


Montevideo, Viernes 7 de Octubre de 1977

Tomo 289 Año LXXII Número 20107

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

## SUMARIO

# PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DEL INTERIOR

1

**Resolución 1.525/977. — Se acepta la donación de un inmueble ubicado en el Departamento de Cerro Largo, con destino a la construcción de un local policial.**

Ministerio del Interior.

Montevideo, 30 de agosto de 1977. (*)

Visto: estos antecedentes relacionados con el ofrecimiento en donación de un predio ubicado en el Departamento de Cerro Largo, formulado por el señor José B. Echave.

Resultando: 1) El inmueble ofrecido en donación consta de una superficie de 7 Hás., ubicado en el paraje "Sarandí de Barceló", 12.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronado en mayor área con el N.o 3.678, según plano de mensura agregado en autos.

Considerando: que el predio es adecuado para la construcción de un nuevo local policial sobre la Ruta 26, tramo Melo-Río Branco, corresponde aceptar la donación ofrecida.

Atento: a lo informado por la Jefatura de Policía de Cerro Largo y en ejercicio de las Atribuciones Delegadas por resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968,.

El Ministro del Interior

RESUELVE:

**1.o** Aceptase la donación pura y simple del inmueble que se ofrece, padrón en mayor área N.o 3.678, con una superficie de 7 Hás., ubicado en la 12.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Sarandí de Barceló), con destino a la construcción de un local policial.

**2.o** Agradécese al señor José B. Echave la colaboración prestada al Estado.

**3.o** Desígnase al señor Jefe de Policía de Cerro Largo para que en nombre y representación del Estado, suscriba la escritura correspondiente.

**4.o** Publíquese, regístrese y pase a la Oficina de Bienes Raíces a sus efectos. — General LINARES BRUM.

2

**Resolución 1.526/977. — Se acepta la donación de un inmueble ubicado en el Departamento de Cerro Largo, con destino a la Subcomisaría de la 11.a Sección.**

Ministerio del Interior.

Montevideo, 30 de agosto de 1977. (*)

Visto: la solicitud formulada por los herederos de Manuel Maceira para que se les restituya el inmueble padrón número 1.190 ubicado en la 11.a Sección del Departamento de Cerro Largo, a la vez que ofrecen su donación de una parte de aquél.

Resultando: 1) El referido inmueble, padrón N.o 1.190, sito en el paraje "Bañado de Medina", 11.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, se encuentra arrendado desde hace muchos años a la Jefatura de ese Departamento con destino a la Subcomisaría de la 11.a Sección;

2) Los comparecientes ofrecen donar 5 Hás. desglosadas del referido inmueble según plano de mensura que obra agregado en autos y al mismo tiempo solicitan la entrega del resto del inmueble.

Considerando: que según lo informado por la Jefatura de Policía de Cerro Largo, el predio ofrecido es adecuado para satisfacer las necesidades de la Subcomisaría de la 11.a Sección, por lo que corresponde aceptar la donación y proceder a la entrega del resto del inmueble a su propietario.

Atento: a lo informado por la Oficina de Bienes Raíces y en el ejercicio de las Atribuciones Delegadas por resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968,

El Ministro del Interior

RESUELVE:

**1.o** Acéptase la donación pura y simple de cinco Hás. de campo y mejoras, padrón N.o 1.190 en mayor área, ubicado en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Bañado de Medina), con destino a la Subcomisaría de la 11.a Sección de ese Departamento.

**2.o** Agradécese a los sucesores del señor Manuel Maceira la colaboración prestada al Estado.

**3.o** Desígnase al señor Jefe de Policía de Cerro Largo para que en nombre y representación del Estado, suscriba la escritura correspondiente.

**4.o** Devuélvase a los sucesores del señor Manuel Maceira la plena disponibilidad de la parte del inmueble de que se trata que no es objeto de la donación aceptada.

**5.o** Publíquese, regístrese y pase a la Oficina de Bienes Raíces a sus efectos. — General LINARES BRUM.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

3

**Resolución 1.524/977. — Se aprueba el estatuto de la sociedad "Cooperativa de Producción Tuyutí"**

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de agosto de 1977. (*)

Visto: la gestión de la sociedad "Cooperativa de Producción Tuyutí" (CO.PRO.TU.), por la que promueve la aprobación y otorgamiento de personería jurídica.

Resultando: I) Que estudiado el proyecto de estatuto de referencia, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, observaron la redacción de los artículos N.os 11, Inciso b), 18, numeral 1.o, 16, 30, 32, 34, 43, 46, 48 y 50;

II) Que fueron aceptadas por la peticionante, las modificaciones formuladas a dichos artículos, presentando un nuevo texto estatutario.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo dispuesto en el Inciso N), Numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentario del artículo 168, Numeral 24 de la Constitución de la República que faculta delegar atribuciones,

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas:

RESUELVE:

**1.o** Apruébase el estatuto de la sociedad "Cooperativa de Producción Tuyutí" (CO.PRO.TU.), con el nuevo texto estatutario, con la modificación de los artículos números 11, Inciso b), 18, numeral 1.o, 16, 30, 32, 34, 43, 46, 48 y 50, quedando fijado su capital inicial en la suma de N$ 110.00 (ciento diez nuevos pesos).

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 5 de octubre de 1977.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 5 de octubre de 1977.

2.o Dicha Cooperativa se regirá por la ley 10.761, de 13 de agosto de 1946, decreto reglamentario de 5 de marzo de 1948 y ley 13.481, de 23 de junio de 1966 y demás disposiciones legales y concordantes.

3.o Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese. — ARISMENDI.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

**Resolución 1.513/977. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesia Evangélica Pentecostal Filadelfia".**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de agosto de 1977 (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesia Evangélica Pentecostal Filadelfia" con sede en esta ciudad presentados al Poder Ejecutivo a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles, por resolución del Poder Ejecutivo 1.313 de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798 de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Iglesia Evangélica Pentecostal Filadelfia" con sede en esta ciudad a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la Institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DARRACQ.

5

**Resolución 1.514/977. — Se aprueba la reforma de estatutos formulada por "Uruguay - España Organización Mutualista de Servicios Médicos".**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de agosto de 1977 (*)

Visto: la gestión sobre reforma de sus estatutos formulada por "Uruguay - España Organización Mutualista de Servicios Médicos" con sede en esta ciudad.

Considerando: que dicha institución goza de personería jurídica, que le fue reconocida por resoluciones del Poder Ejecutivo de 20 de octubre de 1949 y reformadas por las de 14 de diciembre de 1966 y 23 de julio de 1970 respectivamente.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase la reforma de estatuto a que se ha hecho referencia y declárase que "Uruguay - España Organización Mutualista de Servicios Médicos" con sede en esta ciudad continúa en goce de la personería jurídica que le fuera reconocida por resoluciones del Poder Ejecutivo de 20 de octubre de 1949 y reformadas por las de 14 de diciembre de 1966 y 23 de julio de 1970 respectivamente, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicita, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DARRACQ.

6

**Resolución 1.515/977. — Se aprueba la reforma de estatutos formulada por "Cámara de Moldeadores Plásticos", que en lo sucesivo se denominará "Asociación Uruguaya de Industria del Plástico".**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de agosto de 1977 (*)

Visto: la gestión sobre reforma de sus estatutos formulada por la "Cámara de Moldeadores Plásticos", que en lo sucesivo se denominará "Asociación Uruguaya de Industria del Plástico", con sede en esta Capital.

Considerando: que dicha institución goza de personería jurídica, que le fue reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de 4 de abril de 1961.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno, y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébase la reforma de estatutos a que se ha hecho referencia y declárase que la "Cámara de Moldeadores Plásticos", que en lo sucesivo se denominará "Asociación Uruguaya de Industria del Plástico" con sede en esta Capital continúa en goce de la personería jurídica que le fuera reconocida por resolución del Poder Ejecutivo de 4 de abril de 1961 bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicita, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DARRACQ.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 5 de octubre de 1977.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 5 de octubre de 1977.

7

**Resolución 1.516/977. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación Budista Nichiren Shoshu".**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 16 de agosto de 1977. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada: "Asociación Budista Nichiren Shoshu" ,con sede en esta ciudad, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles; a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo dispuesto por el numeral 1.o, Inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada: "Asociación Budista Nichiren Shoshu", con sede en esta ciudad, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y pase a la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles, a efectos de su contralor. — DARRACQ.

---

8

**Resolución 1.517/977. — Se acepta un legado al Estado, de una miniatura al óleo**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 23 de agosto de 1977. (*)

Visto: estos antecedentes, relacionados con el legado al Estado, por disposición testamentaria del señor Gerard Warden Teague, de una miniatura al óleo de Edward Dring, vestida al estilo victoriano.

Resultando: I) Que dicho legado se realiza por intervención del co-Albacea testamentario de la referida sucesión, doctor Julio César Baliño Cotelo;

II) Que la mencionada miniatura podría formar parte de la colección existente en el Museo Romántico, dependiente del Museo Histórico Nacional.

Considerando: que corresponde aceptar el legado de referencia.

Atento: a lo informado por la Dirección del Museo Histórico Nacional y a lo dispuesto por el artículo 1.o, Inciso j), de la resolución del Poder Ejecutivo 168|968, de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Acéptase el legado al Estado, dispuesto por declaración testamentaria del señor Gerard Warden Teague, de una miniatura al óleo del ciudadano inglés Edward Dring, vestido al estilo victoriano.

(*) Recibidas en "Diario Oficial" el 5 de octubre de 1977.

2.o El legado de referencia, será destinado a la colección de miniaturas del Museo Romántico dependiente del Museo Histórico Nacional.

3.o Desígnase al Director de Cultura de este Ministerio, Profesor Luis E. Valls, como representante del mismo para aceptar el legado y a la escribana Perla Pan Passeggi para suscribir el Acta de entrega correspondiente.

4.o Comuníquese al Museo Histórico Nacional, al mencionado co-Albacea y pase a la Escribana, señora Perla Pan de Passeggi, a sus efectos. Cumplido, archívese. — DARRACQ.

---

9

**Resolución 1.518/977. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Comisión Pro-Bienestar Social del Anciano de Young".**

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 23 de agosto de 1977. (*)

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada: "Comisión Pro-Bienestar Social del Anciano de Young", con sede en la ciudad de Young, (Departamento de Río Negro), presentados al Poder Ejecutivo, a efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos se adaptan estrictamente al estatuto tipo, aprobado con carácter genérico para asociaciones civiles por resolución del Poder Ejecutivo 1.313, de 24 de julio de 1973.

Atento: a lo informado por la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles y a lo dispuesto por el numeral 1.o, Inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Comisión Pro-Bienestar Social del Anciano de Young", con sede en la ciudad de Young, (Departamento de Río Negro), a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y archívese. — DARRACQ.

---

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

10

**Resolución. — Se revoca una resolución y se consede el registro de la marca "Tajax 10"**

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 30 de setiembre de 1977.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma "Tajax S.A.I.E.C. y F." de Buenos Aires, contra la resolución del 30 de junio de 1977, por la que se desestimó la solicitud de registro de la

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 5 de octubre de 1977.

marca "Tajax 10", Acta N.o 144.007, formulada por la recurrente, para distinguir artículos en las clases 15 y 25, por entender que no es confundible con su oponente "Ayax".

Resultando: la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria y Energía, dictamina que no existe riesgo alguno de confundibilidad entre las marcas en pugna, ni desde el punto de vista gráfico y fonético ni desde el punto de vista conceptual, por lo que correspondería revocar la resolución del 30 de junio de 1977 y conceder la marca en cuestión.

Considerando: de los asesoramientos recabados, surge que procede actuar conforme a lo indicado en el Resultando precedente.

Atento: a lo informado por la Dirección de la Propiedad Industrial y lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria Energía,

El Ministro de Industria y Energía

RESUELVE:

**1.o** Revócase la resolución de 30 de junio de 1977, por la que se desestimó la solicitud de registro de la marca "Tajax 10", Acta N.o 144.007, formulada por la firma "Tajax S.A.I.E.C.I. y F.". de Buenos Aires, para distinguir artículos en las clases 15 y 25.

**2.o** Concédese la solicitud de registro de la marca "Tajax 10", Acta N.o 144.007, formulada por la firma "Tajax Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial y Financiera", de Buenos Aires, para distinguir artículos en las clases 15 y 25.

**3.o** Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección de la Propiedad Industrial. — ELIAS J. PEREZ FERNANDEZ.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### 11

**Resolución 1.478/977. — Se designa Subdirectora de la Dirección General de Registros**

Ministerio de Justicia.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 27 de setiembre de 1977.

Visto: la gestión que se promueve a efectos de la designación de la Escribana Marta Toneguzzo, en la Dirección General de Registros, Escalafón AaA, Grado E3, Programa 15.03.

Resultando: I) Que consultada la Contaduría Central de esta Secretaría de estado, informa que existe vacante un cargo de Subdirector, Escalafón AaA, Grado E3, en la Dirección General de Registros (Programa 15.03);
II) Que se ha propuesto para ocupar dicho cargo, a la Escribana Marta Toneguzzo actual Directora del Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de San José.

Considerando: I) Que según informe de la Oficina Nacional del Servicio Civil, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975; a lo establecido por el artículo 18 de la ley 14.450, de 10 de agosto de 1976 y que la funcionaria propuesta, reúne los requisitos legales aplicables;
II) Que es conveniente proceder de inmediato a la designación de la funcionaria propuesta, a fin de no entorpecer las tareas propias del servicio de que se trata;
III) Que de acuerdo a lo informado por la Contaduría General de la Nación a fojas 20, el cargo del cual es titular la funcionaria propuesta, es equivalente al que se encuentra actualmente vacante, por lo que no existe impedimento de orden legal que obste a la designación mencionada;
IV) Que sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, debe tenerse presente, que, previo a la toma de posesión del cargo respectivo, la funcionaria que se designa, deberá renunciar al que actualmente ocupa.

Atento: a lo informado por el Ministerio de Economía y Finanzas; la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría Central del Ministerio de Justicia; a lo preceptuado por el artículo 12 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975,

El Presidente de la República

RESUELVE:

**1.o** Desígnase a la Escribana Marta Toneguzzo, para ocupar el cargo de Subdirectora, Escalafón AaA, Grado E3, en el Programa 15.03, Dirección General de Registros.

**2.o** Dispónese que previo a la toma de posesión correspondiente, la funcionaria designada deberá presentar renuncia al cargo que actualmente ocupa como Directora del Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de San José.

**3.o** Comuníquese al Ministerio de Economía y Finanzas, Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil; tome nota la Contaduría Central del Ministerio de Justicia y pase a sus efectos a la Dirección General de Registros. — **Rúbrica del Señor Presidente**. — DANIEL DARRACQ. — ERNESTO ROSSO.

### 12

**Resolución 1.479/977. — Se disponen traslados de Jueces**

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 27 de setiembre de 1977.

Visto: los traslados propuestos por la Corte de Justicia, en diversas sedes del Interior y Capital.

Considerando: I) Que las propuestas de la Corte de Justicia, aparecen formuladas en los expedientes números 4.082, 4.083 y 4.084, del 19 de setiembre de 1977, tramitados por ante el Ministerio de Justicia;
II) Que el Poder Ejecutivo, sufragará en esta emergencia por un criterio que permita el acceso a la sede departamental más próxima a la Capital y de mayor volumen de trabajo y exigencias técnicas, a un magistrado que se ha distinguido particularmente en el ejercicio de su ministerio. Igualmente considera oportuno, estimular a magistrados de capacidad y méritos dentro de la justicia de paz, para que accedan a la judicatura letrada y asciendan en su escalafón, inclusive ingresando dentro de éste a la Capital;
III) Que en lo que concierne a lo expuesto en el numeral anterior, la doctora Battistella, actual Juez de Paz de la Quinta Sección de Canelones, a la que se designará para el Juzgado Letrado de Colonia, tiene una muy calificada antigüedad de diez años en la magistratura; el doctor Imas, actual Juez de Paz de la Decimatercera Sección de Soriano, tiene siete años en la función pública, en tanto que la doctora Ramos, Juez de Paz de la Décima Sección de Florida, ostenta una antigüedad muy calificada de dos años en la magistratura. Finalmente, la doctora Nande, actual Juez de Paz de la Primera Sección de Canelones, ostenta una antigüedad de ocho años en la magistratura.

Atento: a lo que dispone el artículo 17, del Acto Institucional N.o 8,

El Presidente de la República

RESUELVE:

**1.o** Efectúense los siguientes traslados en los cargos de Jueces:

Para el cargo de Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, al doctor Hipólito Rodríguez Caorsi, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia.

Para el cargo de Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, a la doctora Marta Battistella, Juez de Paz de la Quinta Sección de Canelones.

Para el cargo de Juez de Paz de la Quinta Sección de Canelones, al doctor Jorge Imas, actual Juez de Paz de la Decimatercera Sección de Soriano.

Para el cargo de Juez de Paz de la Segunda Sección de Montevideo, a la doctora María Nande, actual Juez de Paz de la Primera Sección de Canelones.

Para el cargo de Juez de Paz de la Primera Sección de Canelones, a la doctora Hortensia Ramos, actual Juez de Paz de la Décima Sección de Florida.

2.o Hágase saber a la Corte de Justicia, a efectos de que tome las providencias concernientes a dar posesión de los cargos respectivos a los traslados.

3.o Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Dirección de Servicios Jurisdiccionales del Ministerio de Justicia.

4.o Publíquese, etc. — Rúbrica del Señor Presidente. — FERNANDO BAYARDO BENGOA.

# GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

### 13

**Resolución. — Se aprueba la Ordenanza para el servicio de taxímetros en el Departamento de Florida**

Florida, 12 de agosto de 1977.

La Junta de Vecinos de Florida

**RESUELVE:**

**DISPOSICIONES GENERALES**

Artículo 1.o La presente Ordenanza rige para el servicio de taxímetros de la ciudad de Florida, pudiéndose extender a los otros Centros Poblados del Departamento, en la medida que su evolución o progreso lo aconseje.

CAPITULO I

**De los Permisos**

Artículo 2.o La Intendencia Municipal, otorgará los permisos para la explotación del servicio de taxímetros, de acuerdo a las siguientes disposiciones.

Art. 3.o Salvo autorización expresa de la Intendencia Municipal, los vehículos con aparato taxímetros, sólo podrán ser utilizados para transportar personas que contraten sus servicios y sus equipajes.

Art. 4.o El número de vehículos con aparatos taxímetros, estará condicionada a las necesidades de circulación de la población a la que estén asignados. La Intendencia Municipal no podrá otorgar más de cinco nuevos permisos anuales, de acuerdo al inciso anterior. Para superar dicha cantidad, se requerirá la anuencia de la Junta de Vecinos.

Art. 5.o La Intendencia Municipal otorgará los permisos de vehículos con aparatos taxímetros, efectuando un llamado a inscripción de aspirantes con posterior sorteo cuyo número resultante no exceda lo dispuesto por el artículo 4.o.

Art. 6.o La Intendencia Municipal podrá otorgar permisos de vehículos con aparatos taxímetros para realizar servicios nocturnos permanentes desde las veinte a las siete horas hasta un mínimo de 10 o|o del número de vehículos con permisos en vigencia.

Art. 7.o Las solicitudes para la obtención del permiso Municipal para la explotación de taxímetros, deberán acreditar ante la Intendencia Municipal, las siguientes condiciones:

a) Ser uruguayo y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional o extranjero con radicación en el país;
b) Poseer licencia de conductor de la categoría B;
c) Presentar Carné de Salud en vigencia;
d) Presentar declaración jurada de no poseer un permiso vigente del tipo al que aspira o tener parte en la explotación de un coche con aparato taxímetro.
En este último caso, podrán presentarse a sorteo uno o más de los socios en la explotación del coche con aparato taxímetro, debiendo en tal circunstancia, estar debidamente documentado en la Oficina de Tránsito con un mínimo de un año de realización del servicio.

Art. 8.o Las personas autorizadas para realizar el servicio, de acuerdo a los artículos precedentes, deberán poner en funcionamiento sus vehículos en un plazo de noventa (90) días a partir de la fecha de la notificación del otorgamiento del permiso y en caso de que así no lo hicieren, el permiso caducará.

Art. 9.o Los permisos concedidos por sorteos, costarán a los titulares, una suma equivalente del 2 o|o del valor del vehículo fijado por la tabla del Banco de Seguros del Estado, vigente a la fecha de concedido el permiso.

Art. 10. Una misma persona no podrá ser titular de más de un permiso ni partícipe en más de uno para tener derecho a intervenir en el sorteo. Asimismo no podrán ser titulares de permisos para este servicio. las casas o personas autorizadas por la Intendencia Municipal, para reparar o instalar aparatos taxímetros. Realizado un sorteo, los solicitantes o aspirantes, que no hayan sido favorecidos, deberán ratificar su solicitud para poder intervenir en nuevos sorteos.

Art. 11. El permiso Municipal para la explotación de servicios de taxímetros, tendrán carácter de intransferibles, precarios y revocables en cualquier momento, a juicio de la Intendencia Municipal y sin derecho a indemnización alguna. La revocación se fundará en la infracción a las disposiciones de esta u otra Ordenanza de Tránsito.

Art. 12. La Intendencia Municipal podrá autorizar la continuidad del uso del permiso para la explotación del servicio de taxímetros a los herederos del permisario, acreditando debidamente tal calidad y en tanto cumplan con las condiciones exigidas en esta Ordenanza. En caso de incapacidad física, justificado el hecho ante la Intendencia Municipal, ésta otorgará la continuidad del permiso, a aquélla persona propuesta por el permisario, en tanto cumpla con las condiciones exigidas por esta Ordenanza.

Art. 13. En caso de que el permiso hubiera sido otorgado a nombre de dos o más personas y las restantes resolvieran por cualquier causa, no continuar explotándolo, deberá dar cuenta a la Intendencia Municipal, teniendo preferencia para continuar su explotación, el o los socios en disposición de hacerlo. Las matrículas correspondientes a automóviles con taxímetros, se otorgarán exclusivamente para vehículos destinados a esos servicios.

Art. 14. Comprobado por la Dirección de Tránsito, que los vehículos taxímetros se destinan a un uso distinto al exigido por el artículo 3.o o no se encuentren en perfecto estado de funcionamiento, de acuerdo a esta Ordenanza, elevará los antecedentes a la Intendencia, quien podrá disponer de acuerdo a la entidad de la falta y por la vía de sanción hasta la anulación de la matrícula y el retiro de la chapa correspondiente. Si se tratara de vehículos adquiridos por el decreto del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 24 de noviembre de 1960, se aplicarán las disposiciones de dicho decreto.

CAPITULO II

**Condiciones de los vehículos con aparatos taxímetros**

Artículo 15. La Intendencia Municipal podrá autorizar el remplazo de los vehículos con aparatos taxímetros, con el exclusivo fin de mejorar las condiciones del servicio. Los permisarios existentes a la promulgación de la presente Ordenanza, no podrán remplazar su vehículo por uno de modelo anterior al actual ni de una antigüedad mayor a 10 años contados desde la solicitud de cambio del vehículo.

Art. 16. Los vehículos que se afecten al servicio de taxímetros, serán previamente revisados en sus partes mecánicas y demás elementos de seguridad, higiene y confort, pudiendo ser aceptados o rechazados, de acuerdo al

informe del Técnico Municipal. Sin perjuicio de lo anterior, la Dirección de Tránsito dará a los permisarios, el plazo necesario no mayor de noventa días, para la reparación que necesite el vehículo, vencido el cual, si no se hubiera realizado la misma, será retirado el permiso.

CAPITULO III

**Controles**

Artículo 17. Los permisarios de taxímetros de que trata esta Ordenanza, abonará nuevos pesos diez (N$ 10.00) por el precintaje de los aparatos taxímetros. Las conexiones y tapas de esos aparatos taxímetros, serán sellados por la Dirección de Tránsito con precintos de plomo que llevará un distintivo Municipal.

Art. 18. Ningún vehículo con aparato taxímetro, podrá circular sin los presintos en condiciones reglamentarias.

Art. 19. La Dirección de Tránsito dispondrá del examen periódico de los aparatos taxímetros, a fin de comprobar el exacto funcionamiento de los mismos así como el vehículo en general. En caso de comprobarse un aparato en malas condiciones, se suspenderá el permiso hasta la regularización de dicha situación.

Art. 20. En ningún caso y estando en la vía pública el vehículo, se podrá cubrir el aparato taxímetro.

Art. 21. La Intendencia Municipal por intermedio de la Dirección de Tránsito, fijará las paradas, realizando un sorteo entre los permisarios para cada una de ellas, no pudiendo estacionarse en una sola parada más de nueve vehículos taxímetros. No obstante, en caso de ser necesario, podrá autorizarse el aumento de dicho número.

Art. 22. La Dirección de Tránsito controlará la concurrencia de los vehículos a sus respectivos lugares de estacionamiento y cuando comprobare el abandono de éstos por un término que exceda de ocho (8) horas sin causa justificada y sin previo aviso a esa Oficina, podrá disponerse la eliminación de ese vehículo del Registro o la suspensión del permiso Municipal, temporaria o definitivamente.

Art. 23. Cada permisario cumplirá un mínimo de ocho horas que deberá registrar en la Dirección de Tránsito. En caso de comprobarse incumplimiento del horario establecido se hará pasible de una multa de nuevos pesos 75.00 la primera vez, N$ 150.00 la segunda y N$ 300.00 la tercera. Las subsiguientes infracciones originarán la suspensión o el retiro definitivo del permiso Municipal. La Intendencia Municipal reglamentará de forma que las ciudades cuenten con el servicio de 24 horas (veinticuatro) del día.

Art. 24. La Dirección de Tránsito llevará un registro donde se establecerán las paradas existentes y los titulares de las mismas. Anualmente se depurará dicho registro y se adjudicarán permisos de paradas por orden de fecha de solicitud o por sorteo en caso de ser varios los interesados en la misma parada y presentados en la misma fecha. Todo taximetrista estará munido de un permiso expedido por la Dirección de Tránsito en que constará el lugar que le corresponde para estar estacionado y deberá ser presentado toda vez que los inspectores lo requieran. Las paradas serán autorizadas con carácter precario y su mantenimiento dependerá de que no cause molestias justificadas al tránsito o a los vecinos frentistas.

Art. 25. Queda prohibido el estacionamiento de vehículos particulares y todos aquellos que no estén comprendidos en la presente Ordenanza, en los sitios señalados para vehículos taxímetros.

Art. 26. No podrán permanecer en dichas paradas los vehículos que no estén "libres" y en condiciones de admitir pasajeros.

CAPITULO IV

**Obligaciones**

Artículo 27. Los permisarios quedan obligados a:

a) Tener los coches y aparatos taxímetros en las condiciones establecidas en el artículo 16;

b) Respetar las reglamentaciones de la Dirección de Tránsito durante toda la vigencia de su permiso.

Art. 28. Los conductores quedan obligados a:

a) Tomar pasajeros cuando lleven levantada la bandera del aparato taxímetro como "libre";

b) Mantener iluminada la bandera "libre" en forma perfectamente visible en la noche, cuando el vehículo se encuentre desocupado;

c) Bajar de inmediato la bandera desde el momento en que se contrata el servicio o sea, cuando el pasajero selecciona el vehículo;

d) Recorrer el camino más corto para llegar a destino, a menos que el pasajero indicara otro recorrido.

Art. 29. Queda prohibido a los conductores de vehículos con aparato taxímetro:

a) El transporte de cadáveres, sin embargo podrán los conductores rehusarse a prestar el servicio a personas ebrias, en los corsos carnavalescos o en caminos o calles intransitables;

b) Llevar la bandera "libre" de su aparato taxímetro levantada, cuando conduzca pasajeros;

c) Rehusarse a prestar servicios si no median las causas del inciso a) de este artículo;

d) Pretender cobrar una suma mayor a lo que indique el aparato taxímetro en condiciones normales de funcionamiento así como también cobrar el importe del viaje proporcionalmente al número de pasajeros conducidos y en caso que los aparatos sufran desperfectos durante el viaje el pasajero abonará el importe que indique el aparato cualquiera sea la distancia recorrida.

Art. 30. La Dirección de Tránsito procederá al retiro preventivo de la licencia de conductor cuando comprovara en el aparato taxímetro señales de que ha sido objeto de manipulaciones destinadas a obtener el funcionamiento arbitrario del mismo. En estos casos se levantará una información con el fin de establecer la responsabilidad que corresponda determinándose las sanciones siguientes: para el conductor culpable, la cancelación de la licencia respectiva; para el permisario conductor, la cancelación del permiso y la licencia respectiva; y para el permisario que no sea a la vez conductor, la cancelación del permiso Municipal de explotación del servicio de vehículos con taxímetros.

Art. 31. Las infracciones cuyas penalidades no se hayan previstos en esta Ordenanza serán sancionadas con multas de N$ 75.00 a N$ 300.00, según la gravedad y número de reincidencias cuando las reincidencias superen las cinco en un año se procederá a la suspensión del permiso Municipal, e incluso a su retiro definitivo.

Art. 32. La Intendencia Municipal de Florida en el mes de diciembre de cada año, previa anuencia de la Junta de Vecinos, reajustará los valores de las multas para aplicarse a partir del 1.o de enero siguiente.

Art. 33. Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente Ordenanza.

Art. 34. Comuníquese.

Doctor Alvaro A. Yanes Grecco, Presidente. — R. Hugo Rodríguez Fernández, Secretario.

---

Florida, 19 de setiembre de 1977.

El Intendente Municipal de Florida

RESUELVE:

1.o Cúmplase, publíquese, regístrese, anótese, etc. — Coronel DONALDO C. CATALA, Intendente Municipal. — Ulises Ferreti, Secretario.

14

**Resolución. — Se modifican los artículos 3.o y 4.o de la Ordenanza de Veredas**

Florida, 9 de setiembre de 1977.

La Junta de Vecinos de Florida

RESUELVE:

1.o Modifícanse los artículos 3.o y 4.o de la Ordenanza de Veredas, que quedarán redactados como sigue:

"ARTICULO 3.o Los juguetes, muebles u objetos de mayor tamaño, así como las motocicletas, motonetas, ciclomotores, bicicletas y similares, deberán ser ubicadas dentro de la faja especificada en el artículo primero, cuyo ancho no será superior a sesenta centímetros medidos desde la pared.

ARTICULO 4.o En ningún caso, los comerciantes podrán usar en sentido longitudinal de la acera, una extensión que sobrepase los límites del frente del local que ocupen. Asimismo queda prohibido colgar cualquier objeto a lo ancho de la vereda. Dichos objetos solo podrán colocarse junto a la pared del comercio en el ancho de la vereda permitido y en una longitud que no podrá exceder los límites del comercio respectivo. Los toldos o lonas para proteger del sol al frente de los comercios que atraviesen la vereda en forma parcial o total, deberán guardar una altura mínima de 2:00 mts. medidos desde el nivel de la acera".

2.o Comuníquese.

Doctor Alvaro Yanes, Presidente. — R. Hugo Rodríguez Fernández, Secretario.

---

Florida, 19 de setiembre de 1977 (*)

El Intendente Municipal de Florida

RESUELVE:

1.o Cúmplase, publíquese, anótese, regístrese. — Coronel DONALDO C. CATALA, Intendente Municipal. — Ulises Ferreti, Secretario.

(*) Recibida en "Diario Oficial" el 29 de setiembre de 1977.




Montevideo, Viernes 7 de Octubre de 1977

Tomo 289 Año LXXII Número 20107

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

# GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

### DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 5 de setiembre de 1977

Carlos Cassi Giordano, italiano, viudo, 92 años, Hospital Clínicas.
Graciela Amalia Colamonici, oriental, soltera, 20 años, Hospital Clínicas.
Clotilde Lone de Fita, oriental, viuda, 82, Vilardebó 2241.
Ruben Ferreira, oriental, 4 meses, Hospital Filtro.
Jovita Ferrero Pou oriental, soltera, 73 años, Hospital Clínicas.
Carlos Rodolfo González, oriental, 58 años, Hospital Filtro.
Luis Humberto Gaulli, oriental, casado, 68 años, Escocia 2217.
Dionisio Gómez, oriental, casado, 47 años, Hospital Pasteur.
Ana Lourdes Insúa Pose, oriental, 11 días, Cerro Largo 1816.
Juan Mulika Bibles, polaco, viudo, 82 años, Millán 3191.
María Amelia Ocafraim de Martínez, oriental, viuda, 79 años, Asociación Española..
María Delia Pérez de Melo, oriental, casada, 44 años, Hospital Maciel.
Sara Rodríguez de Valle, argentina, viuda, 82 años, Sanatorio Asociación Española.
Isabelino Alberto Rosano, oriental, casado, 76 años, Sanatorio Larghero.
Marcelino Trujillo de Saccomani, oriental, viuda, 94 años, Pablo de María 1319.
María Trigo de Gubyk, oriental, casada, 67 años, Carreras Nacionales 3990.
Teresa Varela de Vera, oriental, viuda, 78 años, Hospital Pasteur.
Juan Carlos Vinci Di Lembo, oriental, soltero, 90 años, Mariano Moreno 2725.
Briato Sánchez González, oriental, casado, 41 años, Lezica y Garzón.
Martha Gris Iglesias Rocca, oriental, soltera, 43 años, Sanatorio Médico N.o 1.
Jorge Chucala Zciz, oriental, soltero, 60 años, F. Escardó 1613.

Fallecidos el día 6 de setiembre de 1977

Carriela Olivera, nacida sin vida, Hospital Pereira Rossell.
Angel Alvariño Permuy, español, casado, 53 años.
María Mercedes López de Villagrán, oriental, casada, 59 años, Hospital Pasteur.
Núñez, nacida sin vida, Hospital Pereira Rossell.
Carmen Abello Parreu, española, divorciada, 77 años, Lucas Piriz 2394.
Gracia Agreste de Scelza, italiana, casada, 74 años, Río Branco 1226.
Erasmo Abrero Gancio, oriental, casado, 82 años, Hospital Pasteur.
Eufemia Bossio Castell, oriental, soltera, 69 años, Uruguay España.
María Josefa Carballido de López, oriental, viuda, 77 años, Casa de Galicia.
Rosana Caballero Ledda, oriental, un día, Cerro Largo 1816.
María Lilia Daluz de Saporiti, oriental, casada, 53 años, Sanatorio Impasa.
Isis Figueira Morán, oriental, soltera, 62 años, Sanatorio Italiano.
Pilar Jaume de Raffo Arrosa, oriental, viuda, 81 años, Paraguay 1248 Apto. 501.
Pedro López, oriental, casado, 59 años, Instituto de Traumatología.
Luisa Montedónico de Copello, oriental, viuda, 89 años, Panela 3411.
José Lucas Mederos, oriental, casado, 57 años, Guarapirú 3941.
Amelio Mori, oriental, viudo, 73 años, Caldas 1728 bis.
Rosana Isabel Navas Giacosa, oriental, 6 años, Pablo de María 1111.
José Pina Rego, soltera, oriental, 77 años, Sanatorio Impasa.


DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY


Montevideo, Viernes 7 de Octubre de 1977

Tomo 289 | Año LXXII | Número 20107

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

## ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Convugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidos
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

## TARIFAS

### AVISOS

(Resolución 72/976
27 de enero de 1976)

(Resolución 72/976
27 de enero de 1976)

| | N$ |
|---|---|
| **Edictos judiciales y avisos oficiales:** | |
| Por cada publicación, el centímetro (20 palabras) | 1.20 |
| **Avisos particulares:** | |
| Por cada publicación, el centímetro (20 palabras) | 2.90 |
| Balance por cada línea de columna chica o su equivalente | 2.40 |
| Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial") | 5.00 |
| Matrimonios del interior | 3.50 |

### SUSCRIPCIONES

| | |
|---|---|
| **Retirando los ejemplares en la Oficina:** | |
| Por semestre | 48.00 |
| Por año | 96.00 |
| **Ciudad, interior y exterior por Correo:** | |
| Por semestre | 60.00 |
| Por año | 120.00 |
| (Resolución 1372/76 19 de octubre de 1976) | |
| Suscripción con reparto a domicilio semestral | 60.00 |

### EJEMPLARES

(Resolución 72/976
27 de enero de 1976)

| | |
|---|---|
| Del día | 0.55 |
| Atrasados | 1.00 |
| De más de quince días | 2.00 |
| De más de un año | 4.00 |
| De más de tres años | 8.00 |
| De más de cinco años | 16.00 |

### FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

| | |
|---|---|
| Hasta un año | 2.50 |
| De más de un año | 3.50 |
| De más de tres años | 4.50 |
| De más de cinco años | 6.50 |
| De más de diez años | 9.00 |

**SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS**

# 1-Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO PUGLIESE NICOLIELLO, (V|624|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19579 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMERICA ARANAYA de SCHOL o ARANAGA de SCHOL, (V|686|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19578 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE OFELIA LARRALDE de PFEIFF (V|668|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19595 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO GARCIA MALAGRABA o MALAGRAVA, (V|412|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19594 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ANTONIO VIGNOLI (S. 476|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977 — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$. 36.00 10|pub. 19065 Set 30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALFONSO CAUNEGRE ANGLADA (V|670|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19086 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA o MARIA EMILIA GANDUGLIA o GANDULIA PECOSTE (V.678|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 12 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18965 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADORAIDA MORENO BENTANCOR de PERICH (V. 690|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18655 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO HECTOR SERE DEL CAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18620 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALERIANA o VALERIANA o VALERIA LOPEZ de HOFFMANN, (V. 640|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de setiembre de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18640 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL CORTAZZO RODRIGUEZ de PIRIZ, (V. 658|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18637 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de EUCLIDES CLAVIJO y de MARTINA EPIFANIO, (V. 666|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18634 Set.26-v.oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA MARIA MERCEDES GARCIA de DELUCCHI o MARIA MERCEDES GARCIA CAMES de DELUCCHI (V|564|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19334 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA JURI de PEREIRA (V|656|977) citándose a herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19333 Oct.4-v.oct.18

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO ROBERTO o ROBERTO SEVERINO PARODI PIAZZA (E. 2064|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 19405 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BROCOS CAMPOAMOR, (E. 1946|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19417 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX OCTAVIO CROSA (E|1688|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19295 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PAULINO AGUETE ETCHART (E|1996|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36:00 10|pub. 19211 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICENZA D'ERI de VETUSCHI. (E. 1912|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de octubre de 1974. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 19057 Set 30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CARLOTA DOMINGUEZ (E|2026|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18991 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DORILA RICCIARDI de TROTTA (E|1984|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18954 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MARTINEZ MARCENARO, (E 758|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18611 Set 26-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA GUALBERTA AYALA de ROMERO y ATILIO ELBIO ROMERO AYALA (E. 1686|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 18630 Set 26-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CICERON ARTIGAS IGNACIO TAMPIED FONTANA, (E. 1832|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 18618 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LIBANA SALSAMENDI MEDEROS de ZEBALLOS, (E. 1896|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 18612 Set 26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES VEIRAS de AMOR, (E. 1815|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 18614 Set 26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO MARIA ROCCA, (E. 1886|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 18654 Set 26-v.oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL JOSE LANDO CABANA o LANDO CAVANA, (S|354|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19591 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR del CASTILLO LUSSICH, (34|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1977. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19590 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE SUÑER DOMENECH o DUMENACH o DUMENECH (420|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19367 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE TORTORA (330|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19288 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO MOLINA CARTAGENA (232|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) (R.20|4|955) 10|pub. 32810 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ENRIQUE CERIANI y ESMERALDA GIUDICI o GIUDICE (250|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19230 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA GALLO CONTI de GUERIN (S 416|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19175 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS JACOBO BENZANQUEN (352|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19174 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUFRASIA o EUFRASIA DIONISIA VIERA BONTTI de MONTESANO (388|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18942 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDA GARCIA BLANCO de BONIFACINO (S| 360|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18961 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELINA DE ROSA FORASTIERI de ROMEO (S 408|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18960 Set.29-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUS FERNANDEZ MONTERO (S|368|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18959 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FALCO NOVARO (S|392|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18958 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MILTON CERISOLA IZETA (S|378|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18957 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ABELENDA de IRIGOYEN (S 370|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18955 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO RUSSI MARIANI. (366|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 18615 Set.26-v.oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL TELLECHEA APAOLAZA y SARA HILARIA NANO LOTTERO o SARA NANO de TELLECHEA. (S. 358|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 20|pub. 18681 Set.27-v oct 10.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDO YENO CANDIA, (S. 390|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19633 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KALMA o CARLOS LEWOWICZ TENENBAUM (S. 450 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19569 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ALVAREZ OLIVA (S 386|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19195 Oct 6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MARTIN CHIAZZARO DE ARMAS, (S. 162|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19453 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ENRIQUE PETERSEN KEDZNER, (S. 376|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19409 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA RAMONA ROCHA AMESTOY de DEL RIO. (S. 424|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19428 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELFOS o DELFO CRISTOBAL ELSO GOÑI, (S. 438|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19427 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. Dr. Julio C. Panizza, y a los efectos dispuestos por los artículos 1125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesión vacante de la intestada PURA MARTINEZ de MARTINEZ (Ficha S. 16|977), emplazándose a los que se crean con derechos a heredarla para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso) con los justificativos de sus parentescos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 60.00 20|pub. 16551 Set.2-v.set.15. Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA OLIVERA PEREYRA de HERNANDEZ (S 374|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19329 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELFINO FRANCISCO SANTOS PERRI (S|388|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 19301 Oct.4-v nov.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA EMILIA LANGONE de MARTINEZ (S|304|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19307 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN IDIARTEGARAY de PEREZ CASAS (S|412|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18938 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO LUIS AREZO (S. 344|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1977 — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18649 Set.26-v.oct 7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr Julio C. Panizza, y a los efectos dispuestos por los artículos 1.125 del C. de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesión vacante de la intestada PURA MARTINEZ de MARTINEZ (Ficha S. 16|977), emplazándose a los que se crean con derechos a heredarla para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 cuarto piso) con los justificativos de sus parentescos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 60.00 20|pub. 16551 Set 2-v.oct.3. Set 15-v oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA GORDON de GARDA (S|358|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19084 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENTE MAZZA BADO (S|350|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19083 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JORGE DILASCIO (S|138|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18941 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN MOREIRA CARBALLO, (S. 230|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18774 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER LAPACHIAN de MUJTARIAN o MAUKHTARIAN, (S. 32|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de mayo de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18724 Set.27-v oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BIANCHI GONZALEZ de NOVAS, (S. 356|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18723 Set.27-v oct 10.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO IRIGOYEN o IRIGOYEN ARNELLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19583 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ALFREDO TEODORO SILVA ALBOA o ALVOA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19623 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GARCIA LAGOS JUANTEGUI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Mario Ventimiglia, Actuario. — Montevideo 23 de setiembre de 1977. —
1) N$ 36.00 10|pub. 19368 Oct.14-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC VILLAREAL MONTESDEOCA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19331 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTANISLAO GONZALEZ GORRIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19148 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de OSCAR JESUS CLAVELL FIERRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19234 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MARTHA RIUS BOUTEVILAIN de WEBER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19193 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIA o JULIA VIRGINIA PRATO de ROMBOLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19082 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de JULIO AGUSTIN BAUZA ARAUJO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19429 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN NAPOLI ALMANDOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19407 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TORIBIO MEDINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19406 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE ESCANELLAS BORGES citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18944 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DANIEL o DANIEL OSVALDO ARMAND UGON o ARMAND UGON BITTENCURT o BITTENCOURT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 18851 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS VIGLIONE D'ELISEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18854 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA ELIDA SMITH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18633 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PERFECTO BUSTO VARELA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario
1) N$ 108.00 30|pub 17299 Set.12-v.oct.24.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO ANTONIO PEDRO ROMANO CEDREZ, (S|256|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19596 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SBURLATTI (S|248|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19430 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO LABORDE o LABORDE CARREROU (S|400|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16842 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUCRECIA GALLI de PASTORINO (S|142|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 14 de setiembre de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1935- Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELISINDO ALVAREZ VILLARINO (S|502|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19395 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA AGNESE o AGNESE PARODI de GIROMBELLI (S|468|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19300 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ILDEBRANDO DE LOS SANTOS (S. 272,977) citándose a herederos, acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campaians, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19299 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MAGDALENA PAZ MANCEBO ROJAS (S|276|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18937 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA MARINA SAN MARTIN TERRA, (S. 478|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 18736 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE STORACE ARROSA (S|528|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19360 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIO PEREZ MACIEL, (S. 588|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18636 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA VISCARDI o VISCARDI PEDEMONTE, (S. 496|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de noviembre de 1976. — Gloria Pereda de Campaians Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18607 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO MAXIMINO ALVAREZ (S|504|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977 — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 18642 Set.26-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA DAMICO SOLARI de SALOMON, (F. A. 404|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 19555 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA EUGENIA ESPOSITO o MARIA EUGENIA ESPOSITO de PIZZO y JOSE RAMON REDONDO DIEGUEZ o DIEGUE o DIEGUES, (F. A. 134|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir el forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de mayo de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19587 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA HIPOLITA MARIZCURRENA GALAIN de PIÑEYRO (F.A. 406|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir es forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19172 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRISELDA o GRISELDA ESTHER PERAZA o PERAZZA RICOBALDI, (F A. 390|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19060 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE COHEN LEVY, (Ficha A. 386|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de setiembre de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18504 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE o CAMILA IRENE PEREZ CORRALES, (F. A. 368|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18734 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MENA de AMATRAIN o AMASTRIAIN o MASTRAIN (F. A. 282|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 22 de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 18655 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTOS FELIX MAGLIONE SEMENZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18631 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO o JULIO FERNANDO GIUSTI MONTANO (F. A. 522|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 15 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 18610 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MATEO JOSE GIACHELLI GIACHELLI o GIACHELLO GIACHELLO (A. 458|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19606 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANA LARROSA (F.A. 410|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19501 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO MALDONADO, (F. 826|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 19274 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA MONTEVERDE, (F. 212|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 18912 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERVANDA o CARMEN PIRIZ o PIRIZ PEREZ o PIRIZ PRIETO o PIRIZ de NOGUEIRA, (Ficha F. 440|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18844 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA INES MARCHISSIO de BERNADA, (F. 566|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 18776 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA ROSA BUFANO o BUFFANO CIPRIANO o CIPRIANI de GIL, (F. 774|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18721 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA KOKOSZKOWNA o KOKOSZCOWNIA (F. 568|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 18326 Set.22-v.nov.4

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESMERALDA LEVI de SEGRE (F. 352|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir, en forma sus derechos — Montevideo, 1.o de junio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 13589 Jl.28-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMENGOL NORBERTO EUGENIO SCARSI RIO, (F. A. 334|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19563 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE CONTI o CONTE y CLAUDIA LOPEZ o CLAUDIA ALVORNOZ de CONTI o CONTE (F. A. 442|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19063 Set.30-v.oct 14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN ADOLFO WAKSMAN DAMICO (F. A. 418|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18996 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS AGUSTIN GARIBALDI FOYO, (F. A. 434|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18939 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX PIEROTTI COLI, (F. A. 438|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18792 Set 28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA ALBA SERRA de DONNANGELO, (F. A. 366|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18725 Set.27-v.oct.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMIRO MALLO COTELO, (F. A. 644|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 18483 Set.23-v.nov.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AUGUSTO RUZZO (F.A. 10|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19452 Oct.5-v.oct.19.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTA SILVA de DIAZ, (S. 225|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18735 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ALVAREZ QUIROS o MANUEL ALVAREZ-QUIROS ALVAREZ (V|657|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1977, — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 18619 Set.28-v.nov 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANGEL FRANCISCO SERRA MONTAUTTI, (V. 571|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18727 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de USCHER ARNOLDO IVANIER, (V. 595|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 18726 Set 27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA TORTEROLO o TORTEROLO MARABOTTO de VEIRANO (621|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días; a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18639 Set 26-v.oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISOLOGO BROTOS o BROTOS ARRIAGA (V|681|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 19 de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18638 Set.26-v.oct.7.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICE o ALICIA FERREIRA de SANCHEZ, (E. 2751|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19560 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO CEDRONE (E|2963|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19183 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SERAFIN VAZQUEZ o VAZQUEZ SIMONELLI, RAMON VAZQUEZ TEJERA, ANA TEJERA PERALTA de VAZQUEZ y LORENZO SERAFIN VAZQUEZ TEJERA (E|2749|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 15 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19171 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CODEVILA, (E. 2517|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19056 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA VALERI de CHIPITO, (E 2753|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 19061 Set 30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO WASHINGTON IGARABIDE RODRIGUEZ, (E. 2859|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 18953 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BERSANELLI POSTIGLIONI (E. 1277|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 18632 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES RAMOS, (E. 263|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 17127 Set.8-v.oct.20.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA RODRIGUEZ FALERO de ARIGON y RODOLFO ARIGON CARRICABURO, (391|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19561 Oct.6-v.oct 20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA REMEDIOS o MARIA DE LOS REMEDIOS BLANCO de LEBRATO, (363|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19589 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS BARRUTIA GORDOVIL, (S|357|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19588 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AUGUSTO TREUTLER ECILUBERT, (325|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19289 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO OLAONDO u OLEAONDO (S|355|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19176 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR BAGNULO TRAFICANTI (S|361|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19173 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA SCOTT de DIAZ, (S. 307|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18940 Set.29-v.oct 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de UMBERTO o HUMBERTO JOSE ARENA FERRARI (S. 359|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18956 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA RODRIGUEZ de SPOSITO (S. 193|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18964 Set.29-v.oct 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA LUCIA de VIVO ROMANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18825 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BERMUDEZ LOPEZ (99|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 1.o de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18616 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO TELESFORO PAEZ UMPIERREZ (85|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesa-

dos, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 9 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18609 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DANTE ROBERTO CORREA MARTINEZ, (309|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 18553 Set.23-v.nov.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RITA PEREYRA VARELA o RITA PEREYRA de LOPEZ, (S. 361|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de octubre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19571 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA DUGANDZIC o DUGANZIC de SOLDO, (S. 445|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19570 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GUZMAN PEREZ HERRERA y ELISA GOÑI o GOÑI LABORDE de PEREZ, (S. 457|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19584 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TABARE WALDO RICCA RAVIA (S. 357|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19302 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO EDUARDO DAVIS SHARPE (S|283|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19426 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO JALED y MARIA del CARMEN o CARMEN LOMBARDIA de JALED, (S. 455|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19303 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA TERESA PASTORINO PENINO (S 351|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19196 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO BELEN GARCIA (S|417|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19085 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS TEOFILO CARREÑO (S|407|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19103 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY o NELLY MARIA GAGGERO o GAGGERO de PUSTERLA o GAGGERO TRAVERSO, (S. 167|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 18818 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN MARTIRENA CABRERA RAMIREZ (S. 421|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 18757 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL RAYMUNDO JUANI y FORTUNA PAPO SAPORTA (S. 175|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18656 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO GOLDBERG STEINBERG (S. 335|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18617 Set.26-v.oct.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de OCLIDES u OCLYDES COITO o COYTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19566 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRONA CAMACHO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19592 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA GARGIULO de ROBERTO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19517 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRIEDRICH o FEDERICO OCHS ELLINGER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19410 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEMENCIA MORAN o NARSISA CLEMENCIA MORAN MIRANDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19294 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de CATALINA FORTUNATA o FORTUNA VIENNA o VIENA DIVIZIA o DIBIZIA RESTANO o FORTUNA DIVIZIA; de ANGELA o MARIA ANGELA RESTANO de DIVIZIA o DIBIZIA; y de LUISA DIVIZIA o DIBIZIA BILLANOVA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 19197 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AMELIA o AMALIA ZUNINO SALATTO de ELENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de setiembre de 1977 — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18635 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA MESA de BRUZZONE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19330 Oct 4-v oct 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIDMER LORENZO MALHARIN SOBRAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19364 Oct.4-v oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIO BERNABE MARRERO PEREZ o EPIFANIO MARRERO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19256 Oct.4-v.oct.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de IVONNE ARAMBURU de URQUIOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18453 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LAURA ANGELA MARRANGHELLO o MARRANGHELLO MARTI de MARSICANO y RAFAEL MARSSICANO CASTELLANO, (S. 515|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19625 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ODORICO VICTORINO BARRO MUNIZ o BARROS MUÑIZ, (S 345|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1977. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19198 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO REINALDO GOYENECHE o GOYENECHE CATAÑY, (S. 481|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19336 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA AIDA ERMINIO o ERMINIO de PEDUTO (S. 477|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 19306 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA CARMEN BERNARDO D' BERNARDO de ALEJANDRO o DEALESSANDRO, (S. 151|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18998 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DULCELINA ALVAREZ o ALBAREZ de MANERA. (S. 435|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18962 Set 29-v.oct.13.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO PENA YAÑEZ, (S|473|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18618 Set 26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN VARELA o VARELA COLLAZO de OLIVERA (S. 561 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 6 de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 18621 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOCORRO VIGIL MARTINS de OLIVERA "Sucesión" (369|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto
1) N$ 108 00 30|pub 16606 Set 2-v.oct.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LUMACA o LUMACA STELARDO (S|447|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19094 Set.30-v.oct.14

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ESCALERA de VALVERDE, (F. A. 1347|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 17 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19580 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILODINO CRUZ, (F. A. 431|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19567 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA KAESTNER HOLTEIN, (F. A. 401|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub 19559 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA CARVALHO DONDO (F.A. 427|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19332 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ESTRELLA CASTRO (F. A. 423|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19351 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LOUREIRO CURES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de julio de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19366 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA FELIZA RUANOVA de CARBONE (F.A. 417|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 19365 Oct.4-v.nov.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS NERY MATTOS MANZO (F.A. 411|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19298 Oct.4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PANOS KELECHIAN (A 443|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19297 Oct 4-v.oct 18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA IDIARTE de DAHETZE, (F. A. 421|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19059 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO VICTOR CASTRO REY, (F. A. 301|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Escl Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 18969 Set.29-v nv.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GLADYS ELENA CATALINA TASTAS CENTURION de LOUT, (F. A. 435|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevidoe, 21 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 18952 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PERLA AMERICA VICENTA JOSEFA GAZZANO FONS de VAZQUEZ (F. A. 401 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 18817 Set.28_v oct 11.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA FACAL RODRIGUEZ de REINO, (F. A. 741|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente José María Reino Facal o a sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub 18833 Set.28_v nv.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SOBA BRIGNANI, (F. A. 413|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montev.deo, 14 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 18752 Set.27-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CLARA CASAVIEJA de LANZ (F.A. 419|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcas dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19425 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SARANDI GASTAÑAGA y GAMIO (F.A. 391|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19087 Oct 5-v.oct.19.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turso dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SOUTO FERNANDEZ (F. 605|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19350 Oct.4-v oct.18

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELICA FRANCO MORALES de AUED. (F. 759|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 18828 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN HECTOR RAMA VERDES, (F. 701|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18827 Set.28_v oct.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARRERA CASTRO, (F. 771

977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 18826 Set 28-v.oct.11.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO TACON BENITEZ (F. 563|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 22 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18654 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO DUHART PALOL (F. 713|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18653 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL AGUEDO PEREYRA, (F. 717|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18652 Set.26-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO ANDRES NESTOR MARTINEZ RODRIGUEZ (F. 761|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 18127 Set.20-v nov.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BAUTISTA ORESTES BARBERO (F. 157|975) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de abril de 1975 — Alba Derregibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 16957 Set 7-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO REYES MAZZA o MAZA ANSOLEAGA o ANZOLEAGA. (F. 769|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 15 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18943 Set.29-v.oct 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FELIPE MACEIRA PASTORINI, (F. 819|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 19543 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM LEON ZALCBERG KAPLAN, (F. 787|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19562 Oct.6-v.oct.20.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARIA VOLA de BAIETTI, (F. 397 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19565 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ BAYON, (F. A. 435|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19564 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELINA ESCOBAR de GONZALEZ, (F. A. 527| 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19273 Oct.4-v oct 18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA VAZQUEZ FERNANDEZ de GOBERNA, (F. A. 395|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19177 Oct.3-v oct.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELSON CONSTANTE MANZIONE INVERNIZZI (F.A. 431|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19088 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL AUGUSTO PACHECO (F.A. 415|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19098 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO FERMIN MORALES, (F. A. 357|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub 19081 Set.30-v nv.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDA ELENA LUTZEN de MOSCATELLI (F. A. 419|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18995 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS TEODORO LUIS RECHAIN CRABOT. (F. A. 349|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18608 Set 26-v oct.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FIDEL GIORDANELLI ANTONELLI, (F. A. 311|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18589 Set.26-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de EMETERCIA FAUSTINA CORREA CORREA o EMETERCIA FAUSTINA CORREA de PEREIRA y CIRO MENOTE SEBASTIAN o CYRO MENOTTI PEREIRA FERREIRA o CYRO MENOTTI PEREIRA (F. A 371|977). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 31 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 144.00 30|pub 17167 Set.8-v.oct 20.

EDICTO — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA EMILIA PERRONE o PERRONE de RODRIGUEZ. (F. A. 411|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19401 Oct.5-v.oct.19.

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrato de Primera Instancia te Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRANCISCA BELZARENA de GONZALEZ citándose a los heeeteros aceeedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de julio de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19467 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN SIMON; BARBARA MARIA GOMEZ de SIMON y BRAULIO BENITO SIMON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de setiembre de 1977. — Esc Orestes J. Ballestrino Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18252 Oct.4-v oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURILIA SUAREZ NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de setiembre de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19253 Oct.4-v oct 18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANDIDA GARCIA DA ROSA de GARCIA DA ROSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas 22 de setiembre de 1977. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19254 Oct.4-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de don DEOVALDO SILVA LEAL. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas. 11 de agosto de 1977. — Esc Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 16801 Oct 3-v oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA SILVA de ARGEMIN citándose a los herederos. acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 5 de mayo de 1977. — Esc Orestes J. Ballestrino Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 18839 Set 28-v oct 11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIA DA SILVA. citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 5 de agosto de 1977 — Esc. Orestes J Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18840 Set.28-v oct 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO SILVA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 28 de mayo de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18794 Set 28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de VANOLID PAIVA FAGUNDEZ citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de trein_

ta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas 19 de setiembre de 1977. — Esc Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18719 Set.27-v oct 10.

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALBANA MEDINA (Ficha Civil V 199|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1.o de setiembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19139 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO PEDRO FALERO (Ficha Civil V|214|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de setiembre de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19140 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA CARAVATTI de HERNANDEZ (191|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19141 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o LINA JUANA TECLA o TELA DE LOS CAMPOS LUC (Ficha Civil 801|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19142 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO PLACIDO DALESANDRI, (F. C. V. 153|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de junio de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18765 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE UMPIERREZ YAMKI, o YANQUI, (Ficha civil V. Nº 198|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 1º de setiembre de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18766 Set.27-v.oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ABIGAIN o ABIGAIN JULIAN AVOGADRO TESTORE, (Ficha civil V. Nº 205|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 13 de setiembre de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18767 Set.27-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS EUSEBIO VARELA AMARELLE. (Ficha civil V Nº 206 977, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 12 de setiembre de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18768 Set 27-v oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FROSPERO GUILLERMO FONTE o FONTES CURBELO (Ficha civil V. 152 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de junio de 1977. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18769 Set.27-v oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RAMON FASSANELLO MONTANO, (Ficha civil V. Nº 250|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 29 de octubre de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18770 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL DIONISIA FERNANDEZ RONDEAU (Ficha civil V. Nº 222|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de setiembre de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 18771 Set 27-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA FLORENCIA DELGADO DELGADO de MANZINI o MANZZINI (Ficha civil V. Nº 48 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 5 de mayo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub 18772 Set.27-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDELARIO BERRUTTI GIACOSA, (Ficha civil Nº 45|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, 9 de mayo de 1977. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 18764 Set.27-v oct.10.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SILVEIRA COSTA (Ficha V N.o 73|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19129 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SALVADOR CHIRRA, (Ficha V número 342|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treista días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18661 Set.26-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OLIVETO, (Ficha V N.o 339|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 15 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18662 Set.26-v oct.7.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA GALLO de ZANOLA. (Ficha V N.o 321|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 7 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18663 Set.26-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA VIVALDO o VIBALDO de MARTINEZ MAZZA, (Ficha V N.o 326|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan destro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 7 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18681 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FOJO SUAREZ, (Ficha V N.o 315|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18682 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL BERNARDO MECOL CROVETTO, (Ficha V N.o 311|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18683 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO o DIONISIO JUAN PEDRO ANDREGNETTE o ANDREGNETTE, (Ficha V número 316|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 5 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18684 Set.26-v.oct 7.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSMAR COITIÑO COITINHO, (F. V N.o 284|977), citándose a los herederos, acreedos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18670 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO INSUA, (Ficha V N.o 147|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 7 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18671 Set.26-v.oct 7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA MARIA CANEVA de FERRANDO, (Ficha V N.o 346|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan destro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 19 de setiembre de 1977, — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18669 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA LENZI, (Ficha V N.o 459|75), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de diciembre de 1976. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18672 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ORTENSIA VIGNOLES CAMI, (Ficha V N.o 152|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de mayo de 1977. — Alberto Márques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18673 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ AMANDA VIGNALI VALVERDE de TRIAS, (Ficha V N.o 443|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 27 de diciembre de 1976. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18674 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA DUFFARD de ZARRANZ o CIRIA-

CA MARTHA DUFFARD D'ARTAGNAN de ZARRANZ, (Ficha V N.o 179|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 30 de mayo de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 18675 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO ALVAREZ, (Ficha V N.o 331|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de setiembre de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18676 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO CACERES, (Ficha V N.o 300|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras 29 de agosto de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18677 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de FABIANA GARCIA GADEA de CREMEL, (Ficha V N.o 116|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 5 de mayo de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 18678 Set 26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LIONSO CAMPANELLA, (Ficha V N.o 297|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 26 de agosto de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18679 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO HERCULES RUBBO PARCIASEPE, (Ficha V N.o 215|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedeucir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 22 de junio de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18680 Set.26-v.oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FATIMA MIGUEL CERBA o BARROSINI (Ficha 287|V|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 29 de setiembre de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19513 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJO QUINTERO GONZALEZ y EMA HERNANDEZ SCAGLIA de QUINTEROS (Ficha 271|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qoe comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19514 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ABBONA (Ficha 279|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19512 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO CLOTILDE CURBELO. "Sucesión", (Ficha V. 255|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 8 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19024 Set.30-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ABREU de CASAS, "Sucesión", (Ficha 259|V|977, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 19025 Set.30-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO FERULO, "Sucesión", (Ficha 282|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 22 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19026 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANDRES SARANTES o SARANTE. "Sucesión", (Ficha 281|V 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 22 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19027 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ALDAO QUEIJO, "Sucesión", (Ficha 256|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 19028 Set.30-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA DE LEON RAMPOLDI DE VEGA "Sucesión" (Ficha 230|V|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 17 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19029 Set 30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAS RASPINO, HUGO CESAR, (F|304|V-504|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 20 de octubre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18847 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ARRUA BARREIRO "Sucesión" (Ficha V. 247|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18885 Set.28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA GONZALEZ o GONZALEZ de MACHIN; CLARA DE LEON; SALVADOR y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ; JOSE MARIA RAMON; JOSE MARIA RAMON GONZALEZ o JOSE MARIA RAMON DE LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando 8 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18886 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de ANNETTE DUBOIS de TORZAN (Ficha 280|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de setiembre de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18882 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de FACUNDO PRIMITIVO o PRITINO RODRIGUEZ (135|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 6 de junio de 1977.
1) N$ 36.00 10|pub. 18883 Set.28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO FIGUEREDO ALEM (Ficha 248|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 31 de agosto de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18884 Set.28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE USLENGHI CASTIGLIONI. "Sucesión" (Ficha 268|V|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, setiembre 16 de 1977. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 19277 Oct 4-v oct.18.

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ABRAHAM LAMAS JOSE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de setiembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19249 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADALBERTO SILVEIRA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de setiembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19940 Set 30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN AMADEO ROLDAN (Ficha 364|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de setiembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19041 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS PLACIDO MACHADO ECHAVE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 17 de febrero de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19042 Set.30-v.oct.14.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VENCE EVARISTO CASTRO RODRIGUEZ (Ficha 395|977), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 14 de setiembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19077 Set 30-v oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENRIQUE CARMELO FALIU o ENRIQUE CARMELO FALIU PIRANZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de setiembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 19223 Oct.3-v.oct.17.

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO TOMAS PAGALDAY BADELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de setiembre de 1977. — Mauro A Cominotti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19247 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA DEGGELLER de KALBERMATTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 21 de setiembre de 1977. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19246 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AURISTELA LLEONAR de PISCIOTTANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 14 de setiembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19038 Set.30-v.oct.14

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DEBENEDETTI AVELINO de JORAJURIA (Ficha C. 341|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 17 de agosto de 1977. — Esc Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 19157 Oct 3-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BERGARA MARTINEZ, (Ficha C. 348|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 19158 Oct 3-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FRANCISCO BANCHERO BANCHERO, (Ficha C. 380|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de setiembre de 1977. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$. 36.00 10|pub 19156 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA o DOMINGA SUAREZ QUIROS o QUIROGA de NUÑEZ (Ficha 328 C|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 11 de agosto de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19037 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de NATALIO o PANTALEON MACHUCA y PETRONA QUINTANA de MACHUCA, (Ficha C. 370|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de setiembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub 18704 Set 27-v oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA DOROTEA BOUZON o BUZON COTDEMIEY (Ficha C. 372|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo 12 de setiembre de 1977. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18590 Set.26-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA SARTORI de VENTURINI, (Ficha C. 371|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 9 de setiembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18579 Set.26-v.oct 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA o MARGARITA LIBERATA AVELINO o ABELINO BANCHERO y MANUELA o MANUELA AVELINA o MANUELA BERNARDA AVELINO BANCHERO, (Ficha C 176|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de mayo de 1977. — Esc Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18580 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BACIGALUPE BANCHERO (Ficha 376 C|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de setiembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18842 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO MARIANO FERNANDEZ GONZALEZ (Ficha 379 C|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir es forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de setiembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18841 Set.28-v.oct.11.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL LAGOS HERNANDEZ, (Ficha C Nº 342.977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19531 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA TOURN de DALMAS (Ficha C N.o 330 año 1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36,00 10|pub. 19532 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINO o AVELINO ARTURO BONJOUR BONJOUR (Ficha C N.o 328 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19533 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA PINO ARRIAGA (Ficha C N.o 335 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19534 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SUSANA PONS de FENOUILL y ELVIRA o ELVIRA SUSANA FENOUIL o FENOUILL de SCHENCK (Ficha C N.o 329 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19535 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de SABINA CARMEN CARBAJAL SANCHEZ (Ficha C N.o 303 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 31 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19536 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO PEDRO TOJA ROCHE (Ficha C N.o 354 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19537 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA FONTES CECILIA de RODRIGUEZ CARABALLO (Ficha C N.o 357 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19538 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de las sucesiones de RENE MARTINEZ CASTRO y LIVORIA CASTRO HERNANDEZ (Ficha C N.o 344 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19539 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FUENTES de BENTANCUR (Ficha C N.o 258 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19540 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO RAVERA BARES (Ficha C N.o 257 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 4 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19541 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ADORACION o ADORACIO DE LOS REYES BENTANCOR de CALERO (Ficha C 84| año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rosario 24 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19097 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BENITEZ RUIZ. (Ficha C. 307| 977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 31 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18701 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MARCELINO BELLINO CERISOLA (Ficha C. Nº 294|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 31 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18702 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL RIVERO (Ficha C. Nº 815/977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 18703 Set.27-v oct.10.

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO DE PALLEJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de agosto de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 19122 Set 30-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de BECHARA FELIX EL HELOU o BECHARA EL HELOU o BECHARA FARES EL HELOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de setiembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

1) N$ 48.00 10|pub. 19116 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO CREMEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 11 de agosto de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub 19117 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL CHIAPPARA ALMADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de agosto de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

1) N$ 36.00 10|pub. 19118 Set 30-v oct.14.

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ALDAYA de TARDE o ALDAYA o ALDAYA GARCIA o ALDAYA GARCIA de TARDE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 7 de setiembre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 19574 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de SALMA JURI FRANCIS o ZALMA o SALMA JURO o KHOURI FRANCIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 28 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 19444 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER FERRADAS de Vago o FERRADAS COUREAU o COURREAU de VAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 20 de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 19445 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de las sucesiones de GINES GUTIERREZ o GUTIERRES y de AGUSTINA GUTIERREZ de GUTIERREZ o GUTIERREZ o GUTIERRES citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, 11 de abril de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub. 18705 Set.27-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA FIGUERON de PIREZ o FIGUERON o FIGUERON FERNANDEZ de PIREZ o PIRIZ o PIRES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 14 de setiembre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

1) N$ 48.00 10|pub 18706 Set.27-v oct.10.

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FRANQUE o FRANQUES o FRANQUEZ o FRANQUE GARCIA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 19539 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE FERREIRO o FEREIRO VELAZCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de junio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 19154 Oct.3-v oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de PERFECTO MANUEL PASTORIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de agosto de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 19155 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR OLIVERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 19017 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO SILVA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 19018 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIBE SALOMONE LASALVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 1º de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 18785 Set 28-v oct 11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de TRIFON BLAS PAEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 19 de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub. 18786 Set 28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREA MARGARITA COLMAN de BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de marzo de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 18787 Set.28-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de GERVASIO o RIOSARES GERVASIO REMEDIOS MACHIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado - Florida, 12 de mayo de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 18788 Set 28-v oct.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de KINA ATANASOVA de NICOLOFF, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 21 de abril de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 18789 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO MAGIN ROCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 19 de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 18790 Set.28-v oct 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO o ROSARIA ARESSE o ARESSF FORTUNATTO o ARESSE FORTUNATO de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de julio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 18708 Set 27-v oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JUOZAS LAPASINKAS o LAPASINSKAS JAKSTAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 21 de julio de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 18709 Set 27-v oct 10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA CURBELO MARRERO o CURBELO de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 18710 Set 27-v oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de REYES SANTOS o REYES SANTOS ANTONIO CAMEJO GARRIDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 15 de setiembre de 1977 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto

1) N$ 36.00 10|pub 18711 Set 27-v oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS SILVESTRE o SILVESTRE RISOTTO o RISSOTO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 4 de agosto de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria

1) N$ 36.00 10|pub 18712 Set.27-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Dr. don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA NIEVES o JUSTINA RAMOS o RAMOS de SOSA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 19 de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub 18713 Set 27-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE GIANNEO o GIANEO ORLANDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18714 Set.27-v oct.10.

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA BISTULFFI o BISTULFE o BISTURFE de PREGO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de setiembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18778 Set 28-v oct.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ISABEL ALONZO de GONZALEZ y ANTONIO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 19 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18779 Set 28-v oct 11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE CANTIZZANI SOSA o CANTISANI SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 18780 Set.28-v oct 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARMEN FUMERO RIVERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 18781 Set.28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ESTEBAN QUAGLIA FALCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 19 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18782 Set.28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANUNCIACION RENER o RENEE ANUNCIACION o RENEE o ASUNCION RENER SANTOS CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 19 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub 18777 Set 28-v oct.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NAPOLEON LUIS VITTORINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas 16 de agosto de 1977 — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub 17582 Set 14-v oct 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX RAMON RODRIGUEZ o FELIX RAMON RODRIGUEZ FIGUEREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 19384 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUILLERMO FEDERICO APARICIO RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de mayo de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19385 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO RODOLFO o RODOLFO JULIO ACOSTA NOGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 19386 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SIXTA MARCELINA CALZADA de LAMAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de setiembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19387 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PURA DOMINGA BARROSO ALEMAN de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19388 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEOCADIA TECHERA IHITZ de FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 19 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19389 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PILAR ANTONIA BARBANO de GOENAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19390 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCOS JUSTINO MESA o MARCOS JUSTINO MESA BUSTILLO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas 15 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19391 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NELSON WASHINGTON CRUZ OLASCOAGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas 1º de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 19392 Oct.5-v.oct.19.

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA CASTROFILO SANGENITO de BIANCO y de ANGEL DEMETRIO VICENTE BIANCO CASTROFILO. (F 657|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de setiembre de 1977. — A Roberto Borges. Actuario
1) N$ 144.00 30|pub. 19600 Oct.6-v.nv.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA MARTA GARCIA (Ficha 372|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos aste este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19021 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Maldonado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOLASA LEONCIA MORENO ARAUJO de CALABUIG y de RAMON HILARIO CALABUIG MORENO (Ficha 620|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de setiembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 19032 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO LUIS NUÑEZ MOROSETTI, (Ficha 624|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de setiembre de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18602 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO FELIPE VELA o MARCELO FELIPE VELA HARILAOS (Ficha 564|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término... — Maldonado, 22 de agosto de 1977. — Esc Roger Cantón Soñora Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 16813 Set.6-v.oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO MACCHIAVELLO ACCINELLI. (Ficha 410|977) término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 11 de junio de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario
1) N$ 108.00 30|pub 16679 Set.5-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA VIVET o VIVET de MERENCIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de setiembre de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario
1) N$ 108.00 30|pub. 19159 Oct.3-v.nv.15.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA MODESTA PARADA de los SANTOS de SORIANO. (Ficha 715|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 21 de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 19161 Oct.3-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NUÑEZ GUERRA, (Ficha 722|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 20 de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19162 Oct.3-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO o ERMENEGILDO PUS TGUINI, (Ficha 714|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub 19163 Oct.3-v.oct.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de GUSTAVO MALCO FUNES GUESALAGA (Ficha 496|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de

noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 19030 Set.30-v.nov.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de ARCANGER ODILIO u ODIBIO ARCANGEL u ODILIO ARCANGEL DIAZ ALVIRA (Ficha 678|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 16 de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19031 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ORSIDES GARAZA u ORSIDES GARAZA SAN MARTIN (Ficha 596|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18604 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA ORAMA de TASSANO, (Ficha 615|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 2 de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18603 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO FLORES GUADALUPE CHIAPPARA, (Ficha 616|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que coscurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18601 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN BOSTIANCIC o BISTIANCIC y MARIA KES de BISTIANCIC o BOSTIANCIC, (Ficha 625|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 5 de setiembre de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18605 Set.26-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MIGLIETTI MIGLIETTI, (Ficha 589|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 22 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub 18668 Set.5 v oct.17.

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA FERNANDEZ, (Ficha B. Nº 111|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19268 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MAZONDO MENESES, (B. 129|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de setiembre de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19267 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA HORTA PALLEJA, (Ficha B. 104|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 2 de agosto de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19265 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MONDELLI (Ficha B. Nº 128|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 6 de setiembre de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 19264 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO FERRARI DOROTTE, (Ficha B. 92|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de julio de 1977. — Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19263 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROMULA CONSUELO GHIGGINO de MINETTI, (Ficha B. Nº 78), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de agosto de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 19262 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de UBERFIL MARIANO FERNANDEZ, (Ficha B. 133|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de setiembre de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19261 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ANA ESTER PIGNATA FERRIGNO de ARAUJO (Ficha B 139|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de setiembre de 1977. — María Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18807 Set.28-v.oct.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MAC ILRIACH (B|127|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18808 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO FERMIN MEZQUIDA (Ficha B 126|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18809 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO CRISPINO MENENDEZ (F B|151|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 19 de setiembre de 1977. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19462 Oct 5-v.oct.19.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO PEDRO MENTA (Ficha A 28|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 11 de marzo de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18800 Set.28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA DAMASCO NOTARO de ESPERANZA (L.o 18 F.o 320 N.o 111) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 31 de agosto de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 18806 Set.28-v nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandu se hace saber la apertura de la sucesion de ANGEL OJEDA (Ficha A N.o 44|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 29 de marzo de 1977. — Milka Vere de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18801 Set.28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FRANCISCO GIOSSA (Ficha A 155|1977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18802. Set 28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CRISTINA VIGNOLA BUENO y ERINEO PEDRO MORALES RUIZ (Ficha A 158|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18803 Set.28-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO RAFAEL TAFURA NIELL (Ficha A 166|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18804 Set 28 v oct.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN FUCHS (Lº 16 folio 289, número 299), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19257 Oct.4-v oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO DE LEON o JUSTO RUFINO DE LEON TABORDA (Ficha A. 168|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 7 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria
1) N$ 48.00 10 pub 19258 Oct 4-v oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA CARABAJAL de GARCIA (Ficha A. 187|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú 13 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 19259 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de UMBERTO MAXIMO TORRI RUMI, (Ficha A. 178|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19260 Oct.4-v oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA ROSA ALTURA BIENI GUSTA, (Ficha A. 68|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 19266 Oct.4-v.oct.18.

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN BALBINO CARDOZO, (Ficha C. 482|977), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 2 de setiembre de 1977. — Esc Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19145 Oct.3-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA GODOY de VIERA (Ficha C. 447|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de agosto de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19146 Oct.3-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO ENRIQUE CASTILLO (Ficha C N.o 481|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos 31 de agosto de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18795 Set.28-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO ARTURO EVELINO FRIPP (Ficha C N.o 502|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 8 de setiembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18796 Set.28-v.oct.11

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO SANTANA CROSSA BELDERRAIN (B|115|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 16 de agosto de 1977. — Esc. Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19525 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIO ALVAREZ VARGAS (B. 147|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 8 de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19316 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JOSE PAROLI SELVA (B. 154|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de setiembre de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19317 Oct.4-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BELTRAN de los SANTOS SALMENTON (B. 145|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 19 de 1977. — Esc. Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19318 Oct.4-v oct.18.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO CANDIDO DE ASSIS MADRUGA, VALENTINA FERNANDEZ ANTUNEZ MACIEL DE DE ASSIS y MARIA NELLY DE ASSIS FERNANDEZ (B|264|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1977. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19523 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINO ARAUJO (B|211|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1977. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19524 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ETELVINO OLIVERA DUARTE (B|211|1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 22 de setiembre de 1977. — J.A. da Misa Rial. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19526 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO HUERTA AMADO (B. 205|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 15 de 1977. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19319 Oct 4-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO CARBALLO y de JOVITA SUAREZ RODRIGUEZ de CARBALLO (B. 198 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera setiembre 15 de 1977. — J. A. da Misa Rial, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19320 Oct.4-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GILBERTO BENOIT VEGA, (B. 158'977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera 7 de agosto de 1977. — Alvaro M Fernández Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub 18695 Set 27-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN FELIPE HERNANDEZ WALLACE, (B. 189|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de setiembre de 1977. — J. A. da Misa Rial. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 18696 Set.27-v oct 10.

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO BIANCO (Ficha 652|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 3 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19281 Oct.4-v.oct 18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VENERANDO GONZALEZ (Ficha 644|977), citándose a los heredors, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha agosto 3 de 1977 — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19282 Oct.4-v oct 18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO SILVERA MOLINA o ARTURO SILVERA (Ficha 798|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha agosto 2 de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19283 Oct 4-v oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CRESENCIO MARINE SILVERA o SILVERA MOLINA (Ficha 920|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 6 de 1977. — José Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19284 Oct.4-v oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO ALEJANDRO SILVA (Ficha 947|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, setiembre 9 de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19285 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIO o DIONISIO BENENCIO PERDOMO (Ficha N.o 529|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha junio 14 de 1977 — José A. Ribot llana, Actuario.
1) N$36.00 10 pub. 19286 Oct.4-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES NATALIA TERRA o TERRA INCHAUSTI de LARROSA (Ficha 926|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, de setiembre de 1977. — José A Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18583 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARTIGAS SOSA FERNANDEZ, (Ficha Nº 883 977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 1º de setiembre de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18584 Set 26-v oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de XAVIER SOLIDES BRAÑASO BRAÑAS SENCION, (Ficha 912|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha 7 de setiembre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18585 Set 26-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELCIRO SANCHEZ o SANCHEZ CORBO de ARMENDULA MARGARITA ANASTASIA o ARMENDULA MARGARITA SANCHEZ y JUANA MARIA MONTERO de SANCHEZ, (Ficha 812|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 11 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana, Actuario
1) N$ 48.00 10|pub 18586 Set 26-v oct 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PASCAL o MIGUEL ANGEL PASCAL ALVAREZ, (Ficha 797|977), citándose a los he-

rederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 9 de agosto de 1977. — José Ribot Llana. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18871 Set.29-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA REINALDO de BRANCACCIO o JOSEFINA REINALDO o REINALDO de BRANCACIO o REINALDO RIBELOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 26 de agosto de 1977. — José A. Ribot Llana Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18972 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE SALVADOR CORREA CARDOZO (Ficha 961|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 16 de 1977 — José Ribot Llana, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19419 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA ZUNILDA RODRIGUEZ o ZUNILDA GREGORIA RODRIGUEZ. Sucesión (F. 533|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, junio 13 de 1977 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19420 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO o JACINTO ROQUE CHOCHO CAMEJO (Ficha 981|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 15 de 1977. — José Ribot Llana. Actuario
1) N$ 36.00 10 pub 19421 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRUCTUOSO IROLDI o IROLDI PEREYRA o IROLDI PEREIRA y doña ISNELDA o ISMELDA IROLDI de de CASTRO o IROLDI ESCOBAR de de CASTRO. (Ficha 292|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, abril 22 de 1977. — José A. Ribot Llana. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 19422 Oct.5-v.oct.19.

# SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO JACINTO o EUSEBIO JASINTO PADRON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de setiembre de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19047 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL VITO LORENZO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 8 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18874 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ROBAINA URRUZOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 12 de setiembre de 1977. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 18875 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA o VIRGINIO da COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto 30 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18876 Set.28-v.oct 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEVAN BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxagué, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18877 Set 28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de PAULA JUANA ALTAMIRANDA de MAGGIO y RUBEN ARNALDO MAGGIO ALTAMIRANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de setiembre de 1977. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 18879 Set.28-v.oct 11.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CARLOS AMBROSONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de setiembre de 1977. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 19577 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de la Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA JOSEFA TARUSELLI de ROASCIO o MARIA o MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA JOSEFA TARUSELLI o TARUSSELLI de ROASCIO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 12 de 1977. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 18878 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de TITO PIRIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de setiembre de 1977. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18871 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA GRACES de COSTA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de setiembre de 1977. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18872 Set.28-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTES MEDINA IPAR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de setiembre de 1977. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18873 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DANGAIS o MARIA FLORENCIA DANGAIS o DANGAIZ de ROMERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de setiembre de 1977. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18869 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO OSCAR GONNET o GONNET BERTINAT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de agosto de 1977. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18870 Set.28-v.oct.11.

# SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ACUÑA GAMBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San Jose, agosto 22 de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19474 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA CABRERA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 14 de 1977 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19475 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PISTON RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 15 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19476 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NIRIA TULI GOYENI de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, agosto 15 de 1977 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19477 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA CRISTINA COSTA de ALONSO o ALONZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 14 de 1975 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19478 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL NIEVES MORALES GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, setiembre 8 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19479 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL ZUNINO FERRARO de VERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, julio 25 de 1977 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19480 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELSA MACHI de LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 16 de 1977 — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19481 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO PAEZ UMPIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José junio 29 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19482 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de

SERAFINA IRIBARNE o IRIBARNE RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 26 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19488 Oct 5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA INOCENCIA LUZARDO DAVERI de DAVERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 27 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19484 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ARNEJO MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, setiembre 22 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19485 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN MERNIES BARBOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18917 Oct.3-v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS REBOULAZ MALLADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 21 de setiembre de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18918 Oct._v oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGOT CAMY de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 15 de diciembre de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18920 Set 29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE RODRIGUEZ ESPINOSA, CARMEN MONICA VICTORA de RODRIGUEZ, OLGA RENE u OLGA RODRIGUEZ y MIGUEL RODRIGUEZ SILVA o MIGUEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San Jose 23 de junio de 1975. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 18919 Set.29-v.oct 13

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIANA MORENO o MORENO OLIVERA (Ficha N.o 847 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 23 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 10557 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO MAROTTA RUSSO (Ficha No. 767 año 1977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 21 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19556 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO GREEN WILLACY (Ficha N.o 780, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 17 de junio de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario Encargado.
1) N$ 36.00 10|pub. 19100 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEOPOLDO ROSTAGNOL o LEOPOLDO SANTIAGO ROSTAGNOL (Ficha número 804, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18908 Set 29-v oct.13

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGAPITO VILLALBA o BILLALVA. (Ficha Nº 471, año 1977), citándose y emplazándose a todos los cha N o 811, Año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 19 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19352 Oct 4-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDORO o HELIDORO CABRERA (Ficha N.o 790, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 21 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 19451 Oct.5-v.oct.19.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARGENTINA GONZALEZ TIERNO de MARTINEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub 19152 Oct.3-v oct.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de REGINA MELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 16 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18573 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ODILIO RAMON FURTADO HEMBERT citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 24 de agosto de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18576 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOAQUIN MARIANO BONINO NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 12 de setiembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18577 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENLBERSINO RAMOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó 19 de agosto de 1966. — Elio E Bessonart Actuario. — Tacuarembó, 29 de julio de 1977. — Elio E. Bessonart. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 18575 Set 26-v oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ANICETO GASPAR, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 9 de setiembre de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub 19245 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de LAUDEMAR RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 21 de setiembre de 1977. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18905 Set 29-v oct.13.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES BARRETO QUINTELA de TONAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19394 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA NILZA o NILSA COSTA BECERRA de BARRETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19395 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOCADIA VALERIANA o LEOCADIA GANDUGLIA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub 19396 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRUCTUOSO SANCHEZ GARATE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19397 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANA o SALUSTIA o SALUSTIA TRINIDAD NIETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19502 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL JUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19136 Set 30-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS COSTA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de octubre de 1973. — Hugo D. Goyenola Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 18715 Set.27-v oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA FERNANDEZ de GOMEZ y ANTONIO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de junio de 1975. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 18716 Set.27-v.oct.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION. EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO TABEIRA o ANTONIO H TABEIRA o ANTONIO HILARON TABEIRA, citándose a los herederos, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de setiembre de 1977. — Dr Carlos Carrasco Larrosa Juez de Paz
1) N$ 48.00 10/pub. 19398 Oct.5-v.oct.19.

# 2-Caducidades de Promesas De Compras y Ventas

## MONTEVIDEO

De acuerdo a la ley 9.099, habiendo transcurrido cuatro años sin abonarse las cuotas correspondientes, se previene a los señores Mario Dipólito y otros como asimismo a sus representantes y/o sucesores a cualquier título, que transcurridos quince días de la última publicación habrán caducado su compromiso y/o promesa de compra venta y/o documentos relativos al solar empadronado con el número 55.951 ubicado en Cno. Mendoza 5417, Montevideo
2) N$ 174.00 15 pub 19115 Set 30-v oct 21.

### A.V.I.B.

De acuerdo al artículo 10 de la ley número 9.099, y habiendo transcurrido el término previsto para la caducidad de las promesas de compra venta correspondiente a los solares siguientes:

Séptima Sección Judicial de Canelones. Paraje Villa Residencial La Cumbre, (Paraje Rincón de Carrasco)

Sexta Sección Judicial de Maldonado Balneario Buenos Aires. Octava Sección Judicial de Canelones, Balnearios San Luis y Argentino.

Y Décima Sección Judicial de Rocha. Paraje Balneario La Perla de Rocha.

Detalle de la Cumbre (Canelones), en Rincón de Carrasco.

Manzana 1, solar 3, Hernán Julio Casal Prego.
Manzana 3, solar 15, Hugo Neira.
Manzana 4, solar 16, José María Martínez Gómez.
Manzana 6, solar 8. Disney Sierra Alzugaray.
Manzana 6, solar 15 Shirley Loreley Cardozo Lemos.
Manzana 6, solar 26. Renaldo Machuca.
Manzana 6, solar 36. Ramón Rufino Sánchez, venta registrada el 24 de junio de 1967.
Manzana 6, solar 37 Antonio Fernández.
Manzana 6, solar 40 Isidoro Próspero Villa Pintos, venta registrada el 25 de julio de 1967
Manzana 6, solar 42, Effie Miriam Alargunsoro Machado.
Manzana 8, solar 4, Eduardo Tieso.
Manzana 10, solar 17 Ciriaco Juvenal Viera y Tomasa Amelia Clavijo.
Manzana 16, solar 4 Artemio Enrique Bonilla Calistro, venta registrada el 23 de mayo de 1972.
Manzana 16, solar 8, Irma Centi Baladon.
Manzana 17, solar 2, Pedro Morinico, venta registrada el 24 de octubre de 1967.
Manzana 18 solar 14, Salo Drescher.

Balneario Buenos Aires, Sexta Sección Judicial de Maldonado.

Manzana 15 solar 1. Rafael Mauro Finocchiaro.
Manzana 26, solares 3 y 32, Tomás María Acevedo Arruti.
Manzana 44 solar 5, Mirta G. Caballero Corbo de Romero y Pedro Romero Caballero venta registrada el 18 de enero de 1968.
Manzana 47, solar 1, Christiane Nelly, Víctor Denis y Sandra Loreley Sosa Echevarría.
Manzana 79, solar 25, Elda Silveira de Kantz.
Manzana 98, solares 14 y 20, Luis Rucon Roba.
Manzana 125 solar 30, Julio Varela Forli.
Manzana 184 solar 15, Leticia Gully de Molke y A Molke.
Manzana 228, solar 2, Jorge García Oxacelhay.

Balneario San Luis, Octava Sección Judicial de Canelones.

Manzana 280 solar 4, Atilio Scavello.
Manzana 324 solar 13, Norma Elena Christiane Sozzo, venta registrada el 2 de junio de 1969.
Manzana 324, solar 19, Miguel Marcelino Silva.
Manzana 324 solar 23, Ricardo Ansuategui.

Balneario Argentino, Octava Sección Judicial de Canelones.

Manzana 17, solar 19, Pablito Ortiz Suárez.
Manzana 21 solar 12 Walter Rodela.
Manzana 33, solar 12 Roberto Antonio Pertusa Torres
Manzana 88, solar 15, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 98, solar 9, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 105, solar 13, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 107 solar 31, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 113, solar 10, Oscar Ruben Da Silva.
Manzana 103 solar 13, Juan Carlos Berti.
Manzana 104 solar 2, Andres Dante Pino.
Manzana 106 solar 3, Calek A. Wulf.
Manzana 107 solar 22 Luis Alberto Colombo.

La Perla de Rocha, Décima Sección Judicial de Rocha.

Manzana 94, solar 17, Juan Roberto Tobler Guarasco.

Se hace constar a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes que transcurridos 5 días después de la ultima publicacion habrán caducado sus derechos. — (A.V.I B.). — Sarandí 456, escritorio 11, piso 1.o.
2) N$ 1.131 00 15/pub 17519 Set 20-v oct.10.

## CANELONES

Art. 10, ley 20 de setiembre de 1933. — Se advierte a los siguientes promitentes compradores, a sus sucesores a cualquier título que, transcurridos diez días desde la última publicación habrán caducado sus derechos de compra de los siguientes inmuebles sitos en la Primera Sección Judicial de Canelones, (Joanicó) a saber:

Soto García Juan Eleuterio, solar 47, manzana C padrón 4589 mjá.
Soto García Juan Eleuterio, solar 48, manzana C, padrón 4589 mjá
Soto García Juan Eleuterio, solar 49, manzana C, padrón 4589 mjá.

Propietarios: Mª Amalia y Lilia Esther Pastorino
2) N$ 217.50 15/pub 19624 Oct 6-v.oct.27

### BARROS BLANCOS

CANELONES - 7a SECCION JUDICIAL

Oscar y Ruperto Crapuchetti o Crapuchett Vaccarezza María Teresa Jovellar y sucesores de María Cecilia Clariget c Claridget, in forman a promitentes compradores o sucesores a cualquier título la caducidad de promesas de los bienes que se detallan según plano del Agr. Carlos María Mazagaza, inscripto Catastro el 21 de marzo de 1955. Padrón M A N o 327

Solar 8, manzana D Nemesio Fausto Morales, transferido a Andrés Néstor Pittamiglio.
Solar 13, manzana N, Alfredo Flores Mezas.
Solar 9, manzana D Tomás García Centurión transferido a Juana Montenegro
Solar 1, manzana F Roberto Antonio Ferri.
Solar 8, manzana R. Walter García Fernández
Solar 10, manzana O: Eladio Cuns Otero, transferido a Enrique Ungo
Solar 8 manzana P Antonio Montes
Solar 19, manzana Q: Ruben Felipe Collazo Umpiérrez transferido a Nélida Loraida Zeballos Martínez
Solar 18, manzana J: César Walter Díaz Gallo transferido a Nicasio Israel Morales González
Solar 4, manzana E: Nelson Kaiser Benencio Arismendi
Solar 3, manzana N José Adolfo Gularte.
Solar 3, manzana M Perfecto Pablo Fernández Alvariza
Solar 14, manzana L: Juan Pedro Botta Vitello
Solar 16, manzana G Julio César Ramírez, transferido a Dardo Sassi Lescano
Solar 21, manzana K Bonifasia Giménez de Lengyel, transferido a Alberto Novell.

AEROPUERTO — RUTA 101

Luis Alberto Oscar Ruperto Juan Pedro y Julio Crapuchett o Crapuchett Vaccarezza, María Teresa Jovellar Isabel Angrisani, Olga Toledo, Delia Brunetto Clio, Ana María Montes Montiel Luis Eduardo, Oscar Daniel y María Julia Crapuchetti o Crapuchett Claridget o Clariget informan a promitentes compradores o sucesores a cualquier título, la caducidad de promesas de los bienes que se detallan según plano del Agr Francisco Kolto, inscripto en Catastro con el N.o 9.999 el 2 de junio de 1958

Solar 48 manzana 4, padrón 16 302 Elda María Rodríguez Goñi
Solar 20, manzana 13 padrón 16 274: Odina Eguía Roldán
2) N$ 652.50 15/pub. 14940 Set.19-v.oct.7.

Cumplidos plazos y condiciones, artículo 10, ley 9.099 infórmase a promitentes compradores o sucesores a cualquier título caducidad de promesa de compraventa, solar 8, manzana 226 de 7a Sección Judicial de Canelones, plano Agr. Carlos Hughes, inscripto Catastro No 9831. Padrón 21584, nombre: Heber Humberto Aguirre Bologna.
2) N$ 87.00 15/pub. 19458 Oct.5-v.oct.26.

# 3-Convocatorias Comerciales

## MONTEVIDEO

### FANAESA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse en su planta industrial en la ciudad de Rosario Dpto. de Colonia el día 21 de octubre a las 10.30 horas para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esta asamblea.

2.o) Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades, capitalización de reservas e informe del Síndico y honorarios del mismo. Todos los documentos corresponden al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977

3.o) Elección de miembros titulares del directorio y suplentes y del Síndico titular y suplente.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para participar de esta asamblea deberán recabar en la administración de la sociedad antes de la hora 12 del cuarto día hábil anterior al señalado para la asamblea el boleto de entrada de la misma.

El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la administración de la sociedad o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (artículos 17 y 18 de los estatutos). — El Directorio.
3) N$ 63.80 2/pub. 19575 Oct.6-v.oct.7.

De acuerdo con los artículos 15, 21 y 22 de los estatutos se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse en su planta industrial en la ciudad de Rosario Dpto. de Colonia, el día 21 de octubre a las 11 horas para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de esta asamblea.

2.o) Reforma de los estatutos y ampliación del capital social.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que para participar de esta asamblea deberán recabar en la administración de la sociedad antes de la hora 12 del cuarto día hábil anterior al señalado para la asamblea el boleto de entrada de la misma.

El boleto de entrada será entregado contra depósito de las acciones en la administración de la sociedad o de un certificado de depósito expedido a esos efectos por cualquier institución bancaria (artículos 17 y 18 de los estatutos). — El Directorio.
3) N$ 46.40 2/pub. 19576 Oct.6-v.oct.7.

### SOCIAL MEDICA MUTUALISTA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 24 de octubre de 1977 a la hora 20 y 30 en el local social de la Av. 8 de Octubre 2801 a efectos de tratar la siguiente orden del día:

1) Balance general y memoria de los ejercicios II, III, IV, V, VI y VII.

2) Estado de pérdidas y ganancias.

Los señores socios deberán concurrir munidos de su carné social y su recibo mensual correspondiente al mes de la fecha.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales la asamblea sesionará en primera citación con el 30 o/o de los socios con derecho a participar en el gobierno de la sociedad. Transcurrida media hora y en segunda citación sesionará con el número de socios que concurran. — La Comisión Directiva.
3) N$ 46.40 2/pub. 19573 Oct.6-v.oct.7.

### LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "La Barra de San Pedro S. A.", para la asamblea ordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 1977 a las 15 horas en calle Treinta y Tres 1512 piso 1º a efectos de considerar el orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977; 2) Elección de Directorio; 3) Elección de Síndico y Síndico suplente; 4) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de asamblea.

Nota. — Plazo para inscripción de acciones, tres días antes de la asamblea, (Art 18).
3) N$ 139.20 8/pub. 19620 Oct.6-v.oct.18.

### ALVAREZ FERNANDEZ S. A.

Conforme a lo que dispone el artículo 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general

ordinaria, a realizarse el día 22 de octubre de 1977 a la hora 11.30 en nuestro local social de la calle Colonia 1979 para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas informe del Síndico y resoluciones pertinentes; 2º) Remuneración del Síndico; 3º) Elección de Directorio, Síndico y suplentes respectivos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos sociales para el período 1977|80; 4º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Informamos a los señores accionistas que para asistir personalmente o por representación a la asamblea, es obligatorio depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, o en su defecto el certificado bancario respectivo que las acredite, antes de las 48 horas de la asamblea. — Montevideo, octubre de 1977. — El Secretario

3) N$ 69.60 3|pub 19586 Oct.6-v.oct.10.

---

**FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S. A.**

De conformidad con el artículo 25 de los estatutos se invita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de octubre a las 10 horas en el local de la Oficina Central de la sociedad Entre Ríos 1060 piso 1.o. Orden del día:

1.o) Designación por el Presidente de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.

2.o) Tomar en consideración la memoria y el balance general al 30 de junio de 1977, la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe de los Auditores.

3.o) Distribución de utilidades.

4.o) Elección de cinco titulares y nueve suplentes de directorio.

5.o) Designar dos de los señores accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la sociedad.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la sociedad Entre Ríos 1060 presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas hasta el día 14 de octubre inclusive de acuerdo con las disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de julio de 1943.

Nota: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la asamblea ésta sesionará cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado. — Montevideo, octubre de 1977. — El Directorio.

3) N$ 348.00 10|pub. 19068 Set.30-v.oct.14

---

**INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANGEL UGARTE S. A.**

**I.C.A.U.S.A.**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Convócase a los señores accionistas de Industrial y Comercial Angel Ugarte S. A. para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 1977 a las 15 horas en la calle Guipuzcoa 497 Montevideo para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta anterior.

2.o) Aumento del capital social.

3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota importante: Se deja constancia que los señores accionistas para concurrir a la asamblea general extraordinaria deben registrar sus acciones en las oficinas de la empresa hasta 72 horas antes de la reunión (Art. 43 de los estatutos). — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — El Directorio

3) N$ 181.50 5|pub. 19181 Oct.3-v.oct.7.

---

**CREDITO COMERCIAL S. A.**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria de accionistas a realizarse el próximo 18 de octubre de 1977, a las 18 horas en su local de la calle Zabala 1366 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1977.

2.o) Elección de miembros del Directorio.

3.o) Designación de un asambleísta para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir al acto, deberán inscribir hasta tres días antes del fijado para la asamblea, en la oficina de la sociedad, las acciones un certificado de depósito de las mismas. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — El Directorio.

3) N$ 116.00 5|pub. 19359 Oct.4-v oct.10.

---

**IPUSA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art 23 de los estatutos de la sociedad se convoca a los señores accionistas para concurrir a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día jueves 20 de octubre de 1977, a las 10 horas en el local de la Unión Industrial Uruguaya, Avda. Agraciada 1670, piso 1, de esta ciudad.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona mediante carta - poder dirigida al Presidente (Art. 30).

Se hace constar que para el caso de no obtenerse el quórum necesario, pasada una hora de la fijada para la realización de la asamblea, ésta se verificará con el número de accionistas que concurran (Art. 25) para considerar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para controlar el escrutinio y firmar el acta de esta asamblea; 2º) Consideración de la memoria anual, balance de situación, balance de resultados e informe del Síndico correspondiente al cuadragésimo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1977; 3º) Distribución de las utilidades forma de pago del dividendo y capitalización de reservas; 4º) Elección parcial del Directorio por cuatro años y Síndico por dos años

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder formar parte de la asamblea es necesario que, por lo menos con tres días de anticipación, depositen sus acciones, títulos provisorios o certificados de depósito de alguna Institución Bancaria o del Estado, en la Gerencia de la Sociedad, Avda. Gral. Rondeau 2082 (Art. 29 de los estatutos y decreto del Poder Ejecutivo del 26 de julio de 1943). — Montevideo octubre de 1977. — El Directorio

3) N$ 121.80 3|pub 19402 Oct.5-v.oct.7.

---

**LA REPUBLICANA S A.**

De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 14 de octubre de 1977 a las 17 horas, en el local de la Avda. Gral Rondeau 1715, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al decimosexto ejercicio, terminado el 30 de junio de 1977. 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Elección de directores suplentes para actuar durante el ejercicio 1977 - 1978 (Art. 26); 4) Designación de un accionista presente para aprobar y firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con presidente y secretario.

Para asistir a esta asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos, en la sede social a más tardar tres días antes del fijado para la asamblea (Art. 14).

Los accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta (artículo 15). — Víctor J. Mailhos, Presidente

3) N$ 78.30 3|pub 19403 Oct.5-v.oct.7.

---

**M. C. de CASABO S A**

De acuerdo al artículo 15 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "M. C. de Casabó S. A.", para la asamblea general ordinaria a realizarse el 14 de octubre de 1977 a las 17 horas en el domicilio de la sociedad calle Cuareim 1885, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias informe del fiscalizador y proyecto de distribución de utilidades relativos al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1977 (Art. 22); 2) Designación de Directorio; 3) Designación del fiscalizador (Art 23) 4) Designación de dos accionistas para suscribir el acta (Art. 20).

Los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de depósito en la Secretaría de la Sociedad hasta dos días hábiles antes de la asamblea (Art. 17). — El Directorio

3) N$ 60.90 3|pub. 19380 Oct.5-v.oct.7.

---

# 4-Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron María Luisa Ramasso Magnano, Esther Luisa y Aurelia Bottini Ramasso, solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho Nº 421 del Cementerio Central (primer cuerpo) cuyo primitivo titular era Nicolás Ramasso.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Antonio Laluz Cardozo.

4) N$ 4.80 3|pub. 19400 Oct.5-v.oct.7.

---

Se presentaron Carlos Arturo Pío Decia Penino, Juan Carlos Doroteo y Arturo Bartolomé Decia Rodríguez; Juana María y Ofelia Decia Monte, solicitando un certificado que les habilite el uso del sepulcro N o 2004 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era Santiago Decia.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Subdirector Interno.

4) N$ 34.80 3|pub. 19456 Oct.5-v.oct.7.

---

Se presentaron Alberto Aguerre Sallaberry y José Arturo Aguerre López solicitando un certificado que les habilite el uso de nicho número 767 del Cementerio Central, Primer Cuerpo, cuyo primitivo titular era Bernardo Aguerre.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Subdirector Interno.

4) N$ 34.80 3|pub. 19436 Oct.5-v.oct.7.

---

Se presentaron: María del Carmen Lucrecia González Mullin, José Alberto Félix González Mullin, Susana Laura González Mullin de Souteras, Horacio Santiago González Mullin, Elisa Rosario Nocetti Mullin de O'Neill, Elena María Nocetti Mullin, Sara María Nocetti Mullin de Arocena Folle, María Margarita Mullin Thevenet de García Blixen, Juan Agustín Mullin Thevenet, Amalia Carlota Luciana Mullin Thevenet de Polleri Carrio, María Lourdes Isabel Mullin Morales de Peirano, Sara María Mullin Noceti de Carluccio, Carlos Arturo Mullin Noceti, Luis Alberto Aurelio Mullin Noceti, Kathyn Mary Mullin Crocker de Surroca Pacheco, Mónica Helen Mullin Crocker de Sorensen Magerl, María de las Mercedes Mullin Crocker de Maestro Bolón, Federico Ignacio Mullin Crocker, Sara Isabel Mullin Crocker de Berta Perfumo, María Lucía Mullin Crocker, Ignacio Mullin Crocker, Helen Fay Mullin Crocker, María Sara Mullin Garzón de Lagomarsino Vázquez, María Elena Mullin Garzón de Puig Berinduague, Carlos Mullin Garzón, Christina Helen Mullin Crocker de Villar Cima, Ricardo Nicolás Mullin Crocker Pablo Juan o Juan Pablo Mullin Crocker, Patricia María Mullin Crocker de Pieri Storni Andrés Guillermo Mullin Crocker, Virginia Fay Mullin Crocker, Martín José Mullin Crocker Jorge Washington o Washington Beltrán Mullin María Elena Beltrán Mullin de O'Neil Caravia, Enrique Beltrán Mullin, Clara María Severina Mullin Moenckeberg de Durán y Veiga, Eduardo Alberto Mullin Díaz, María Carmen Mullin Díaz de Garland Sloane, Elsa Martha Mullin Díaz de Secco de Aparicio, César Alberto José Aguiar Beltrán Elena Estela Aguiar Beltrán de Scaussio Rodríguez, José Luis Aguiar Beltrán, Jorge Washington Aguiar Beltrán, y Martha María Aguiar Beltrán, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro "146-A" del Primer Cuerpo del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era Juan Moenckeberg o Juan Ernesto Jorge Julio Moenckeberg Meisterlin

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Caleros, Escribano

4) N$ 139.20 3|pub. 19509 Oct.5-v oct.7.

---

# 5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE MARTINI STOLOVICH y doña IRMA MONICA MALTHANER VEGA (V|528|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 19626 Oct.6-v.nov.4.

---

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ARIEL DA LUZ y ANA MARIA TERRA ALMEIDA (Ficha V. 536|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub. 19093 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIAN BENIGNO BARDALLO y LYDIA HORTENSIA ODRIOZOLA, (Ficha V. 520|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de setiembre de 1977. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18946 Set.29-v.oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE BERGARA y doña IRMA DEBORA PINTOS de MEDINA (Ficha V. 530|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 18 de agosto de 1977 — Nelly Wins. de Ubilla. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 18749 Set.21-v oct.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA RODRIGUEZ ROSA y MIGUEL ARIAS RODRIGUEZ (Ficha V|438|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18510 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBUSTIANO PAULO CHIRIONE y DOLORES CHOCHO BENTOS. (Ficha V. 662|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18402 Set.22-v oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO DIONISIO INZAURRALDE SANCHEZ y MARTA RUDAVSKI IVANCV (Ficha V|564|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 17608 Set.14-v.oct. 11.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RELA, WALTER y MUSIANI, ROSALBA (Ficha D|1750|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19370 Oct.4-v.nov.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TAVITIAN BABIKIAN, SERGIO y TASHJIAN de TAVITIAN, ANA ROSA, (Ficha D. 1824|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, setiembre 13 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18829 Set.28-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER OSVALDO OLIVERA y MARIA MAGDALENA PAIS. (Ficha D. 1268|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 18159 Set.20-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARDOZO y TERESITA CURBELO (Ficha C 2607|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de setiembre de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18452 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODRIGUEZ GREGORIO FIDEL y ROMERO LIDIA BLANCA, (Ficha D. 1778|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 8 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 18138 Set.23-v oct 21.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre ANTONIO VARELA y LUCINDA ANDRADE (Ficha D. 390 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1 o de setiembre de 1977 — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 18853 Set.28-v oct 26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ARECCHIA MEZZACAPO y MARIA ANGELA SCARZELLA MOREIRA (Ficha D. 414|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18852 Set 28-v oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por LUAR TORRENS y SUSANA MATILDE MENDEZ (F. N.o D. 354. 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1.o de 1977 — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 18729 Set.27-v oct 25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO PEREIRA y GLADIS LILIAN GALLARDO (Ficha D 432|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18473 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ANGEL VANZULI y ALICIA DORIS ARBILDI, (Ficha D. 584|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18422 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME NEDLER y ZULMA OFELIA COZZO. (Ficha D. 106|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 18421 Set 22-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS PABLO KEREKES y MARIA ELISA MULLIN. (Ficha D. 526|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de setiembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18423 Set.22-v oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ENRIQUE ROMERO y LUISA FERNANDA MACCHIANICH, (Ficha D|310|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 10 de agosto de 1977 — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 18319 Set 21-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre REINALDO ROMAGNOLI y TRINIDAD BARRANCO. (Ficha D 334 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 18315 Set 21-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE RAUL MIRANDE y SUSANA MOYA (Ficha N o D|394 977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 24 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17703 Set.14-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE DIAZ y ELISA MARIA DZIADOSZ (Ficha D.194|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés pr que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de junio de 1977. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 17641 Set 14-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER RASCHETTI y SIRVAT BAKALIAN. (Ficha D. 486|977), y que se cita a aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18993 Set.29-v oct.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FULVIO BARBIERI y OFELIA GLORIA DICCEA. (Ficha D. 334|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 18992 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CESAR TORRES NEGREIRA y MARIA ELENA STENERI. (Ficha D. 484 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 18936 Set.29-v oct 27

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIA ROSA PIRIZ TABAREZ y OCTAVIO GOMEZ. (Ficha V. 510|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 1977.
5) N$ 96.00 20|pub 18419 Set.22-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO HECTOR GONZALEZ y ROSA ELENA MARTINEZ (por auto de 26|7|977) (Ficha 488|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 19 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18482 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO NETTO APARICIO y NOEMI ATANEA TONARELLI (ficha B. 846|976) (por auto de 11 de octubre 1976, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17793 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO FRIEDMAN LEBOVITS y JUANA MERCEDES SANDOR WEISZ, (Ficha C. 280|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1977. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18907 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERASMO JARA y MARIA TERESA LODEIRO, (Ficha C. 2|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de abril de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18389 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERZ PINKUS KLARFELD y ELSA MAZZA, (F. A B. 302|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Mntevideo, 23 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18137 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA MARTINEZ CABRERA y ERNESTINA SILVA GARCIA, (Ficha A B. 350|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 17457 Set.13-v oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL TELESFORO CAMACHO y MARIA ANGELICA ESMORIS, (Ficha E|384|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19431 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO MAZZUCHI y SUSANA ELENA PARIETTI (Ficha E 288|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18063 Set.19-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se cretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUMBERTO FELIPE ZAPATA y RAMONA AURORA ROMERO (Ficha E. 302|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de julio de 1977. —Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 17701 Set.14-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REY EUFRACIO y BARRETO DOLCINA BARILICIA (Ficha E. 354|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 22 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17646 Set.14-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO VILLAJOS VEIGA contra MARTA ESTHER AYARZA AYERZA (Ficha E|396|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo setiembre 12 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19373 Oct.4.-v.nov.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUGENIO KRAMER c| MARIA ANGELICA XAVIER (Ficha E 472|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18947 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES CARLOS CACERES y ALICIA MABEL PALOMEQUE (Ficha E. 538|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 16 de setiembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18754 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL JOSE FORT ACUÑA y JULIA ELENA GANDULIA OTTONELLO, (Ficha E N.o 704|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18739 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR WILFREDO MONTEGUI c| ELENA ESTHER EGOSQUE (Ficha E 492|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18557 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO RINALDO DELBONO MARRERO y ARMONIA JULIA BARREIRO, (Ficha E. Nº 734|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18367 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS BICA y EDDA VELAZQUEZ (Ficha E. 78|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de mayo de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18115 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR ROCCO c| IVONNE SIBILLOTTE (Ficha E 466 bis|77) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18110 Set.20-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELESTE IRENE ECHENAGUSIA contra CARLOS LABRUCHERIE (Ficha E 274|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17827 Set.15-v.oct.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EUSEBIO DE SOUZA e INOCENCIA YOLANDA LOPEZ, (Ficha E 408|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 17210 Set.9-v oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO CASTELO y ELENA MARGARITA HEIDER, (Ficha V|549|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de agosto de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18730 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE RICARDO LLANO y MIRTHA NELLY SANTOLINI (Ficha V. 637|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18629 Set.26-v oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ROBERTO VILIZIO y MARIA OFELIA VILLASBOAS (Ficha V. 585|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 12 de 1977 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18657 Set.26-v.oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO NALLIB BUSAMIA VILLAMAYOR y RUFINA ARIAS VAZQUEZ (V. 565|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 9 de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18659 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolucion y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GONZALO BONILLA CORBO y OLGA NELLY ORGAMBIDE ALEGRE (Ficha V. 509|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 9 de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18286 Set.21-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL EDUARDO MUÑOZ y MARIA GRACIELA VENTOS (Ficha V|281|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18168 Set.20-v.oct.18.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIO GONZALEZ y ALICIA JULIA COTELO (Ficha C|2115|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de noviembre de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19506 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN AURELIO SALABERRY O SALABERRI PASCUAL y ROSA JACINTA PENA AGUILAR, (Ficha D. 2535| 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 19138 Oct.3-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVIA BALSEIRO FRAGA y HUMBERTO NUÑEZ, (Ficha B. 2447|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18363 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO SANTIAGO FRANCHI y ANGELA LYDIA VAZQUEZ (Ficha C 2471|1977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Escribano Andrés L. Paselle, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17623 Set.19-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIGNALE, GUILLERMO y ESTEFANIA KACZMARYK (Ficha D 2443|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeshini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19192 Oct.3-v.oct.31

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por RUBEN AMERICO CARLUCCIO PARE y ERIKA ELLA MATILDE BUCH FISCHER (Ficha D. 707|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18738 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO CARMELO STABILE y GLADYS ESTHER FALERO ((Ficha D. 519|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 13 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18627 Set 26-v oct.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE OSCAR FARIÑA PASTORINO y MARIA JULIA ETCHART FERNANDEZ, (Ficha D. 421|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18420 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO JULIO MORRESI y NORA ELENA ANGUIANO (Ficha D|435|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 18139 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO QUINTEROS CALCAGNO y NORMA MARIA INES CAMPODONICO CABRAL (Ficha D|321|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de julio de 1977. — Escribana Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17828 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE EDUARDO ZARRILLO y LILIAN SARALEGUI EYHERABIDE. (Ficha D. 409|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 30 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17308 Set.12-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de lo sociedad conyugal integrada por RICARDO PORTADIVASSO y DELIA RIGHETTI (Ficha 453|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17702 Set.14-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por HUGO RODOLFO GODIN y MARIA DEL CARMEN ESTRAVIZ (Ficha D. 521|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18554 Set.23-v.oct.21.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO GARCIA RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA SEIGAL, (Ficha A. B. 391|977). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 7 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 19069 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN RAMON CONGE TORRES y MARTINA CONCEPCION CASTRO (Ficha 345|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18819 Set.28-v oct 26.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO HERNANDEZ y RAMONA REGINA DUBOIS (Ficha B. N.o 347|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 18737 Set 27-v oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEON GOLTZER TEPER y REGINA MAURICIO MICHAAN BAROUKH (Ficha B 491|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18062 Set.19-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS NELSON TEJERA y GLADYS SUSANA DUARTE, (Ficha C. 457|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17916 Set 16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEVERIANO QUINTANA VALLE y BLANCA WALKIRIA CASTIGLIONI (Ficha C. 441|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
5) N$ 134.40 20|pub. 16552 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO COLLAZO y NATIVIDAD PENELA (Ficha 587|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 26 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17823 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEFER ATMU o NEFER MANRIQUE y EMILIA BONILLA (por auto de 27 junio 1977) (Ficha B 459|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17362 Set.12-v.oct.7.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO EDIFONSO CABRAL FERNANDEZ y BLANCA BARRIOS GUERRA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 15 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19505 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO BARRAGAN y ANA MARIA VISCHI (Ficha C. 233 977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 1.o de 1977 — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18658 Set.26_v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NETO APARICIO BERTOLIN y RODRIGUEZ CACERES, BLANCA (Ficha F 351|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — Gerardo Marichal García. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17873 Set.16-v oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO GHIRINGHELLI y VIRGINIA CORREA KLEIN (Ficha AB 387|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 23 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18121 Set.20-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ANTONIO HARO y MARIA BEATRIZ HUGO (Ficha AB. 471|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 13 de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub 18136 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE JESUS NOCEDO SILVA e INES CLOTILDE SILVERA TECHERA (Ficha AB 409|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18061 Set.19-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN BAUTISTA GOMEZ y BENEDITA GONZALEZ (Ficha A. B. 283|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 27 de junio de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOROTEO PEDRO SASTRE y JULIA ESTHER FERREYRA (Ficha AB 349|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18945 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLORIA EUGENIA LOPEZ y ANTONIO DOMINGO GIMENEZ (Ficha E 321|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19568 Oct.6-v.nov.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EDUARDO FERNANDEZ y MARIA BRENDA REYES (Ficha E. 359|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 3 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 18628 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: WALTER CALANDRIA y ESLA NELIDA BENTANCOUR (Ficha E. 905|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo febrero 2 de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18285 Set.26-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR HUGO FRANZIA o FRANCIA y NILDA ROMA MARTINEZ (Ficha E. 505|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 18284 Set.21_v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIO SILVA y MARIA DEL ROSARIO CARSIN (Ficha E 775|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 26 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub 17309 Set 12-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO VAGNONI y LIDYS ENILDA SILVA, (Ficha E. 361|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos junio de 1977. — Griselda Baroffio de Menini dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17310 Set.12-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO RUBEN FERNANDEZ y GILDA LUCIA SEVIG (Ficha E. 511|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo. agosto 31 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17345 Set.12-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO MIGUEL REGUSCI y VICTORIA ISABEL CASARAVILLA. (Ficha E. 313|1977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo junio 13 de 1977 — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 18039 Set.19-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA MARGOT RODRIGUEZ y HEBER GADEA (Ficha E. 311|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17833 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA OLGA MONTIEL contra ALFREDO FELIX OMAR OLIVERA (Ficha E. 571|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días — Montevideo, 16 de setiembre de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18824 Set.28_v oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR ENRIQUE ALGORTA RACHETTI c| MARIA TERESA GARICOITS QUAGLIOTTI (Ficha E. 435|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17841 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE RAUL CABALLERO FONTENLA y ALBA ROSA GONZALEZ (Ficha E 529|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1 de setiembre de 1977. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18201 Set.21-v oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISAAC SOLODUCHO c. ROSA STOCK de SOLODUCHO (Ficha E 543|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 7 de setiembre de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18140 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ARMANDO SASIAIN y ALMUDENA BEATRIZ CRESPI de SASIAIN (Ficha E. N o 885|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo. 31 de diciembre de 1976. — María Emilia Gleis. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17795 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA LAZARO de DIVITO contra FRANCISCO JOSE DIVITO (Ficha E 521|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo 19 de agosto de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17613 Set.14-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Roberto Adolfo Balzarini contra MARTA BEATRIZ NACERE, (Ficha E. 127|77), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 3 de Junio de 1977. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 17472 Set.13_v.oct.10.

# CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, librado en los autos: Rodríguez Blanca Rosa contra ANTONIO CRISANTO GARCIA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V número 301|77), se hace saber: que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Blanca Rosa Rodríguez y Antonio Crisanto García y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 1.o de setiembre de 1977. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18686 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras librada en los autos Teresa Raquel Perez Bayardo contra JUAN ANTONIO BIAZZO GARCIA (Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal), (Ficha V. numero 198 77) se hace saber: Que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Teresa Raquel Perez Bayardo y Juan Antonio Biazzo García y se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, 29 de agosto de 1977. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17563 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en los autos: TELLES ERMINIO contra BIBIANA FAGUNDEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha V. Nº 328 977), se hace saber que se ha decretado la disolución, liquidación de la sociedad conyugal integrada por Erminio Telles y Bibiana Fágundez, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, 13 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19130 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: CARLOS MARIA DE VASCONCELLOS contra MICHELINA DELLA RATTA (Ficha 262|V|977) y debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 16 de setiembre de 1977. — Martha E. d Peluffo Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19511 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: WILSON HERNANDEZ LASSO contra RAQUEL RODRIGUEZ LOPEZ (Ficha 270|V|977), y debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, 21 de setiembre de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18981 Set 28-v.oct 26.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ALVAR SOSA y BLANCA GLADIS MENESES (Ficha 64|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, abril 21 de 1977. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18525 Set.23-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEOBIGILDO IBAÑEZ e HILDA FENNI NOBLE SENLLANES (Ficha 366|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 2 de setiembre de 1977. — Aramís G Buonomo. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18526 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CORALIO BALDOMERO BURGOS e ISABEL SUAREZ CAMEJO (Fa 287|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 1.o de setiembre de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17573 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEIL CARDOZO y ORDALINA NODA. (Ficha 324|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo 31 de agosto de 1977. — Aramís G Buonomo Actuario.
5) N$ 96.00 20 pub 17443 Set.13-v.oct.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA ELENA GONZALEZ y JOSE SILVERA (F. número 29|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 17 de agosto de 1977. — Aramís G. Buonomo. Actuario
5) N$ 96.00 10|pub. 17445 Set.13-v oct 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOOS ERNESTO LABARTHE y AVELINA ESMERALDA IGUINI (Nº 123|977), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de mayo de 1977. — Aramis G. Buonomo. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 17444 Set.13-v.oct.10

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN CARLOS CRESPO y EDELMA ISABEL GENES, (Ficha C 327|977), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley 10 783. — Carmelo. 24 de agosto de 1977. — Esc Ricardo Garibotti Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17437 Set.13 v oct.10.

## DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos: GUADALUPE PEDRO SECADAS y ANTONIA YOLANDA OLAZAGUIRRE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (C. 599|977), se hace saber al público que con fecha 15 de setiembre de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Guadalupe Pedro Secadas y Antonia Yolanda Olazaguirre y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 20 de setiembre de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 19120 Set 30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: MARTIN CAL contra DELFINA PILAR AGUERO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. C. 582|976) se hace saber al público que con fecha 8 de octubre de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Martín Cal y Delfina Pilar Agüero, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art 7º de la ley del 18 de setiembre de 1946. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria
5) N$ 120.00 20|pub. 19123 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: NELDA VIOLETA RODRIGUEZ contra CARLOS ALBERTO SCAFFO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C. 196|977) se hace saber al público que con fecha abril 18 de 1977. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Nelda Violeta Rodríguez y Carlos Alberto Scaffo, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, mayo 23 de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 17761 Set.15-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictado en los autos caratulados: TELMO RENE QUIJANO contra YOLANDA MARINA ROBATTO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. C. 423|977), se hace saber al público que con fecha ? de agosto de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Telmo René Quijano y Yolanda Marina Robatto, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art 7o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno 10 de agosto de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 144 00 20|pub 17754 Set.15-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ALCIDES PABLO ITURRIA IGARZABAL contra AIDA ANTONIA MARTINEZ VIDAL, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha C. 142|977), se hace saber al público que con fecha 15 de marzo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Alcides Pablo Iturria Igarzábal y Aida Antonia Martínez Vidal, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 30 de junio de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez Actuaria
5) N$ 144.00 20|pub 18436 Set.22-v oct 20.

## FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermudez, se hace saber que por interlocutoria de fecha 29 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Juan Francisco Falcón Riviezo o Rivizzo y María Delia Pérez Garmendia debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Art 6.o ley 10.783 — Florida, agosto 18 de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 17993 St.19-v oct 17.

## LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: PERDOMO JUAN CARLOS y CESAR DE PERDOMO RITA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha 634.977), se hace saber que por resolución de fecha 24 de agosto de 1977, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Juan Carlos Perdomo y Rita Margot César, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas 8 de agosto de 1977. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 18229 Set 21-v oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: OCAMPO GENOVEVA con TORRES AMARANTO. "Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes", (Ficha 416, año 1976), se hace saber que por resolución de fecha mayo 31 de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Amaranto Torres y doña Genoveva Ocampo y se han mandado citar a todos los interesados para qu edentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 30 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 18783 Set.28 v oct 26.

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 4 de marzo de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUAN JOSE ARTIGAS RIVAS GARCIA y MARIA ELENA CASTELLANOS GONZALEZ (Ficha N.o 121|977) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 21 de marzo de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 19022 Set.30-v.oct.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 16 de agosto de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JOSE LUIS AGNESE y MARIA TERESA NAIR FENDER GARCIA. (Ficha Nº 583|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7º de la ley Nº 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 26 de agosto de 1977 — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub 17732 Set.15-v oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 3 agosto 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JESUS ANGEL ESCOBAL DAVILA y AMERICA AMARILLA LASCANO (Ficha N.o 554|977) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de agosto de 1977. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 17733 Set.15-v.oct.13.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO JOSE OTORMIN y CORINA ZORAIDA FERRET (Ficha B. 398|973), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Paysandú, 20 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub 19269 Oct.4-v nv.1º

## RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS PEDRO IVANOV y BLANCA IRENE LEZCANO de IVANOV (Ficha C. Nº 429|977) citándose a los interesados, para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos, 22 de agosto de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 18797 Set.28-v oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos ENRIQUE EUGENIO PICART y ALEJANDRA CACHUKO de PICART (Ficha C N.o 455|977) citándose a los interesados para que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Fray Bentos, 23 de agosto de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 17585 Set.28-v.oct.26.

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FRANCISCO DUARTE de ARAUJO GOES y GRACIELA MORATORIO de GOES. (A. 76|977). — En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a fin de que se presenten ante este Juzgado en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de setiembre de 1977. — J. A. da Misa. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub 17986 Set 19-v oct 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existentes entre NELLY REY UBAL y ARIEL HEBER PROTTI MICHELENA (Ficha A. Nº 181|975), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro de sesenta días. — Rivera, 4 de febrero de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 17985 Set 19-v.oct.17.

## ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran: UNISALVA ALVAREZ FONSECA contra BATISTA IBRAHIN (Ficha 929|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en los respectivos autos, sus derechos, dentro de sesenta días. — Rocha, 26 de setiembre de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 19423 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ARIEL MOLINA FERNANDEZ y MARILUZ GONZALEZ LAPITZ (Ficha 592|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, 7 de agosto de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 18082 Set.20-v.oct.18

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Turno de Salto, dictada en autos: NUNES de COCCO MERY ELI con COCCO TULIO HUMBERTO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Letra A, Ficha Nº 254|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Tulio Humberto Cocco y Mery Eli Nunes. Y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts 6º y 7º, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 8 de agosto de 1977. — Angel Malvasio Laxague. Actuario Adjunto.

5) N$ 144.00 20|pub. 19381 Oct.5-v.nv.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que con fecha 17 agosto 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAMON WALTER RIVAS y ZULMA PILAR FRANZONI (A 448|977), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto 2 de setiembre de 1977. — Pedro M. Lorenzelli. Actuario Adjunto.

5) N$ 120.00 20|pub. 17601 Set.14-v oct.11

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber que en fecha 12 de setiembre corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOSE LACAVA y MAXIMINA NERON, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días, (Art. 7º ley 10.783). — San José, 23 de setiembre de 1977. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub. 18921 Set.29-v.oct.27.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

En autos: OLGA JULIA ISABEL CERIANI de HUGO c| ULISES ENRIQUE HUGO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha N o 626 año 1977) se hace saber; Que por resolución de fecha 22 de julio de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Olga Julia Isabel Ceriani de Hugo y Ulises Enrique Hugo, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 17 de agosto de 1977 — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 18342 Set 28-v oct 27.

EDICTO. — Disolución y liquidación de sociedad conyugal, en autos: DIVER RAMONA GUERRERO SOSA contra FRANCISCO M. GARETA "Disolución de sociedad" (Ficha Nº 230. año 1977), se hace saber que por resolución de fecha 24 de marzo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Diver Ramona Guerrero Sosa y Francisco Marcelino Gareta citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes 6 de junio de 1977. — Esc Carlos María Mazzilli Bertoni. Actuario Adjunto Encargado

5) N$ 96.00 20|pub. 17384 Set.12-v.oct.7

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por JUAN CARLOS RODRIGUEZ y ELOISA DA LUZ ESCOTO, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 9 de setiembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub. 19151 Oct.3-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por DORESTE RODRIGUEZ ANDRADE y TERESA RAMONA CASTRO, citándose a todos aquellos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, 7 de setiembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 19150 Oct.3-v oct.31.

## TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ANGEL MARIA SANTANA y CASILDA URSULA MACHADO y emplácese por el término de sesenta días a los que tengan interés en ella. — Treinta y Tres, 13 de junio de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.

5) N$ 72.00 20|pub. 18467 Set.23-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que mediante resolución Nº 2857 de fecha 27 de junio de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre TEOTIMO MIGUEL DENIS IGUINI y GLADYS DE LEON FLEITAS, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días — Treinta y Tres, 16 de agosto de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 17451 Set.15-v.oct.13.

# 6-Disoluciones de Sociedades

## MONTEVIDEO

DANIELA LTDA.

Se comunica la disolución y liquidación de Daniela Ltda. al 30 de junio de 1977. Acreedores: Br. Artigas 3936 Ap. 16.

Se comunica disolución Sociedad Cerámicas Bavaria Ltda. al 21 diciembre 1976.

Acreedores presentarse Río Negro 1329 5.o piso Esc. 506 de 13 a 19 horas.

6) N$ 58.00 20|pub. 19201 Oct.3-v.oct.31.

# 7-Divorcios

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Primer Turno, se cita llama y emplaza a don Raúl Carrizo para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: "Lev. Luisa contra RAUL CARRIZO Divorcio unilateral" (Ficha D. 182 977), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Montevideo. 16 de agosto de 1977. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto
7) N$ 144.00 30|pub 17972 Set 19-v oct.31.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos "Siqueira Concepción contra CANTOS DELIO. Divorcio por causal", (Ficha D|46|977), se cita llama y emplaza, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, y continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 32719 Set.23-v.nov.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Antuña, Susana Ella contra REAL, de AZUA, JORGE ALEJANDRO divorcio por la causal de sola voluntad", (Ficha D|114|977), se cita, llama y emplaza a Jorge Alejandro Real de Azúa, a fin que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo mayo 27 de 1977. — Alvaro Castellanos, Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 19308 Otc.4-v.nov.16

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: Soca Gladys Silvia contra PIÑEIRO JOSE MARIA. "Divorcio y auxiliatoria de pobreza" (F. C. 692|976) se cita, llama y emplaza a José María Piñeiro, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones — Montevideo, julio 29 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32574 Set.14-v.oct.25

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que en autos: Ferraz Da Silva, Luis contra ZARATE PARODI Mirta "Divorcio Causal" (D|260|977), se cita, llama y emplaza a Mirtha Zarate Parodi para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, al igual que en los autos de Auxiliatoria de Pobreza (Ficha D|352|977). Intimándosele la comparecencia asistida de Curador ad-litem, bajo apercibimiento, por ser menor de edad. — Montevideo. 12 setiembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub 32843 Oct.5-v.nov.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "Anselmi Golovchenko de Martínez contra MARTINEZ VANZULLI, JULIO Disolución y liquidación sociedad conyugal y divorcio" (F. D. 382|976) (Ficha C 732| 976) se cita. llama y emplaza a Julio Martínez Vanzulli para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 23 de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 19348 Oct.4-v.nov.16.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos Parmigiani Ana María contra URRUZOLA RICARDO "Divorcio" (AB|436|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Ricardo Urruzola Peralta para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 19508 Oct.5-v.nov.17.

**JUZGADO LETRA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que en los autos caratulados: Walter Silverio García contra AGUEDA MORA SANCHEZ "Divorcio" (F. E. 322|77) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días. a Agueda Mora Sánchez, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo 8 de junio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 17475 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso en autos Fernández Mabel contra MONTIVERO JOSE CAMILO. Divorcio Unilateral (Ficha B|1.133.977) citar y emplazar a José Camilo Montivero, para que dentro de noventa días, comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, junio 20 de 1977 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 16608 Set.2-v oct.14.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO**

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso en autos: Acosta, Anahí Lerida con MANFRINI, JULIO CESAR "Divorcio y auxiliatoria de pobreza" (Ficha D 2777| 977) citar y emplazar a Julio César Manfrini para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 32775 Set.29-v.nov.11

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de la Srta Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Castillo, Blanca R. contra SILVA, WASHINGTON, Divorcio por causal" (D|853|976) y en los de auxiliatoria de pobreza (D|851|976), se cita, llama y emplaza a Washington Silva, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 24 de 1977 — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32762 Set.30-v.nov.14.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos: Norberto Francisco Pastorino c| INOCENCIA MIREYA CASTRO TORRES "Divorcio" (F.C. 543|977) se cita, llama y emplaza a Inocencia Mireya Castro Torres para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo 12 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
7) N$ 144 00 30|pub. 18994 Set.29-v.nov.11.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Rossi Antonio contra GUTIERREZ OLGA AZUCENA ZULEMA, Divorcio causal" (Ficha D|529|976), se cita, llama y emplaza a Olga Azucena Zulema Gutiérrez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, al igual que en los autos de Auxiliatoria de Pobreza (Ficha C|647|976), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 32721 Set 23-v nov.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Vieytes Teresita Ivonne contra GOMEZ JOSE. Divorcio" (A B. 261 970), se cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor José Gómez para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación tramitada con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 30 de junio de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32596 Set 13-v oct.25.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: "Andrés Walter Villar contra YOLANDA MARIA MIGLIERINA. Divorcio" (Ficha E. 457|977), se cita, llama y emplaza a doña Yolanda María Miglierina para que comparezca dentro del término de noventa días. en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo 11 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 18369 Set.22-v nv.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. en autos: "Parodi. Vania Leticia contra NORANDO GERARDO MARCOS Divorcio" (Ficha E. 397|977), se cita. llama y emplaza a don Gerardo Marcos Norando para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 21 de julio de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria
7) N$ 144.00 30|pub. 16700 Set.15-v.oct.27.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados: Ana Regina Goncalvez Preza c| CARLOS WILDER CARUSO "Divorcio sola voluntad" (F.E. N.o 827|976) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Carlos Wilder Caruso a que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (Ley 20|4|55) 30|pub. 32865 Oct 8-v.nov.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que en los autos caratulados: Julia Suárez contra BERNARDO ISIDORO DA SILVA "Divorcio (F. E. 109|977), y Suárez Julia contra BERNARDO DA SILVA. "Auxiliatoria de pobreza". (F. C. 193|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Bernardo Isidoro Da Silva, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, nueve de agosto de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub 32661 Set.19-v.oct.31.

# CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Curbelo Ortega, Julio Wilkie c|. VICTORIA ABREU GONZALEZ Divorcio por causal", (Ficha C. Nº 580|977). se cita, llama y emplaza a Victoria Abreu González, a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 23 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 19131 Set.30-v.nv.14.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: Da Silva Longhi, Hilda Regina contra MANUEL MISA "Divorcio Unilateral" (Ficha C. N.o 519, año 1977), se cita, llama y emplaza a Manuel Misa, a fin de que comparezca en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites de divorcio, sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de agosto de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 18387 Set.26-v.nov.8

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: "Cardenas, Luis Alberto contra STEMPHELET, SUSANA AURISTELA, Divorcio por causal" (Ficha 213|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Susana Auristela Stemphelet a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se hace constar que mediante providencia N.o 1552, se concedió auxiliatoria de pobreza. — Rosario, 8 de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 32751 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Salvetti, Rina contra MEDEROS JOSE "Divorcio por causal" (Auxiliatoria de Pobreza) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Mederos a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Se hace constar que la gestionante mediante providencia N.o 3.285 obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Rosario, 22 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 32610 Set.14-v.oct.26.

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por auto del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictado en los autos: Floria, Ivone c| TERRA, ALFER "Divorcio" (Ficha 532|974) se emplaza a Alfer Terra por el término de noventa días a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 8 de junio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
7) N$ 180.00 30|pub. 16166 Ag.29-v.oct 7.

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a LOPECINO DE LA ROSA PEREIRA, (A. 73|1977) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, en el plazo de treinta días a estar a derecho en el juicio que por "Divorcio por causal" le ha iniciado su esposa Celina Rodríguez Suárez, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, agosto 31 de 1977. — J. A. da Misa, Actuario Adjunto.
7) (Ley 20|4|955) 10|pub. 32750 Set.27-v.oct.10.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Alda Leites c|a RODOLFO PEÑA. Divorcio por su sola voluntad" se cita llama y emplaza a don Rodolfo Peña, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento (artículo 307 del Código de Procedimiento Civil). La actora está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 26 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 32541 Set 8-v.oct.20.

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos: "Mycio, José contra NELY FERNANDA SUAREZ Divorcio" (Ficha Nº C. 419|977), se cita, llama y emplaza a Nely Fernanda Suárez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Treinta y Tres, 13 de setiembre de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub 19399 Oct.5-v.nv.17.

# 8-Emplazamientos

## MONTEVIDEO

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

### DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección de Administración cita al señor José Szulstein para que comparezca dentro del horario de oficina en el Sector Notificaciones de la Unidad Administración de Documentos sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad dentro del plazo de treinta días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso para notificarse de la resolución de la Dirección de Fiscalización de fecha 28 de julio de 1977 dictado a fojas 7 del expediente caratulado José Szulstein registrado con el N.o 3005432 bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario Ley N.o 14.306 de 29 enero 1974.
8) (C.C.) 3|pub. 32881 Oct.6-v.oct.10.

### DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

### OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Emplázase al señor Walter D'Albora de la Dirección Nacional de Correos a presentarse en la Sección Personal de este Instituto dentro del tercer día hábil en horarios de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — Oficina de Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3|pub. 32882 Oct.6-v.oct.10.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos ALFRED o ALFREDO SALOMON y GRETE SCHULZE de SALOMON "Sucesión" (C|859|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Alfred o Alfredo Salomón Schulze a aceptar o repudiar la herencia.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 3 de 1977. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
8) N$ 144.00 30|pub. 15409 Oct.5-v.nov.17.

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: "Rodríguez De León, Delma Dolores contra RAFAEL RODRIGUEZ y otros Acción de Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de José Rodríguez Camacho. se cita y emplaza a Tomás Rodríguez y Martimiano Rodríguez, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 19 de setiembre de 1977. — Elio E. Bessonart, Actuario.
8) N$ 48.00 10|pub 18572 Set.26-v.oct.7.

# 9—Expropiaciones

## MONTEVIDEO

### COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE (S.O.N.C.U.)

La Comisión Técnica Mixta (CTM) de Salto Grande de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (Leyes 13.958 de 10 de mayo de 1971; 9.722 de 12 de noviembre de 1937 y 3.958 de 28 de marzo de 1912), hace público que ha iniciado el trámite de expropiación de 283 (doscientos ochenta y tres) inmuebles ubicados en la 11.a Sección Judicial del Departamento de Salto (Villa Constitución) y para los que el Poder Ejecutivo ha dictado el decreto correspondiente.

Dichos inmuebles están delineados en los planos parcelarios que se encuentran de manifiesto por el término legal en las oficinas de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (SONCU), Guayabo 1729, piso 4, local 402 (edificio del Notariado) y en el Juzgado de Paz de la Undécima Sección Judicial de aquel Departamento y corresponden a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

| | Plano parcelario N.o | Manzana N.o | Padrón N.o | Lote | Propietario |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 43 | S/n. | S/n. | (Plaza) | Intendencia M. de Salto. Ocupante: Liga de Fútbol de Constitución |
| 2 | 46 | 2 | 9 | | Blanca A. de Arzuaga |
| 3 | 46 | 2 | 12 | | Barraca y Aserradero Harguindeguy |
| 4 | 46 | 2 | 10 | | Raúl Cazabán |
| 5 | 46 | 2 | 11 | | Juan F. Ruffinelli |
| 6 | 41 | 4 | 63 | | Rubén Esponda |
| 7 | 41 | 4 | 62 | | Juan María Salha |
| 8 | 41 | 4 | 64p. | 'a' | Héctor Aguilar |
| 9 | 41 | 4 | 64p. | 'b' | Ramón Alcides Molina |
| 10 | 41 | 4 | 65 | | Liliana Soutto de Alfonso |
| 11 | 40 | 5 | 58 | | Suc. Pérez Arzuaga |
| 12 | 40 | 5 | 61 | | Mario Fco. Pizzarossa |
| 13 | 40 | 5 | 60 | | Washington Beltrán Antúnez |
| 14 | 40 | 5 | 59 | | Juan Agustín Morelis |
| 15 | 55 | 13 | 769 | | Gervasio Garcilazo |
| 16 | 55 | 13 | 27 | | Enrique Pablo Cabrera |
| 17 | 55 | 13 | 28 | | Justo Alb[illegible] |
| 18 | 55 | 13 | 29 | | Patric[illegible] Quinteros de Ramos |
| 19 | 55 | 13 | 31p. | 'b' | Lucía Sena |
| 20 | 55 | 13 | 31p. | 'a' | Lucía Sena |
| 21 | 55 | 13 | 770 | | Felipe Garcilazo |
| 22 | 55 | 13 | 30 | | Simona Solís |
| 23 | 55 | 13 | 757 | | Ramón Silva |
| 24 | 56 | 14 | 239 | | Virginia Chua de Aguirre |
| 25 | 56 | 14 | 240 | | José Leal |
| 26 | 56 | 14 | 241 | | Ramón Chua Rodríguez |
| 27 | 57 | 15 | 66 | | Juan Chua |
| 28 | 57 | 15 | 70 | | Laureano Santana |
| 29 | 57 | 15 | 471 | | Haydée Alfonso de Aguirre |
| 30 | 57 | 15 | 69p. | 'a' | Haydée Alfonso de Aguirre |
| 31 | 57 | 15 | 68p. | 'a' | María S. Alfonso de Chiappa |
| 32 | 57 | 15 | 68p. | 'b' | María S. Alfonso de Chiappa |
| 33 | 57 | 15 | 67 | | José Batlle Melo |
| 34 | 58 | 16 | 71 | | Braulio De María |
| 35 | 58 | 16 | 73p. | 'a' | Manuel Cardozo |
| 36 | 58 | 16 | 793 | | Aparicio Fontoura |
| 37 | 58 | 16 | 73p. | 'b' | Manuel Cardozo |
| 38 | 58 | 16 | 72 | | Juan León Goñi |
| 39 | 62 | 20 | 84p. | 'e' | Tomás Reina |
| 40 | 62 | 20 | 84p. | 'f' | Tomás Reina |
| 41 | 62 | 20 | 84p. | 'd' | Tomás Reina |
| 42 | 62 | 20 | 84p. | 'c' | Tomás Reina |
| 43 | 62 | 20 | 84p. | 'b' | Tomás Reina |
| 44 | 62 | 20 | 84p. | 'a' | Tomás Reina |
| 45 | 62 | 20 | 87 | | Blanca Iris Fontoura |
| 46 | 62 | 20 | 86 | | Tomás Reina |
| 47 | 62 | 20 | 85p. | 'a' | Laureano López |
| 48 | 62 | 20 | 85p. | 'b' | Laureano López |
| 49 | 63 | 21 | 88 | | Gaudencio Blardoni |
| 50 | 63 | 21 | 91 | | Atanasilda Lafuente |
| 51 | 63 | 21 | 485p. | 'a' | Alberto Ramos |
| 52 | 63 | 21 | 485p. | 'b' | Alberto Ramos |
| 53 | 63 | 21 | 89 | | Justino Ramos |
| 54 | 63 | 21 | 90 | | Elido Lafuente |
| 55 | 64 | 22 | 112p. | 'a' | Manuel Cabrera |
| 56 | 64 | 22 | 112p. | 'b' | Manuel Cabrera |
| 57 | 64 | 22 | 114 | | Cándido y Jesús García |
| 58 | 64 | 22 | 113 | | Ariel Antonio Antúnez |
| 59 | 64 | 22 | 115 | | María Martínez |
| 60 | 64 | 22 | 117 | | Atalivio Cuello |
| 61 | 64 | 22 | 116p. | 'a' | Sara Pérez |
| 62 | 64 | 22 | 116p. | 'b' | Jorge Ferreira Pérez y Sra. |
| 63 | 65 | 23 | 108p. | 'f' | Natalio Martínez |
| 64 | 65 | 23 | 108p. | 'e' | Natalio Martínez |
| 65 | 65 | 23 | 108p. | 'd' | Natalio Martínez |
| 66 | 65 | 23 | 816 | | Doralino Garavalde |
| 67 | 65 | 23 | 108p. | 'c' | Natalio Martínez |
| 68 | 65 | 23 | 108p. | 'b' | Natalio Martínez |
| 69 | 65 | 23 | 108p. | 'a' | Natalio Martínez |
| 70 | 65 | 23 | 550 | | Atilio Ramón Cámara |
| 71 | 65 | 23 | 877 | | Natalio Martínez |
| 72 | 65 | 23 | 109 | | Laudelino Cardozo |
| 73 | 65 | 23 | 110p. | 'a' | Manuel Ferreira |
| 74 | 65 | 23 | 110p. | 'b' | Manuel Ferreira |
| 75 | 65 | 23 | 729 | | Héctor Silveira Correa |
| 76 | 65 | 23 | 111p. | 'a' | Orfilia Cardozo |
| 77 | 65 | 23 | 111p. | 'b' | Orfilia Cardozo |
| 78 | 65 | 23 | 666 | | Angel Chibigain |
| 79 | 70 | 28 | 97p. | 'b' | Cayetana Cabrera |
| 80 | 70 | 28 | 97p. | 'c' | Darci Dávila |
| 81 | 70 | 28 | 97p. | 'a' | Cayetana Cabrera |
| 82 | 70 | 28 | 100p. | 'a' | Arístides Miranda de Olivera |
| 83 | 70 | 28 | 100p. | 'b' | Arístides Miranda de Olivera |
| 84 | 70 | 28 | 100p. | 'c' | Arístides Miranda de Olivera |
| 85 | 70 | 28 | 778 | | Salim Huayek |
| 86 | 70 | 28 | 780 | | Manzur Huayek |
| 87 | 70 | 28 | 98p. | 'a' | Inocencio Leiva |
| 88 | 70 | 28 | 99 | | Ilso Rome Leiva |
| 89 | 71 | 29 | 93p. | 'd' | Isaac Fuentes |
| 90 | 72 | 30 | 121p. | 'd' | José Costa |
| 91 | 72 | 30 | 121p. | 'c' | José Costa |
| 92 | 72 | 30 | 121p. | 'b' | José Costa |
| 93 | 72 | 30 | 121p. | 'a' | José Costa |
| 94 | 72 | 30 | 121p. | 'e' | José Costa |
| 95 | 72 | 30 | 121p. | 'f' | Angela Díaz de Ravelli |
| 96 | 72 | 30 | 123p. | 'a' | Ema R. de Corbella |
| 97 | 72 | 30 | 123p. | 'b' | Ema R. de Corbella |
| 98 | 72 | 30 | 123p. | 'c' | Ema R. de Corbella |
| 99 | 72 | 30 | 123p. | 'd' | Ema R. de Corbella |
| 100 | 72 | 30 | 123p. | 'e' | Ema R. de Corbella |
| 101 | 72 | 30 | 122 | | Ursulina Blanes de Bertazzi |
| 102 | 72 | 30 | 728 | | Juan Pedro Palacio |
| 103 | 72 | 30 | 685 | | José Luis Pisacco |
| 104 | 72 | 30 | 727 | | Eleazar Rodríguez |
| 105 | 72 | 30 | 698 | | Angel Fernández Riio |
| 106 | 72 | 30 | 702 | | Néstor Roberto Pisacco |
| 107 | 78 | 36 | 136p. | 'a' | Simona Cabrera |
| 108 | 78 | 36 | 136p. | 'b' | Simona Cabrera |
| 109 | 78 | 36 | 136p. | 'c' | Simona Cabrera |
| 110 | 78 | 36 | 136p. | 'd' | Simona Cabrera |
| 111 | 78 | 36 | 136p. | 'e' | Simona Cabrera |
| 112 | 78 | 36 | 136p. | 'f' | Simona Cabrera |
| 113 | 78 | 36 | 136p. | 'g' | Simona Cabrera |
| 114 | 78 | 36 | 137p. | 'a' | Vicenta Solís |
| 115 | 78 | 36 | 137p. | 'b' | Vicenta Solís |
| 116 | 78 | 36 | 137p. | 'c' | Vicenta Solís |
| 117 | 78 | 36 | 138 | | Ricardo Solís |
| 118 | 78 | 36 | 139p. | 'a' | Ramón Perez |
| 119 | 78 | 36 | 139p. | 'b' | Ramón Pérez |
| 120 | 78 | 36 | 139p. | 'c' | Ramón Pérez |
| 121 | 78 | 36 | 842 | | Sandalio Garcilazo |
| 122 | 78 | 36 | 140 | | Juliana Medina |
| 123 | 79 | 37 | 156 | | Amal[illegible] Peralta |
| 124 | 79 | 37 | 159p. | 'a' | Epifanio Jurado |
| 125 | 79 | 37 | 159p. | 'b' | Epifanía Jurado |
| 126 | 79 | 37 | 157p. | 'a' | Justo B. Píriz |
| 127 | 79 | 37 | 157p. | 'b' | Justo B. Píriz |
| 128 | 79 | 37 | 158p. | 'c' | Sucesión Manuel Cardozo |
| 129 | 79 | 37 | 158p. | 'b' | Sucesión Manuel Cardozo |
| 130 | 79 | 37 | 158p. | 'a' | Sucesión Manuel Cardozo |
| 131 | 86 | 44 | 164p. | 'a' | Ursula Luna |
| 132 | 86 | 44 | 164p. | 'b' | Ursula Luna |
| 133 | 86 | 44 | 165p. | 'a' | Anaurelino Portel |
| 134 | 86 | 44 | 165p. | 'b' | Anaurelino Portel |
| 135 | 86 | 44 | 731 | | Hugo Chiappa |
| 136 | 86 | 44 | 782 | | Setembrino Suárez |
| 137 | 86 | 44 | 166 | | Natalio Godoy |
| 138 | 86 | 44 | 167p. | 'a' | Atanasildo Palacio |
| 139 | 86 | 44 | 167p. | 'b' | Atanasildo Palacio |
| 140 | 86 | 44 | 167p. | 'c' | Atanasildo Palacio |
| 141 | 86 | 44 | 164p. | 'c' | Ursula Luna |
| 142 | 86 | 44 | 164p. | 'd' | Ursula Luna |
| 143 | 86 | 44 | 164p. | 'e' | Ursula Luna |

| | Plano parcelario N.o | Manzana N.o | Padrón N.o | Lote | Propietario |
|---|---|---|---|---|---|
| 144 | 86 | 44 | 164p. | 'f' | Ursula Luna |
| 145 | 86 | 44 | 164p. | 'g' | Ursula Luna |
| 146 | 86 | 44 | 167p. | 'd' | Atanasildo Palacio |
| 147 | 86 | 44 | 167p. | 'e' | Atanasildo Palacio |
| 148 | 87 | 45 | 661 | | Alvaro Pérez |
| 149 | 87 | 45 | 668p. | | Israel Rosauro Rojas |
| 150 | 87 | 45 | 488 y 668p. | | Nicolás González Da Silva |
| 151 | 87 | 45 | 168p. | 'a' | Eugenio Cardozo |
| 152 | 87 | 45 | 169p. | 'a' | Sucesión Pedro Chiappa |
| 153 | 87 | 45 | 169p. | 'b' | Sucesión Pedro Chiappa |
| 154 | 87 | 45 | 169p. | 'd' | Sucesión Pedro Chiappa |
| 155 | 87 | 45 | 169p. | 'e' | Sucesión Pedro Chiappa |
| 156 | 87 | 45 | 169p. | 'f' | Sucesión Pedro Chiappa |
| 157 | 87 | 45 | 169p. | 'g' | Sucesión Pedro Chiappa |
| 158 | 87 | 45 | 169p. | 'h' | Sucesión Pedro Chiappa |
| 159 | 87 | 45 | 169p. | 'i' | Sucesión Pedro Chiappa |
| 160 | 93 | 51 | 196 | | Adilia Aguirre |
| 161 | 93 | 51 | 197p. | 'd" | Fermín Cardozo |
| 162 | 93 | 51 | 197p. | 'c" | Fermín Cardozo |
| 163 | 93 | 51 | 197p. | 'b" | Fermín Cardozo |
| 164 | 93 | 51 | 197p. | 'a" | Fermín Cardozo |
| 165 | 93 | 51 | 198 | | Sucesión Víctor Pierri |
| 166 | 107 | 65 | 605 | | Nelson Eriberto Fioritti |
| 167 | 107 | 65 | 565 | | Elsa E. Cerecetto López |
| 168 | 107 | 65 | 606 | | Cirino Figueroa |
| 169 | 107 | 65 | 609 | | Omar Belmonte Farinha |
| 170 | 107 | 65 | 610 | | Mario Leao |
| 171 | 107 | 65 | 615 | | Faustina Figueroa |
| 172 | 107 | 65 | 616 | | Faustina Figueroa de Suárez y otros |
| 173 | 107 | 65 | 625p. | '24' | Onofre Píriz |
| 174 | 107 | 65 | 625p. | '25' | Onofre Píriz |
| 175 | 107 | 65 | 625p. | '26' | Onofre Píriz |
| 176 | 107 | 65 | 629 | | Nidio N. Fernández Rijo |
| 177 | 107 | 65 | 630p. | '30' | Ramón Montero |
| 178 | 107 | 65 | 632 | | Julián Fioritti |
| 179 | 107 | 65 | 566 | | Fortunato Pintos |
| 180 | 107 | 65 | 535p. | '31' | Nemesio J. Mori |
| 181 | 107 | 65 | 639 | | Joaquín C. De Lima |
| 182 | 107 | 65 | 640 | | Julián Fioritti |
| 183 | 107 | 65 | 614 | | Amelania Rabelli de Píriz |
| 184 | 108 | 66 | 236 | | Orfelina Corbetta de Antúnez |
| 185 | 108 | 66 | 762 | | Clotilde Pereira Das Neves |
| 186 | 108 | 66 | 763 | | Clotilde Pereira Das Neves |
| 187 | 108 | 66 | 847 | | Juan Esteban Arrarás |
| 188 | 108 | 66 | 765 | | Néstor González Jurado |
| 189 | 108 | 66 | 764 | | Pedro N. Lorenzelli |
| 190 | 114 | 72 | s/n | 'A' | Pedro Osmar Barbosa |
| 191 | 114 | 72 | 242p. | 'a' | Walter Cañete |
| 192 | 114 | 72 | 242p. | 'b' | Walter Cañete |
| 193 | 114 | 72 | 242p. | 'c' | Walter Cañete |
| 194 | 114 | 72 | 242p. | 'd' | Walter Cañete |
| 195 | 115 | 73 | 160 | | Domingo Martínez |
| 196 | 115 | 73 | 161p. | 'a' | Julia Correa de Fernández |
| 197 | 115 | 73 | 161p. | 'b' | Julia Correa de Fernández |
| 198 | 115 | 73 | 162 | | Genara Martínez de Barrios |
| 199 | 115 | 73 | 163p. | 'a' | Bernarda Ramos de Gallo |
| 200 | 115 | 73 | 163p. | 'b' | Bernarda Ramos de Gallo |
| 201 | 116 | 74 | 118 | | Ofilia Peralta y otros |
| 202 | 116 | 74 | 119p. | 'a' | Marcolina Ferreira |
| 203 | 116 | 74 | 119p. | 'b' | Marcolina Ferreira |
| 204 | 116 | 74 | 119p. | 'c' | Marcolina Ferreira |
| 205 | 116 | 74 | 120 | | Juan Monzón |
| 206 | 42 | 75 | 1 | | Zoa Martínez |
| 207 | 42 | 75 | 2 | | Delfino Fleitas Cruz |
| 208 | 42 | 75 | 7 | | Rosa Silva de Machado y otros |
| 209 | 42 | 75 | 3 | | Bartolomé Morón Aranguren |
| 210 | 42 | 75 | 6p. | 'b' | Aracilde Machado Da Silva |
| 211 | 42 | 75 | 5 | | Julia Gómez de Souto y otros |
| 212 | 42 | 75 | 4 | | Bartolomé Morón |
| 213 | 42 | 75 | 6p. | 'a' | Martín Rabelli |
| 214 | 117 | 76 | 19 | | Suc. Renée Popelka de Fernández |
| 215 | 117 | 76 | 707 | | Manuel Borjas Servetti y otra |
| 216 | 117 | [illegible] | 708 | | Manuel Borjas Servetti y otra |
| 217 | 117 | 76 | 709 | | Emilio Ghigliazza y otra |
| 218 | 117 | 76 | 710 | | Bartolomé Morón |
| 219 | 117 | 76 | 711 | | Pedro Barboza López |
| 220 | 117 | 76 | 642 | | Ethel Ghigliazza Scarone |
| 221 | 117 | 76 | 712 | | Alejandro Coelho Chagas |
| 222 | 117 | 76 | 713 | | Raúl Emilio Gómez Sena |
| 223 | 117 | 76 | 714 | | Juan C. Perrone Bermúdez |
| 224 | 117 | 76 | 715 | | Sofanor Silveira de Abreu |
| 225 | 117 | 76 | 643 | | Sofanor Silveira de Abreu |
| 226 | 117 | 76 | 716 | | Sofanor Silveira de Abreu |
| 227 | 117 | 76 | 717 | | Rogelio Reinoso |
| 228 | 117 | 76 | 718 | | Rogelio Reinoso |
| 229 | 117 | 76 | 719 | | Rogelio Reinoso |
| 230 | 117 | 76 | 720 | | Mártires González Núñez y otra |
| 231 | 117 | 76 | 721 | | Héctor Nava Silva y otra |
| 232 | 117 | 76 | 722 | | Manuel Borjas y otra |
| 233 | 118 | 77 | 21p. | 'a' | Fermín Soto |
| 234 | 118 | 77 | 20p. | 'c' | Pedro Cardozo |
| 235 | 118 | 77 | 20p. | 'b' | Pedro Cardozo |
| 236 | 118 | 77 | 20p. | 'd' | Pedro Cardozo |
| 237 | 118 | 77 | 47[illegible] | | Simona Acosta |
| 238 | 118 | 77 | 20p. | 'a' | Pedro Cardozo |
| 239 | 118 | 77 | 21p. | 'f' | Fermín Soto |
| 240 | 118 | 77 | 21p. | 'e' | Fermín Soto |
| 241 | 119 | 77 | 21p. | 'd' | Fermín Soto |
| 242 | 118 | 77 | 21p. | 'c' | Fermín Soto |
| 243 | 118 | 7 | 21p. | 'b' | Fermín Soto |
| 244 | 119 | 78 | 22 | | Narciso Albornóz |
| 245 | 120 | 79 | 23p. | 'a' | Piadosa Barrientos |
| 246 | 120 | 79 | 23p. | 'b' | Piadosa Barrientos |
| 247 | 120 | 79 | 814 | | Rosa M. Francisco |
| 248 | 120 | 79 | 801 | | César Alcides Quiroga |
| 249 | 120 | 79 | 24p. | 'e' | Celia Oxandabarat de Soto |
| 250 | 120 | 79 | 24p. | 'd' | Celia Oxandabarat de Soto |
| 251 | 120 | 79 | 24p. | 'a' | Celia Oxandabarat de Soto |
| 252 | 120 | 79 | 24p. | 'b' | Celia Oxandabarat de Soto |
| 253 | 120 | 79 | 24p. | 'c' | Celia Oxandabarat de Soto |
| 254 | 121 | 80 | 25 | | Victoria Cardozo de Texi |
| 255 | 121 | 80 | 26 | | Amalia Haymann |
| 256 | 45 | 81 | 244 | | El Estado - O. S. E. |
| 257 | 44 | 82 | 245 | | Emilio Ghigliazza |
| 258 | 44 | 82 | 246 | | Barraca y Aserradero Harguinteguy Ltda. |
| 259 | 122 | 83 | s/n (muelle) | | Intendencia M. de Salto - Ocupante: Aserradero Harguindeguy Ltda. |
| 260 | 123 | 84 | 248 | | José Costa |
| 261 | 125 | 86 | 250 | | Ramón Ariel Alvarez Moreni |
| 262 | 125 | 86 | 251 | | Pedro Luis Maldini |
| 263 | 126 | 87 | 252p. | 'a' | Ricardo Smith |
| 264 | 126 | 87 | 253 | | Aniceto Solís |
| 265 | 126 | 87 | 252p. | 'b' | Ricardo Smith |
| 266 | 127 | 88 | 254 | | Avelino González |
| 267 | 127 | 88 | 255 | | Fortunato Acosta |
| 268 | 131 | 89 | 444p. | 'a' | Intendencia M. de Salto |
| 269 | 131 | 89 | 243p. | 'b' | Pedro Leiva |
| 270 | 131 | 89 | 243p. | 'a' | Pedro Leiva |
| 271 | 129 | 108 | 880 | | María Teresa Venegoni |
| 272 | 129 | 108 | 285p. | '43' | Francisco Eladio Aris |
| 273 | 129 | 112 | 543 | | Suc. Deliberando Pereira |
| 274 | 129 | 112 | 572 | | Suc. Deliberando Pereira |
| 275 | 129 | 112 | 291 | | Jacinto Machado |
| 276 | 129 | 112 | 690 | | Delcio Pereira Dávila |
| 277 | 129 | 112 | 697 | | Anastasio Acosta |
| 278 | 129 | 112 | 768 | | Octavio Andino |
| 279 | 129 | 112 | 699 | | Octavio Andino |
| 280 | 129 | 112 | 691p. | | Octavio Andino |
| 281 | 129 | 112 | 736 | | Pedro Celada Fagúndez |
| 282 | 129 | 112 | 691 | | Guillermo Díaz |
| 283 | 129 | 112 | 288 | | Sofía Hernández de Sosa |

Este aviso se hace a los efectos correspondientes de lo dispuesto por las leyes citadas, notificando a los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título, y en general, a todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles, la iniciación del trámite de expropiación.

Nota: La oposición u observación se deducirá por escrito en papel simple. sea directamente ante la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, o por intermedic del Juzgado de Paz del domicilic del interesado, de donde se remitirá a aquella Comisión.

Otra: Se hace presente a los interesados oue tanto en el Juzgado de Paz de ı Undécima Sección Judicial del Departamento de Salto come en el local de esta Oficina, puede ser consultada la relación de mejoras comprendidas en la zona a expropiar a cada propietario.

9) (C.C.) 10|pub. 326·· Set.29-v.oct.13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Reiteración de edicto

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 25 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el artículo ı o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los señores Hebert José, Liber Lisardo, Roald Mario y Ariel Jorge Seoane Olmedo y al señor José Seoane Amicone a sus apoderados y representantes y a quienes tuviesen derechos reales y|o personales sobre el inmueble padrón N.o 179.958 para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación efectuada por decreto N.o 17.704 de la Junta de Vecinos de Montevideo de fecha 21 de Julio de 1976 promulgado por resolución número 76.117 de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 11 de agosto de igual año para su expropiación total con destino a saneamiento de la cuenca del Arroyo Malvín.

Asimismo respecto a la mensura del predio practicada por el Agr. señor Carlos Pongibove en marzo de 1977 y que según plano agregado a fojas 4 del expediente N.o 40.922|4 del Servicio del Plan Regulador e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el No. 82.666 el día 25 de marzo de 1977 consta de un área total de 9.989.00 m.c. con el siguiente deslinde: Al Noreste 86,90 mts. lindando con el padrón N.o 61.481; por el Este tres tramos rectos de 76 mts., 75 mts. y 170,10 mts. separando por todos ellos con el mismo padrón N.o 61.481; por el Suroeste 8,27 mts. de frente a Rambla Parque del Arroyo Malvín y por el Oeste 311,71 mts. lindando con el bien inmueble padrón número 408.301 (plano del archivo gráfico número 18.387 del Plan Regulador). A tales efectos deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador piso 10 del Palacio Municipal donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo octubre 6 de 1977.

9) (C.C.) 8|pub. 32878 Oct.6-v.oct.18.

# 10-Incapacidades

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que por auto: 11.514 del 29 de agosto de 1977 se ha designado curadora interina a ENCARNACION GAHETE de MARTINEZ, (V|546|977), del presunto incapaz Julio Martínez Arijó o Arigón. — Montevideo, setiembre 30 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

10) N$ 36.00 10|pub. 19361 Oct.4-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos PAULLIER, ALBA LILY, "pieza sobre Incapacidad" (Ficha F. 582|975) se hace saber que por resolución N.o 4.900 de fecha 1.o de junio de 1976 se declaró a Alba Lily Paullier en estado de Incapacidad y fue designado curador Propietario a Pedro Paullier Marín. — Montevideo junio 17 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria.

10) N$ 48.00 10|pub. 19290 Oct.4-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que con fecha 3 de junio de 1977 se declaró en estado de incapacidad a GASTON RENEE HERNADEZ designándose curadora definitiva a Tulia Renée Falero, quien tomó aceptación del cargo con fecha 5 de setiembre de 1977. — Montevideo, 8 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

10) N$ 36.00 10|pub 19119 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que en los caratulados: "Incapacidad de MARIA JOSE HERNANDEZ de LUSONA" (V. 69|974), por resolución de fecha 25 de setiembre de 1974, se declaró en estado de incapacidad a María José Hernández de Lusona, designándose curadora a su hija Martha Lusona Hernández, habiendo aceptado el cargo el día 29 de octubre de 1974.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de noviembre de 1975. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.

10) N$ 60.00 10|pub 18906 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: GERMAN DE SALTERAIN BALPARDA. "Incapacidad" (Ficha E 755|977) se hace saber que por resolución N.o 9523 de 5 de agosto ppdo. ha sido declarado en estado de incapacidad a don Germán de Salterain Balparda designándose curadora del mismo a su hija Socorro de Salterain Bonasso. — Montevideo, 5 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria.

10) N$ 48.00 10|pub. 18968 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto N.o 13.231 de fecha 20 de setiembre de 1976 se declare en estado de incapacidad a ALBERTO del CARMEN VELAZQUEZ designándose curadora a su madre Luisa Irene Velázquez. — Tramita Auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

10) (R. 20.455) 10|pub. 32821 Oct.4-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos MONTAUTTI DUARTE, HECTOR "Incapacidad" (F. 851|972) se hace saber que por resolución N.o 1725, del 30 de marzo de 1973, se declaró a Héctor Montautti Duarte en estado de incapacidad y se designo curador propietario a la actual interina María Concepción Duarte de Montautti. Se halla auxiliado de pobreza — Montevideo agosto 5 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

10) (R. 20|4|995) 10|pub. 32754 Set.27-v.oct.10.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a JUANA NEPOMOSENA SOSA (Ficha 158|977), con fecha 6 de mayo de 1977 auto Nº 1261, nombrándosele curador interino a Delfina Felicia Mayer. — Melo 16 de setiembre de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.

10) N$ 36.00 10|pub 19251 Oct.4-v.oct.18.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos. SOBRERO de GALETTO "Sucesión" (Fa. 54|977), se emplaza por el término de noventa días a Juan Carlos Navedo Galletto para que comparezca en autos bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Colonia 14 de setiembre de 1977. — Mauro A. Cominotti Actuario Adjunto.

10) N$ 108.00 30|pub. 18458 Set.23-v.nov.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que por Decreto N.o 3163, dictado en autos: SIMONI, CASANOVA, HAROLDO NELSON "Auxiliatoria de Pobreza e Incapacidad" dictado con fecha 8 de agosto de 1977, se declaró en estado de incapacidad a Haroldo Nelson Simoni Casanova, designándose curador a su hermano Luciano Isaías Simoni Casanova. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza para el presente trámite. — Carmelo, 5 de setiembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Bató, Actuaria Adjunta.

10) (R.20|4|55) 10|pub. 32736 Set.28-v.oct.11.

## PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos rotulados: "García De Piegas Delia Francisca y García de Cosoy Juana. Solicitan declaración de incapaz a Elvio Isidro García Iturria" (Ficha B. 242|975), por resolución de fecha 3 de mayo de 1977 se declaró en estado de incapacidad a Elvio Isidro García Iturria, designándose curador a su hermano legítimo Orlando Pablo García Iturria, habiendo aceptado el cargo el 20 de junio de 1977. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones — Paysandú, 27 de julio de 1977. — Esc Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.

10) N$ 60.00 10|pub. 18805 Set.28-v.oct.11.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: BARRIOS FLORES, ELVIRA GUILLERMINA "Incapacidad" (A. 284|977), se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad a Elvira Guillermina Barrios Flores designándose curadora a su hermana Angela Ofelia Barrios Flores. — San José, 30 de junio de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

10) N$ 36.00 10|pub. 18923 Set.29-v.oct.13.

# 11-Informaciones de Vida y Costumbres

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. DANILO ELADIO GUTIERREZ FIORI, domiciliado en Juan Carlos Gómez 1492, Piso 2.o, Escritorio 201 "A", al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Manuel Mato Regueira, Inés Yolanda Lesna Bussi y Nelson Heber Buonomo Taranto, expidiéndoseme testimonio. — Danilo Gutiérrez. — Pedro Calero Morales, Abogado". — Montevideo, setiembre 29 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

11) N$ 60.00 10|pub. 19435 Oct.5-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. ROSALIA GROVA GONZALEZ constituyendo domicilio en Rambla Gandhi 509 Apto. 802 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco las declaraciones de Susana Scaltriti y Cristina Castellanos quienes concurrirán sin necesidad de previa citación, a declarar sobre mi vida y costumbres. — Rosalía Grova". Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 19200 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que: Con fecha veintinueve de agosto de mil novecientos setenta y siete se presentó el siguiente escrito: "ANA MARIA VICENTINO TECHERA, con domicilio en la calle San Lorenzo 3247, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procuradora y Escribana, vengo a ofrecer la declaración de los señores Pablo Curbelo y Gloria Cajarville quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Ana Vicentino. — María D. Zuffo Ortiz, Abogada". — Gerardo Marichal García, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 19415 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se le hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: JUAN CARLOS FAYSSE SALGADO, constituyendo domicilio en Rincón 487 piso 11, al señor Juez digo: Que a efectos de obtener el título de matriculación como Corredor y Rematador Público, ofrezco el testimonio de Ignacio Rospide y José María de Cores sobre mi vida y costumbres — Enrique Cadenas Boix. Abogado. — Juan Carlos Paysse.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Martha Fernández Molejo, Actuaria.
11) N$ 60.00 10|pub. 18821 Oct.4-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: GOROSITO ZULUAGA, RICARDO "Información de vida y costumbres". (F. C.B. 358 977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno: Ricardo Gorosito Zuluaga, constituyendo domicilio en Canelones 1198, al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración sobre mi vida y costumbres de los señores don Gastón Chaves Hontou y Dr. Gonzalo Uriarte Audi, expidiéndoseme testimonio. — Ricardo Gorosito. — Gonzálo Uriarte Audi — Montevideo, setiembre 8 de 1977 — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 18513 Set.28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ESTEVEZ, ENRIQUE. Información de vida y costumbres, (Ficha CA 450|77) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, ENRIQUE ESTEVEZ, domiciliado en los estrados, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco testimonio de Guzmán Rachetti y Fanny Canessa, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Enrique Estevez. — José Hugo Rachetti". — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 18688 Set.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: GOÑI CASTELAO HECTOR "Información" (F. CB 364|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. — Héctor Goñi Castelao domiciliado en Baez 468 habiendo optado al título de Escribano Público y Procurador ofrece la declaración del Escribano José Eduardo Garmendia y del señor Juan Schlegel Belooui expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Héctor Goñi Castelao. — Guillermo García Costa". — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub 18935 Set.29-v.oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, JORGE JULIO DUHALDE WOOG constituyendo domicilio en Hidalgos 532 Ap. 001 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se reciba la declaración de los testigos: Victorio Lauiraga y Alberto Marquez quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Jorge Duhalde Woog. — Eduardo Mathó Puig. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.00 10|pub. 19622 Oct.6-v.oct.20

# CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado GERVASIO NEY DELGADO BORDAGORRI (Ficha 340|977) solicitando la información de vida y costumbres a los efectos de cumplir con lo dispuesto con la ley 12.925 pidiendo se interrogue a las señoras María Esther Tomaz Flimerova y Ana Tomaz Flimerova.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 12 de setiembre de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.
11) N$ 60.00 10|pub. 19043 Set.30-v.oct.14

# FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. DELIA ELISA CACHON RIVERO constituyendo domicilio en Luis Alberto de Herrera 487, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de los testigos. Eduardo Aguilar y Osvaldo Latorraca, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. Expídaseme testimonio D. Elisa Cachón. Héctor Mega García. Escribano Público".
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 6 de mayo de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 19153 Oct.3-v.oct.17.

# 12-Licitaciones Públicas

# MONTEVIDEO

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
**Licitación Restringida N.o 96/977**
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación restringida para los trabajos a realizarse en la cubierta de la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo, sita en Avenida de las Instrucciones entre Carlos A. López y Avenida San Martín, según pliegos y memorias existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
La apertura del primer llamado se efectuará el día 18 de octubre de 1977 a la hora 10 en el local del Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza N.o 5553.
En caso de no presentarse proponentes el primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10 y 15 en el local antes mencionado. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977.
12) (C. C.) 10|pub. 32789 Set.29-v.oct.13.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
CONCURSO DE PRECIOS Nº 63|977
**Primer llamado**

Llámase a concurso de precios Nº 63|977, por adquisición de hasta 6 (seis) máquinas eléctricas peladoras de papas rendimiento mínimo 150 quilos por hora para corriente monofásica, fijándose para la apertura de las propuestas el día 25 de octubre a la hora 9 (nueve) en la Sección Adquisiciones de este Instituto donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares, de este concurso de precios, Avda. Uruguay 878. En el horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes. — Montevideo, 4 de octubre de 1977. — Sección Adquisiciones
12) (C.C.) 5|pub. 32870 Oct.6-v oct.13.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO-ELECTRICA
LICITACION PUBLICA N.o 201
Construcción de la torre para el Canal 8 de Melo.
Primer llamado 24 de octubre hora 15.
Segundo llamado 24 de octubre hora 15 y 30.
Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Proveeduría del Instituto Mercedes 815 en el horario de 13 a 19 horas
12) (C.C.) 10|pub. 32866 Oct.6-v.oct.20

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
**Licitación pública 829**
Primer y segundo llamado
Artículos: Hasta 12.000 unidades de sidra.
Hasta 6.000 unidades de moscato espumante.
Hasta 1.800 unidades de champagne.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599, de 08.00 a 13.00 horas.
Apertura: Primer llamado día 3 de noviembre de 1977 a las 09.00 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 3 de noviembre de 1977 a las 09.30 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 32855 Oct.5-v.oct.7.

CANTINAS MILITARES
**Licitación pública N.o 839**
Primer y segundo llamado
Artículos: Hasta 17.000 unidades de turrón de hasta 250 Grs. c|u, en varios tipos y gustos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599 de 08.00 a 13.00 horas.
Apertura: Primer llamado día 3 de noviembre de 1977 a las 11.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 3 de noviembre de 1977 a las 11.30 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 32856 Oct.5-v.oct.7.

**Licitación Pública 852**
Primer y Segundo Llamado
Artículos: Víveres secos abastecimientos octubre-diciembre 1977, para unidades del ejército en capital y campaña
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer llamado día 18 de octubre de 1977 a las 09:00 horas.
12) (C. C.) 3 pub 32857 Oct.5-v.oct.7.

CANTINAS MILITARES
**Licitación Pública N.o 819**
Primer y Segundo Llamado
Artículos: Hasta 5.400 unidades de pan dulce de 1 kilo
Hasta 3.000 unidades de pan dulce de 500 gramos.
Hasta 6.000 unidades de budín inglés de 500 gramos.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 08:00 a 13:00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer llamado día 1.o de noviembre de 1977 a las 09:00 horas
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 1.o de noviembre de 1977 a las 09.30 horas
12) (C. C.) 3|pub. 32854 Oct 5-v.oct.7.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS
Licitación de venta de vehículos usados
Se llama a los interesados a presentar ofertas por compra de los siguientes vehículos, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y bases de tasación que están a disposición sin cargo, en el Departamento de Administración, calles Colonia y Minas.
6 Automóviles Sedán M. Benz, Mod. 1962-180 D (en funcionamiento), precio base N$ 28.000 cada uno.
1 Camioneta Chevrolet pick-up modelo 1949 (en funcionamiento), base: N$ 6.000.00.
1 Furgón Chevrolet, modelo 1962 (en funcionamiento), base: N$ 17.000.00
1 Jeep Willys C.J.5, modelo 1962 (en funcionamiento) base: N$ 11.000.00
1 Camión Magiruss, modelo 1962, (en funcionamiento), base: N$ 30.000.00
1 Auto-Bomba Magirus, modelo 1934 (con desperfectos), base: N$ 5.000.00.
1 Auto-Bomba Magirus, modelo 1935, (con desperfectos), base: N$ 5.000.00
1 Cisterna Reo, modelo 1942 10.000 litros (en funcionamiento), base: N$ 26.000.00.
1 Motor fuera de borda West Bend, 2 tiempo., 2 cilindros, nafta y aceite 2 tt. 7 1|2 H.P.I., base: N$ 3.000.00.
1 Motor fuera de borda Johnson, 2 t. 2 Cil nafta y aceite, 2tt. 10 H.P.I., base: nuevos pesos 3.500.00
Los vehículos están en exhibición en el Cuartel Centenario (calles Colonia y Minas), a partir del 4 de octubre, todos los días de 08:00 horas a 16:00 horas.
La presentación y apertura de las propuestas, se realizará en el Departamento de Administración el día 24 de octubre, a la hora 09:30 en presencia de los oferentes que deseen concurrir
12) (C. C.) 3|pub. 32853 Oct.5-v.oct 7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
**Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela**
La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a las siguientes licitaciones públicas en primer y segundo llamado:
HC N.o 2.171, Materias primas calidad medicinal, Plaza.
Primer llamado: 28 de octubre de 1977 hora 9.
Segundo llamado: 28 de octubre de 1977 hora 10.

HC N.o 2.172. Especialidades farmacéuticas para sistema nervioso central. Plaza.
Primer llamado: 31 de octubre de 1977 hora 9.
Segundo llamado: 31 de octubre de 1977 hora 10.
Los segundos llamados de cada licitación tendrán lugar en caso de no presentarse tres propuestas por Item en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Adquisiciones —Sector Licitaciones del Hospital de Clínicas planta baja— todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 32879 Oct. 6-v.oct.10.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"
Se llama a licitación pública en primer y segundo llamado para la siguiente adquisición:
HC N.o 2.169 — Separador de células de la sangre por centrífuga de flujo continuo, accesorios y repuestos - CIF y|o plaza.
Primer llamado: 18 de noviembre 1977, hora 9.
Segundo llamado: 18 de noviembre 1977 hora 10.
El segundo llamado tendrá lugar en caso de no presentarse tres propuestas en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Adquisiciones, Sección Importaciones del Hospital de Clínicas, Planta Baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 32860 Oct.5-v.oct.7.

## MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
EXPLOTACION KIOSCOS UBICADOS EN PARADA
2 y 5 de la Costanera Claudio Williman
Primer y Segundo Llamado

La Intendencia Municipal de Maldonado llama a licitación pública para la explotación para la próxima temporada 1977-78 de los kioscos ubicados en parada 2 y 5 de la Costanera Claudio Williman.
Los pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Secretaría de esta Intendencia donde podrán ser retirados previo pago de nuevos pesos 100.00
La recepción y apertura de ofertas se realizará el día 7 de octubre de 1977 en la Dirección de Turismo Municipal para el kiosco de parada 2 a la hora 15 en primer llamado, 15 y 30 segundo llamado. Para el kiosco de parada 5 hora 17, primer llamado, 17 y 30 segundo llamado. — Maldonado, setiembre de 1977.
12) (C. C.) 5|pub. 32806 Oct.3-v.oct.7.

# 14-Edictos Matrimoniales

**Montevideo, 6 de octubre de 1977**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."**

**(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No 1

JULIO MARIA ASCARATI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tres Cerros 1921 (Malvín) y CRISTINA ZULLY TORRES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Tres Cerros 1971 (Malvín).

RAUL ALVES, 47 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Juan José Belloni N.o 3164 y BLANCA SELVA MIRABALLE, 53 años, viuda, oriental, domiciliada José Belloni 3164.

RAMON ABALO, 49 años, divorciado empleado, oriental, domiciliado Agustín Sosa 3875 y MIRTA ANTONIA CAROLA 38 años, soltera, modista, oriental domiciliada Agustín Sosa 3875 Apto. 2.

PABLO ISAAC DELGADO, 64 años, divorciado, jubilado oriental, domiciliado Brandzen 2140 y ZELMIRA MARGARITA REYES 60 años, viuda, oriental, domiciliada Juan Paullier 951 Apto. 403.

CARLOS ALBERTO ANSELMI, 49 años, divorciado, ingeniero químico, oriental, domiciliado 18 de Julio 1082 y SARA GIANNATTASIO, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Domingo Cullen 927.

MANUEL DOLDAN 66 años, viudo, jubilado oriental, domiciliado Ascasabí 4528 e IRIA VELAZQUEZ, 53 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada María Orticochea 4623.

### OFICINA N.o 2

JUAN CARLOS BARRIOS, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ovidio Fernández Ríos 3988 y LIDIA CARMEN ROSA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Ovidio Fernández Ríos 3988.

ANTONIO ELBIO ECHAVARRIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Constitución 2309 Apto. 1 y MARIA LOURDES PALOMA HERRERA, 16 años soltera, española, domiciliada Juan María Pérez 2848.

RODOLFO BONFIGLIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orden 4810 y LIDA PERRONE, 24 años, divorciada, italiana, domiciliada Belanger 7140.

JORGE MARIA BANCHERO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Helvecia 4068 y NORMA ISABEL FERREIRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Victorica 4888.

VASINTON DIAZ, 26 años, soltero, militar oriental, domiciliado San Martín 4584 y MIRTA NOEMI HERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 4295.

JUAN CARLOS DOLDAN, 21 años, soltero, empleado oriental domiciliado Oficial 2 N.o 4169 (Pérez Castellanos) y MARIA ISABEL PAGANI, 18 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Avenida Centenario 4109 bis

PIO GUSTAVO BENITEZ, 22 años, soltero empleado oriental, domiciliado Bompland 531 Apto. 1 y LETICIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 810 Apto. 5.

RICHARD BERRIEL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fomento 1675 y LILIAN MARGARET OTERO, 21 años soltera, oriental, domiciliada Cipriano Payán 3139.

RAFAEL AMYN DIAB, 21 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Chucarro 1123 Apto. 702 y VIRGINIA MARIA ROMERO, 20 años, soltera estudiante, oriental, domiciliada Leyenda Patria 3032.

FRIEDHEIM DAU, 24 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cisplatina 1244 Apto. 4 y URSULA CARMEN HELL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 3221.

### OFICINA N.o 3

AUGUSTO MARIO CIBILS, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Joaquín Núñez 2827 Apto. 3 y MARTA MARIA BUELA, 19 años, soltera empleada, domiciliada Dr. Decroly 4829.

BLANCO APARICIO COSTA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Jacinto Trápani 3634 y FERMINA SILVEIRA, 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Jacino Trápani 3634.

ALFREDO EMILIO CIBILS, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3360 Apto. 202 y MARIA SYLVIA RACHETTI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Otero 6402.

RUBEN CORTIZAS, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Continuación Suecia 2519 y SANTA TERESITA VAZQUEZ, 19 años, soltera, oriental domiciliada Pernambuco 2000.

SERGIO NELSON CALONGE, 20 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Bv. José Batlle y Ordóñez 2289 y NORMA RAQUEL FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lyon 1669.

HECTOR ANIBAL CAIRELE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ildefonso García 4420 y MARIA AUXILIADORA CARNEIRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis B. Cavia 2652.

LUIS ERNESTO CASELLA, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Archidona 6547 y MARIA del ROSARIO MORTOLA, 17 años soltera, oriental, domiciliada Camino Guerra 7352 bis.

CARLOS ALBERTO CACERES, 20 años soltero empleado oriental, domiciliado Cruz del Sur 2211 y MARIA ISABEL CABRERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manantiales 5051.

### OFICINA N.o 4

JOSE PANDENCIO LUZZO, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1796 Apto. 3 y ZULMA ALAGGIA 58 años, viuda, oriental domiciliada Chacabuco 1796 Apto 3

JOSE MANUEL LORENZO, 26 años, soltero, obrero del transporte, español c|l. domiciliado Luis A. de Herrera 2250 y NEREIDA VIVIAN MUÑOZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Casavalle 5143.

### OFICINA N.o 5

ALBERTO RUBEN ISRAEL, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José L. Osorio 1364 y GABRIELA SUSANA HIRSCHL, 22 años, soltera estudiante, argentina, domiciliada José L. Osorio 1364.

ATILIO GONZALEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2067 Apto. 202 y GLADYS NIBIA MORALES, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Berg 2419.

DARWIN FRANCISCO HERRERA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado Km. 12 y HAYDEE TERESA MAINERO 18 años, soltera oriental, domiciliada Cno. Maldonado Km. 12.

LUIS EDUARDO GOMEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1509 y SILVANA MONTOLI, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Velsen 4575 Apto. 8.

### OFICINA N.o 6

CARLOS MONTAG, 66 años, viudo, ingeniero civil, polaco, C/legal, domiciliado Avda. Brasil 2806 Apto. 802 y BELGICA LUCIA LARAIA, 60 años, viuda, profesora, oriental, domiciliada 2128 Apto. 616.

CARLOS ALBERTO MARTORELL, 18 años, soltero, técnico TV, oriental, domiciliado Maldonado 1012 y VIVIANNE LILY CROSA, 20 años, soltera, pedicura,

oriental, domiciliada Serratosa 3838 B Apto. 6.

CESAR FERNANDO MASSIMINO, 25 años, soltero comerciante, oriental, domiciliado César Mayo Gutiérrez 2626 y MARTA INES ALEGRE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 20 metros N.o 5748 (B. Colón).

JAVIER ALFREDO METHOL, 41 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado Paraguay 1780 y ANA MARIA de AMORRORTU, 35 años, soltera maestra, argentina, domiciliada Paraguay 1780.

ELBIO MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José María Vidal 469 y SUSANA BEATRIZ PEREZ, 21 años soltera, oriental, domiciliada Caonabó 370 Apto. 2.

DANIEL MARTINEZ, 32 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Gregorio Suárez 2848 Apto. 1 y ARMENUHI HAGOPIAN, 35 años soltera resector privado, oriental, domiciliada Br. Aparicio Saravia 3253.

JUAN CARLOS MACHADO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3450 y SILVIA LILIAN PERDOMO, 16 años soltera, oriental, domiciliada Zaragoza 1961.

SERGIO BISMARK MORALES, 23 años soltero, militar oriental, domiciliado Paraguay 1241 y SILVIA DELFA MOREL, 24 años, soltera, oriental domiciliada Colorado 2170.

LUIS ALBERTO PEREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. del Andaluz 3354 y LEDA CRISTINA SOSA, 19 años, soltera empleada oriental, domiciliada Magariños Cervantes 1762 bis Apto. 2.

JOSE MARIA PEREIRA, 32 años, soltero médico, oriental, domiciliado San Fructuoso 1182 y NORA ALICIA CASSINELLI, 35 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada Colonia 2117 apartamento 8.

ROBERTO JOSE MARIO PALLARES, 24 años, soltero telefonista, oriental, domiciliado Heredia 4286 y SYLVIA YANET CASTRO, 15 años, soltera oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 893.

OFICINA N.o 7

WALTER MARIO PION, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julián Alvarez 23 C Apto. 2 y JOSELY NUÑEZ 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bete 297.

HEBER WALTER PEREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nápoles 3585 Apto. 3 y GRACIELA CHARITO RODRIGUEZ 20 años, soltera, oriental, domiciliada Purificación 3574.

OFICINA N.o 8

ELBIO DANIEL XIMENEZ, 23 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Caleras de las Huérfanas 4379 y SHIRLEY RENEE GONZALEZ, 18 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Capitán Florencia 4085.

EDMUNDO VICTOR REYES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juncal 1470 Apto. 601 y MARIA CRISTINA MELLO, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada República Dominicana 2975 Apto. 20.

FREDY NESTOR RAMOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraíso 3247 ELIZABETH ALTERIO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Constituyente 1633 Apto. 303.

MIGUEL ANTONIO RIZZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Saldaño Dagamma 3630 Apto. 1 e IVONE SALVATELLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isidoro Larraya 4648.

RAUL ARCENIO ROBAINA, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Asencio 1528 y ANA MARIA COUTINHO, 25 años divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mauá 4146.

OFICINA N.o 9

RUBEN DARIO SILVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 874 y ANGELA MARIA PEREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hungría 3618.

ADAN SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tte. Galeano 3792 y AMAIDELA NERI PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada San Cono 3918.

OFICINA No 10

JUAN JOSE NUÑEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipiranga 4285 y MARINA ALICIA NOBLE, 16 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Ipiranga 1521.

TABARE ENRIQUE VILLAAMIL, 27 años, soltero, militar oriental, domiciliado Pasaje Asilo 2484 Apto. 328 y NIDIA BEATRIZ SIOLA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lavalleja 1668.

ERIN VAZQUEZ, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Juan Vicente Arco 3108 y GRAC... A MARIA TOLOTTI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Claramount 3964.

LUIS ALBERTO TAROCO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado La Boyada 2029 y JUANA HAYDEE MORALES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3591.

RAUL NICASIO OVELAR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 3014 Apto. 1 y GRACIELA LILIAN ROCHA, 20 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Dr. Magested 1686 apartamento 1.

14) N$ 5.00 3 pub. V-oct.10.

---

Montevideo, 5 de octubre de 1977

OFICINA N.o 1

WALDO ALMIR DA FONSECA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paso de la Española 4218 y DORIS MARGARET BALISIA 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paso de la Española 4218.

DANIEL MARIA AÑON, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla O'Higgins 4895 y ALICIA MONTESERIN, 18 años soltera, oriental, domiciliada Río de la Plata 1490.

NESTOR ALZUETA, 27 años soltero empleado, oriental, domiciliado Esparta 3774 y GLADYS SONIA CIRIA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lapuente 2269 (Carrasco).

OFICINA N.o 2

WASHINGTON JULIO BIANCHI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guadalope 2244 bis Apto. 1 y SILVIA DAYSI KECHICHIAN, 23 años, soltera oriental, domiciliada Samuel Bloxen 4059.

FERNANDO ORENSE BLANCO, 21 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1627 Apto. 301 y JOCELYN DOLORES GIURIA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guarapirú 3924.

GUSTAVO EDUARDO BLANCO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Massini 3392 Apto. 101 e ILIANA JOSELIN MAURI, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Juan Ortiz 3265.

EDUARDO ESTELLANO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Juan Benito Blanco 1160 Apto. 702 y MARIA TERESA MONSERRAT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Massini 3369 Apto. 601.

OSCAR DIONEL BRUZZONE, 35 años, soltero, agricultor, oriental domiciliado José Belloni 8091 bis y SELVA ESTHER MONTERO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 8091 bis.

OFICINA N.o 3

APARICIO CZUGUT, 46 años, divorciado, empleado, brasileño, domiciliado Oficial 1 N.o 5285 (Cerro) e IVERILDA DIAZ 46 años, divorciada, modista oriental, domiciliada Ramón Anador 3340 Aptoñ 4.

WALTER DANIEL CORRALES, 20 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1218 y MARIA MARGARITA dos ANJOS 20 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Anaya 3021.

OSCAR CARBALLAL, 53 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado Fray Bentos 4036 y GLADYS ETHEL MORAES 25 años divorciada, oriental, domiciliada Fray Bentos 4036.

JUAN CARLOS CURBELO, 43 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Manuel Herrera y Obes 4684 e IRMA ANELIDA CORBO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Talcahuano 3224 Apto. 2.

JOSE ANTONIO CHINCHURRETA, 19 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Enrique Martínez 7988 y MILKA MARGARITA NOBRE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Arrieta 2985 Apto. 2.

JORGE CARLOS CABANELAS, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2135 y MARGARITA TORRES, 29 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Copérnico 3625.

OFICINA N.o 4

JUAN MIGUEL LOPEZ, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Paysandú 1371 y MARIA BEATRIZ H... MANN, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Manuel Blanes 1028 Apto. 701.

ROBERTO JORGE FLEITAS, 22 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Dante 2229 bis y GRACIELA ESTHER FECHETTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2067 bis.

HECTOR DANIEL FERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 1155 Apto. 201 y ELIDA DIANA VINCI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 1042 apartamento 5.

JUAN FRANCISCO Fraga, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 3066 y JUANA GLORIA GONZALEZ, 20 años soltera, oriental, domiciliada Carpintería 4423.

OFICINA N.o 5

ALFREDO VALENTIN GANDINI, 41 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1489 bis y ANGELITA VIVIAN LOPEZ, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1489 bis.

OSCAR WALTER GARCIA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado

José Castro 4158 y ANA MARIA FALCO, 18 años, soltera, oriental domiciliada Novara 3422.

HECTOR MARIO GHIORSI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fraternidad 4081 y ANA MARIA MABERINO, 17 años, soltera oriental domiciliada Cayetano Rivas 3858.

FRANCISCO DIONICIO GEREZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Oficial 8 N.o 4498 Apto. 5 (Barrio Cóppola) y AURA SANTOS, 46 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 8 número 4498 Apto 5 (Barrio Cóppola)

YAMANDU ROMEO GALLENO, 49 años, divorciado, anestesiólogo, oriental, domiciliado Avda. Uruguay 1378 apartamento 7 y LIRIA RUTH BENTANCUR, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Branzen 2245 Apto. 403.

JUAN CARLOS HERNANDEZ, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gral. Pagola 2175 y MARIA VIRGINIA MIRALLES, 26 años, soltera, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliada General Pagola 2175.

### OFICINA N.o 6

JUAN CARLOS MONTAÑO, 23 años, soltero, chapinero, oriental domiciliado Juncal 1423 y AMANDA FERREIRA, 25 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Juncal 1423.

CLAUDIO MARIA MARTINICORENA 25 años, soltero, ingeniero, agrónomo, oriental, domiciliado José Scosería 2867 Apto. 101 y MARIA SUSANA DOS SANTOS, 23 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Av. Dr. Soca 1387.

RENE MENDEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Primera Paralela a Sanfuentes 2439 y MARIA ROSA GRUNULLU, 36 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Real 4668.

### OFICINA N.o 7

JORGE ARIEL PEREYRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Isla de Flores 1936 y MARIA del HUERTO BARRETO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Flores 1936.

CARLOS ALBERTO PARRAGUES, 27 años, soltero, comercio oriental domiciliado Plutarco 3879 y SYLVIA CARMEN CERIANI, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 4583.

EMILIO PRACHAR, 52 años, viudo, metalúrgico, checoeslovaco, domiciliado Itazurubí 5193 y ADAELIA de los SANTOS 45 años, soltera, oriental, domiciliada Itazurubí 5193.

ATILIO HUMBERTO PELOSSI, 31 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Chapicuy 3825 y MARLENE PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Echegoyen 4930.

JOSE LUIS PIRIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores y Aparicio Saravia S/N.o y SUSANA ESTHER VILLANUEVA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Antares 6763.

WASHINGTON LEONEL PINTALUBA, 27 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Ejido 1228 y CARMEN CELMIRA FERNANDEZ MONACO, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Millán 3609.

JUAN de la CRUZ PEREIRA, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Aurelino Lerena 1124 Auto. 3 y MARIA CRISTINA RECAGNO, 26 años soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1245.

JOSE LUIS PARADA, 18 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Colmenar 6563 y NORMA OLIVAR, 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Oficial 2 N.o 4363 (Cno. Carrasco).

### OFICINA N.o 8

ARIOSTO ROBAINA 26 años, soltero, electricista oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 3280 y MYRIAM MAGDALENA BARRIOS, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Feliciano Rodrígoez 3280.

MIGUEL ANGEL ROMERO, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2325 Apto. 4 y EVA SHIRLEY TEJERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Gobernador Viana 2310.

CARLOS GABRIEL ZOFF, 18 años, soltero metalúrgico, oriental, domiciliado Mariano Soler 3578 y GRACIELA RODRIGUEZ 17 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Felipe Contucci 3892.

### OFICINA N.o 9

JUAN JOSE SASIA, 38 años, soltero, gastronómico oriental, domiciliado Avenida 30 mts. N.o 3060 y MARIA INES GALVAN, 22 años, soltera, gastronómica, oriental domiciliada Río Branco 1382.

UBERFIL ANIBAL SELLANES, 30 años soltero empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4897 (Peñarol) y Almerinda Espinosa, 16 años, soltera oriental, domiciliada Millán 4620.

ALTAMIR DILAMAR SILVERA, 28 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Firmamento 4011 y MARIA ANGELICA TECHERA, 24 años, soltera, oriental domiciliada Firmamento 4011.

CARLOS EDUARDO SEDARRES, 24 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Jacinto Vera 3777 y MARY NELVIS MENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Laureles 4361 apartamento 1.

### OFICINA N.o 10

ALEJANDRO ANTONIO OLIVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Achilles 6142 e IRIS ELENA PALOTTI, 27 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Domingo Murillo 5986.

RODOLFO WASHINGTON OLIVERA, 18 años, soltero, gomero, oriental, domiciliado Tabobá 3722 y CARMEN ISABEL STABILE, 17 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada San Martín 4097.

WALTER ATILIO TORRES, 30 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4185 y MARIA del CARMEN TERESITA CORLAZZOLI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 1819 Apto. 401.

14) N$ 5.00 3/pub. Oct.7.

# 16–Prescripciones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos CARLOS MARIA RIOS RIOS y otros "Prescripción" (Ficha C-552/975) se cita llama y emplaza a los sucesores de Elodia Ríos de Ríos Dorila Segunda Ríos de Trelles Valentina Durtot Wenceslada Dutra Etelvina Ríos de Pintos Enrique Silva García Aída Ester Alberto y Enrique Trelles Ríos y a sus sucesores a título universal o particular y a cuantos se consideren con derechos al Nicho 492 del 2o Cuerpo del Cementerio Central de Montevideo salido del dominio municipal el 17 de setiembre de 1874 para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado Mercedes 993 dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo 16 de mayo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta

6) N$ 252,00 30/pub 16587 Set.7-v oct.19.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado ELIDA LUISA CECILIA y MARIA JOSEFINA o JOSEFINA MARIA MARENCO GAVEGNO (F. C. 200/977) solicitando la obtención por prescripción treintañal del siguiente bien, padrón N.o 66.368 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 619 metros cuadrados 472 con frente de 10 metros 78 al Sureste a la calle Carlomagno entre Víctor Manuel y Plaza Guayabos

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y en especial a los linderos, padrón N.o 404.799 propiedad de Enseñanza Primaria padrón N.o 88.364 propiedad de las Hermanas Marenco Gavegno padrón N.o 88.367 propiedad de Matilde Rosa Elvira Rognone de Ricco quien lo prometió a la venta a Víctor Retamar Bentancurt

Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, agosto 4 de 1977 — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30/pub. 18141 Oct 3-v nov 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado ALVAREZ de FERNANDEZ, MARCELINA (F. C. 1064/977), solicitando la adquisición por prescripción del bien empadronado con el N.o 118765 ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Dionisio Coronel 261, con una superficie de 175 metros cuadrados, 54 centímetros con 10 metros de frente

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se hace especial mención a los linderos padrones número 040.768 propiedad de Raúl Pita, padrón número 40.740 propiedad de Carlos González y de la señora Albita Cano de González, padrón N.o 40.741 propiedad del señor Jorge Plan Pombo y padrón N.o 40.742 propiedad de Emilia Gussoni de Del Arco. El presente emplazamiento se realiza por el término de noventa días. Existe aux. litoria de pobreza. — Montevideo agosto 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) (Res. 20/4/55) 30/pub. 32639 Set 16-v oct 28.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos "BARIATTI FLORES CLOTILDE "Prescripción". (Ficha C/2329/975) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Clotilde Bariatti Flores iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Terreno con mejoras ubicado en la 19.a (antes 10.a) Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 14.965 y señalado con el N.o 28 en el plano del Agrimensor Horacio Usienghi inscripto en la Dirección General de Catastro en mayo de 1924 con una superficie de 60 metros cuadrados que se deslinda así 14 metros de frente al NO a la calle Juan Ortiz N.o 3240 con 14 metros con 60 al N.E con el solar 27 (padrón 114.966); 10.36 metros al S.E con solar 17 (padrón 33.422) y 15 metros con 24 al S.O lindando con el solar 29 (padrón 26.298

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideran con algún derecho sobre el bien descrito para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimeintos

Se hace constar que se tramita con Auxiliatoria de Pobreza

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 18 de 1977. — Esc. Andrés L. Paselle Actuario Adjunto.

16) (Res. 20/4/55) 30/pub. 32406 Ag 29-v oct.7.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado COSMOS FON AMOR (F. C. 2403/976), solicitando la adquisición por prescripción del bien inmueble padrón N.o 163.974, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 384 metros cuadrados con 16 metros de frente al Noroeste a la calle Lieja, lindando el citado inmueble por el N. E. padrón 163.973, al S.E. padrón N.o 184.012, al S.O. padrón N.o 163.975

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión por el término de no-

venta días a que presenten sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y en especial a Juan Siri Gandolfo y/o sus sucesores, a Carlos Haroldo Bercianos, a Jacques J. Toussaint Marceaux y a Coracho Juan Hulschs.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 18558 Set.23-v.nov.7.

# CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ENRIQUE GUILLERMO OTERO VERDONE y otros. "Prescripción Adquisitiva" (5|970), se hace saber que comparecieron Enrique Guillermo Otero Verdone, Manuel Roque Pérez Verdone, Orlando Pérez Verdone y Yolanda Pérez Verdone de Montagno, interponiendo demanda de prescripción contra los herederos de dicha Sucesión para que comparezcan dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Los inmuebles son los siguientes: Padrones 987 y 988 de la manzana 148 de la planta urbana de Melo, con superficie de metros cuadrados 929.30 y el siguiente deslinde: al O. en 29.60, frente al O. a la calle Dr. Juan D. Silva; al S. metros 30.90 frente a calle Ituzaingó, metros 30.90 al N., con P. 986 de Homero Muñoz y metros 30.35 al E. con P. 983 de Angelia Manzur; plano registrado el 31 de mayo de 1968 con el N.o 3948 en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo.

Padrón 447 de la manzana 31 de la planta urbana de Melo con una superficie de metros cuadrados 919.87 y el siguiente deslinde: metros 20.90 al E., frente a calle Doroteo Navarrete (el Angulo S.E. dista metros 21.75 de la esquina de esa calle y José E. Rodó; metros 42.95 al N. con P. 448, de José López Da Cunha: metros 22.60 al O. con P. 440 de María Castro y metros 41.75 con padrones 441|516 de Elida Laín de Bardesio; Pedro Irigoyen y Luis G. Alvarez respectivamente al Sur plano registrado el 9 de mayo de 1958 con el N.o 3949 en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, febrero de 1970. — Mario V. Ventimiglia Actuario ad-hoc

16) N$ 540.00 30|pub 17798 Set.15-v.oct.27.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos caratulados CIRINO MORAES y ZENONA GARCIA de MORAES. "Prescripción adquisitiva" (F.o 316 año 1977), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Cirino Moraes y Zenona García de Moraes iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien:

Un inmueble empadronado con el número 3698 con una superficie de metros 2.813.70; y con el siguiente deslinde: por el Norte con frente a la calle Porvenir en una extensión de metros 45.20; por el Sur con igual extensión linda con los padrones números 3695, 3696 y 8703; por el Este con frente a la calle 18 de Julio en una extensión de metros 62.25 y por el Oeste con igual extensión con padrones números 3690, 3691, 4823, 3692 y 3693, de la ciudad de Melo Primera Sección de Cerro Largo.

En consecuencia, se cita, llama y empiaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien descripto, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Melo, 26 de agosto de 1977. — Aramis Buonomo, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 16539 Set.2-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos: LINDER HERNANDEZ DUARTE MARIA MAGDALENA NASCENTE de HERNANDEZ y TIBALDO FERNANDEZ "Prescripción treintenaria" (Ficha 584|976) se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derechos respecto de los bienes, que se individualizarán a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Bienes: 2 fracciones de campo y demás accesorios dominiales ubicadas en San Servando, 3.a sección judicial de Cerro Largo padrones números 2468 y 10750 señaladadas con los números 1 y 2 en el plano del agrimensor José B. López del 12 de diciembre de 1961 según el cual constan de una superficie total de 26 hectáreas 941 metros correspondiéndole el padrón No 2468: 11 hectáreas 1.827 metros y al padrón N.o 10750 14 hectáreas 9.114 metros. En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en la materia se efectúan estas publicaciones. — Melo, 10 de agosto de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 16189 Ag.22-v.oct.10.

# COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: FROGONI LOMEZ, ANTONIO "Prescripción treintenaria", (Ficha 254 c|977), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrones N.os 1.071 y 1.072, ubicado en la manzana N.o 209, de la ciudad de Nueva Palmira (8.a Sección Judicial de Colonia), con una superficie de 7.378 ms. 71 dms. en total, con frente al N. O. de 85 ms. 90 cms. a calle Guazú; para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, 17 de junio de 1977. — Escribano Ricardo Garibotti, Actuario.

16) N$ 216.00 30|pub. 18017 Set.19-v.Oc.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictada en autos: MIGUELENA EMILIO L. "Prescripción treintenaria" (Ficha 321 C|977) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón 3907 zona rural de la 7.a sección judicial de Colonia que consta de una superficie de 57 has. 4561 mc para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, 11 de agosto de 1977. — Esc. Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) N$ 180.00 30|pub. 17741 Set.15-v.oct.27.

# MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos Perdomo Juan contra CUADRADO ROBERTO y otros "Prescripción" (Ficha 281|977), se hace saber que se presentó Juan Esteban Perdomo Méndez promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva del bien mueble: "Torno mecánico eléctrico" marca "Ajar" N.o M.B. 9-18.2.000 fabricado por Arcadio D. de Corguera —maquinaria Bilbao S. A. con motor a corriente Trifásica de 4 H.P. Tipo 4-112C N.o 10952 V. 220|380 Kw3 R.P.M. 1425".

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a cuantos se consideren con algún derecho, a Roberto Cuadrado Luisi, o a sus sucesores a título universal o particular a que se presenten a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales, se hacen esta publicaciones.

Y lo sello, signo y firmo en la ciudad de Maldonado el día arriba indicado — Maldonado, 28 de junio de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario

16) N$ 324.00 30|pub 15334 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados EGUINI FLORENCIO c. LOPEZ FLORENCIO (Suc.) "Prescripción" (Ficha 267|977), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se dirá a sus anteriores propietarios Florencio López y sus sucesores a título universal o particular y a los linderos del inmueble que está ubicado en la ciudad de San Carlos Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado padrón N° 1.571, manzana 144 y según plano del agrimensor Hebel A. Barrios tiene una superficie de 1.492 metros cuadrados con 12 decímetros cuadrados que se deslinda así: al Noreste 79 metros 52 centímetros con el padrón 3.298 en parte y en parte con Alfonso Bonilla padrón 1.570 al Sudeste en 82 metros 85 centímetros en parte con Felicia Tabárez padrón 1.568 y Alfonso Bonilla al Este con Alfonso Bonilla en 7 metros 80 centímetros y por el Oeste con frente a la calle Pedro Loustane, en 30 metros 23 centímetros a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituido, comparezcan a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado 22 de junio de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub 16818 Set.6-v.oct.18.

# MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: GUTIERREZ de CERNANDEZ, CLARA y otros "Prescripción treintenaria" (Ficha 125|977) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Clara Rosa Gutiérrez Rivero de Cernandez, Miguel Arcángel Gutiérrez Rivero y Luis Angel Gutiérrez promoviendo acción de prescripción treintenaria adquisitiva respecto del inmueble padrón N.o 107 que según plano del Agrimensor Carlos Furtado está señalado como solar 2 y tiene una superficie de 3 Hás. 4779 ubicado en la primera sección del departamento de Maldonado.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente a los linderos señores Mauricio Warroquier, Antuña Perruña y Tabaré Alonso por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de abril de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

16) N$ 378.00 30|pub. 19023 Set.30-v.nov.14

# ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: CARDOSO de SOSA, AUREA y CARDOSO de TERRA, GLORIA, "Prescripción Treintenaria" (F. 878|977), se hace saber que se han presentado, doña Aurea Cardoso de Sosa y Gloria Cardoso de Terra, entablando demanda de prescripción treintenaria sobre los inmuebles Padrones Nros. 3797 y 4690, ubicados en la Octava Sección Judicial de Rocha.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos a los inmuebles referidos especialmente a los sucesores de Bernardo Cardoso y Juan Cardoso, para que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Rocha, setiembre 14 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario

16) N$ 216.00 30|pub. 19287 Oct.4-v.nov.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: PEREYRA de PEREYRA, NEVER "Prescripción adquisitiva" (F. 531|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Never Pereyra de Pereyra entablando demanda de Prescripción adquisitiva de dominio sobre el siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno, ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha; ciudad de Lascano, zona urbana, padrón 403, y que según plano del agr. R. S. Fleitas del 11 de setiembre de 1974 señalado con los N.os 1 y 2 de dicho plano, de una superficie de 800 metros cuadrados que se deslinda: Al Sur, de frente a la calle Joaquín Suárez, 40 metros; al Oeste padrón 402, 20 metros; al Norte padrón 404 40 metros; y al Este con la calle 25 de Mayo 20 metros

Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a dicho inmueble y especialmente a los sucesores de Alejandro Mautone, a los linderos propietarios de los padrones 402, 404, para que comparezcan a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rocha, 24 de junio de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 18587 Set.26-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha en autos: GARCIA, ISIDORO "Prescripción adquisitiva" (F. 341|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isidoro García iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la ciudad de Lascano, Tercera Sección Judicial del departamento de Rocha; que forma parte de los solares designados con los números 19 y 20 en el plano levantado por el agrimensor Facundo P. Machado en marzo de 1913, compuesta de una superficie de cuatrocientos cincuenta y siete metros, cuatro decímetros, que se deslinda: por el frente al Oeste, con la calle N.o 1: por el Norte, con parte del solar N.o 19: por el Este, con el solar N.o 16 y por el Sur con el solar N.o 20 en parte.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente a doña Máxima Pintos o a sus sucesores a título particular o universal, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, mayo 2 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
16) N$ 396.00 30|pub. 18975 Set.29-v.nov.11.

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: SILVEIRA de AMARALES, ZULEMA. "Prescripción treintenaria". (A 63|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón Nº 390 de la Séptima Sección Judicial de Salto, y en especial a María Cardozo Da Silva de Abreu y sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Salto 19 de agosto de 1977. — Delmar González Brum. Actuario.
16) N$ 180.00 30|pub. 16301 Ag.31-v.oct.11.

## TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia de Treinta y Tres, dictada en autos: AQUINO MEDINA FABIAN. "Prescripción adquisitiva". (Ficha Nº 73|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fabián Aquino Medina, solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, planta urbana de esta ciudad, empadronado con el Nº 241.

El inmueble tiene el siguiente deslinde: por el Norte y en una extensión de 18, metros con inmueble de Justino Irán Ramírez y otros; por el sur con un frente de 18 metros a la calle Felipe Carapé; por el Este, en una extensión de metros 42,95 con un frente a la calle Andrés Areguati y por el Oeste en una extensión de metros 42,95 lindando con inmueble de Carmen Roy; y que según el plano del agrimensor Ramón M. Cabrera e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No 4.699 con fecha 15 de abril de 1977, tiene una superficie de 820 metros cuadrados.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse y especialmente a Guillermo Terra o a sus sucesores, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuarán los trámites.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Treinta y Tres, 28 de julio de 1977. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
16) N$ 432.00 30|pub. 14586 Set.8-v.oct.20.

# 17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALFREDO ALBACETE FERNANDEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "De España a la Nación Charrúa, con escala en las Islas Canarias" de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de octubre de 1977. — Arturo Sergio Visca: Director General (G.M.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 19638 Oct.6-v.oct.20.

Mundolandia S.R.L. solicita la inscripción de los personajes denominados "Sr. Mortiz", "El payaso Totín", "Púrpura el invencible", "El solitario", "Bucanero", "Titere", "Hippie", "Tarántula", "Vengador", "Pantera negra", "Gorin el malo", "Jíbaro", "Romano", "Electro", "El vaquero", "Murciélago", "Espacial", "Arquero", "Implacable", "Chu-sihn", "Samurai", "Robot", "Halcón", "Justiciero" y "Malevo" de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.P.D.).
17) N$ 58.00 10|pub 19515 Oct.5-v.oct.19.

Joaquín Martínez Arboleya, solicita la inscripción de la obra titulada "Cuando el Diablo no tiene que hacer.. con la cola espanta las moscas" de la cual se declara autor. Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 19455 Oct.5-v.oct.19.

Dora Noblía Costa, Graciela Teresita Márquez y Alejandro Luis Yaffé Ettinger solicitan la inscripción de las obras tituladas "Unidad I- La Patria (1.a parte)"; "Unidad II- La Patria 2.a parte - La Epopeya Independentista"; "Unidad II - Conocimiento de sí mismo y los valores morales" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 58.00 10|pub. 19143 Set.30-v.oct.14

MIRTA A. CRESPI PIOTTI y MYRIAM ESOLK ROMERO solicitan la inscripción del álbum musical titulado "Danzas y Canciones a mi Patria" del cual se declaran autoras. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (SPD).
17) N$ 29.00 10|pub. 18773 Set.27-v.oct.10.

SOCIEDAD EDITORA URUGUAYA S. A. solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Guía del Ahorrista" de la cual se declara autora y editora. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)
17) N$ 29.00 10|pub. 18843 Set.28-v.oct.11.

MIGUEL ANGEL VIERA solicita la inscripción de la obra inédita titulada "Niña Sonrisa Uruguay" de la cual se declara autor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 19004 Set.29-v.oct.13.

Héctor Augusto Vinaja Molles, solicita la inscripción de la ley de la anulación de la fuerza de Cohesión de la cual se declara autor. — Montevideo, 31 de agosto de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S. O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub 19204 Oct.3-v.oct 17.

Washington Albrieux, solicita la inscripción de la canción titulada "Tu vuelo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.P.D.).
17) N$ 29.00 10|pub. 19208 Oct.3-v.oct.17.

Roberto Carrara Aladern, solicita la inscripción de dos dibujos de los cuales se declara autor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977 — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 19209 Oct.3-v.oct 17.

# 19-Rectificaciones de Partidas

## MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR GUSTAVO PAZ PORTELA (V. 586|977) pues en la misma donde dice: Portella, debe decir: Portela, por así corresponder. Tramita con Auxiliatoria — Montevideo, 13 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (Res. 20|4|55). 15 pub. 32682 Set.19-v.oct.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de AVELINA DIAZ MARTINEZ, (V|638|977), pues en la misma donde dice: Avelina Díaz Martínez de Victorica, debe decir: Avelina Díaz Martínez. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria
19) N$ 54.00 15|pub. 19335 Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: OMAR INOCENCIO MANSINI, DORA HORTENSIA ACOSTA de MANSINI y SUSANA MARGOT MANSINI ACOSTA, "Rectificación de partida" (Ficha E. 1018|77), se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de Omar Inocencio Mansini, en el sentido de que donde su apellido figure como "Mansino", debe decir: "Mansini", de matrimonio de Omar Inocencio Mansini con Dora Hortensia Acosta en el sentido de que donde la contrayente figura como: "Dora Hortencia" debe decir: "Dora Hortensia" y de nacimiento de Susana Markot Mansini Acosta, en el sentido de que donde su madre figura como: "Dora Hortencia" debe decir: "Dora Hortensia", por ser ello como corresponde, tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 22 de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32746 Set.26-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|442|977) se hace saber que solicitóse estas "Rectificaciones de Partidas" Matrimonio de MERFIL ANGEL AROCENA e ISOLINA LUCIA BELLO donde el contrayente figura como "Uberfil Angel Arocena" debe decir: "Merfil Angel Arocena", Nacimientos de ALICIA MABEL y JORGE ALBERTO AROCENA BELLO donde el padre de los inscriptos figura como: "Uberfil Angel Arocena", debe decir "Merfil Angel Arocena" por así corresponder. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 18641 Set.26-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de ALBERTINO ETCHECHURY (V|468|977), donde el inscripto figura como nacido en el año 1936, debe decir: 1943, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32716 Set.22-v oct 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE CARLOS CID AMORIN, en el sentido que donde los padres figuran como de nacionalidad orientales, el padre del inscripto José Cid González, debe decir nacionalidad español, por así corresponder — Montevideo, setiembre 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
19) N$ 72.00 15|pub 19341 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de LEONOR REYES SEOANE con CARMELO SANSONE, pues en la misma, donde la contrayente figura como nacida el 1:o de febrero de 1913, debe decir 1:o de febrero de 1912, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 19345 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó NORMA MARTELO REBORIDO de DENDI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde la inscripta figura como de apellido paterno Martela, debe decir Martelo por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
19) N$ 72.00 15|pub. 19340 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de Marcos Carmelo Macedo y Aurora Rodríguez Ferrer donde el nombre del contrayente y el apellido de la contrayente figuran como Carlos Marcos y Ferrer debe decir Marcos Carmelo y Rodríguez Ferrer, de nacimiento de Mireya, Gricelda Soledad, Ana Matilde, Jorge Luis, Martha Beatriz, Manuel Antonio y Carlos William Macedo Rodríguez donde el nombre propio del padre de los inscriptos y el apellido de la madre, figuran como Carlos Marcos y Ferrer, respectivamente debe decir Marcos Carmelo y Rodríguez Ferrer; de nacimiento de Daniel Macedo Rodríguez donde el nombre propio del padre y el apellido de la madre del inscripto figura como Carlos y Ferrer respectivamente, debe decir Marcos Carmelo y Rodríguez Ferrer; de nacimiento de Estela Macedo Rodríguez, donde el nombre propio del padre y el apellido de la madre de la inscripta figura como Carlos Marcos y Flores, debe decir respectivamente Marcos Carmelo y Rodríguez Ferrer; de nacimiento de Silvia Mercedes Macedo Rodríguez donde el nombre propio del padre de la inscripta figura como Carlos Marcos, debe decir Marcos Carmelo y de nacimiento de Enrique Marino Macedo Rodríguez, donde el apellido de la madre del inscripto fi-

gura como Ferrer, debe decir Rodríguez Ferrer. Por así todo corresponder — Montevideo, agosto 3 de 1977 — Tramita con auxiliatoria — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32375 Set.27-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que aste este Juzgado se presentó MARIA JULIA ELHORDOY, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma donde la madre de la inscripta figura como: Margarita Pascua, debe decir: Dorotea Pascua por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 21 de 1977. — Alvaro Castellanos, Actuario.
19) R. 20|4|955) 15|pub. 32780 Set.29-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor CRISTINA MABEL AMANDE SPERA, pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta figura como: Amandi, debe decir: Amande por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 18982 Set.29-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARIA FERNANDA LONG ABRINIS pues en la misma donde la madre y el abuelo materno de la inscripta figuran con el apellido de Abrisis y Alsiris, respectivamente, debe decir: Abrinis respectivamente, por así corresponde.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
19) N$180.00 15|pub. 15539 Set.29-v.oct.20.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presento INDULGENCIA PLENARIA VERA de MOLINARI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el nombre de la inscripta figura como: Indulcencia Plenaria debe decir: Indulgencia Plenaria, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 18857 Set.28-v.oct.19.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de DIEGO MESONES y MUILDA NELLY COLMAN, pues en la misma donde el nombre de la cónyuge figura como Milda, debe decir, Muilda. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria
19) N$ 72.00 15|pub. 32820 Oct 4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de BRIGIDO EUSEBIO ULICES VALIENTE y MARIA ESTHER CORBO, pues en la misma donde el compareciente figura como: Eusebio Ulises Valiente, debe decir: Brigido Eusebio Ulices Valiente — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 18514 Set.23-v.oct 14.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos AUMENTO CHARITU ESPIRIDION, "Rectificación de partida" (F. 564|977) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de ESPIRIDION AUMENTO CHARITU y MABEL AURORA VIVES SALGUEIRO donde el contrayente figura como: Speridione Silvestre Aumento debe decir: Espiridion Aumento Charitú y donde dice: que es hijo de Helena Haritou debe decir: Elena Charitú; b) De nacimiento de MIGUEL LUIS AUMENTO donde el padre figura como: Speridione Silvestro Aumento debe decir: Espiridion Aumento Charitú. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 18266 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: MUÑOZ ERIC BENITO y otra. 'Rectificación de partida' (F. 532|977) se hace saber que se solicito la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de ERIC BENITO MUÑOZ y ENOCI ARAUJO donde la contrayente figura como: Enoci Rodriguez Araújo debe decir: Enoci Araújo Rodríguez; b) de nacimiento de ERIC BENITO MUÑOZ ARAUJO donde la madre figura como: Enoci Rodriguez debe decir: Enoci Araújo Rodríguez.
Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo 20 setiembre 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32778 Set.29-v.oct.20.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado: MARTA SALVIN FUENTES, (F C. 1098|977) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio y de nacimiento de sus menores hijos en el sentido que donde dice: "Mercedes Martha", debe decir: "Marta" por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 1.o de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 18660 Set.26-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ROSA BELLO ABRELINA ZULLY (F. C. 954|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde figura el apellido paterno como Rosas, debe decir: Rosa, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se publica. — Montevideo, setiembre 6 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
19) N$ 72.00 15|pub. 18157 Set.20-v.oct.10

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado ELVIRA JULIA BONFRISCO DEMARCO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Luis Fernando (F. C. 526|977), en el sentido que donde dice: Raris, debe decir: Rariz. por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación
Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (Res 20|4|55) 15|pub. 32668 Set.19-v.oct.7.

Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado VICTOR CASAL YIC (F. C. 982|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Genoveva Brenda debe decir; Genoveva Brenda Yic, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 22 de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32723 Set.28-v.oct 19.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de FRANCISCO ANTONIO PRIETO y GLADYS VILLANUEVA, (V|625|977) pues en la misma donde la fecha de nacimiento de la compareciente figura como: 4 de octubre de mil novecientos veinte y ocho, debe decir: 4 de octubre de mil novecientos veinte y nueve por así corresponder — Montevideo. 21 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria
19) N$ 72.00 15|pub. 18728 Set.27-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de NATALIA MARIA SANTINI EZQUERRA, pues en la misma existe error en el apellido materno cue figura como: Esquerra, cuando debe decir: Ezquerra. — Montevideo, 14 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 18707 Set.27-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JOSE PANTALEON SANCHEZ y DIOLINDA RAMALLO "Rectificación de partida" (Ficha E. 1437|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificacion de las siguientes partidas: a) De matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde la esposa figura como: Deolinda Canet Ramallo hija de Raúl Canet debe decir; hija natural de Lucía Ramallo; donde el nombre de la misma figura como: Deolinda debe decir: Diolinda; b) de nacimiento de WASHINGTON JOSE SANCHEZ RAMALLO en el sentido de que donde su madre figura como: Deolinda Canet debe decir: Diolinda Ramallo y donde figura como: nieto por línea materna de Raúl Canet y de Lucía Ramallo debe decir: nieto de Lucía Ramallo; c) De nacimiento de WALDEMAR ARTURO SANCHEZ en el sentido de que donde la madre del mismo figura como: Deolinda Canet debe decir: Diolinda Ramallo y donde dice que es nieto por línea materna de Raul Canet debe decir: de Lucía Ramallo y d) De nacimiento de SERGIO RAUL SANCHEZ en el sentido de que donde su madre figura como; Diolinda Canet debe decir: Diolinda Ramallo; donde figura como: nieto por línea materna de Raúl Canet y de Lucía Ramallo debe decir: nieto por línea materna de Lucía Ramallo por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, noviembre 12 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32699 Set.21-v.oct.11.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA ELISA SANSON ROSSO de VIÑOLY, "Rectificación de partida" (Ficha E. 1419|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Clara Sara Viñoly Sanson, en el sentido de que donde el apellido de su padre figura como Vignoly debe decir Viñoly por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, setiembre 5 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 19095 Oct.5-v.oct.26.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegunro Turno, se hace saber que solicitóse Rectificación de Partida: Nacimiento de WASHINGTON DANIEL DELGADO NUÑEZ (V|711|977), donde dice: Eva Fasi, debe decir: Eva Fasi Núñez, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de Pobreza — Montevideo, octubre 3 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria
19) (20|4|55) 15|pub. 32846 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de JORGE WASHINGTON VAZQUEZ y ELSA CEFRORELLA, donde dice: hija de José C. Cefrorella, debe decir: hija de Guerdino Cefrorella Nacimiento de GABRIELA SILVIA VAZQUEZ CEFRORELLA donde dice: Elsa Caprorella, debe decir: Elsa Cefrorella Nacimiento de MARIA ELENA VAZQUEZ CEFRORELLA, donde dice: Elsa Ceporella, José C. Ceporella, y al margen Ceprobella, debe decir: Elsa Cefrorella Guerdino Cefrorella, y al margen Cefrorella por así corresponder. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 19504 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de ALEJANDRO MARIO GARCIA GALLARRETA, (V|625|977); donde el apellido materno figura como: Gallareta, debe decir: Gallarreta, por así corresponder. — Montevideo, agosto 18 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 18832 Set.28-v.oct.19.

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes "Rectificaciones de partidas", de matrimonio de BLANCA ROSA CABRERA GONZALEZ con HECTOR RUBEN TEJERA ESPINDOLA pues en la misma, donde la contrayente figura como "Blanca Rosa González, nacida el 18 de agosto de 1935" debe decir: 'Blanca Rosa Cabrera González, nacida el 18 de junio de 1935' y de nacimiento de "Juan Carlos Tejera Cabrera, donde la madre del inscripto figura como: 'Blanca Rosa González', debe decir: "Blanca Rosa Cabrera González". — Tramita

con auxiliatoria. — Montevideo setiembre 8 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32744 Set.26-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LUIS ALBERTO CERIOTTI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde en la Oficina del Registro Civil los padres del inscripto figuran como de nacionalidad uruguaya, debe decir nacionalidad italiana y donde en la Oficina del Registro Civil de la Intendencia el padre del inscripto figura con el apellido Cenotti, debe decir: Ceriotti y donde la nacionalidad de ambos padres del inscripto figura como uruguaya debe decir: nacionalidad italiana por así todo corresponder. — Montevideo, setiembre 8 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunt.
19) N$ 108.00 15|pub. 18443 Set 22-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de defunción de GERVASIO SILVA YARCE en el sentido que donde el apellido materno aparece como: Yersi, debe decir: Yarce. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 22 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32782 Set.29-v.oct 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA del ROSARIO FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el nombre de la inscripta figura como María Delrosario, y la madre de la inscripta figura como Dally Betys, debe decir María del Rosario y Dollys Betti Pérez, respectivamente, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 19343 Oct 4-v.oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificacion de la partida de nacimiento de la menor ANNA CAROLINA SGARBI RODRIGUEZ, pues en la misma, donde el nombre de la inscripta figura como Ana Carolina, debe decir Anna Carolina y donde el padre de la inscripta figura como Juan Santiago Sgarbi, debe decir Luis Santiago Sgarbi, por así todo corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 12 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 19510 Oct.5-v.oct 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MABEL FANNY VIGORITO con SAUL OSORIO LEIVAS, pues en la misma, donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como el día 6 de enero debe decir 7 de enero por así corresponder. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19339 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de MARCELO AMORIN, donde la madre aparece como: Nibia Nahir Amorín debe decir: Nibia Nahir Sosa; B) De nacimiento de MANUEL y EDUARDO ALEJANDRO SILVEIRA AMORIN, donde la madre aparece como: Nibia Nahir Amorín debe decir: Nibia Nahir Sosa, y donde el abuelo materno aparece como: Francisco Amorín debe decir: Humberto Sosa.
Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo setiembre 22 de 1977. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
19) (Ley 20|4|955) 15|pub. 32767 Set.27-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: FYNN de GARCIA MENENDEZ, LIGIA. "Rectificación de partida" (Ficha C.B. 301|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ligia Fynn de García Menéndez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: masculino, debe decir: femenino que es como corresponde. — Montevideo, setiembre 7 de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub 19413 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: CATAN ALAZRAKI BENADERET, SUSANA "Rectificación de partidas" (F.C.A. 401|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Susana Catán Alazraki de Benaderet solicitando la rectificación de las partidas: a) de matrimonio con Rafael Benaderet en el sentido de que donde dice Hija de Bención Catán debe decir: hija de Bensión Catán; b) de nacimiento de Donna Benaderet Catán en el sentido de que donde dice: y por línea materna de Bención Catán debe decir: y por línea materna de Bension Catán, c) de nacimiento de Victoria Sandra Benaderet Catán, en el sentido de que donde dice y por línea materna de Bención Catán debe decir y por línea materna de Bensión Catán por así corresponder. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) N$ 144.00 15|pub. 17899 Set.28-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos. GENERALI GONZALEZ, ALDO ARIEL. "Rectificación de partida y auxiliatoria (Ficha C.B. 309|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ilda González de Generali y Nelson Ariel Generali solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Aldo Ariel en el sentido de que donde dice: Generaldi, debe decir: Generali, que es como corresponde. — Montevideo, setiembre 28 de 1977 — Humberto A. De León, Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32811 Oct 3-v.oct.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos ALBIZUA FIGUEIRA, RITA ISABEL y LUZ del CARMEN. "Rectificación de Partida" (F. 467|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rita Isabel y Luz del Carmen Albizua Figueira, pues en ambas partidas, donde dichas menores figuran como hija de Juana González, debe decir Juana Figueira, y en la partida de Rita Isabel, donde dice Albizna, debe decir Albizua. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo 8 de agosto de 1977 — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
19) (Res. 20|4|55) 15|pub. 32726 Set.23-v oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado YOSELIN VALERIA PINTOS MARTINEZ (F. C. 597|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: Pedro Pintos. debe decir: José Pedro Pintos. Por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 28 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32857 Oct.6-v oct.27.

## ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "HIPOLITO CAMARA y TERESA RIBEIRO s| rectificación de partida de su hija MARY GRACIELA (Ficha 308|970), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado las referidas personas solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija en la siguiente forma: donde dice: El día nueve de noviembre de 1961 nació: debe decir: El día nueve de noviembre de 1958 nació; por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 20 de setiembre de 1977. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32768 Set.28-v.oct.19.

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, (Subrogante), en los autos caratulados: ITURRIA MELLO ROBERTO, "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 312|77), se hace saber: que se solicitó la "rectificación de la partida de nacimiento de "Roberto Iturria Mello", en el sentido de que donde su apellido materno figura como "Melo", debe decir: "Mello", por ser como corresponde. — Las Piedras, 14 de setiembre de 1977. — Esc. Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 18685 Set.26-v.oct 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: BERARDI ALVARO DANIEL "Rectificación de Partida", (Ficha M|41|1977), se hace saber que compareció Carlos Berardi e Ita Friedberg solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo ALVARO DANIEL en el sentido de que donde dice: Frielberg diga: Friedberg. — Pando, setiembre 13 de 1977 — Alvaro J. Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18848 Set.29-v.oct.19.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: RUBENS ARIEL VIEIRA y RUHIJE PEREIRA MARIA PURA VIERA PEREIRA. "Rectificación de partidas", (Ficha Nº 406|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde dice Ruben, debe decir: Rubens y la partida de nacimiento de María Pura Vieira, en el sentido de que donde dice Viera, debe decir: Vieira y donde dice que es hija de Ruben Ariel Viera, debe decir: de Rubens Ariel Vieira, por ser lo correcto. — Melo, 16 de setiembre de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
19) N$ 108.00 15|pub. 19250 Oct.4-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos: HONORIBALDO VAZQUEZ y ALAIDES BORDA. "Rectificación de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa 629|976), se hace saber que se presentaron Honoribaldo Vázquez y Alaides Borba, solicitando la rectificación de partidas de nacimiento de sus hijos Mary Agustina, Jabier, Belquis Yandira y María Gladys, en el sentido de que donde dice: Alaides Núñez, debe decir: Alaides Borba y donde dicen: Por línea materna de Eduardo Núñez, deben decir por línea materna de desconocido y en la partida de Mary Agustina en el margen donde dice Mry Margarita, deeb decir Mary Agustina que es lo correcto
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Se hace constar que fue concedida la auxiliatoria de pobreza). — Melo, setiembre 16 de 1977. — Aramis Buonomo, Actuario
19) (Ley 20|4|55) 15|pub. 32794 Set.30-v.oct.21.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de matrimonio de IVAN GRIGOROFF con MARIA ESTHER ALVINO (Fa. 170|976) de la siguiente forma: donde el nombre del contrayente figura como Nicolás debe decir Iván por ser lo verdadero. — Colonia, 13 de setiembre de 1977. — Mauro A. Cominotti Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18457. Set.23-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido ASCANIO FONTANA y MEHRINUR ZEINAL de FONTANA, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija, pues donde dice: Isabelita, debe decir: Isabel. — Rosario, 10 de agosto de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto
19) N$ 54.00 15|pub 19542 Oct.6-v.oct.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado, han comparecido Itza, Pedro v Pouse, Isabel, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas, de nacimiento de Pedro Itza, donde dice: N.o 42 Isla Pedro, debe decir: N.o 42 Itza Pedro, donde dice Ignacio Ysa, debe decir: Ignacio Itza, donde dice Pedro Iza, debe decir: Pedro Itza.
Partida de matrimonio de Pedro Itza e Isabel Pouse, donde dice: Pouce Isabel, debe decir: Pouse Isabel donde dice Isabel Pouce debe decir: Isabel Pouse, donde dice Andrés Pouce debe decir: Andrés Pouse
Partida de nacimiento de Myriam Nancy Itza Pouse, donde dice: Isabel Pouce, debe de-

cir Isabel Pouse, donde dice Andrés Pouce, debe cecir: Andrés Pouse, que es lo que corresponde. — Rosario, 1.o de setiembre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
19) N$ 126.00 15|pub. 19124 Set.30-v oct.21

## MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en autos: JIMENEZ, LUIS A. y ALONZO, MARIA N. "Rectificación de partida" (Ficha 692|975) se hace saber que ante esta sede se han presentado Luis Alberto Jiménez y María Nibia Alonzo solicitando rectificación de su partida de matrimonio pues en donde dice Giménez debe decir Jiménez. — Maldonado, 19 de agosto de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
19) N$ 84.00 15|pub. 18215 Set.21-v.oct.11.

## RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: WALTER EDILBERTO CENTURION MAS. "Rectificación de su partida de nacimiento". (Ficha C. Nº 500|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Walter Edilberto Centurión Más en el sentido que donde dice: Walter Edilberto Mayer debe decir: Walter Edilberto Centurión Más y donde dice que comparece Jorge Edilberto Mayer, debe decir: Jorge Edilberto Centurión Mayer. — Fray Bentos, 6 de setiembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 19147 Oct.3-v.oct.24.

## RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante esta Sede, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de LILIANA VIEIRA DONINELLI, (B. 148|977), en el siguiente sentido: donde dice: comparece Marcelino Machado Vieira, debe decir: comparece Marcelino Vieira Machado. — Rivera, 22 de setiembre de 1977. — Mabel Eguren Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub 19522 Oct.6-v oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera dictada en autos: MIGUEL SANTOS HERNANDEZ "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A 75|1977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Miguel Santos Hernández iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: los solares seis y ocho con las construcciones y mejoras que contienen ubicados en la manzana 317 de la 1o sección judicial de Rivera (antes 1.a sección) empadronados con los Nos. 2939 y 2940 con área total según plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal del 5 de mayo de 1958 inscripto en Oficina de Catastro de Rivera con el N.o 1822 el 6 de octubre de 1959, de 1844 metros 7.025 centímetros cuadrados y que por estar contiguos lindan en conjunto: por el Norte-Noreste con padrón 6962: por el Este-Sureste de frente a calle Amarillo: por el Sur-Suroeste también de frente a calle Reyles y por Oeste-Noroeste con padrón 2842.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Justina Moreira de Loureiro y a todos sus herederos, causahabientes o interesados por cualquier concepto para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Rivera, 31 de agosto de 1977. — J. A. da Misa, Actuario Adjunto.
16) N$ 432.00 30|pub. 19527 Oct.6-v.nov.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LORENZA GUTIERREZ PARRILLA, (B. 182|977), en el siguiente sentido: Donde el nombre de la inscripta figura como Serapia, debe decir: Lorenza. — Rivera, 6 de setiembre de 1977. — J. A. da Misa, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18693 Set.27-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RICARDO DERZE BARRIAL, (B. 148|977), en el siguiente sentido:
Al margen donde dice: Derce, debe decir: Derze y donde el apellido del padre y del abuelo aparece como Derce, debe decir: Derze. — Rivera, 31 de agosto de 1977. — J. A. da Misa Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 17987 Set.19-v.oct.7.

## SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: GONZAGA, LUIS ALBERTO y JURE TRINDADE, NIBIA ESTHER. "Rectificación de partida", (A. 369|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Luis Alberto Gonzaga y Nibia Esther Jure Trindade, en el sentido de que donde dice: nacido el 16 de enero de 1931, hijo de Humberto A. Gonzaga, debe decir: nacido el 18 de enero de 1931, hijo de Umberto Alejo Gonzaga. — Salto, 19 de setiembre de 1977. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 19382 Oct.5-v.oct 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: SASTRE GABRIEL y TESIS de SASTRE ZULMA. "Rectificación de partidas (La. a Fa. 18|977) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ADRIANA SASTRE TESIS en el sentido de donde dice: natural debe decir: legítima y donde dice: hija de Gulma Tesis debe decir: de Gabriel Sastre y Zulma Tesis — Salto, 1.o de junio de 1977. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 18880 Set.28-v.oct.19.

## SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado TOMAS FAUSTINO BATISTA MUÑIZ, solicitando rectificación de sus actas de nacimiento, pues donde dice Saturno García, debe decir: Saturno Batista y nieto en línea paterna de Saturno García cuando debió ser Saturno Batista.
Y a efectos legales se hace esta publicación. "Se concedió auxiliatoria de pobreza". — San José, setiembre 28 de 1977 Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub 32847 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento de JAIME PUIGDEVALL RODRIGUEZ, ya que donde dice Guigdevall debe decir Puigdevall. — San José, agosto 17 de 1977 — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 19487 Oct.5-v.oct.26.

## TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: RODRIGUEZ, JULIA. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" (Ficha N o 373|977), se ha dispuesto la siguiente rectificación de nacimiento: En el Acta N o 398 del año 1957, donde dice: hija legítima de Julián Rodríguez debe decir hija legítima de Julián Pedro Rodríguez, por ser lo verdadero. Está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, agosto 16 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32805 Oct.3-v.oct 24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO RODRIGUEZ LOPEZ, (F. 755|977): pues en la misma donde figura como hijo de Ciriaca López debe decir: Ciriaca Témpora López — Tacuarembó 19 de setiembre de 1977. — Elio E. Bessonart Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub 18574 Set.26-v.oct.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, da en autos: PINTOS MARIA CELIA por sus hijos menores. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" se ha dispuesto la siguiente rectificación de nacimiento: Actas números 75 del año 1966 y 113 del año 1972, donde dicen: hijos de doña María Celia Pintos deben decir: hijos de doña Marina Celia Pintos, por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 15 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 32698 Set.21-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de LIBIO TORTEROLO, donde el padre del inscripto figura como: Torterola, debe decir: Torterolo por así corresponder
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 17 de agosto de 1977. — Yolanda R. De León de Días, Actuaria.
19) N$72.00 15|pub. 18398 Set.22-v.oct.13.

# 20-Remates

## MONTEVIDEO

WISTON PROVENZA. (Mat. 1247)
JOSE SUAREZ (Mat. 645)
ALCIDES LAINES (Mat. 984)
ENZO SUPPARO (Mat. 1034)
OFICIAL

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

A las 14 horas en los depósitos de materiales de desecho (Avda. de las Instrucciones y Cno. Casavalle. Tel: 39. 10. 99) Peñarol, los días 31 de octubre y 1º de noviembre.
Chatarra de hierro hierro usado de construcción, cajas de camión con deterioros, partes de máquinas fabricar baldosas y moldes, cubiertas usadas varias medidas, alambre de bobinar importado, varios tipos y medidas, mármoles, repuestos de autos usados y motores desarmados, medidores en desuso, tanques de 200 litros plomo en lingotes ladrillos refractarios varios tipos, chapas de zinc usadas, aisladores con deterioros, máquinas de oficina en desuso, baldosas usadas, generadores en desuso, grapos, casco de barco deteriorado, cigueñales, columnas de hormigón en desuso, etc.
Seña: 30%.
Comisión e IVA: 12%.
Plazo de retiro: treinta días hábiles a partir de la fecha del remate.
Exposición: todos los días desde el 20 al 28 de 8 horas a 17 horas en el predio ubicado en Avda. de las Instrucciones y Cno. Casavalle.
En caso de mal tiempo, el remate se llevará a cabo el día siguiente
Los lotes son a la vista y sin reclamo.
Los lotes son a la vista y sin reclamo
Prensa y Relaciones Públicas.
20) (C.C.) 1|pub. 32884 Oct.6-v.oct.6.

ABEL LAPIZAGA
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución Extrajudicial

Tres apartamentos de uno y dos dormitorios de la ciudad de La Paz. Base: 778,51 unidades reajustables equivalentes a N$ 18.536,46; 20 de octubre de 1977, 15 horas, con facilidades
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 20 de octubre de 1977, a las 15 horas en su ubicación, el martillero Abel Lapizaga (Mat. 1573. R.U.C 080000270014) rematará en la Quinta Sección Judicial de Canelones, ciudad de La Paz, solar con construcciones, padrón 2659, área 353 mts. 20 dms. con 12 metros de frente al Norte a calle de 17 metros entre calles Brasil y Lucidoro Maciel.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación 6021 Nº 491|150 a cargo de Edmundo Elson Bernadet González y Gloria Martha Velazco Soria
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.
3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, impuestos municipales y el 1% de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo. y en el acto.
4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 1977 es de N$ 23.81, por lo que el monto de unidades reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 18.536 46 en el mes indicado.
En caso de abonarse el saldo de precio en el mes de octubre de 1977 se hará con el valor de la unidad reajustable que se anuncie en el acto del remate. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o de los pagos a cuenta del saldo de precio

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 360,47 unidades reajustables.

7º) Informes en la Sección Procuración de Morosos. Sarandí 580. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Alberto Romaniello. Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 32868 Oct.6-v.oct.13.

**WASHINGTON MILAN**
**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**Ejecución extrajudicial**

Casa esquina con dormitorio, baño, cocina, garage, altillo y salón comercial en Montevideo, superficie 101 metros 0798. — Base: 1.128.3313 unidades reajustables equivalente a N$ 26.865,57. 21 de octubre de 1977, en su ubicación, 15 horas.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay el próximo 21 de octubre de 1977 a las 15 horas en su ubicación el martillero Washington Milán (Mat 359, R U C. 210297430017) venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de 1.128 3313 U. R. terreno con edificio y mejoras sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo padrón 176.875 superficie: 101 metros 0798 con 6 metros 23 centímetros de frente al N. O. a la calle Mariano Soler 3248; 10 metros 6: también de frente por ser esquina al N. E. a la calle Dr Magested 1704.

1) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco en Préstamo Hipotecario Regl 6205, Nº 3573 serie 150 a cargo de Milton Ruben Ferreira Zamit y Nelly Esther Angel Da Costa Porto.

2) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3) El mejor postor deberá consignar en garantía el 20% de su oferta, 1% de comisión del rematador más el I.V.A. en efectivo y en el acto.

4) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: impuestos, gastos honorarios de compromisos escrituras y certificados así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5) a los efectos informativos se hace saber que el valor de la U R. en el mes de octubre es de N$ 23 81 por lo que el monto de unidades reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 26 865.57. El saldo de precio se abonará con el valor de la U. R. al momento del o los pagos a cuenta del mismo.

6) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a U. R. 527.26

7) Informes en Procuración de Morosos del Banco Hipotecario del Uruguay. Sarandí 580, planta baja. — Montevideo, 6 de octubre de 1977. — Alberto Romaniello. Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 32869 Oct.6-v oct.13.

**JAIME RUVERTONI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos Silva, Pastor contra MOLKE, ARMANDO y otra "Reconocimiento de firma" (Ficha D. 562|976), se hace saber que el día 27 de octubre de 1977, a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (calle Zabala 1328) se procederá por el martillero Jaime Ruvertoni, asistido del señor Alguacil de éste Juzgado, a la venta en remate público y con las bases de 2|3 partes de su tasación o sea N$ 23.486.67 del siguiente bien: unidad de propiedad horizontal, número 002, que integra el edificio ubicado con frente a las calles Maipú N.o de puerta 2065 esquina Manuel Quintela, padrón 124666-002, padrón anterior 212-257, ubicado en la planta baja, con una superficie de 78 metros, 132 centímetros, plano del Agrimensor Alfonso R. Devita de setiembre de 1958, padrón matriz 124.666, superficie padrón matriz 224 metros, correspondiéndole a ésta unidad la utilización del patio B (bien común).

Se previene que: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador los certificados, gastos y honorarios de la escritura, los tributos nacionales o municipales, que graven el remate y la enejenación y comisión del rematador.

III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de éste Juzgado 25 de Mayo 523. Piso 2 o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo. setiembre 30 de 1977. — Esc Andrés Paselle. Actuario Adjunto.

20) N$ 252.00 15|pub 19507 Oct.5-v.oct.26.

**ROMEO ARAUJO ALBORNOZ**
**Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno en autos: "Fisco y Mobilio Torres, José Luxio y otros contra TITO AMADO, VICTOR HUGO. Infracción Aduanera" (Ficha 181|969) se hace saber que el día 20 de octubre a las 15 horas en Colonia 1521, se procederá a la venta en remate publico por el martillero Romeo Araújo Albornoz y, con la base de las 2|3 partes de su tasación, de una camioneta marca Renault, modelo 1950, matrícula brasilera de Vacaria N.o 57276.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub 19342 Oct.4-v.oct.18.

**EDUARDO I. CORBO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Irigoyen, Descalzi, José María c| GRILLO, JUAN C. "Juicio Ejecutivo" (F. C 200|976) se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 15:30 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo setiembre 26 de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 18895 Set 28-v.oct.11.

**EDUARDO CORBO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Bayley, Andrés contra SALOR S. A. "J. E." (Ficha 918 975), se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 16 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta sobre los 2|3 de su tasación del siguiente bien: máquina calcular Olivetti Suma 14.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub 18896 Set.28-v.oct.11.

**EDUARDO CORGO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Giffoni, Eduardo contra SCHWARZWALD de OLIVERA MIRTA MARIELE. "Med. Prep". (Ficha C. 996|976), se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 17 horas, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo en 25 de Mayo 560 a la venta sobre los 2|3 de su tasación del siguiente bien: Un televisor motorola 24".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta

20) N$ 60.00 10|pub. 18899 Set.28-v.oct 11.

**ILDEFONSO CORBO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Legnani, Pedro contra GILOCA, JUAN CARLOS. "J. E." (Ficha 112|977), se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 15 horas en 25 de mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta

20) N$ 60.00 10|pub. 18900 Set 28-v.oct.11.

**EDUARDO CORBO**
**Juzgado Letrado de de Primera Instancia de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: Soffer, Juli contra GARCIA CURBELO WALTER H. "J. E." (Ficha C. 324|975), se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 17:10, en 25 de Mayo 560 se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta sobre los 2|3 de su tasación del siguiente bien: un televisor Westinghouse 23".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

20) N$ 60.00 10|pub. 18901 Set 28-v.oct 11.

**JUAN ENRIQUE GOMENSORO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados: Labruna Angel contra REPRESENTANTES LEGALES de INDAGRO S. A.. "Intimación", (Ficha C. 520|975), se hace saber que, el día 8 de noviembre de 1977 a las 15 horas, en el lugar de ubicación del bien, se procederá por el martillero Sr. Juan Enrique Gomensoro, asistido de la señora Alguacil de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea nuevos pesos 50.086.00 el siguiente bien: El apartamento N o 301, padrón individual N o 132.901|301, ubicado en el tercer piso del Edificio "Vistagolf", con una superficie de ochenta y nueve metros, sesenta y nueve decímetros, con frente a la calle Bulevar Artigas N.o 88, correspondiéndole a esta unidad la utilización de la terraza T "Tres" del Box número 31 ubicado en el subsuelo y del sitio número 15 para guardar automovil en el suosuelo.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

II) Que serán de cargo del comprador los tributos nacionales o municipales que, se adeudaren con relación al bien, gastos comunes que estuvieren pendientes de pago y todo otro rubro que lo grave, así como los certificados, gastos y honorarios de la escritura, los tributos nacionales o municipales que graven el remate y la enajenación y la comisión del rematador.

III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 4.o y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo. 22 de setiembre de 1977. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

20) N$ 270.00 15|pub. 18822 Set 30-v.oct.21.

**ILDEFONSO CORBO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Cremer, Israel contra FERRARI de LOPEZ, MARIA. "Rec. de firma" (F. 1022 976), se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 17 20 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Ildefonso Corbo a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo setiembre 26 de 1977. —

20) N$ 48.00 10|pub 18898 Set 28-v oct 11.

**ROMEO ARAUJO**
**JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos Stronenko, Gregorio contra BERTTOLOTO, JUAN CARLOS. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 648|972), se hace saber que el día 20 de octubre a las 16 horas en Mercedes 1449, se procederá a la venta en remate público por el martillero Romeo Araújo Albornoz y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de un televisor marca Telefunken.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barrierc. Actuario.

20) N$ 60.00 10|pub. 19338 O. -v oct.18

**ROMEO ARAUJO ALBORNOZ**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Marizcurrena, Miguel contra RAMIRO VILAR. Diferencia de salarios; licencia", (Ficha 230|976), se hace saber que el día 20 de octubre de 1977, desde la hora 16 en Mercedes 1449, el martillero Romeo Araújo Albornoz, rematará con la base de las 2|3 partes de su tasación, al mejor postor: 2 motores marinos marca "Chrysler" para fuera de borda de 45 H.P. de fuerza cada uno, modelo 40171 y N.os 5008 y 3077. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintinueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. — Esc. Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

20) N$ 72.00 10|pub. 19344 Oct.4-v.oct.18.

**ROMEO ARAUJO ALBORNOZ**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno**

EDICTO. — Por mandato de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Viera Luciana contra LUIS A. PEREZ. Despido, salarios impagos, diferencia de salarios, horas extras y aguinaldo". (Ficha 298|976), el 20 de octubre de 1977, desde la hora 16, en Mercedes 1449, el martillero Romeo Araújo Albornoz rematará con la base de las 2|3 partes de su tasación al mejor postor: 1 máquina marca "Singer" N.o 29 K 2, para coser cuero; y 1 máquina pulidora y lustradora marca "Olympia" N.o 6715, eléctrica, sin motor. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintiocho días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. — Esc. Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario.

20) N$ 72.00 10|pub. 19343 Oct.4-v.oct.18.

**JUAN OMAR MAUAD**
**JUDICIAL**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Bettossini, Marcelino Fortunato y otros contra NELSON B. ACOSTA SOSA y otra "Ejecución de Hipoteca", (332|973), se hace saber que el próximo .. de octubre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Juan Omar Mauad, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras construídas en él, ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, "Balneario Araminda", padrón 28.070, señalado con el N.o 9 de la manzana 4, en el plano del Agr. Leonel Larra inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 5309, el 1.o de setiembre de 1949, con aprobación municipal, teniendo un área de 524 metros cuadrados 56 decímetros deslindados así: 15 metros 25 centímetros al Este, de frente a la calle de 17 Metros; 35 metros 4 centímetros al Sur, lindando con el solar N.o 10; 15 metros 25 centímetros al Oeste confinando con parte del solar N.o 12 y 35 metros 4 centímetros al Norte por donde linda con el solar número 8.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2.o) Que los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo, son de cuenta del comprador así como la comisión del rematador. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523, P. 6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto .. de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

20) N$ 270.00 15|pub. 18775 Set.27-v.oct.18.

**RUBEN BENECH**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: Alicia Campodónico contra MARIO FERRARI (F. 274|976), el 17 de octubre de 1977, desde las 14 horas, en Uruguay 1027, el martillero Rúben Benech R.U.C. 210295570016, rematará con base 2|3 partes de su tasación al mejor postor los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub 19236 Oct.3-v oct.17.

**GOMENSORO Y CASTELLS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos Edificio Panamericano contra CAPITALIZER S. A. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 1012|974), se hace saber que el próximo 18 de octubre de 1977 a las 15 horas en Luis Alberto de Herrera 1042, local 909, se procederá por la firma Gomensoro & Castells, a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad cero cero nueve. Padrón según título 220.004, ubicado en el Edificio Panamericano, levantado en el Padrón 35.285 ..., solar señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Hipólito Zás Recarey de junio de 1962, inscripto con el N.o 44.214, con frente a Luis Alberto de Herrera 1042, local 909.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptadas; 2) Que serán de su cargo todos los gastos, impuestos, tasas y comisión del martillero y los certificados y honorarios de escrituración; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, setiembre 9 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 198.00 15|pub. 17614 Set.20-v.oct.10.

**RUBEN BENECH**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Héctor Dos Santos contra HUGO WANS VILLALBA (F. 1401|975), el 17 de octubre de 1977, desde las 14 horas, en Uruguay 1027, el martillero Rúben Benech R.U.C. 210295570016 rematará con base 2|3 partes de su tasación al mejor postor los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

20) N$ 48.00 10|pub. 19234 Oct.3-v oct.17

**JUAN OMAR MAUAD**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: García de Laborda, María y otra contra GARCIA, MARIA del CARMEN Cesación de condominio" (Ficha C|605|972), se hace saber que el día 26 de octubre a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1326), se procederá por intermedio del martillero Juan Omar Mauad, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea N$ 2.078.67, del siguiente bien: Solar de terreno, con las mejoras que contiene sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 112.394, señalado con el N.o 11 en el plano del agrimensor Luis M. de Mula de abril de 1923, y se compone de una superficie de 429 metros 50 decímetros que se deslinde: 10 metros de frente al Este a la calle Filipinas, N.o 1111 distando el punto medio de este frente a la esquina que forma dicha calle y la calle Japón.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2.o) Que los gastos, así como la comisión del martillero serán de cargo del comprador, debiendo hacerlo efectivo en el momento de serle aceptada la oferta. 3.o) Que los títulos se encuentran en el Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 28 de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

20) N$ 234.00 15|pub. 19378 Oct.4-v.oct.25.

**D. RODRIGUEZ LARREA**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Decimoquinto Turno, en autos Vandor Ltda. contra DIEZ. "Juicio Ejecutivo", se decretó la subasta de 26 metros de Provenzal Riverdale y 76,60 metros de Provenzal, tasados en N$ 1.104.72, por las 2|3 partes de su tasación, siendo el martillero el señor D. Rodríguez Larrea

Se realizará el 16 de octubre de 1977 en el local de Lavalleja e Ituzaingó a las 12 horas.

20) N$ 14.40 3|pub. 19424 Oct.5-v oct.7.

**JUAN OMAR MAUAD**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Fierro Cabrera, Brenda Gladis contra PEDRO HEBERTO y RUDEMAR VICENTE FIERRO CABRERA. "Cesación de condominio' (C. 831|976), se hace saber que el próximo 28 de octubre del corriente a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328) se procederá por intermedio del martillero Juan Omar Mauad, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación o sea N$ 6.196.67, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras en el construídas situado en la 16.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada con el N.o 137.577, señalado con el N.o 28 de la Manzana 42, en el plano del Ing. Miguel L. Costa de noviembre de 1926, aprobado por la Intendencia Municipal el 4 de noviembre de 1927 en expediente 19.238 e inscripto en la Dirección de Topografía el 28 de abril de 1928 con una superficie de metros 535.90 que se deslinda así: 10 metros de frente al S.O. a la calle Montecarlo por donde la puerta de entrada tiene el número 3524

Se previene:

1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos así como la comisión del martillero serán de cuenta del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (Valparaíso 1225)

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

20) N$ 252.00 15|pub 19460 Oct.5-v.oct.26

**EDUARDO CORBO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: Mareminski de Tajch, Rebeca contra AVILA de PEREYRA, MARIA "J. E." (Ficha 565|976), se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 17:15 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, a la venta sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, setiembre 26 de 1977.

20) N$ 48.00 10|pub. 18894 Set.28-v.oct.11.

**ARNALDO SUNHARY ALBIN**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por dispsición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos DI PAULA SCHIAVONE, ANTONIO. "Sucesión" (Ficha A. 241|969), se hace saber que el día 25 de octubre de 1977 a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el Martillero Arnaldo Sunhary Albín, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con las bases de 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: a) Base nuevos pesos 23.334 Fracción de terreno con los edificios y mejoras que contiene ubicado en la 19.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 56.353 y que según plano del agrimensor Bernardino Silva de setiembre de 1912 tiene una superficie de 174 metros cuadrados 20 decímetros cuadrados con frente de 21.06 metros al Norte sobre calle Martín García N.o 2046 y que por ser esquina tiene 8.26 metros de frente al Este sobre calle Defensa

b) Base N$ 2.667.00. Nicho N.o 1452 ubicado en el Cementerio del Norte

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle esta aceptada

Que serán de su cargo las comisiones de Rematador, honorarios y gastos de escritura y todos los demás gastos que la ley pone de su cargo.

c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Valparaíso N. 1225

Y a los efectos legales se expiden los presente. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

20) N$ 252.00 15|pub 18740 Set 27-v oct 18

**WALTER ENCISO LABRUCHERIE**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos Flores Maggi Horacio contra MIRIAM MARTINEZ. "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1283|976), se hace saber que el próxim 19 de octubre a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores Zabala 1328, se procederá por el martillero Walter Enciso Labrucherie, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de N$ 27.846.00 (2|3 de su tasación) del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras que le acceden, sito en Avenida de las Instrucciones N.o 1056|58 bis, Padrón 52.300, ubicado en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie total de 473 metros cuadrados con 50 decímetros.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, así como impuestos y comisión del rematador

II) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, etc.

III) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Actuaría del Juzgado. — Montevide, 20 de setiembre de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuari Adjunto.

20) N$ 180.00 15|pub. 18741 Set.27-v oct.18.

**CARLOS VILLALBA ACOSTA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Codesal, Carlos A. contra FERREIRA COLINA HUGO. "Juicio Ejecutivo" (C. 1175|976), se hace saber: Que el próximo 20 de octubre de 1977 a las 15 horas en la A. N. de R. y C. (Zabala 1328) por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta, asistido del señor Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en remate público sobre la base de N$ 118.666.00 del siguiente bien: Unidad 001 del edificio ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 95.402.001 con frente al Sureste a la Rambla República de México N.o 5645 y al Norte también de frente a ochava que une las calles Mar Antártico y Coimbra en planta baja, cota C, tiene una superficie de 115 metros 62 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del jardín y un lugar de estacionamiento en el garaje.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada.

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados e impuestos que por ley le corresponda y la comisión del rematador.

3) Que los títulos y antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Valparaíso N.o 1225 a disposición de los interesados. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) N$ 216.00 15|pub. 18489 Set.23-v oct.14.

**EDUARDO OLMEDO**
**Juez de Paz de la Cuarta Sección**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo en autos Ulises Mazzeo contra RICARDO E. ZELARRAYAN. "Desalojo" (Ficha 900|976), el 20 de octubre desde las 16 horas en el local de la calle Mercedes número 1445, se rematará por el martillero Eduardo Olmedo y sobre las 2|3 de la ta-

sación los bienes muebles embargados e inventariados en autos — Montevideo, 3 de octubre de 1977.
20) N$ 48.00 10|pub. 19461 Oct.5-v.oct.19.

## CANELONES

**RUBEN BENECH**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras**

EDICTO. — De acuerdo por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, según oficio N.o 1869|977, se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: Jorge Perera contra VICTOR MARTINS COUTO (F. C. 78|976), el 17 de octubre de 1977, desde las 14 horas, en Uruguay 1027, el martillero Rúben Benech R.U.C. 210295570016 rematará: 1 camión, "Aclo", Mod. 1950, Matr. F-25199 (Tractor); 1 Zorra Matr. M. 15310 con las bases de N$ 3.800.00 v N$ 600.00 respectivamente, seña 30 o|o — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Dra. Martha González Capurro, Actuaria.
20) N$ 72.00 10|pub. 19235 Oct.3-v.oct.17.

**ADHEMAR ONESTI**
**Juzgado Letrado de Pando**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando en autos caratulados: Banco de la República Oriental del Uruguay contra MUZARELLI DELLA CASA, BRUNO, "Juicio Ejecutivo" (F. 235|B|976), se hace saber que el día 21 de octubre de 1977, a la hora 14 y en las puertas de este Juzgado se rematará por el señor Adhemar Onesti, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno sita en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Pueblo Empalme Olmos, padrón N.o 657, señalado con el número 2, manzana B con una superficie de 699 metros cuadrados lindando en 20 metros de frente a la Ruta 82, y sus respectivas mejoras y construcciones
Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de la oferta el 20 o|o de la misma y que serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos.
Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de esta sede. — Pando, 14 de setiembre de 1977. — María E. de Peluffo, Actuaria.
20) N$ 54.00 5|pub. 19404 Oct.5-v.oct.11.

**JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: Sartori de Pose, Pascuala contra RODOLFO POSE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. C. N.o 594); se hace saber que el día 20 de octubre próximo a las 15 horas, en lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del martillero señor Washington González Luoni, asistido de la señorita Juez de Paz, a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de su tasación (N$ 5.000) el inmueble padrón 3959, manzana 69 Segunda Sección de Canelones, sito en esta ciudad, calle Almirati casi Rocha.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, la que deberá hacerlo en efectivo.
II) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la ley impone.
III) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario (Hipoteca N.o 41190 s 3565, 1.o de diciembre de 1971).
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Santa Lucía, 12 setiembre de 1977. — Ma. Irma Terra Corbo, Juez de Paz.
20) N$ 180.00 15|pub. 18763 Set.27-v.oct.20.

## CERRO LARGO

**ADAN FERNANDEZ CALTIERI**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos CLAUDIO PEREZ "Sucesión" (Fa. 92.970), se hace saber al público que el día 14 de octubre de 1977, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero ADAN FERNANDEZ CALTIERI (matrícula N.o 996) asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 16.300.00) de los bienes empadronados con los números 8 y 4 del Padrón N.o 8340, manzana 143 de la primera sección judicial de Cerro Largo.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero. Que los títulos de propiedad del referido inmueble se encuentran depositados en este Juzgado — Melo, setiembre ocho de mil novecientos setenta y siete — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto
20) N$ 144.00 15|pub. 18524 Set.23-v.oct.14.

## FLORIDA

**PEDRO CACERES**
**Juzgado de Paz de la Décima Sección**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: "Limer S.R.L. contra JOSE R. ROSA y MARIA PACCIO. Juicio ejecutivo" (Ficha C. 43|977), y comisionado este Juzgado de Paz, se hace saber que el día 14 de octubre próximo a las 16.30 horas, en la puerta de este Juzgado, el martillero Sr. Pedro Cáceres, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, por precio superior a las $^{2}/_{3}$ partes de su tasación que es de N$ 1.602,00 del inmueble padrón 1011 ubicado en esta ciudad de Sarandí Grande, con sus construcciones y mejoras, con una superficie de 1.435 metros cuadrados con 34 decímetros.
Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; 2) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente así como los honorarios del rematador; 3) Los autos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Sarandí Grande, 20 de setiembre de 1977. — Hortensia Ramos Mañé Juez de Paz
20) N$ 144.00 12|pub. 18791 Set.28-v.oct.14.

## LAVALLEJA

**ORONIEL PINTOS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**
**PUBLICO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instascia de Lavalleja dictada en autos; CORREA DE SOSA YOLANDA "Incapacidad" (Fa. 427|977) se hace saber que el día 25 de octubre próximo a la hora 14 en la puerta principal de este Juzgado se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Oroniel Pintos por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de nuevos pesos 11.347.73; presidiendo la diligencia la señora Alguacil asistida del suscripto Actuario Adjunto del siguiente bien:
Una fracción de campo y sus mejoras situado en Cerro Pelado 7.a sección judicial de Lavalleja empadronada con el N.o 13.374 se compone de una superficie de 32 Hás. 4220 ms. 75 dms. El predio soporta servidumbre de paso de 10 ms. de ancho que corre paralela a parte de su límite Suroeste.
Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 12 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 18472 Set.23-v.oct.14

## MALDONADO

**APOLINARIO CABRERA YORDY**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 1280 (Punta del Este) Juicio ejecutivo" (Ficha 1949|974), se hace saber que el día 25 de octubre de 1977, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordy, asistido del señor Alguacil; sobre la base de las $^{2}/_{3}$ partes de su tasación (tasación total N$ 86.598) del siguiente bien inmueble: padrón Nº 1280, manzana 415 de la Primera Sección de Maldonado área 6415 metros, teniendo al Este calle del Museo, al N.O. calle Louvre y al S.O., calle Mercedes.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta: en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo serán del cargo del adquirente, como los honorarios del señor martillero; 3º) Que los autos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, para su estudio; no existiendo antecedentes.
Y a los efectos legales, se hace la presente publicación. — A. Roberto Borges, Actuario
20) N$ 162.00 15|pub. 19160 Oct.3-v.oct.24.

**WILSON PIMIENTA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos; Machado, Urbano c| BENITEZ ESTELA "Juicio ejecutivo" (Ficha 44|976) se hace saber que el día 11 de octubre de 1977 a las 15 horas ante las puertas del Juzgado de Paz de la Segunda Sección del Dpto. de Maldonado, San Carlos, por intermedio del martillero Wilson Pimienta asistido de la señorita Juez de Paz de esa sección se procederá a la venta en pública subasta del terreno, construcciones y mejoras ubicado en la manzana 57 del padrón N.o 716 de la 2.a sección de Maldonado, San Carlos, de una superficie de 291 mts. 55 dm. con frente a la calle Mariano Soler.
La base para dicha subasta será sobre las 2|3 partes de su tasación total (tasación total N$ 1.665 00.
Se hace constar Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cuenta del adquirente así como los honorarios del señor martillero, que los autos en los cuales se dispone esta ejecución y los títulos del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria dónde podrán ser examinados. — Maldonado, 30 de agosto de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 234.00 15|pub. 18094 Set.20-v.oct.10

## PAYSANDU

**OMAR F. ZABALETA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Torres Collazo, Omar contra RIVABEN BRITOS, HORACIO. Juicio ejecutivo". (Ficha A. Nº 233| 976), se hace saber que el día lunes 17 de octubre p. v. a las 15 horas en calle Ayacucho 1278, el martillero Omar F. Zabaleta, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor sobre la base de las $^{2}/_{3}$ partes de su valor, tasación, de las siguientes máquinas industriales: Amasadora "Siam" Nº 1148 para 5 bolsas base N$ 5.200.00 con motor de 7 HP; Amasadora Galileo, para 4 bolsas Nº 10.110, base N$ 5.666,66; Sobadora Siam Nº 7417 con motor de 5 HP base N$ 4.666.66.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar al finalizar el remate el 50 o|o del precio más 3 o|o de impuesto municipal el 10.80% (Incl I.V.A.) de comisión del rematador y el 50% restante del saldo del precio a los noventa días con interés del 3% mensual; II) Que los expedientes y demás antecedentes de los bienes a rematar están a disposición de los interesados en las oficinas Actuaria del Juzgado. — Paysandú, 20 de setiembre de 1977. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
20) N$ 144.00 10|pub. 18811 Set.28-v.oct.11.

**ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**
**PUBLICA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra MOLINARI COCCARO, LUIS ALBERTO. Ejecución de prenda" (Ficha A. 118|976), se hace saber que el día 19 de octubre de 1977 a las 15 horas, en calle Primera Paralela al Este, de Ruta 3 y costa del arroyo Sacra el martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde asistido del señor Juez de Paz de la Segunda Sección, procederá a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor, de una cosechadora "Massey Harris", en el estado de conservación en que se encuentra. — Paysandú, 19 de setiembre de 1977. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria
20) N$ 64.80 10|pub. 18570 Set.26-v.oct.7.

**RAUL A. RAMADE**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: Nicolás Podchiblakin contra CARLOS M. MATTIAUDA. "Juicio Ejecutivo" (B|261|1977), el 25 de octubre de 1977, a las 15 horas, en calle Colón 1139, el martillero Raúl A. Ramade rematará sobre la base de 2|3 de su tasación los siguientes bienes: a) 1 licuadora "Wallita"; b) 1 estufa "Warner" a queroseno; c) 2 motos marca "Tecno-Moto"; d) 1 turbo circulador "Joya"; e) 1 escritorio de cármica; f) 3 sillas de hierro cromado; g) 1 moto marca "Zanella" 50 cc. y h) 1 acondicionador de aire Tem. Pago en el acto más 12 o|o de comisión (incluído I.V.A.) y 3 o|o de Impuesto Municipal. — Paysandú, setiembre 27 de 1977. — Esc. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
20) N$ 84.00 10|pub. 19462 Oct.5-v.oct.19.

## RIVERA

**ARLES ROSAS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Valpirio Antonio de Oliveira contra NIEVORA ESCAÑUELA Disolución de la sociedad conyugal de bienes", (Ficha A. 45|1977), se hace saber, que el día 25 de octubre próximo a la hora 15 en la puerta de este Juzgado el martillero Arles Rosas matrícula 15, en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del suscrito Actuario, sacará a la venta en remate público, al mejor postor y por precio no inferior a las 2|3 de su tasación (tasación N$ 2.722), el siguiente inmueble: Un terreno con construcciones y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, parte del solar seis de la manzana 195, planta urbana de Rivera, empadronado con el N.o 6710, con superficie de 461 metros, 1.756 centímetros, 25 milímetros, con 10 metros 7.375 diez milímetros de frente al Este a calle Dr. Ugón.

Se previene: a) Que el comprador deberá depositar el 20 o|o del precio en el acto del remate; b) Que serán por cuenta del adquirente los gastos de comisión, impuestos municipales y|o nacionales, etc. y c) Que se expedirá a los compradores la documentación correspondiente. — Rivera, setiembre 19 de 1977. — J. A. da Misa, Actuario Adjunto.

20) N$ 66.00 5|pub. 19321 Oct.4-v.oct.10.

## ROCHA

**MANUEL BATISTA ALONSO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra LORENZO RUBEN PEREYRA OLIVERA. "Ejecución prendaria" (Ficha: 101|1976), se hace saber que el día 19 de octubre de 1977 de las 15 horas en adelante, en el lugar de su ubicación (Grito de Asencio N.o 110, Ciudad de Rocha), se rematará por el martillero: Manuel Batista Alonso, asistido del señor Alguacil, un lote maquinarias y herramientas de carpintería, sin base y al mejor postor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha agosto 31 de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.

20) N$ 72.00 10|pub 18974 Set.29-v.oct.13.

## SALTO

**ELBIO I. LLOBET**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno**
**JUDICIAL**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en autos: GARCIA DA ROSA, OLGA; NICANOR y EULOGIO etc. "Cesación de condominio" (A|370|977) se hace saber que el día 28 de octubre de 1977 a las 16 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas calle Treinta y Tres esq. Artigas) el martillero Elbio I. Llobet asistido del señor Alguacil procederá a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su valor real del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras sita en la 3.a sección judicial del Depto. de Salto manzana municipal N.o 301 Catastral N.o 894 empadronada actualmente con el N.o 9578 antes con el N.o 1409 y la que según plano del Agr. Osvaldo Llama Ferradini de 20 de mayo de 1965 inscripto el día siguiente con el N.o 2345 en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto se compone de una superficie de 970 metros 3451 decímetros y con 16 mts. 90 cms. de frente al Oeste sobre Av. Carlos Reyles. (Base N$ 7.366.80).

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, 28 de setiembre de 1977. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) N$ 216.00 15|pub. 19383 Oct.5-v.oct.26

## SAN JOSE

**WASHINGTON B. SIERRA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra ARAUJO MASSAIA, CARLOS ALBERTO, "Medidas preparatorias" (Ficha A. 201|1976), se hace saber que el día 3 de noviembre de 1977 a las 15 horas, en las puertas del escritorio del rematador designado don Washington B. Sierra, calle Colón 775, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta sin base y al mejor postor un tractor marca "Internacional" modelo Farmal BD con motor diesel N.o BD 264.6374, de tiro con polea y toma de fuerza.

Se previene: Que el precio deberá satisfacerse de contado y que además de él, serán de cargo del mejor postor la comisión legal del martillero y los gastos e impuestos que graven el remate y la enajenación perseguida (salvo que fuere el ejecutante en cuyo caso serán de cargo del deudor). — San José, setiembre 29 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 108.00 10|pub. 19486 Oct.5-v.oct.19.

## TACUAREMBO

**PEDRO FERNANDO LIMA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay contra VIRGILIO BENITEZ GONZALEZ Juicio Ejecutivo", se hace saber que el día 30 de noviembre de 1977, a la hora 14, en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Pedro Fernando Lima matrícula 2298, presidiendo el señor Alguacil, asistido del señor Actuario Adjunto, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de N$ 907.00, del siguiente inmueble: Fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la Segunda Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 5575, con una superficie de 7 hectáreas 5.000 metros. Se hace constar: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta, un 20 por ciento de la misma; 2) Que los gastos de escritura e impuestos, así como la comisión del rematador serán de cargo del comprador, salvo aquéllos que la ley pone de cargo del vendedor; y, 3) Que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Tacuarembó, setiembre 13 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

20) N$ 192.00 15|pub. 18236 Set.21-v.oct.11.

## TREINTA Y TRES

**CASIMIRO EVERILDO NOBLE**
**Juzgado de Paz de la Primera Sección**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del departamento de Treinta y Tres, se hace saber que en autos Wainer José contra LINDY MAGUNA. "Juicio Ejecutivo" (Ficha N.o C. 204) Se procederá por el martillero señor Casimiro Everildo Noble al remate público de los bienes embargados en autos sobre la base de las dos terceras partes de su tasacin, el próximo 11 de octubre a la hora 16 en el local de Avelino Miranda N.o 892. — T. y Tres, setiembre 20 de 1977 — Dr. Carlos Carrasco, Juez.

20) N$ 60.00 10|pub. 18717 Set.27-v.oct.10.

# 21–Segundas Copias

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: WALTER RODRIGUEZ, CIRLA DZIENCIOL y MATEO o MOTEL DZIENCIOL "Segunda Copia" (F. 754|977), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura que el 31 de julio de 1964 en esta ciudad autorizó el escribano Israel Nemirowsky la mitad indivisa del siguiente bien: Terreno, edificio y mejoras, ubicada en Montevideo padrón 98.752, Décima Sección Judicial que según plano del Agr. Joaquín Spinak de mayo de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de mayo de 1964, con el N.o 48.819, se compone de una superficie de 351 metros 37 decímetros se deslinda: 9 metros 49 centímetros al SO, de frente a calle Comercio (hoy Francisco Solano López), puerta N.o 1652; 37 metros 44 centímetros al SE de frente a la calle Nancy por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo setiembre 28 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

21) N$ 120.00 10|pub. 19459 Oct.5-v.oct.19.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron MARIA JULIA NOSEDA de MARCOS, JULIO CARLOS ANGEL y JULIETA MABEL MARCOS NOSEDA, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de fecha 22 de agosto de 1946, autorizada ante el Escribano Alberto Tuboras, referente a un solar ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Balneario Atlántida, empadronado con el Nº 582 antes en mayor área padrón Nº 18.115, señalado con el Nº 1 de la manzana 12 en el plano del Ing. Juan P. Fabini, de diciembre de 1942, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2.237, según el cual tiene una superficie de 664 metros 6778 decímetros con 17 metros 50 de frente al N.O. a la calle Nº 8 por 38 metros 11 también de frente al N.E. a calle 2b por ser esquina, 17 metros 50 al S.E. con parte del solar 22 y 38 metros 11 al S.O. con solar 2 todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión, a que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 6, a deducir sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1977. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto

21) N$ 144.00 10|pub. 19272 Oct.4-oct.18.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: SANCHEZ RETAMOSA HILARIO, Segundas Copias", (Ficha 408|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hilario Sánchez Retamosa, solicitando la expedición de las Segundas Copias de Escritura de Compraventa que en esta ciudad autorizó el escribano Rosendo Acordagoitia por la cual Hilario Sánchez Retamosa adquirió por compraventa y modo tradición de don Carlos Sanguinetti en nombre y representación de doña Delinda María Melchora Sanguinetti de Pareja Guani, el siguiente bien: Una fracción de terreno ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo empadronada con el número 159850, señalada con el N.o 11 "A" en el plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de setiembre de 1942, inscripto con el N.o 7889 el 5 de octubre del mismo año en la Dirección General de Catastro y Adm. de Inmuebles Nacionales de frente a la calle José Catalá señalada con el N.o 2096.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, julio 22 de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria

21) N$ 120.00 10|pub. 19309 Oct.4-v.oct.13.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Landete Rodenas, José Manuel y otra contra GOMEZ, ANDRES GREGORIO y otra "Segunda Copia" (Ficha CB. 95|977) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado José Manuel Landete Rodenas y Florencia Pardo Gil de Landete solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Miguel Rodolfo Botta el 6 de diciembre de 1966 por la cual los esposos Andrés Gregorio Gómez Moreno y Amanda Pardie Pardías, vendieron a los comparecientes el siguiente inmueble: Solar de terreno, construcciones en él existentes y demás accesiones dominiales, ubicado en la entonces Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana empadronado con el número 90100, señalado en el N.o 4 de la manzana "B" en el plano del Agr. Severino Ceriani inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de enero de 1929, el que se compone de una superficie de 349 metros 65 decímetros con 23 metros 30 de frente al noroeste a la calle José Ramírez y 15 metros al noreste de frente al camino Pedro de Mendoza, puerta de calle N.o 4447.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho para oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Montevideo, agosto 17 de 1977. — Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.

21) N$ 144.00 10|pub. 19416 Oct.5-v.oct.19.

## ARTIGAS

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en

autos BENICIO TEJEIRA FALCON y PERLA MARGOT RODRIGUEZ VASCONCELLOS "Segunda Copia de Escritura" (Ficha A. N.o 190|1977), se hace saber: Que se han presentado los nombrados promoviendo expedición de segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Higinio A. Pérez Dutra, el 13 de noviembre de 1967, por la que los esposos José María Pérez Brazeiro y Ana Carolina Brazeiro Aguirregaray vendieron a Benicio Tejeira Falcón el usufructo y a Perla Margoth Rodríguez Vasconcellos la nuda propiedad de los siguientes bienes:

I) Fracción de chacra en la Colonia General Rivera, Primera Sección Judicial de este Departamento, empadronado con el N.o 2390 que en parte del lote 47, parcela "B" del plano de los agrimensores Pedro Bottaro Schenone y Carlos Bica de julio de 1875, compuesta de una superficie de 13 hás. 0243 metros, lindando: al N.E. con el lote 45; al S.E. senda de paso que separa del lote 48; al N.O., con la parcela A del propio lote 47 y al S.O. con senda de paso que la separa el lote 49 y con Leonido Olivera;

II) Fracción de chacra ubicada en el mismo paraje, empadronada con el N.o 2391 o sea la mitad del lote 49, parcela "B" compuesta de una superficie de 15 hectáreas, 2942 metros que se deslinda así: Al N.E., línea recta 1100 metros divisoria de la parcela "A" del lote 47; al S.E., otra recta divisoria de la parcela "A" del propio lote 49; al N.O., el arroyo de la Arruera y al S.O., recta de 1100 metros divisoria de la parcela "A" del lote 51, todo de acuerdo al plano anteriormente citado;

III) Fracción de chacra ubicada en el mismo paraje que las anteriores y es la mitad del lote 49, parcela "A" empadronada con el N.o 1.056, la que tiene una superficie de 14 hectáreas, 2610 metros que se deslindan así: al N.E., 530 metros frente a senda de paso que separa de la parcela "B" del lote 47; al S.E., 268 metros, 32 centímetros; frente a senda de paso que separa del lote 50; al N.O., recta que separa de la parcela "B", al propio lote 49 y al S.O., recta frente a senda de paso que separa la parcela "B" del lote 51. El campo descripto fue mensurado por el agrimensor José Gallardi, según plano inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, en enero de 1945, arrojando una superficie de 13 hectáreas, 58 áreas y 25 metros. Asimismo, por la citada escritura los esposos José María Pérez Brazeiro y Ana Carolina Brazeiro Aguirregaray cedieron a Benicio Tejeira Falcón los derechos hereditarios que a cualquier título le correspondían en las sucesiones de Froilán Bicudo y de María Dolores Pereira Suárez de Bicudo.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición solicitada bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Artigas, 9 de junio de 1977. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

21) N$ 312.00 10|pub 18838 Set.28-v.oct.11

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: GONNET de FERRACHON, CECILIA. "Expedición de segunda copia", (Ficha 415|977), se hace saber que solicitóse expedición de segunda copia de escrituras autorizadas: a) por el Esc. Nestor Odriozola el 19|XI|962 por la cual Esther Amandina Perrachón Brozia, nubo., por adjudicación, una fracción de terreno ubicada en la Primera Sección Judicial de Colonia, padrón rural N.º 2240, área 102 Hás 7077 metros inscripta con el N.º 926, folio 824 v., del libro 31, del Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Colonia, y b) por el Esc. Nelson Peyronel el 12|VI|967, por la que Esther Amandina Perrachón Brozia, nubo., por compra a los esposos Héctor Daniel Moyano Larrama y Olga Esther Martínez, un solar de terreno ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Colonia, padrón N.º 1148, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia, con el N.º 445, folio 157 v. del libro 41.

En consecuencia se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la misma bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, 28 de setiembre de 1977. — Mauro A. Cominotti Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. 19248 Oct.4-v.oct.18

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos MUÑIZ ESPINOSA, EUGENIO ANIBAL "Segudas Copias (Fa. A. 602-1977). se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Eugenio Aníbal Muñiz Espinosa, solicitando la expedición de las segundas Copias de la escritura que en esta ciudad autorizó el Escribano Lisandro F. Freire, el 30 de noviembre de 1905 segun las cual Generoso García Muntes vendió a Federico Muñiz un solar de terreno, ubicado en el solar 8 de la manzana 36 del Tercer Cuartel de la ciudad de San José, hoy manzana catastral N.o 39, primera sección judicial de este Departamento empadronado con el número 2725, compuesta de 584 metros 12 decímetros cuadrados, que linda en 17 metros de frente al Sur sobre la calle Vidal por igual cantidad al Norte con Isidro González, 34.36 al Este con el solar N.o 7, por igual cantidad al Este con el citado González.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 18 de agosto de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

21) N$ 360.00 30|pub 17672 Set.14-v oct.26

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: SILVA OFICIALDEGUI de CORP, BLANCA MARGARITA y NELIDA CLAVELL LABORDE de SILVA OFICIALDEGUI "Segunda Copia de Escritura" (Ficha 77|975) se hace saber que Blanca Margarita Silva Oficialdegui de Corp y Nélida Clavell Laborde de Silva Oficialdegui, ésta por sí y por su hija legítima menor de edad sobre la que ejerce la patria potestad Blanca Graciela Silva Clavell, se han presentado solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compraventa otorgada el 16 de julio de 1936 por el Escribano Gregorio Anza, y por la cual Mercedes Techera de Barrios vendió a Eusebio Silva Graña, una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la Manzana N.o 17 del Balneario "Costa Azul", décima sección judicial del departamento de Rocha empadronada con el N.o 199 y que se compone de una superficie de seiscientos tres metros 50 decímetros y que se deslinda así: por el fondo en igual extensión con el solar señalado con el N.o 2; por un costado, Por el frente, 17 metros con Calle Pública; en treinta y cinco metros cincuenta centímetros con calle Pública; y por el otro costado, en igual extensión con el solar señalado con el N.o 5.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tuvieren interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el mismo sin su intervención. — Rocha marzo 7 de 1975. — José A. Ribot Llaña, Actuario.

21) N$ 156.00 10|pub. 18973 Set.29-v.oct.13.

# 22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

### AUTOMOTORA COLONIA LTDA.

Contrato: 26 de setiembre de 1977.
Inscripción: N.º 771, folio 2604, Libro 2, 27 de setiembre de 1977.
Capital: N$ 1.000.00.
Socios y aportes: Daniel González N$ 900,00 y Roberto Mazzoleni, Resto.
Plazo: veinte años.
Objeto: venta.
Administración: González o Mazzoleni con González.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 19572 Oct.6-v.oct.22.

### 33 LIMITADA

Contrato: 4 de junio de 1977.
Registro Público de Comercio: N.º 388, folio 1.368, libro 2.
Socios: Miguel Taramasco Siri, Juan Pedro Laino y Florentino Palermo.
Capital: N$ 10.000 00 partes iguales.
Objeto: Explotación de bar y restaurante importaciones y exportaciones.
Administración: indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub 19558 Oct.6-v.oct.20

### OPTICA INDUSTRIAL DEL URUGUAY S.R.L. OPTIDUR S.R.L.)

Contrato privado de setiembre 1.o de 1977. Registro de Comercio N.o 647 folio 2255 libro N.o 2 de Contratos el 28 de setiembre de 1977.
Socios: Martha Lidia Fontana 50 o|o; Cipriano José Ferreira 30 o|o; Gerardo Alberto Ferreira 10 o|o; Sheila Ferreira 5 o|o y Eduardo Abella Gautto 5 o|o.
Capital: N$ 10.000.
Objeto: Optica.
Administración: Todos los socios conjuntamente.
Uso de la firma social; Cipriano José Ferreira.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 16.00 10 pub. 19616 Oct.6-v.oct.20

### ROEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por documento privado del 23 de agosto de 1977.
Socios: Roberto Ghiringhelli Chabay, Luis Ghiringhelli Chabay, y Enrique Ghiringhelli Canessa.
Objeto: Importaciones, exportaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000 aportados así: Roberto Ghiringhelli N$ 3.750; Luis Ghiringhelli nuevos pesos 3.750 y Enrique Ghiringhelli nuevos pesos 2.500.
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 612 F.o 2133 L.o N.o 1 de Contratos el 2 de setiembre de 1977.
22) N$ 116.00 10|pub. 19593 Oct.6-v.oct.20

### GONZALEZ Y TRIMARCO S.R.L.

Socios: Raúl Trimarco y Raúl González.
Objeto: Comercialización artículos papelería y golosinas p|mayor y menor.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogables.
Capital: N$ 6.000.
Contrato: 26 julio 1977 inscripto 18 agosto 1977 N.o 577 F.o 2015 Libro 1.
22) N$ 87.00 10|pub. 19582 Oct.6-v.oct.20

### EXPOGRAS LTDA.

Contrato: 30|8|1977.
Socios: BELTRAN BOLIVAR BOGGIO DURAN, LUIS ANDRESOVAS STELMACOVA y ALFREDO ORLANDO MERLETTI VILLAVERDE.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 9.000.00; partes iguales.
Objeto: Compra, venta e industrialización de carne, hueso y cerda de todo tipo.
Administración: Dos cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub 18371 Oct.6-v.oct.20.

### PEREIRA BUILDING URUGUAY LTDA.

Contrato: 15 Julio 1977.
Inscripción: Registro de Comercio N.o 66, folio 234 al 236, tomo N.o 16 de Contratos.
Socios: JOSE PEDRO PEREIRA PALLAS y OSCAR FELIPE LATOURRETTE SAMBUCETTI.
Objeto: Construcción de inmuebles. Compra, venta, permuta o intermediación en negocios inmobiliarios.
Plazo: 1 año prorrogable.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Balneario La Barra Departamento Maldonado.
22) N$ 87.00 10|pub. 19434 Oct 5-v.oct.19.

### ACROPOL LTDA.

Contrato: 13|9|1977.
Inscripción: N.o 717 folio 2412, libro 2.
Capital: N$ 30.000 00.
Socios y aportes: GEORGE VALOGEORGIS, SIMOS GEORGE PARAFENDIS, por partes iguales.
Administración: Conjunta.
Plazo: 30 años.
Objeto: Café, bar, horno, venta artículos almacén
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub 19433 Oct.5-v oct.19.

### RIVOIR LTDA.

Contrato: De fecha 1.o setiembre 1977.
Inscripto Registro Público de Comercio de Paysandú N.o 52, folios 186 al 188, L.o XLVIII.
Socios: SANTIAGO AMADOR RIVOIR y CARLOS MARIA RIVOIR AMABILE.
Objeto: Comercialización de productos de almacén, provisión y granja.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000 00.
Integración: Total en efectivo.
Administración: Santiago Amador Rivoir.
22) N$ 87.00 10|pub. 19464 Oct.5-v.oct.19.

### PROVEDURIA MARITIMA LA PLATENSE

Contrato: 20 junio 1977.
Registro Comercio N.o 446, Folio 1569, Libro 2, el 28 junio 1977
Capital: N$ 2.000.00.
Socios y Aportes: RUGGERO y ARIOSTO DE PALMA por partes iguales.
Administración Indistinta.
Plazo: 20 años
Objeto Importación.
Domicilio Montevideo
22) N$ 58.00 10|pub 18731 Set 30-v oct 14.

### LOPEZ Y RUDELI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión y modificación: 30 noviembre 1976. Registro Público y General de Comercio número 761 F.o 2569 L.o N.o 2 de Contratos.

Los esposos Walter Darío Rudelli Venturino y Beatriz Ines Navarro cedieron la totalidad de sus cuotas a María Mónica Sobrero Maza con efectos a dicha fecha.
Razón social: López Zaffaroni y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada.
22) N$ 87.00 10|pub. 19075 Set.30-v.oct.14

**EXCELSIOR LTDA.**

Contrato; junio 26 de 1977.
Inscripción: N.o 590 F.o 2057 Libro 2.
Socios Homero Ovidio y Elbio Antonio Bagnulo Lauría.
Objeto: Industrialización del cuero en todas sus formas; importación, exportación representación, distribución, fabricación de mercaderías nacionales o extranjeras; adquirir, vender, arrendar, importar y exportar; participar en negociaciones o en otras empresas; formar parte de sociedades o consorcios; construir o hacer construir; comprar o vender derechos reales, privilegios, invenciones, marcas.
Domicilio: Montevideo.
Administración y uso de la firma: Indistintamente cualquiera de los socios.
Plazo: Cinco años prorrogado por un año más en cada vencimiento salvo notificación en contrario.
Capital: N$ 50.000.00 aportados por partes iguales por ambos socios.
22) N$ 174.00 10|pub. 19073 Set.30-v.oct.14

**NICAL URUGUAYA S.R.L.**

Contrato: 31 agosto 1977.
Socios: José Nicolás Mancera y María del Rosario Calviño.
Objeto: Asesoramiento en programación y publicidad en televisión, radio y prensa escrita.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 500.00.
Aportes: Mancera 80 o|o; Calviño 20 o|o.
Administración: José Nicolás Mancera.
Plazo: Un año prorrogable.
Inscripción: N.o 638 F.o 2223 L.o 1.
22) N$ 87.00 10|pub. 19067 Set.30-v.oct.14

**SEFERIAN HNOS. S.R.L.**

Cesión y modificación: Seferian S.R.L.
Fecha: 20 mayo 1976.
Cedentes: Antranik Seferián y María Kardjian.
Cesionaria: Rosa Adjenian.
22) N$ 29.00 10|pub. 19062 Set.30-v.oct.14

**LISBONA S.R.L.**

Contrato; 15 agosto 1977.
Inscripto el 17 agosto 1977 con el N.o 595 al F.o 2074 L.o 2 Contratos.
Capital: N$ 6.000.00.
Socios: Hugo Gómez N$ 3.000.00; Adolfo Cordini y César Raúl Céspedes N$ 1.500.00 cada uno.
Objeto: Industrialización comercialización bazar y anexos.
Plazo: 20 años prorrogables.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19058 Set.30-v.oct.14

**CAU REPUESTOS LTDA.**

Contrato 1o junio 1977
Inscripción. N o 571, Folio 1992. Libro 2. el 8 agosto de 1977.
Capital y Aportes: N$ 2.100.00 por partes iguales
Socios: GUERINO GAROFALO DI LORENZO y ANGELINA GAROFALO GIMENEZ.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Objeto: Importación
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub 19091 Set.30-v.oct 14.

**QUIMLAC S.R.L.**

Contrato: 20|9|1977.
Inscripción: N.o 722 al Folio 2432 del Libro No 2.
Socios: BENJAMIN CESAR ANTONIO YANTORNO GALVEZ, MARIA TERESA YANTORNO VIAPIANA y BENJAMIN LUIS YANTORNO VIAPIANA.
Domicilio: Coronel Lorenzo Latorre 1261
Objeto: Fabricación. venta y distribución de Productos Químicos. etc.
Administración: Benjamín César A. Yantorno Galvez
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 1.000.00 aportado en un 50 o|o por Yantorno Galvez y 25 o|o c|u. por los señores Yantorno Viapiana.
22) N$ 116.00 10|pub 19090 Set.30-v oct 14.

**C.O.A. S.R.L.**

Contrato privado: 13 de abril de 1977
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 29|4|977, N o 233, Folio 830, Libro 2 de Contratos
Socios: ELBIO HUGO MORALES y FELIX MARIA PEREZ
Capital: N$ 3.600.00 por partes iguales
Objeto: La intermediación de servicios odontológicos entre quienes individual o colectivamente lo demanden y los odontólogos que están dispuestos a prestar sus servicios.
Razón Social: C.O.A. S.R.L.. Consultorios Odontológicos Asociados Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 145.00 10|pub. 19101 Set.30-v.oct.14.

**ALMADA E HIJOS. LTDA**

Constituida: el 11 de julio de 1977.
Socios: Marcelo B Almada, María Miraglia de Almada, Claudia Almada, Daniel Almada y Ricardo Almada.
Objeto: Transporte de cosas y mercaderías en general.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: ciudad de Maldonado.
Capital: N$ 20.000,00, cada socio aportó nuevos pesos 4.000.00
Administración: Dos socios indistintamente actuando en forma conjunta.
Inscripción: Nº 63 del folio 213 al 219 del tomo 16 de Contratos del Registro del Comercio, llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado
Fecha: 25 de julio de 1977.
22) N$ 145.00 10|pub. 19019 Set.30_v oct.14.

**FREDDIE ALEMAN LIMITADA**

Contrato: De 12 de setiembre de 1977. Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 711 al Folio 2393 del Libro N.o 2, Contratos.
Socios: FREDDIE JOSE ALEMAN ROMAGOSA e IRENE KSIAZENICKI GRYNWASSER.
Capital: N$ 5.000.00, aportado en partes iguales.
Objeto: Comercialización de artículos de escritorio, imprenta, impresos
Administración: Indistintamente ambos socios.
Plazo: Cinco años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19349 Oct.4-v.oct.18.

**QUIMET S.R.L.**

Contrato del 14 de jun de 1977, inscripto con el N o 486 al Folio 1700 del Libro 2.
Capital: N$ 2.000.00 (nuevos pesos dos mil) aportados por: 2|3 Carlos Hinze y 1|3 Ricardo Zaffaroni
Socios: CARLOS FEDERICO HINZE SCHROEDER y RICARDO ZAFFARONI MELERA.
Administración: Carlos Hinze
Objeto: Importaciones, Exportaciones, Representaciones y Comisiones.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo
22) N$ 87.00 10|pub. 18748 Set.27-v.oct.10.

**FEBU LTDA.**

Contrato: 6 de setiembre de 1977.
Socios: Abraham Goldberg Zaidman y Felia Glezer.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00 (nuevos pesos veinte mil).
Giro: Industrialización comercialización en el ramo de madera, carpintería, mueblería tapicería
Administración: Indistintamente.
Inscripción: Registro Público de Comercio 20 de setiembre de 1977 Nº 720, Fº 2424. libro número 2 de Contratos
22) N$ 87.00 10|pub 19034 Set.30-v oct.14.

**NOR - AN LTDA**

Contrato: 2 de setiembre de 1977.
Socios: Andrés Luis Buffa y Norma Mabel García.
Plazo: un año prorrogable.
Capital: N$ 10.000 00 (nuevos pesos diez mil).
Giro: Industrialización comercialización en el ramo de tienda, juguetería bazar, artículos para el hogar, textiles
Administración: indistintamente.
Inscripción: Registro Público de Comercio: 20 de setiembre de 1977 Nº 719 Fº 2420, libro Nº 2 de Contratos
22) N$ 87.00 10|pub. 19033 Set.30-v.oct 14.

**LA ESPIGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 8 de agosto de 1977
Socios NESTOR MARIA GONZALEZ CASTRO y BLANCA YANE ROVERE CASTRO
Capital: N$ 5.000.00 aportados por mitades.
Objeto: Panadería. Confitería y Despensa.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente
Administración: Indistinta
Domicilio: Canelones
Inscripción: Registro Público de Comercio N o 123. Folio 347 349 2|9 977.
Estudio: Asesores S.R.L.
22) N$ 87.00 10|pub 19133 Set.30-v.oct.14.

**TRANS-INTER S.R.L.**

Contrato privado de agosto 30 de 1977.
Registro de Comercio N o 718. Folio 2416, Libro 2 de Contrato el 21 de setiembre de 1977.
Socios: RODOLFO FACCINI y WALTER GARGIULO.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales
Objeto: Representación, Exportación. Importación, Compraventa, Mercaderías.
Administración y uso de la firma: Indistintamente
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 18949 Oct.4-v.oct.18.

**ELECTRO UNION LIMITADA**

Contrato privado: 14|9|977.
Socios: OSCAR ALBERTO ARIAS GALARZA y OSCAR EDUARDO LIMA REVELLO.
Capital; N$ 10.000 00 aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Inscripción: N.o 698 folio 2337 libro II.
Domicilio: 8 de Octubre N.o 4010, Montevideo.
Objeto: Venta de materiales eléctricos y afines.
22) N$ 87.00 10|pub. 19293 Oct.4-v.oct.18.

**CENTENARIO LTDA.**

Contrato privado del 1o de setiembre de 1977.
Socios: ALBERTO TEIXEIRA PACOR y CARMEN GLADYS ESCANZANA MIRANDA.
Domicilio: Avda 18 de Julio N o 1082, Esc. 1002. en esta ciudad.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones y comisiones.
Plazo: Cincuenta años.
Capital: N$ 5.000.00 aportados en partes iguales
Inscripción: en el Registro Público y General de Comercio: N o 713, Folio 2399, Libro N.o 2 de Contratos. 16 de setiembre de 1977.
Administración: Indistinta.
22) N$ 116.00 10|pub. 18820 Oct.4-v.oct.18.

**VOX PUBLICIDAD S.R.L.**

Constituída por documento privado del 18 de agosto de 1977
Socios: EDID ABALOS MOREIRA y JUAN CARLOS ALVAREZ MAESO.
Objeto: Agencia de publicidad, promoción y propaganda en general.
Domicilio: Montevideo
Plazo: 2 años. prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 500.00 por partes iguales.
Administración: Ambos conjuntamente.
Inscripción Registro de Comercio: N o 634, Folio 2207, Libro 1 de Contratos el 7 de setiembre de 1977
22) N$ 87.00 10|pub. 19372 Oct.4-v.oct.18

**HECTOR NELSON SECCHI S.R.L CONAVIT**

Contrato: 13 de marzo de 1976.
Socios: HECTOR NELSON SECCHI MARTINEZ y FRANCISCO LUIS GATTO BACCINO.
Capital: N$ 12.000.00 Héctor Nelson Secchi Martínez. N$ 8.000 y Francisco Luis Gatto Baccino N$ 4.000.00
Objeto: Elaboración, industrialización y comercializaciones de vinos.
Plazo: 1 año, prorrogable automáticamente
Administración: Héctor Nelson Secchi Martínez
Domicilio: Colonia 2095. Apto 405.
Inscripción· Registro General de Comercio N.o 228. al Folio 783. Libro 1. 8|4|1976.
Estudio: Asesores S.R.L.
22) N$ 27.00 10|pub. 19132 Oct.4-v.oct.18.

**REICUR S.R.L.**

Contrato: 31 agosto 1977.
Inscripción: N.o 661, folio 2215, libro 2 de Contratos
etc.; agencias y representaciones en general
Domicilio: Avda. 18 de Julio e Independencia
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000,00 habiéndose integrado el 50%.
Administración: Luis A. Desirello o éste con cualquiera de los otros socios
Inscripción: Nº 44, Fº 151 al 157 del libro XLVIII. el 26 de agosto de 1977. Paysandú.
22) N$ 145.00 10|pub 18810 Set.28_v.oct.11

**AREXPORT LIMITADA**

Contrato: 29 de agosto de 1977, inscripto en el Registro Público de Colonia el 6 de setiembre de 1977.
Socios: Alcides Jacinto Landechea y Alfonso María Merif Rocos
Capital: N$ 5.000 00 aportado: N$ 3.000.00 el señor Alcides Landechea y N$ 2.000.00 el señor Alfonso Merif, ambos en efectivo.
Objeto: Importación y exportación
Administración: ambos socios conjuntamente
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Carmelo.
22) N$ 87.00 10|pub 18581 Set.26-v.oct.7.

**EDOMAR LTDA.**

Contrato; 15|6|1977.
Inscripción: N.o 702, folio 2352, libro 2 Contrato.
Socios· EDUARDO IACCARINO. SALVADOR IACCARINO. LUIS ALBERTO GOMEZ, EVA MARGOT TECHERA.
Capital: N$ 3.600,00, partes iguales.

Objeto: Importación, exportación venta frutos del país.
Administración: Eduardo y Salvador Jaccarino, indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 18508 Set.28-v.oct.11.

**INDUSTRIAS EXTRACTIVAS LTDA**
Contrato: del 1º de setiembre de 1977.
Socios: Juan Carlos Percibal Silva y José Miguel Parietti Travieso.
Domicilio: ciudad de Paysandú.
Objeto: Extracción, clasificación, lavado y comercialización de cantos rodados y otros materiales.
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Capital: N$ 4.000,00.
Administración: los dos indistintamente.
Inscripción Es el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el Nº 47 del folio de setiembre de 1977.
22) N$ 116.00 10|pub. 18812 Set.28-v.oct.11.

**LUIS A. DESIRELLO E HIJOS LTDA.**
Contrato: 26 de julio de 1977.
Socios: Luis A. Desirello Piñeiro y Luis A. y Santiago Desirello Lombardi.
Razón social: Luis A. Desirello e hijos Limitada
Objeto: Compra venta de calzados, baterías, artículos de cuero, plásticos y sintéticos en general, combustibles, lubricantes, repuestos,
Objeto: 1) Compraventa, importación, exportación y fabricación de mercaderías por cuenta propia o de terceros; 2) Adquisición venta, construcción, permuta, arrendamiento e hipoteca de inmuebles; 3) Instalación de industrias, comercios y explotaciones agropecuarias.
Socios: ROBERTO OSVALDO GARCIA RODRIGUEZ; HECTOR OTERO ALVAREZ y GRACIELA RIVAS GRUGNOLA.
Capital: N$ 1.000.00.
Plazo: 20 años
Administración; Dos cualesquiera conjuntamente
Domicilio: Piedras 464, escritorio 202.
22) N$ 174.00 10|pub. 18488 Oct.4-v.oct.18.

**KOMFORT LTDA**
Contrato: 16 de agosto de 1977
Inscripción: N.o 625, al Folio 2178 del Libro N.o 1.
Socios: ANDRES KEIZLER GOLDBERGER y RUDY MARCO CERIA CANEPA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra-venta, fabricación, exportación e importación de muebles y artículos del hogar.
Plazo: 5 años, prorrogable por períodos de 5 años.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Administración: Indistinta
22) N$ 121.80 10|pub. 18378 Set 28-v.oct.11.

**ACEP LTDA.**
Fecha de Constitución: Contrato de 23 de junio 1977.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio de Tacuarembó, con el N 23, Folios 84 al 85, Libro de Contratos.
Socios: HECTOR MANUEL PIÑEYRO CORTES y ALBERTO ACEVEDO
Capital: N$ 10.000.00 aportados por partes iguales
Administración: Héctor Manuel Piñeyro Cortés
Domicilio: Ciudad de Paso de los Toros, Departamento de Tacuarembó.
Plazo: Cinco años, prórroga automática por períodos de cinco años.
Objeto: Transformación, industrialización, comercialización por mayor y/o menor de Productos Alimenticios, y Subproductos Frigoríficos
Denominación ACEP. Ltda.
22) N$ 145.00 10|pub. 18757 Set 27-v.oct 10.

**TRANS-INTER S.R.L.**
Contrato privado de agosto 30 de 1977.
Registro de Comercio N.o 716, Folio 2416, Libro 2 de Contratos el 21 de setiembre de 1977.
Socios RODOLFO FACCINI y WALTER GARGIULO.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Objeto: Representación, Exportación, Importación, Compraventa Mercaderías
Administración y uso de la firma: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 100 años.
22) N$ 87.00 10|pub. 18949 Set 29-v.oct.13.

**TAUSA LTDA.**
Contrato: setiembre 14 de 1977.
Inscripto: setiembre 16 de 1977, con el número 710, folio 2389 del libro 2 de Contratos.
Socios ROBERTO JOSE FABREGAS HARO y ARMANDO OTERO GUICHON.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 30 años.
Objeto: a) Combustibles, fletes, comunicaciones, transportes, asesoramiento, instrucción y mantenimiento aeronáutico, propaganda servicios técnicos, profesionales y administrativos; b) Transporte comercial marítimo aéreo y terrestre de pasajeros y carga; c) Importaciones, exportaciones, operaciones de tránsito y reembarco; d) Representaciones y comisiones, etcétera.
Administración: ambos socios indistintamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 18622 Set.26-v.oct.7.

**JEAN'S HOUSE LTDA.**
Por documento privado de 16 de mayo de 1977, inscripto en Registro de Comercio bajo Nº 695, folio 2327, libro 2, se modificó la razón social de "Jean's Ltda." por la de "Jean's House Ltda."
Demás estipulaciones contrato primitivo de Jean's Ltda. inscripto en Registro de Comercio bajo Nº 61, folio 209 libro 1 mantienen plena vigencia.
22) N$ 87.00 10|pub. 18596 Set.26-v oct.7.

**AMASADORAS Y SOBADORAS LTDA.**
Contrato: 6 de setiembre de 1977.
Inscripción: Nº 671, folio 2253 libro 2.
Domicilio: Montevideo.
Socios: Miguel Barrios Marín y Delma Bonora Lettieri.
Capital: N$ 20.000,00 por partes iguales.
Plazo: 2 años.
Administración: indistinta.
Objeto: Reparación y ventas de máquinas.
22) N$ 58.00 10|pub 18593 Set 26-v oct.7.

**ARMERIA DEL CAZADOR S. R. L.**
Constitución: 12 setiembre de 1977
Socios: Carlos Mosquera y Carlos Momberg.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Plazo 5 años prorrogable automáticamente
Domicilio: Montevideo.
Objeto: armería, ferretería, bazar, camping, artículos para el hogar
Inscripción: Nº 690, Fº 2311, libro 2.
22) N$ 58.00 10|pub 18595 Set.26 v oct.7.

**ANDRES LTDA**
Contrato: 6 de noviembre de 1976.
Inscripción: Registro de Comercio de Canelones Nº 139, folios 433|436, libro: Contratos.
Socios: Juan, Mario y Sergio Andrés, Berta Morales y Raquel Scarzella
Objeto: Panadería.
Capital: N$ 5.000,00.
Plazo: 40 años
Administración: Juan y Mario Andrés.
Domicilio: Cuchilla Alta (Canelones)
22) N$ 58.00 10|pub. 18578 Set 26-v oct.7.

**HERBRA S. R. L.**
Contrato: 15.9|1977.
Registro: N.o 699, folio 2340, libro 2.
Capital: N$ 2.000.00.
Socios: JUAN CARLOS BRAVO D'ATRI y JULIO HUGO HERNANDEZ HERNANDEZ.
Objeto: Distribución, venta productos lácteos, cremas heladas.
Administración: socios indistintamente.
Plazo: 7 meses desde 21|9|1977.
22) N$ 58.00 10|pub. 18646 Set.26-v.oct.7.

**NORD POL. L. T. D.**
Contrato: 16 de junio de 1977.
Inscripto: N.o 511, folio 1776, libro 1.
Socios: ANGELA GONZALEZ PONTON, WALTER MARIO y HEBER ROBERTO RUFFA GONZALEZ.
Objeto: Fabricación comercialización y venta por mayor y menor de helados y otros derivados del mismo.
Plazo 30 años.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Cualquiera de los socios, indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 18647 Set.26-v oct.7.

**CRESTA S. R. L.**
Contrato: 30 abril 1974.
Socios: RAFAEL STAWSKY e ISRAEL CREIMER.
Capital: $ 100.00.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Plazo: 2 años, renovables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: N.o 221, folio 826, libro 2.
Objeto: Administrar bienes inmuebles comerciar e industrializar.
22) N$ 58.00 10|pub. 18623 Set.26-v oct.7.

**HIJOS DE FERNANDEZ CRISTOVO Y CIA. LIMITADA**
Contrato: 1.o de setiembre de 1977.
Inscripto: N.o 715, Folio 2407, Libro 2.
Socios: JOSE MARIA, ANTONIO ANSELMO y CARLOS RUBEN FERNANDEZ CARVALLA o CARBALLA, integrantes del grupo "A"; JOSE ELIAS BOBRE BEKER, RODOLFO KAMINIETZKY SADE y EVA KLEIN de BEKER, integrantes del grupo "B".
Capital: N$ 18.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Contratación de fletes y transporte de mercaderías y otros por cuenta propia y de terceros, importación y exportación, comercialización e industrialización en general, administración de bienes de toda clase, financiaciones, inversiones
Administración: Será ejercida por dos socios conjuntamente, debiendo ser siempre un integrante del grupo "A" con uno del grupo "B".
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 174.00 10|pub. 18997 Set 29-v oct 13.

**CORDE LTDA.**
Contrato: 31|8|1977. Reg. Púb. Comercio número 662, folio 2220, libro 2.
Socios: EMILIO CORNACCHIONE y FRANCISCO DE PATTI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instalaciones sanitarias, incendios, gas, equipos Calef., Vent.
Capital: N$ 2.000.00 por mitades.
Administración: conjunta o separadamente.
Plazo: 20 años.
22) N$ 58.00 10|pub. 18624 Set.26-v oct.7.

**MADERCUER LIMITADA**
Contrato: 15 agosto de 1977
Socios: CARLOS MARIA PIZZORNO SAMBERRO o SANSBERRO y CARLOS ALBERTO PIZZORNO PINTOS.
Capital: N$ 10.000.00
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Compraventa materiales de construcción, carpintería, cueros y frutos, importar o exportar y fletes.
Inscripción: N.o 589, Folio 2.052, Libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 18948 Set 29-v.oct 13.

**ALVAREZ Y ABREU LTDA.**
Contrato: 15 de agosto de 1977.
Inscripción: 16 de agosto de 1977; N.o 579, Folio 2.019, Libro 2 de Contratos.
Socios: MARCELINO ALI ALVAREZ y JULIO ABREU.
Objeto: Carpintería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Conjunta.
Capital: N$ 15.000.00
Domicilio: Isidoro de María 1317, Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 18963 Set 29-v oct.13.

**SUPRA T V. S. R. L.**
**CESION DE CUOTA**
Raúl Pisabarro Vega, cede su cuota a la señora Elvira Matilde Sirok de Eskin, la que asciende a la suma de nuevos pesos dos mil quinientos. Inscripto: 15 de setiembre de 1977 con Nº 697, Fº 2.354, libro 2.
22) N$ 58.00 10 pub 18909 Set 29-v oct 13.

**MIURA LIMITADA**
Contrato: 12 de agosto de 1977.
Registro: N.o 567, Folio 1982, Libro 1
Socios: MIGUEL FERREIRO, JULIO CESAR BESOZZI y DELIA IRENE LOPEZ.
Capital: N$ 24.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Estación de servicio y gomería, fabricación y distribución, venta importación y exportación artículos en general y representaciones, compra, venta y consignaciones de automotores
Administración: Los tres socios Representación y uso de la firma social: dos cualesquiera conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 116.00 10|pub. 18831 Oct 3-v.oct.17.

**DANDRES S.R.L**
Contrato: 25 de julio de 1977
Socios: NESTOR MARIA GONZALEZ CASTRO y BLANCA YANE ROVERE CASTRO.
Capital: N$ 5.000.00 aportados por mitades.
Objeto: Despensa y Panadería.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Canelones
Inscripción Registro General de Comercio, N.o 124 Folios 350|353. 5|9|977.
Estudio: Asesores S.R.L..
22) N$ 9.70 10|pub. 19134 Oct 3-v oct 17.

**MACHADO E HIJOS S.R.L.**
Constituida por documento privado del 15 de setiembre de 1977.
Socios: ALFREDO CESAR MACHADO COSTA, ALFREDO OSCAR MACHADO VARELA y JULIO CESAR MACHADO VARELA
Objeto: Taller de Pinturas de automotores y afines.
Domicilio: Justicia 1816, Montevideo.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 3.000.00 por partes iguales
Administración: Indistinta
Inscripción Registro de Comercio 734, Folio 2476, Libro 2 de Contratos el 21 de setiembre de 1977.
22) N$ 116 00 10|pub. 19171 Oct 3-v oct.17.

**TULIPAN LTDA**
Por documento privado de fecha 3 de noviembre de 1976 inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 919, al folio 3257, del libro 1 de Contratos, modificó su capital quedando el mismo integrado en la suma de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil).
22) N$ 58.00 10|pub. 19167 Oct.3-v oct.17.

**ESPAÑA 82 S.R.L.**
Contrato: 15 setiembre 1977. Inscripto Registro Público y General Comercio 21 setiembre 1977, N.o 643, Fo. 2239, Libro 1
Socios: MANUEL CASAL VILARIÑO y ARMANDO ARRIBA QUIROGA.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00 iguales aportes.
Objeto: Café, bar, pizzería y anexos.
Plazo: 50 años
Domicilio: Montevideo
22) N$ 87.00 10|pub. 19194 Oct.3-v.oct.17.

**MOBILI S.R.L.**
Contrato: 19|9|1977
Registro: N o 738. Folio 2490, Libro 2.
Capital: N$ 20.000.00
Socios: HUGO FRANCISCO MELO BERTONI y JORGE DARIO TOSI CAPURRO.
Objeto: Venta muebles, tapices equipamientos, decoración, alhajamientos, carpintería y afines.
Administración: Socios indistintamente.
Plazo: 1 año, prorrogable
22) N$ 58.00 10|pub. 19205 Oct.3-v oct.17.

# 23-Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA Nº 156.216. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por Macchiavello y Cía SAICI (Argentina) solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 19546 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 156.214. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Bantex S. A. (Montevideo), solicita marca

sportColor

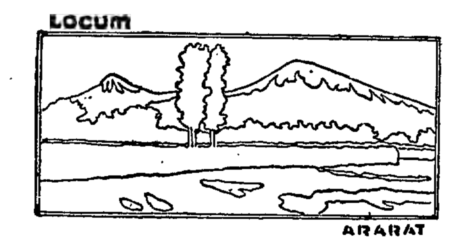
clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub 19545 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 156.218. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por José Kazanchián (Uruguay), solicita marca BARTELS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19547 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 156.243. — Montevideo, setiembre 29 de 1977. — Guzmán González Ruiz, por Fenac Cueros Limitada (Uruguay), solicita marca FORMULA 1, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 19548 Oct.6-v oct.20.

ACTAS N.os 156.277 y 2.603. — Montevideo octubre 3 de 1977. — Jones y Cía. S. A. Sociedad Editora Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita la marca ESTRELLAS DEPORTIVAS, clases 15 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub 19629 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 156.279. — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — Erna Siegmund por La Porteña S. A. (Montevideo(, solicita marca




clase 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 19631 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 2.596. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — P. Dubourg por Conor S.A. (Montevideo) solicita marca INMOBILIARIA SUR clase 27. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19598 Oct.6-v.oct.20

ACTA Nº 156.117. — Montevideo, setiembre 19 de 1977. — Ruben Arrolli por Oliver S R L. (Montevideo), solicita marca ELVIS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19072 Set.30-v.oct.14.

ACTA Nº 156.148. — Montevideo, setiembre 21 de 1977. — WAlter Jones por Paedia S.R.L. (Uruguay), solicita marca CONVER - LUX, clase 12 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pb 19046 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 156.080. — Montevideo, setiembre 14, 1977. — Erna Siegmund, por Halex Ltda. (Uruguay), solicita marca:

NIC'S

clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 18035 Set.19-v.set.30.

ACTA N.o 2.597. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977 — Solicita Ruben Ariel Merlan Míguenz la marca



de la clase 31. — Publíquese diez días con_ consecutivos — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 18823 Set.28_v.Oct.10

ACTAS Nros. 156.181 y 2.595. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Erna Siegmund, por Compagnie Internationale Des Wagons-Lits Et Du Tourisme (Francia), solicita marca




clases 15, 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 130.50 10|pub 18845 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o 156.234. — Montevideo, setiembre 29, 1977. — Oscar Bacot por Tecnoquímica S.A.I.C. (Argentina), solicita marca: PARAFLU, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19469 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N o 156.171. — Montevideo, setiembre 22 1977. — Guzmán González Ruiz por Roberto Carrara Aladern (Montevideo), solicita marca PARA MIS AMIGUITOS clase 15. — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18867 Set.28-v.oct 11.

ACTA Nº 2.587. — Montevideo, setiembre 19 de 1977. — Jones & Cía. S. A., Ernesto Fco. Musetti (Montevideo), solicita la marca

Edward

clases 26, 28, 29, 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 18699 Set 27_v.oct.10.

ACTA Nº 156.156 — Montevideo, setiembre 22 de 1977. — Jones & Cía. S. A. L'Oreal (Francia), solicita la marca KERAPLASME, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 18700 Set.27-v.oct.10.

ACTA N.o 156.174 — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Billy Fox por Johnson & JOHNSON (USA), solicita marca FLOMOXAL clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 18925 Set.29-v.oct.13.

ACTA N o 156.188 — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Oscar Bacot por Laboratorios Fleming S. A. (Montevideo), solicita marca FLEMILACTONA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18926 Set.29-v.oct 13.

ACTA N.o 156.185 — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Billy Fox por Warner-Lambert Company (USA), solicita marca PRO clase 4 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 18927 Set.29_v.oct.13.

ACTA N o 156.175. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Billy Fox por Cerámica Floor-Gres-Societá Per Azioni (Italia), solicita marca

CERAMICA FLOOR GRES

clase 8 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub 18933 Set.29-v.oct.13.

ACTAS Nos. 156.173 y 2.592. — Montevideo, setiembre 22 de 1977. — Gema Uruguaya Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 18980 Set.29-v.oct 13.

ACTA N.o 156.176. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Billy Fox, por Twentieth Century-Fox Film Corporation (USA), solicita marca ARTOO-DETOO (R2_D2), clases 1, 4, 5, 9, 14, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18928 Set.29-v.oct 13.

ACTA N.o 156.178. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Billy Fox por Twentieth Century_Fox Film Corporation (USA), solicita marca CHEWBACCA clases 1, 4, 5, 9, 14, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18930 Set.29-v.oct 13.

ACTA N.o 156.186. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Billy Fox, por Twentieth Century_Fox Film Corporation (USA), solicita marca LORD DARTH VADER clases 1, 4, 5, 9, 14, 15 y 23 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub 18931 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 156.187. — Montevideo, 26 setiembre de 1977. — Oscar Bacot por Fiderías y Molinos del Uruguay S. A. Fimur (Montevideo), solicita marca FIMUR clases 1 y 9 detalle — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18932 Set.29-v.oct 13.

ACTA Nº 156.189. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Jones & Cía., Algas S. A., (República Argentina), solicita marca




clases 6 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 159.50 10|pub. 18903 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 156.190. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Jones & Cía. S. A., Antisonit S. A. (Montevideo), solicita marca BESSER, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18904 Set 29-v.oct 13.

ACTA N.o 156.126. — Montevideo, setiembre 19 de 1977. — P. Dubourg, por Noeli Vignola Devoto (Paysandú) solicita marca




clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 130.50 10|pub. 18981 Set.29-v.oct.13.

ACTA Nº 2.593. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Walter Jones; Joaquín Andrés Fernández (Uruguay), solicita marca LA MAÑADA 1ª División, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19045 Set.30_v oct 14.

ACTA Nº 156.154. — Montevideo, setiembre 22 de 1977. — Rómulo Marne Aurucci por José L. Rodríguez Berdia (Uruguay), solicita marca COFFEECER, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 19020 Set 30_v.oct.14.

ACTA N.o 156.107. — Montevideo, setiembre 16 de 1977. — Erna Siegmund, por Laboratorios Armstrong S.A.C.I.F. (Argentina), solicita marca NUMENCIAL clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18305 Set 21-v.oct.4.

ACTA N.o 156.146 — Montevideo, setiembre 21 de 1977. — Oscar Bacot por Agama Ltda. (Montevideo), solicita marca FOOTING clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18742 Set.27-v oct.10.

ACTA N.o 156.098 — Montevideo, 15 setiembre 1977. — Manfredo Cikato por Productos Farmacéuticos Dr. Gray Saci (Argentina), solicita marca GRAY clase 9 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub. 18996 Set 29-v.oct.13.

ACTA Nº 156.096. — Montevideo, setiembre 15 de 1977. — Enrique Tato por Maoma Ltda. (Montevideo), solicita marca MAGNUS, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18916 Set.29_v.oct 13.

ACTA Nº 156.082 — Montevideo, setiembre 14 de 1977. — Enrique Tato por Ferroco Limitada (Montevideo), solicita marca




clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub 18914 Set.29-v.oct 13.

ACTA N.o 156.131. — Montevideo, 19 setiembre 1977. — Manfredo Cikato por Selhby Yeru Roberto Ayala (Montevideo), solicita marca YERU, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18985 Set.29-v set.13

ACTA Nº 156.081. — Montevideo, 14 de setiembre de 1977. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca KLEE, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18915 Set.29-v.oct.13.

ACTA N.o 2.591. — Montevideo, setiembre 22 de 1977. — Oscar Bacot por Banco de Londres & América Del Sud (Montevideo), solicita marca



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 159.50 10|pub. 18745 Set.27-v.oct.10

ACTA N.o 156.055. — Montevideo, setiembre 13, 1977. — Manfredo Cikato - Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca: NUEVA HELVECIA, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 18668 Set.26-v|oct.7.

ACTA N.o 156.149. — Montevideo, setiembre 21 1977. — Enrique Tato por Salambó S. A. (Argentina), solicita renovar marca PRIMAVERA, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19441 Oct. 5-v.oct.19.

ACTA N.o 156.057. — Montevideo, setiembre 13, 1977. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca: LACTOSWISS, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18666 Set.26-v.oct.7.

ACTA N.o 156.244. — Montevideo, setiembre 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca NAPOLEON clases 4, 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 19311 Oct.4-v.oct 18.

ACTA N.o 156.245. — Montevideo, setiembre 29 de 1977 — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca PEKYS clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19312 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 156.246 — Montevideo, setiembre 29 de 1977 — Erna Siegmund, por Dilcofán Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca SORPASO clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19313 Oct.4-v.oct.18

ACTA N.o 156.247 — Montevideo, setiembre 29 de 1977. — Erna Siegmund, por Grili S R L (Uruguay) solicita marca ZOMP clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10 pub 19314 Oct 4-v.oct 18.

ACTA N.o 156.202. — Montevideo, setiembre 26 1977. — Mundolandia S R L. (Uruguay), solicita marca EL CHAPULIN COLORADO de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 19355 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 156.200. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Mundolandia S.R.L. (Uruguay), solicita marca DR CHAPATIN de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10,pub. 19356 Oct.4-v.oct 18.

ACTA N.o 156.201. — Montevideo, setiembre 26 1977. — Mundolandia S.R L. (Uruguay), solicita la marca CHESPIRITO de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 19357 Oct.4-v.oct.18

ACTA N.o 156.199. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Con esta fecha Mundolandia S.R.L. (Uruguay), solicita la marca EL CHAVO DEL OCHO de la clase 15. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 19358 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 156.143. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Con esta fecha Analía Morales Alegre (Uruguay), solicita marca

VERONICA
BOHME

clase 10 — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19352 Oct.4-v.oct.18.

ACTA Nº 156.182. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Alejandro Labacá, por Malch y Doño, (Montevideo), solicita marca




clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 ) N$ 116.00 10|pub. 19275 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 156.141. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Topol SRL (Montevideo), solicita marca ROCKWELL'S, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19440 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 156.140. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Topol SRL (Montevideo), solicita marca "49 R", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19439 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 156.138. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Topol SRL (Montevideo), solicita marca DEE GEE, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19437 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 156.177. — Montevideo, setiembre 23 de 1977 — Billy Fox por Twentieth Century-Fox Film Corporation (USA) solicita marca SEE THREEPIO (C-3PO) clase 1, 4, 5, 9, 14, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18929 Oct 3-v.oct.17

ACTA N.o 156.056. — Montevideo, setiembre 13, 1977. — Manfredo Cikato por Resyplast S. A. (Montevideo), solicita marca: LACTO-SUIZA, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18667 Set.26-v.oct.7.

ACTA N.o 2.581. — Montevideo, 12 setiembre 1977. — Fibra-Parts Ltda. (Uruguay), solicita la marca REAL de las clases 26 y 35 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18837 Set.28-v.oct 11.

ACTA Nº 156.063. — Montevideo, setiembre 14 de 1977. — Walter Jones, por Francisco J. Bonasso (Uruguay), solicita marca




clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub 18597 Set.26-v.oct.7.

ACTA N.o 155.993 — Montevideo, setiembre 8 1977. — P. Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo), solicita marca



clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) N$ 101.50 10|pub. 17766 Set.20-v.oct.10.

ACTA N.o 156.231. — Montevideo, setiembre 29, 1977. — Oscar Bacot por A'gorta S. A. (Montevideo), solicita marca RALLY, clases 9 y 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 19468 Oct. 5-v.Oct.19.

ACTA N.o 156.232. — Montevideo, setiembre 29, 1977. — Oscar Bacot por Pyro's Limitada (Uruguay), solicita marca




clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 19471 Oct.5-v.oct.19.

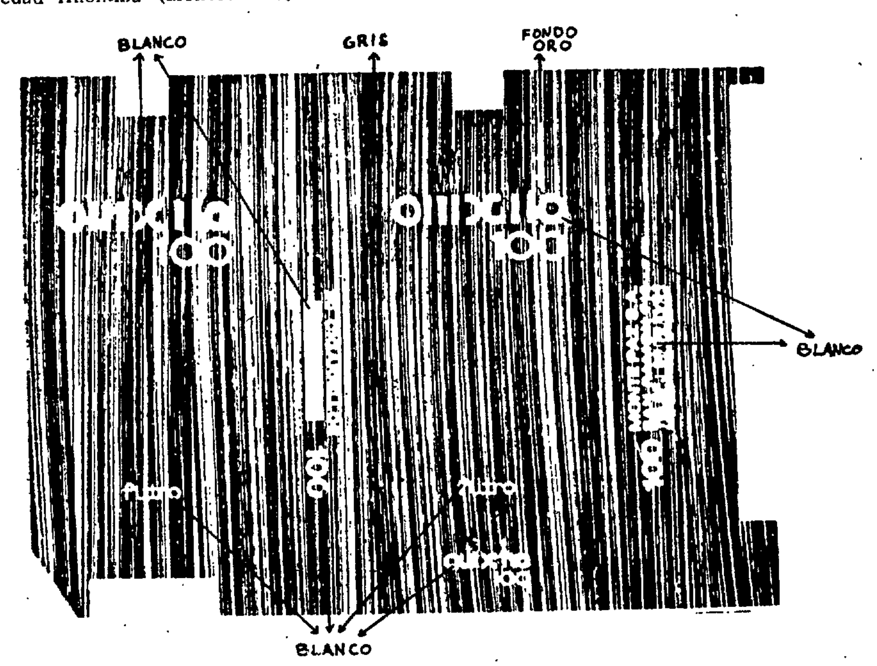
ACTA N.o 156.256. — Montevideo setiembre 30, 1977. — Oscar Bacot por Laboratorios Lycia - Carlos M. Luz (Montevideo), solicita marca: BLANDY S, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19470 Oct.5v.oct 19.

ACTA Nº 156 209. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Jones & Cía S. A., Wladimir Havranek (Montevideo), solicita marca PREVENCION, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 19078 Set 30-v.oct.14.

ACTA N o 156.183. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Laboratorios ·oligalen Ltda. (Uruguay), solicita la marca MH2 de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 18756 Set.27_v oct.10.

ACTA N.o 2.594. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Ruben Ariel Merlan (Uruguay), solicita la marca BANISH de la clase 31 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 18722 Set 27-v.oct.10.

ACTA N.o 156.179. — Montevideo, setiem-bre 23 de 1977. — Oscar Bacot por Monte Paz Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca




clase 22 (detalle), — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 609.00 10|pub 18934 Oct.5-v.oct.19.

---

ACTA N.o 156.284. — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — P. Dbourg por Usbelso Machín (Montevideo) solicita marca PEPO'S clase 14. Publíqcese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19599 Oct.6-v.oct.20

ACTA N.o 156.226. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Oscar Bacot por José Calandra (Montevideo), solicita marca TECNO-WAT clases 10 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19220 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 156.210. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Attom Controls Limitada (Uruguay), solicita marca: TRICCON, clases 11, 12 y 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19446 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 156.264. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Erna Siegmund por Alpine S. A. (Uruguay) solicita marca YING-YANG clase 1. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19627 Oct.6-v.oct.20

ACTA N.o 156.265. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Erna Siegmund por Alberto Nieto Clavera (Uruguay) solcita marca DESFILE clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19628 bis Oct.6-v oct.20

ACTA N.o 156.266. — Montevideo 30 de setiembre de 1977. — Erna Siegmund por Alberto Nieto Clavera (Uruguay) solicita marca CARIBE clase 10. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19628 Oct.6-v.oct.20

ACTA N.o 156.267. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Erna Siegmund por A.H. Robins Company Incorporated (EUA) solicita marca ELANIUM clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19629 Oct.6-v.oct.20

ACTA N.o 156.268. — Montevideo, setiembre 30 de 1977. — Erna Siegmund por Química Oriental S. A. (Uruguay) solicita marca SUAVIZAN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19630 Oct.6-v.oct.20.

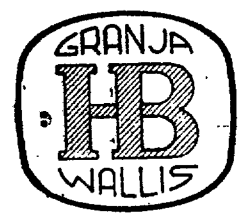
ACTA N.o 156.280. — Montevideo, octubre 3 de 1977. — Erna Siegmund, por Alejandro Cammarotta S. A., (Montevideo), solicita marca FIEBRETEST clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19632 Oct 6-v.oct.20.

ACTA N.o 156.254. — Montevideo, setiembre 29 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Sociedad Editora Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita la marca AMOR ES... clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 19315 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 156.144. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Impala Limitada (Uruguay), solicita la marca REXFORT de la clase 6 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18816 Set 28-v.oct.11.

ACTA N.o 156.142 — Montevideo setiembre 20 de 1977. — Topol SRL (Montevideo), solicita marca: BLUE BIRD, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19442 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 156.255. — Montevideo, setiembre 30 de 1977. — Oscar Bacot por Granja Wallis de Elvia Bratschi Sonderegger y de Herbert Víctor y Hedwin Emilio Hugo Bratschi (Departamento San José) solicita marca




clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 19473 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 156.161. — Montevideo, setiembre 22 1977. — Oscar Bacot por Gustavo Pedro Michelini Gercar (Montevideo), solicita marca HULA HOOP clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18743 Set.27-v oct 10.

ACTA N.o 156.160. — Montevideo, setiembre 22 de 1977 — Oscar Bacot por Colombia Ltda. (Montevideo), solicita marca CONCERT clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18744 Set 27-v.oct.10.

ACTA N.o 156.058. — Montevideo, 13 setiembre 1977. — Manfredo Cikato por Química Argentia Sacifi (Montevideo). solicita marca ETIOPAX, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18665 Set.26-v.oct.7.

ACTA Nº 156.209 — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Simón Wurzel (Montevideo), solicita marca BOTIGUE, clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19079 Set.30-v.oct.14.

ACTA Nº 156.207. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Jones & Cía. S. A. Boston Whaler, Inc. (E. U. América), solicita la marca BOSTON WHALER, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19080 Set.30-v.oct.14.

ACTA Nº 156.180. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Luis Pamparato y María M. de Pamparato (Uruguay), solicita la marca CLINICA DENTAL 8 DE OCTUBRE, de la clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección

ACTA N.o 156.172. — Montevideo, 22 setiembre 1977. — Manfredo Cikato, Julio César Villamide Giacobon (Montevideo), solicita marca SHERATON, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19493 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 156.219. — Montevideo, setiembre 28 1977. — Billy Fox por Giovanni Galli S.p.A. (Italia), solicita marca BALILLA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19212 Oct 3-v oct.17.

ACTA N.o 156.228. — Montevideo, setiembre 28 de 1977 — Oscar Bacot por Corporación Agropecuaria Ltda. (Montevideo), solicita marca AMPLIVET clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19213 Oct 3-v.oct.17.

ACTA N.o 156.204 — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Oscar Bacot por Rayisol S. A. (Montevideo) solicita marca LA NIÑA DE LOS ALPES clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19214 Oct 3-v oct.17.

ACTA N.o 156.227. — Montevideo, setiembre 28 de 1977 — Oscar Bacot por Zapater Díaz I.C.S.A. (Argentina), solicita marca IMPERIAL CORD clase 24 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19215 Oct 3-v oct.17.

ACTA N.o 156.223 — Montevideo, setiembre 28 de 1977. — Billy Fox por Swift-Armour Sociedad Anónima Industria e Comercio (Brasil), solicita marca SWIFT clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub 19216 Oct 3-v.oct.17.

ACTA N.o 156.222. — Montevideo, setiembre 28 de 1977. — Billy Fox por Swift-Armour Sociedad Anónima Industria e Comercio (Brasil), solicita marca TARGET clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 58.00 10|pub. 19217 Oct 3-v oct.17.

ACTA N.o 156.221. — Montevideo, setiembre 28 de 1977. — Billy Fox por Swift-Armour Sociedad Anónima Industria e Comercio (Brasil), solicita marca EXETER clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 19218 Oct 3-v.oct.17.

ACTA N.o 156.220. — Montevideo, setiembre 28 de 1977. — Billy Fox por Swift-Armour Sociedad Anónima Industria e Comercio (Brasil), solicita marca ARMOUR clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19219 Oct 3-v oct.17.

ACTA N.o 2.598. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Erna Siegmund, por Cantegril Country Club (Uruguay), solicita marca COUNTRY CLUB PUNTA DEL ESTE clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 18880 Set.29-v oct.13.

---

# 24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 324. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — Guzmán González Ruiz por Héctor Oscar Durán (Argentina) solicita modelo de utilidad: "Amortiguador neumático para la suspensión de automotores y/o vehículos similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 19549 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o U 326 — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Benito Plasencia Uruguay, solicita patente de "Modelo de utilidad: Aparato para gimnasia". — Y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19617 Oct.6-v.oct.20

ACTA Nº U 320. — Montevideo, setiembre 16 de 1977. — Walter Jones por Nicolás Vicente Urta Celesia (Uruguay), solicitante patente modelo de utilidad sobre: "Linterna portátil de seguridad" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19044 Set.30_v.oct.14.

ACTA N.o 20.372. — Enero 26 1977 — Guzmán González Ruiz por Antonio Rifón (Montevideo), solicita patente invención: "Dispositivo de presión y succión combinados". — Publíquese conforme ley 10.089. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 19137 Set.30-v oct.14.

ACTA N.o U 321. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Impala Ltda. (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad: "Cadena de eslabones de acero" — Y de acuerdo con la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección
24) N$ 58.00 10|pub. 18815 Set.28-v.oct 11.

ACTA N o U 312. — setiembre 7 1977 — González Ruiz por Walter Mottek Meyer (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Dispositivo de propaganda accionado eléctricamente". — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección
24) N$ 29.00 10|pub. 18866 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o U 317 — Setiembre 14, 1977. — Guzmán González Ruiz por Salpa S.R.L. (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Nuevo cierre estanco para artefactos lumínicos". — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18864 Set.28-v oct.11.

ACTA N.o 20498 — Setiembre 12 de 1977. — Arón Eisenberg (Montevideo), solicita patente invención: "Acoples y apoyos para armado de mesas, estanterías, etc" — Publíquese diez días consecutivos — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 18865 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o 20.501. — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Oscar Bacot, por Roussel Uclaf (Francia), solicita patente de invención para "Procedimiento de preparación de nuevos esteres de ácidos Ciclopropano Carboxílicos que comprenden un sustituyente Polihalogenado". — Denunciando prioridad solicitudes francesas Nros 76_28279 y 77-22078, de fechas: setiembre 21 de 1976 y julio 19 de 1977, respectivamente. — De acuerdo a la ley N o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub 18746 Set 27v oct.10.

ACTA N o U 323. — Montevideo, setiembre 21 de 1977. — Julio T. Rodríguez y Néstor A. Raspino Rodríguez (Uruguay), solicita patente de modelo de utilidad: Entrenador de tenis" — Y de acuerdo con la ley N o 14.549, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 18732 Set 27-v oct 10.

ACTA N.o 1.126. — Montevideo, setiembre 15 de 1977 — Alberto Brignoni S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Baldosa de diseño ornamental" — Publíquese conforme ley N o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub 18977 Set.29-v oct.13.

ACTA N.o U 28 — Montevideo, julio 28 1977. — Aurelio D'Albenas. Juan García (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Asiento plegable". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Direción.
24) N$ 29.00 10|pub. 18979 Set 29_v.oct 13.

ACTA N.o 1119 — Montevideo setiembre 8 1977 — Alberto Brignoni S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial: "Baldosa de diseño ornamental" — Publíquese conforme ley número 14.549 — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18978 Set.29-v oct.13.

ACTA N.o U 322. — Montevideo, setiembre 21 de 1977 — Oscar Bacot por Eduardo Ponce De León y Umberto Mario Davrieux (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Nuevo bloque o trama para alambrado o similar". — Reivindicando prioridad de la solicitud de patente de invención, acta 20.435, de fecha 16 de mayo de 1977 — De acuerdo a la ley N o 14:549, se ordena esta publicación — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 18747 Set.27_v oct 10.

ACTA N.o 1.125. — Montevideo, setiembre 15 de 1977. — Alberto Brignoni S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial "Baldosa de diseño ornamental" — Publíquese conforme ley N o 14.549. — La Direción.
24) N$ 29 00 10|pub. 18976 Set.29-v.oct.13.

# 25-Ventas de Comercios

Ley 26 setiembre 1904. — Rescindimos Promesa cuotas partes Sociedad Colectiva Reigia e Hijos, Eduardo Acevedo 868. Acreedores: Alzaibar 1358. — Montevideo, 15 setiembre 1976. — MILTON OUTEIRO JUSTO, ROBERTO REIGIA FIRPO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19450 Oct.5-v.nov.3.

Ley 26 setiembre 1904. — Clausuramos negocio Rivera 3200, Montevideo, 31 julio 1977. — Acreedores Alzaibar 1358. — JESUS DON RODRIGUEZ. — MARIA LOMBARDIA ANDINA. — MANUEL VAZQUEZ MOURELLE.
25) N$ 58.00 20|pub. 19449 Oct.5-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Jorge Lisitano Karam comercio (Supermercado Bonilla), ubicado en Independencia y Avda. Artigas (Pando-Canelones). — Acreedores en 18 de Julio 1235, Pando. — OROSMAN BONILLA CARENO y ELSA PONCE.
25) N$ 116.00 20|pub. 17181 Oct.5-v.nov.3.

Prometí vender a Cesarea Bejar de Marrone y María Acha de Torres. Comercio sito en Bartolomé Mitre 1364. Acreedores al mismo. — MARIA LECHINI DE RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 19432 Oct.5-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cedimos cuota Sociedad Colectiva Reigia e hijos a Roberto Reigia, Eduardo Acevedo 868. Acreedores: Alzaibar 1358. Montevideo, 29 de julio 1977 — UBALDO REIGIA RODRIGUEZ, UBALDO REIGIA FIRPO, NELLY REIGIA FIRPO de OUTEIRO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19448 Oct.5-v.nov.3.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Vendimos negocio calle 26 de Marzo 1399. — José Antelo, Montevideo, 13 mayo 1977. Acreedores: Alzaibar 1358 — JOSE MARIA GARCIA GARCIA. — MARIA GONZALEZ CARDONA.
25) N$ 58.00 20|pub. 19447 Oct.5-v.nov.3

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Bar "Indiana", sito Franklin Delano Roosevelt 746, de la ciudad de Mercedes, a Soler Hnos. S. A. — Acreedores presentarse en Artigas 314 de la ciudad de Mercedes, Departamento de Soriano — MIGUEL GUIXE BOTTARO — HORACIO SOLER.
25) N$ 116.00 20|pub. 17321 Set 30-v oct 28.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Habiendo clausurado comercio "Venta Repuestos y Accesorios Autos de Avda 8 Octubre 4588 de Montevideo, y prometido vender a "Autorama Sociedad Anónima" mercaderías y muebles de ese comercio, los acreedores deberán presentarse dentro plazo legal, en el mismo local — CARLOS L. CODESAL MENDEZ.
25) N$ 116.00 20|pub 18830 Set 28-v.oct.26.

Ley 1904. — Cedí derechos de promitente comprador de salón "Fortuna" 18 de Julio 1042 a Pedro Fernández Arante. — Acreedores en el mismo — OMAR OSCAR SOSA.
25) N$ 58.00 20|pub 18799 Set 28-v oct 26

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender comercio General Flores 3350 Acreedores al mismo. — BEATRIZ CRISTINA TRILLO — LILLIAN SUSANA ROMEO — JOSE MANUEL y GUSTAVO ERNESTO MELLA.
25) N$ 58.00 20|pub 18371 Set 27-v.oct 25.

Ley 26 setiembre 1904 — Prometimos enajenar a Gitla Birendaum, comercio ramo "Tienda y Mercería", denominado La Práctica" calle J. E. Rodó 341. Ciudad Canelones Acreedores en el mismo — MOISES BIRENBAUM y CHAJA AJDELMAN
25) N$ 116.00 20|pub 18762 Set.27-v.oct.25

Ley 26 setiembre 1904 — Comunicamos que Carmelo Caro devolvió a José Chamorro e hijo, el bar de Buenos Aires 201 Acreedores en Oficina Mussio. Carlos Roxlo 1337
25) N$ 58.00 20|pub 18372 Set 22-v.oct.20.

Ley de 26 de setiembre t ncipleges.
Ley de 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender a Amabel Cabrera Díaz, la carnicería instalada en la calle Paysandú 1649 de Montevideo Acreedores al mismo — MANUEL LAGO — VISITACION PAREDES de LAGO.
25) N$ 116.00 20|pub. 18444 Set.22-v.oct.20.

Ley 26 de octubre de 904 — Prometí venta mitad parte negocio Hocquart 1801 a Alba Ceriani. — Montevideo, 14 julio 1977. Acreedores Alzáibar 1358 — EMMA MILANOVICH NAKOVICH. — ANTONIO SCALONE PERCIVALE.
25) N$ 58.00 20|pub 18390 Set.22-v oct.20.

Cedí promesa panadería Fuerza del Destino. Canelones 1251 Acreedores Cerrito 420, Esc. 304. — GUHARIK KOCHICHIAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 18550 Set.23-v oct.21.

Ley 26 de setiembre 1904. — Gabino Martínez prometió vender a Juan López y Consuelo Barros, Panadería en Martín García 2287. Acreedores en Martín García 2138 Ap. 3.
25) N$ 58.00 20|pub. 18400 Set 22-v oct.20.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender negocio Camino Maldonado 7534 a Alexis Montes. — Montevideo, 10 julio 1977. Acreedores Alzáibar 1358 — OCTACILIO LOPEZ DA CUNHA. — SUSANA TERESITA OLIVIERI BACCINO
25) N$ 116 00 20|pub. 18391 Set 22-v oct 20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Héctor Scorza Maurojorge comercio almacén ubicada en 19 de Junio 5708. Acreedores 19 de Junio 5708 — MARIA FELIX de MAYA.
25) N$ 58.00 20|pub. 18509 Set 23-v oct.21.

Emir Lucas Rivero prometió vender a José Cía del Campo "Barraca Lucas" en Melo, Cerro Largo. acreedores a la misma
25) N$ 58.00 20|pub. 18529 Set 23-v oct 21.

David Mendel Wilchinski prometió en venta el 50 olo de la carnicería sito en Lázaro Gadea N o 945 a Natel Perlsteyn Mirszbaum, el 16|6 977. Acreedores a Escribanía Tuzman, Juan Carlos Dighiero N o 2478. Ley 26 de setiembre de 1904
25) N$ 116.00 20|pub/ 18548 Set.23-v oct 21.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender comercio General Flores 4996. Acreedores al mismo. — MICAELA IRAOLA LANDA — HUMBERTO ALARIO. — 30 de abril de 1977.
25) N$ 58.00 20|pub. 18128 Set.20-v oct.18.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Rescindimos cesión promesa del Café y Bar ubicado en Colón N.o 1355 con Mario Platón Romanos y prometimos en venta el mismo a "Acropol S. R. Ltda" Acreedores en el mismo. — HUGO y OSCAR DANIEL GIORDANO.
25) N$ 116.00 20|pub 18560 Set 23-v oct 21.

Ley 26 9|1904. — Prometí vender a Ruth y Noel Bresque, almacén, venta comestibles y productos granja, Jaime Zudáñez 2536 bis Acreedores al mismo — Nancy Matter Eguia.
25) N$ 58.00 20|pub. 19189 Oct.3-v oct.31.

Ley 26 de setiembre de 1904. — David Binsztok y cónyuge prometimos vender a Juan Enrique Serralta Castelú salón quiosco sito Buenos Aires 596. Acreedores: Blandengues 1572.
25) N$ 58.00 20|pub 18850 Oct.3-v oct 31.

Prometimos vender a Susana Morena, almacén de comestibles en Verdi 4394. Acreedores al mismo — ELIO CUFRE. — OLGA FRANCO.
25) N$ 58.00 20|pub. 18388 Set.22-v.oct.20.

Prometí vender a José Freire, carnicería en Agraciada 4129 bis. Acreedores: Minas 2007. Ley setiembre 1904. — CELESTINO MISA.
25) N$ 58.00 20|pub. 18656 Set.26-v.oct.24.

Ley 26 de setiembre de 1904 — José Manuel Carrera Mouriño y María Isabel Leites prometieron vender a Artín Sinanian Kesian la carnicería ubicada en Salto 1050 Acreedores en la misma. — Montevideo, agosto 20 de 1977.
25) N$ 116.00 20|pub. 18153 Set.20-v oct.18.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Idiosino Duarte y Teresa Panasco venden a Julio Fernández, comercio venta de productos granja, sito Avenida Agraciada 1518. Acreedores en el mismo
25) N$ 58.00 20|pub. 18116 Set.20-v oct.18.

vender a Ramón Hermida Panadería de Martín C Martínez 1616. — Acreedores en Misiones 1361 Esc 87 — ABILLEIRA — REY. — MADRUGA.
Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos
25) N$ 58.00 20|pub 17219 Set.9-v oct. 8

Ley 26 de setiembre de 1904. — Olga Borrat Mattos y Pablo Astiazarán prometieron en venta la farmacia Midú sita en Garibaldi N.o 2596 a Esther Nudelman de Boedo y Jorge Vila, el 6 de julio de 1977 Acreedores a Escribanía Tuzman, Juan C. Dighiero 2478.
25) N$ 116.00 20|pub. 18553 Set 23-v oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Venta mitad indivisa a Luis Oroña, bar Rivera 3652. Acreedores en el mismo — Setiembre 1.0 1977 — JOSE BEADE PAREJAS
25) N$ 58.00 20|pub. 17947 Set.19-v oct.17.

Cedí compromiso de compraventa Café y Bar en Avda Italia 2945. a Oscar Arnoldo Ruiz Delgado. Acreedores: Avda. Gral. Flores 3363. — JOSE LASTRA BOUZO.
25) N$ 58.00 20|pub. 17833 Set.15-v.oct.13

Ley 26 setiembre 1904. Horacio Márquez Viera cedió cuota almacén comestibles Rivera 4103 a Isaac Liberman.
Acreedores: Agraciada 1684 Ap. 502. — H. MARQUEZ. — M. CYJON.
25) N$ 58.00 20|pub. 17595 Set.14-v.oct.11.

---

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Esther o Ester Cattan de Buenavida, almacén y fiambrería de Av. Brasil 2544. Acreedores al mismo — DEL VALLE HNOS
25) N$ 58.00 20|pub. 17772 Set.15-v Oct.13.

---

Ley 26|9|904 Climsa S. A., prometió vender a Febre S. A., Establecimiento Comercial que gira en la ciudad de Melo calle Juan Darío Silva 891 — Acreedores presentarse en Montevideo calle Paraguay 1321 Esc 602.
25) N$ 116.00 20|pub 17295 Set.12-v oct.7.

---

Prometimos vender a Francisco Petraglia el almacén de Juan Paullier 1801 Acreedores al mismo — LUIS ALBERTO PIRIZ y MARIA ILSA KARAM LOPEZ de PIRIZ
25) N$ 58 00 20|pub. 17417 Set 12-v oct.7.

---

Ley 26 de setiembre de 1904 — Cedimos a "La Napolitana Limitada" comercio de Capurro 752 Acreedores al mismo — MARIO GALLO — NORA PEREIRA — ALCIDES ESPINOSA y NORMA GALLO
25) N$ 58.00 20|pub 17409 Set 12-v.oct.7.

---

Prometimos vender Bar, Hocquart 2001, a Pedro Marín — Acreedores Dr Molina, Plaza Independencia 838 — ISKANDAR HAGOPIAN. — BEATRIZ KEOSSEIAN. (lev 24 de setiembre de 1904)
25) N$ 58 00 20 pub 17289 Set 12-v oct.7.

---

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Vitelio Sánchez Aguirre y Compañía comercio de distribución de bebidas sin alcohol calle Dr. Elías Abd. N.o 162 (Tacuarembó). Acreedores en el mismo — VITELIO HERMANOS SANCHEZ Y COMPAÑIA.
25) N$ 116.00 20|pub 6706 Set.5-v set.30.

---

Rescindimos compromiso compra-venta almacén de Domingo Aramburú 750 Acreedores al mismo. — LAILAC SONIA VILLANUEVA de PESCE — ALDO PESCE PESCE — CARMEN AURELIA GARCIA de GUERRA y GERARDO GUERRA.
25) N$ 58.00 20|pub 17411 Set 12-v oct 7.

---

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometimos vender comercio calle Leonardo Da Vinci 3908 Acreedores al mismo HEROIDES COITIÑO ESTAPE y WALTER ARNOLDO VAGNER SANCRISTOBAL
25) N$ 58.00 20 pub 17363 Set 12-v oct 7

---

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Avelino Villaverde Pardo, Carnicería de Francisco Rodrigo 2909 bis — Acreedores en la misma. — MANUEL MOREIRA MIGUEZ
25) N$ 58.00 20|pub 18232 Set.21-v.oct 19.

# 27-Varios

## MONTEVIDEO

### INFRACCION ADUANERA

**Banco de la República Oriental del Uruguay**

EDICTO

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia, caratulado Fisco, Alberto Batista y otros contra MIGUEL ANGEL MARTINEZ "Imputación de infracción aduanera" se resuelve imponer a Miguel Angel Martínez el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 6.419.40 (nuevos pesos seis mil cuatrocientos diecinueve con 40|100 m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 Notifíquese esta resolución al infractor por medio de edictos en "Diario Oficial" y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días, iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 32873 Oct.6-v.oct 10.

### INFRACCION ADUANERA

**Banco de la República Oriental del Uruguay**

EDICTO

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, caratulado Fisco y Oscar Abetto y otros contra JESUALDO, JOSE MARIO "Imputación de infracción aduanera" se resuelve imponer a José Mario Jesualdi o Jesualdo el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 1.381.27 (nuevos pesos un mil trescientos ochenta y uno con 27|100 m|n.) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973. Notifíquese esta resolución al infractor por medio del "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días, iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 32874 Oct.6-v.oct 10.

### INFRACCION ADUANERA

**Banco de la República Oriental del Uruguay**

EDICTO

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia, caratulado Fisco, De León, Armando y otra contra AXLERUD, OSCAR, "Infracción Aduanera" se resuelve imponer a Oscar Axelrud o Axlerud el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 1.956.80 (nuevos pesos un mil trescientos cincuenta y seis con 80|100 m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley N o 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley N o 14.106 de 14 de marzo de 1973. Notifíquese esta resolución, mediante edictos en el "Diario Oficial" y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días, iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos
27) (C. C.) 3|pub. 32875 Oct.6-v.oct.10

### INFRACCION ADUANERA

**Banco de la República Oriental del Uruguay**

EDICTO

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno, caratulado Fisco, Carisi Justo y otros contra REDDY, Gabriel M. "Imputación de infracción aduanera" se resuelve imponer a Gabriel Miguel Reddy el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 585.60 (nuevos pesos quinientos ochenta y cinco con 60|100 m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 Notifíquese esta resolución al infractor por medio del "Diario Oficial" y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días, iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos.
27) (C. C.) 3|pub. 32876 Oct 6-v oct.10.

### INFRACCION ADUANERA

**Banco de la República Oriental del Uruguay**

EDICTO

De conformidad con los antecedentes que obran en el expediente proveniente del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, Caratulado Fisco, Laurino Ernesto y otros contra JOSE SPINA GIORDANO "Imputación de Infracción Aduanera", se resuelve imponer a José Spina Giordano, el doble de los recargos de importación que asciende a la cantidad de N$ 1 092.13 (nuevos pesos un mil noventa y dos con 13|100 m|n) de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964 con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14|3|973 Notifíquese esta resolución al infractor por medio de edictos en "Diario Oficial" y de no pagar lo adeudado en el plazo de treinta días iníciese acción judicial expidiendo testimonio a sus efectos
27) (C. C.) 3|pub 32872 Oct 6-v oct 10.

### COMISION DE EDUCACION PRIMARIA

INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL

"La Inspección Nacional de Educación Especial intima a la señorita Laura Pedoja, Auxiliar de Comedor efectiva adscripta a la Escuela N o 201 Marítima de la Capital, para reintegrarse al cargo dentro del tercer día hábil, desde la presente publicación, bajo apercibimiento en caso omiso de tenérsele por renunciante".
27) (C. C.) 3|pub 32871 Oct 6-v.oct.10.

### CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en fecha 16 de setiembre de 1977 (R.C. 78|23|977 Exp. 9547|977) resolvió tener por renunciante al funcionario RICARDO VERA.
27) (C.C.) 3|pub 32850 Oct.5-v.oct.7.

### CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

CITACION A AFILIADOS

La Sucursal Artigas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio cita a los afiliados que a continuación se mencionan, por haber hecho abandono de sus respectivos expedientes, bajo apercibimiento de procederse al archivo de las actuaciones, de no comparecer en el plazo de quince días a partir de la fecha de esta publicación

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

De acuerdo a lo dispuesto por resolución N.o 95.620 de fecha 17 de agosto de 1977, se notifica al funcionario señor Adolfo Gallardo, Padrón N.o 22.174, del Servicio de Paseos Públicos, que ha sido aceptada su renuncia al cargo. — Montevideo, 6 de octubre de 1977.
27) (C. C.) 5|pub. 32880 Oct 6-v.oct.13.

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO VENTA DE FLORES EN LOS CEMENTERIOS EN EL DIA DE LOS DIFUNTOS

Apertura de Registro para Vendedores

Con motivo de conmemorarse el próximo 2 de noviembre el "Día de los Difuntos", el Servicio de la Administración de la Propiedad Municipal ha procedido a la apertura de un registro para los vendedores ambulantes de flores, interesados en instalarse en las inmediaciones de los Cementerios del Departamento, durante los días 31 de octubre, 1.o y 2 de noviembre.

Los mismos podrán realizar su inscripción en la mencionada dependencia hasta el próximo 25 de octubre, en el horario de 14 a 18.

El sorteo de ubicaciones se efectuará el día viernes 28 de octubre del corriente en el Servicio de Inspección General a la hora 16, en presencia de los interesados.

Asimismo se advierte a los vendedores que se inscriban en el referido registro, que deberán abstenerse de infringir las disposiciones impartidas por el Servicio de Inspección General, ya que de lo contrario se procederá sin más trámite al retiro e incautación de las mercaderías sin derecho a reclamación alguna o pago de multas.
27) (C. C.) 1|pub. 32877 Oct 6-v.oct.6.

### U.T.E. ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 815|973 del 3 de mayo de 1973 que reglamenta el decreto-ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 que regula lo referente a las servidumbres que afectan la propiedad inmueble por la construcción, vigilancia y servicio de las líneas de trasmisión de Tacuarembó, Rivera y de acuerdo a lo establecido en la ley 9.722 del 12 de noviembre de 1937 hace público que el Directorio por resolución 77-2509 del 23 de agosto de 1977, designó los inmuebles que serán afectados por un tramo de la línea aérea de trasmisión de energía eléctrica de alta tensión de 150 kilowat, Tacuarembó, Rivera y por las siguientes servidumbres en la extensión que fijan las disposiciones antes citadas:

a) De ocupación definitiva, del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión.

b) De limitación del derecho de uso y goce en la forma y con la amplitud de que resulten necesarios para los fines expresados para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

Establécese una franja, cuyo eje coincidirá con el de la línea que estará afectada por las servidumbres previstas por los incisos b) y c) del decreto ley que se reglamenta.

El ancho de dicha franja será de 60 metros (sesenta metros) Dentro de dicha franja, la subsistencia, modificación o construcción de edificios de cualquier índole, zanjas, pozos, molinos, antenas o cualquier clase de obras; la existencia o plantación de árboles de gran desarrollo la explotación del suelo en forma que resulta peligrosa o inconveniente; y en general todo cuanto en cualquier forma pueda afectar la seguridad y el buen funcionamiento de las mencionadas líneas aéreas de trasmisión de energía eléctrica, quedará sujeto a las prohibiciones y liquidaciones que estime necesario resolver la U.T.E. en cada caso particular, sin perjuicio del derecho a indemnización que puede corresponder de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2 o del decreto ley relacionado.

Los inmuebles afectados por estas servidumbres, están individualizados en el plano parcelario, que junto con copias de las disposiciones mencionadas, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sección Topografía de la Gerencia de Sector Construcciones de la División Servicios Auxiliares de la U.T.E., Palacio de la Luz 7 o piso Paraguay 2431 y en el Juzgado de Paz de la Sexta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó y que corresponde a los propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

| Padrones | Propietarios |
|---|---|
| 7444 | Tomás Franchi |
| 4124 | Ernesto Pirez. |
| 3077 | Zenona Orfilia Píriz |
| 3064 | Tiburcio Gaitán |
| 7070 | Pedro M Ríos. |
| 707 | El Estado (UTU) |
| 7072 | I. M. de Tacuarembó |
| 2068 | Solano Ríos |
| 2067 | I. M. de Tacuarembó |

Gerencia de División Servicios Auxiliares, — Gerencia de Sector Construcciones — Sección Topografía. — Prensa y Relaciones Públicas.
27) (C. C.) 10|pub. 32883 Oct.6-v.oct.20.

**CORTE DE JUSTICIA**
**AVISO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 228, inciso 3.o del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda, y lo dictaminado por el señor Fiscal de Corte, la Corte de Justicia por resolución N.o 1.438 bis de fecha 7 de setiembre ppdo., dispuso suspender en el ejercicio de su profesión de Abogado, al doctor Fernando Rosas Alvez en virtud de haber decretado su procesamiento el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno.

27) (C. C.) 1 pub. 32882 Oct.6-v.oct.6

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**DIVISION SUMARIOS**

Vista su no comparecencia a la citación oportunamente formulada, se cita por este medio al Dr. Juan Gomendio, estudiante de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, a presentarse en las oficinas de esta División (Brandzen 1969 primer piso) el día 17 de octubre del presente año a fin de prestar declaración en el sumario que se le instruye (Expediente 2.640|977, Méd. numeración de Rectoría). — Montevideo, 5 de octubre de 1977. — Dr. Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.

27) (C.C.) 3|pub. 32848 Oct.5-v.oct.7.

**JUZGADO LETRADO DE ADUANA DE PRIMER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno, doctor Daniel Echeverría en autos: Ponce de Leon, Rodolfo (Por Bco. de la República O. del Uruguay) contra RODRIGUEZ STIPP MARIA "Juicio Ejecutivo" (Ficha 70|977) se cita, llama y emplaza de noventa días a estar a derecho en autos a María Rodríguez Stipp por el término, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, julio 26 de 1977. — Escribano Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.

27) N$ 144.00 30|pub. 18032 Set.19-v.oct.31.

**CESACION DE PAGOS**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

EDICTO. — Judicial. Cesación de pagos. Demandado del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que el informe de la Sindicatura y resolución del Juzgado sobre la época de la efectiva cesación de pagos del Frigorífico Sudamericano S. A. (en liquidación), se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria Calle 25 de Mayo 523, Piso Tercero, por el término legal a disposición de los acreedores y de la sociedad anónima en liquidación. —Montevideo, 13 de setiembre de 1977. — Dra. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

27) N$ 60.00 10|pub. 19618 Oct.6-v.oct.20.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: ANCAP contra DE CASTELLET, HARLEY "Daños y perjuicios" (Ficha C|82|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Capitán Harley De Castellet para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

27) N$ 144.00 30|pub. 17847 Set.15-v.oct.27.

**NULIDAD**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: James T. o Theodoro Lappas c| DIARBEKIRIAN, SARKIS; PATRIC AGNACIAN; HRANT DEVLETIAN y otros, "Nulidad de enajenaciones, revocación de actos fraudulentos (acción paulatina); nopontibilidad y restitución (doblada) y pérdida de bienes gananciales; y daños y perjuicios (Ficha C 646|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Patric Agnacian; Hrant Devletian; Tacvor Sirinian; Sergio Tahtagian; Manuc o Manuel Ohanes Diarbekirian; Juan Hovaghimian; Ernesto Manuel Teodoro Tahtagian; Vahe Tchinnosian; Andrés Hovaghimian, Garabed Diarbekirian y Manuc Shirinian o Schirinian para que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 8 de setiembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

27) N$ 252.00 30|pub. 18112 Set.22-v.nov.4.

**ESCRITURACION DE OFICIO**
**Juzgado de Paz de la Quinta Sección**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Montevideo, dictada en autos Raúl Da Luz contra JUAN C. MORIXE ILARRAZ y otros (Ficha N.o 883, año 1977), "Escrituración de Oficio", se cita, llama y emplaza a los co-promitentes vendedores: Juan C. Morixe Ilarráz, Zelmira Márquez Ilarráz de Rodríguez Grolero, Joaquín Márquez Ilarráz, Arturo Márquez Ilarráz, Ofelia Schelotto de Marroig, María L. Schelotto de Vilaró, Alexis Schelotto, Haydée Schelotto de Spera, Olga Schelotto de Correa, Angélica Ilarráz de Morixe, Zelmira Cordero de Marques, Adolfo Marques Cordero, Francisco Márques Cordero, Zelmira Marques Cordero, Diomedes Schelotto, Juan Pedro Schelotto y|o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgar de oficio, la escrituración del bien padrón 78.077 mja., sito en la 17 Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak inscripto en la Dirección de Topografía con el N.o 27.607, según el cual se compone de una superficie de 435 metros cuadrados 30 decímetros con frente al Norte a calle N.o 6. — Montevideo, julio 21 de 1977. — Raquel Gatti, Actuaria.

27) N$ 360.00 30|pub. 19507 Oct.6-v.nov.18.

**INVESTIGACION DE MATERNIDAD**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se emplaza a los herederos de Fermina Petrona Hackembruch o Hackembruch Loparda de Garabagno o Fetrona Alcambrun, para que comparezcan dentro de treinta días a estar a derecho en los autos iniciados por acción de filiación (investigación de maternidad). "Miguel Angel Hackembruch contra Suc. FERMINA E. HACKEMBRUCH". (Ficha S. 72|977). — Montevideo, 30 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

27) N$ 48.00 10|pub. 19064 Set.30-v.oct.14.

**PARTICION SUCESORIA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: GOMEZ de ORTIZ, ESMERALDA y otros, "Partición sucesoria" (F CB: 324|977), se cita y emplaza a Eudoxia Sosa de Gomez y Yolanda Blanca Cisneros para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, setiembre 6 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 17921 Set.16-v.oct.28.

**HERENCIA DIFERIDA**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: DOMINGA RICCIO de FRACHIA, LUCIO FRACHIA RICCIO y FERNANDO FRACHIA RABERA "Sucesiones" (Ficha E. 863|977), se cita, llama y emplaza por el término de veinte días a los señores Rúben Valentín y Luis Serbando Frachia Riccio, para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia diferida por su padre don Servando Frachia Rabera o Fraquia Rabera, bajo apercibimiento de que si no comparecen dentro de dicho plazo se les tendrá por repudientes. — Montevideo agosto 26 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 42.00 7|pub. 19180 Oct.3-v.oct.11.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO**

EDICTO — Por disposición de la señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Horacio Pablo Verani Perelli contra HUGO JUAN VERANI PAGUAPE "Cesación de condominio", (Ficha C. 297|1977), se cita y emplaza a Hugo Juan Verani Paguapé por el término de noventa días, para que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designásele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 15 de 1977. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

27) N$ 180.00 30|pub. 18008 Set.19-v.Oct.31.

**ESCRITURACION DE OFICIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: Espósito S.A. c| ADRIAN L. BARRERE y otros "Escrituración de oficio" (Ficha B 257|977) con tracción de los sucesores a título universal o personal del promitente vendedor Enrique Barrere Delhaya con plazo de noventa días decrétase la escrituración judicial solicitada. — Montevideo, 13 de setiembre de 1977. — Griselda Bareffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 18460 Set.23-v.nov.7

**RESCISION DE CONTRATO**
**Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección**

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez del Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo dictada en autos, Oficina Baldovino S.R.L. contra SUC. DORA NOVELLA CURTINA "Rescisión de contrato" (Ficha 569|977); se cita llama y emplaza a los sucesores de Dora Novella Curtina para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Esc. Zenaida Luján, Actuaria.

27) N$ 144.00 30|pub. 18535 Set.23-v.nov.7.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Juan Carlos Allo, dictada en los autos caratulados: HOCHMANN, RAQUEL VIVIAN contra SZYFER, LUIS WALTER, "Pérdida de la Patria Potestad" (C 259|977), se cita, llama y emplaza a Luis Walter Szyfer, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita ley N.o 12.309 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, setiembre 15 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 32745 Set.26-v.nov.8.

**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Juan Carlos Allo dictada en los autos caratulados: "Deiro de Yorio, Sara contra MOLINA, EDUARDO FREDI JOSE, Pérdida de la Patria Potestad" (C 273|977), se cita, llama y emplaza a EDUARDO FREDI JOSE MOLINA, para que comparezca a estar en derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, setiembre 20 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 32844 Oct.5-v.nov.17.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: López de Silva, Esther y Silva, Raúl contra NOCEDA CARMONA, DELIA NILDA, "Pérdida de la Patria Potestad" (C|249|976), se cita, llama y emplaza a Delia Nilda Noceda Carmona, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley de 17 de diciembre de 1963, número 12.639). — Montevideo, agosto 16 de 1977 — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 32338 Oct.5-v.nov.17

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Lacuesta Juan y Rey Pais de Lacuesta Margarita contra NIEVES COSTA, MANUEL Pérdida de la Patria Potestad' (C 243|977) se cita llama y emplaza a Manuel Nieves Costa para que comparezca a estar a derecho, en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1977 número 12 309). — Montevideo, 19 de setiembre de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (ley 12 309) 30|pub 32567 Set.12-v.oct.24.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a Héctor Alberto Conte y María del Carmen Ochoa para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Fachola Niño, Raúl y Valdo, Teresa Carmen contra CONTE HECTOR ALBERTO y OCHOA, MARIA del CARMEN Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. N.o. 362, año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13 209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los

veinte días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. — Esc. Hugo L. Wallusche Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32845 Oct.5-v.nov.17.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María J. Pombo Muniz de Cantón, se cita, llama y emplaza a José Antonio Ferreira y Yohanna Volkmann, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Almeda, Conrado y Sosa de Almeda, Iris contra FERREIRA, JOSE y VOLKMANN, YOHANNA Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. N.o 485. año 1977), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963 En fe de ello y de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. — Esc. Hugo L. Wallusche Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32842 Oct.5-v.nov.17.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a CARLOS FLEITA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Rey, Roberto Washington y Garzina de Rey Beatriz Nelly contra FLEITA CARLOS "Pérdida Patria Potestad" (Ficha B. N.o 440, año 1977) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario. bano.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 32781 Set.29-v.oct.13.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Iglesias Anelmar Zelmar contra CASTRO de MUÑOZ, MARIA ESTHER y MUÑOZ HECTOR. "Pérdida de la Patria Potestad" (C. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados Caruso Gallo Blanca Luz y Villarino 234|977), se cita llama y emplaza a María Esther Castro de Muñoz y a Héctor Muñoz, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en el término de noventa días — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309) — Montevideo, agosto 18 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 72477 Set.2-v.oct.14.

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Menores de Segundo Turno Dra. María J. Pombo Muniz de Cantón, se cita, llama y emplaza a WALTER GONZALEZ BOUZA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Alvarez, Víctor José y Martínez, María Ofilia contra BOUZA, WALTER GONZALO "P.P.P." (Ficha B. N.o 504, año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963

En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 32816 Oct.3-v.nov 15.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a LUCIO BORDA y LUZ MARINA GONZALEZ para que comparezcan a LUZ MARINA "Pérdida Patria Potestad" (Ficha B. N.o 482 año 1977), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13 209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario

Es fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los diez y nueve días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 32779 Set.29-v.oct.13.

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, Dra. María J. Pombo Muniz de Cantón, se cita, llama y emplaza a Nicolás Manuel Da Fonseca y Santamaría, Dolores, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: ZAPPITELLI, ADDOLARATO LUIestar a derecho en los autos caratulados: Fernández, Alt Armengol y Pacheco Bulgareili, Norma contra BORDA, LUCIO y GONZALEZ, GI y TADDEO de ZAPPITELLI, ANTONIETTA DOMENICA contra DA FONSECA, NICOLAS MANUEL y SANTAMARIA, DOLORES. "P.P.P." (Ficha B. N.o 441, Año 1977), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello y de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinte días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario
27) (Ley 13.209) 10|pub. 32776 Set.29-v.oct.13.

**PERDIDA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Ana María Scopini y Solier Fagundez para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Oriente Temes Suárez y Graciela Bandeira contra ANA MARIA SCOPINI y SOLIER FAGUNDEZ. "P.P.P." (Ficha B. 448 Año 1977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N o 13.209 del 17 de diciembre de 1963.

En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y siete. — Hugo Wallusche, Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub 32667 Set 19-v.oct.31.

**PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a ROSARIO MANUEL GOMEZ y EDELMA CASARAVILLA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Gagliardi, Luis y Echeverría, María c| GOMEZ ROSARIO MANUEL y CASARAVILLA, EDELMA. P P P." (Ficha B. 284| 977), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 31683 Set.16-v.oct 28.

**EMPLAZAMIENTO**
**Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno**

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta se cita, llama y emplaza a David Encina y a Norma Castelnoble, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Bermúdez, Gabriel y Fogliani Teresa contra ENCINA, DAVID y CASTELNOBLE NORMA PPP" (B| 647|976) dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13 209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el veintisiete de abril de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche Actuario.
27) (Ley 13.909) 30|pub. 32487 Set.5-v oct.17.

**ESCRITURACION JUDICIAL**
**Juzgado de Paz de la Quinta Sección**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Montevideo, dictada en autos caratulados: "Norma y Ruben Magaña, Misa contra MARIO SILVA y|o Sucesores. Escrituración judicial" (Ficha 818| 977), se cita y emplaza al promitente vendedor y|o a sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la correspondiente escritura — Montevideo agosto 4 de 1977. — Esc. Raquel Gatti, Actuaria
27) N$ 144.00 30|pub. 18753 Set.27-v.nov.9.

**CESACION DE CONDOMINIO**
**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Avila, Valentina contra Sucesión de EMA AVILA PEREYRA "Cesación de condominio (C|403| 976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Valentina o Balentina Pereyra o Pereira de Avila o de de Avila, y a quienes se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en el plazo legal.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 10 de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub 6651 Set.2-v Oct.14.

**CESION DE CUOTA**

Según contrato 14|12|976 cedimos a Marcelino Pazos y Víctor Rodríguez derechos promitentes compradores comercio "Café Tin" Avenida Agraciada 1601. Acreedores presentarse en el mismo. — Ley 26 setiembre 1904. — DOMINGO GUILLIN. — MANUEL REGUEIRA.
27) N$ 116.00 20|pub. 17473 Set.16-v.oct.14.

**COOPERATIVA DE CONSUMOS DE SAN JAVIER (COODESAN)**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**Segunda Convocatoria**

Se convoca a los socios de la Cooperativa de Consumos de San Javier (Coodesan) para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de octubre de 1977 a las 15 horas, en su local del cine, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración del inventario, balance general, estado de rendimientos, memoria anual, informe de la comisión Fiscal y distribución de utilidades.

2.o) Elección de la comisión escrutadora (Art. 50).

3.o) Elección del Consejo Directivo y Comisión Fiscal

Nota: De las asambleas (Art 25) constitución. Sesionarán legalmente en primera citación con la asistencia mínima de la mitad más uno de los socios. No lográndose este quorum, se hará segunda convocatoria con un intervalo mínimo de diez (10) días, máximo de veinte (20) y sesionará con cualquier número de asistentes.

Art. 49 — Inscripción de listas. — Las listas de candidatos deberán ser presentadas en Secretaría con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación, por lo menos, al acto eleccionario. Podrán presentar listas: a) El Consejo Directivo; y b) Un número de socios no menor de diez.
27) N$ 29.00 1|pub. 19581 Oct.6-v.oct.6.

**COOPERATIVA CLUB ANCAP**
**CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la Cooperativa Club Ancap, de acuerdo a los estatutos y a la ley de la Corte Electoral, convoca a los señores socios a asamblea general ordinaria para el día viernes 14 de octubre de 1977, a las 20 horas en el local de la Cooperativa, sito en Félix Olmedo 3600.

Si a la hora de comienzo no estuviera presente la mitad más uno de los socios habilitados la asamblea se reunirán 30 (treinta) minutos más tarde, en segunda convocatoria, con el número de asociados que concurra.

Orden del día: 1) Memoria, balance y distribución de utilidades anuales al 30 de junio de 1977; 2) Presupuesto anual de gastos y recursos; 3) Reglamentación libre afiliación (reconsideración); 4) Enajenación propiedad Capurro 957 para obras nuevas; 5) Designación de 3 asambleístas para firmar el acta. — Washington Iribarnegaray, Presidente. — Víctor Gugliucci, Secretario.

Advertencia: El acceso a la Sala de los socios habilitados será mediante la presentación de documento de identidad, sin cuyo requisito no será permitida la entrada (Corte Electoral).
27) N$ 130.50 5|pub 19443 Oct.5-v.oct.11.

**COOPERATIVA BANCARIA**
**Sarandí y Zabala (Montevideo)**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**Correspondiente al 45 o Ejercicio de Funcionamiento**
**Primera y Segunda Convocatoria**

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos Sociales (Art. 18 o) convoca a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 14 de octubre de 1977, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa, y si no se lograse este quórum en segunda convocatoria el día 28 de octubre de 1977 con cualquier número de socios presentes.

El acto tendrá lugar en la sede social de la Institución (Sarandí y Zabala, 5 o piso) en la ciudad de Montevideo a la hora 20 y 30, rigiendo para el mismo la siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración del acta anterior

2.o) Fijación de la cuota mensual de integración de Capital y absorción de las disminuciones producidas en el Ejercicio 1976|977.

3 o) Informe del Consejo Directivo sobre el Edificio Social: gravamen e incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal para su ulterior venta total o parcial

4.o) Estudio y consideración del informe del Consejo Directivo y Comisión Fiscal sobre la gestión realizada durante el 45.o Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977 y consideración del Balance respectivo.

5 o) Informe del Consejo Directivo sobre el Resultado de Gestión.

6.o) Designación de dos asambleistas para firmar el Acta.

De acuerdo con lo dispuesto por la ley número 12.179, los señores asociados deberan presentar documentos de Indentidad (Credencial Cívica, Carne de Identidad, etc.) Estatutos: Art. 21. Las asambleas ordinarias o extraordinarias sesionarán válidamente a la hora fijada, y en primera convocatoria con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa. Si no se lograse este quórum la asamblea se reunirá en segunda convocatoria dentro de los quince días siguientes al de la primera. En este caso los avisos de convocatoria se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19 Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes, salvo casos en que se establecen mayorías especiales en estos Estatutos.

Art. 25. Ningún asociado podrá tener más de un voto, salvo el caso del artículc siguiente

Art. 26. Los socios podrán hacerse representar en las asambleas con las limitaconesi del artículo 4.o del decreto de 5 de marzo de 1948.

Ls socios podrán particularmente hacerse representar por mandatarios en las asambleas, pero cada mandatario no podrá representar far en las asambleas con las limitaciones del no rige para los casos de asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de los respectivos Estatutos. Los Directores no podrán ser mandatarios de los socios — Montevideo, octubre de 1977. — Pedro Coronel, Presidente — Roberto R. Bertani, Secretario.

27) N$ 362.50 5|pub. 19231 Oct.3-v.oct 7.

---

# CANELONES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

**Expediente A. 53196-977**

Resolución N.o 3922

REGLAMENTO DEL SERVICIO MEDICO MUNICIPAL

Artículo 1.o Créase el Servicio Médico Municipal para las localidades de Canelones, Las Piedras y Pando, el que tendrá los siguientes cometidos:

a) Certificar a domicilio o en la dependencia Municipal respectiva, el estado de salud de los funcionarios Municipales, a efectos de la aplicación de las normas que regulan la licencia por enfermedad.
b) Prestar asistencia inmediata a los funcionarios Municipales que en su lugar de trabajo sufran indisposiciones físicas o accidentes, de terminando las medidas urgentes en cada caso

Art. 2.o Naturaleza del Servicio. — La tarea a desarrollar por el servicio que se crea, será preponderantemente de certificación, siendo asistencial únicamente en el caso previsto por el literal "b' del artículo anterior

Art. 3 o Horario. — En las localidades de Canelones, Las Piedras y Pando, los servicios médicos funiconarán diariamente durante 4 horas dentro del horario de oficina

Dichc horario de funiconamiento será cubierto con por lo menos un profesional médico mediante el sistema de guardias o turnos que se acuerden.

Art 4.o La certificación deberá efectuarse a domicilio o en la dependencia Municipal según lo determine el formulario de solicitud remitido por la Unidad de Personal correspondiente.

Art. 5.o (Obligaciones):
a) Los servicios Médicos correspondientes deberán efectuar las certificaciones dentro del plazo de 24 horas de recibido el formulario de solicitud.
b) El formulario debidamente llenado, deberá ser devuelto a las Unidades de Personal correspondientes el día inmediato siguiente.
c) Cuando se practique la certificaci'n los médicos actuantes deberán entregar la vía correspondiente del formulario al funcionario atendido.
d) Los médicos actuantes deberán informar de inmediato, ante el jerarca Municipal correspondiente, las irregularidades que constaten

Art. 6.o (Contenido de las Certificaciones) — En los formularios de certificaciones se deberá

a) Determinar el síndrome que presenta el funcionario estableciendo la posibilidad o imposibilidad de concurrir al trabajo.
b) Fijar el número de días que se estime necesario para el restablecimiento del fuucionario.
c. Prescribir si el funcionario debe permanecer o no en su domicilio durante el término estimado por el facultativo.

Art. 7.o Los profesionales médicos que actualmente se desempeñan como funcionarios Municipales deberán atender el servicio creado por este Reglamento, lo que será considerado como una de las obligaicones inherentes al cargo.

27) (C. C.) 1|pub 32864 Oct.6-v.oct.6.

# COLONIA

## CESACION DE CONDOMINIO

**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Duarte. Pedro Isidro contra Sucesores de ABEL, PEDRO y EMIRENE PUEBLAS FUENTES Cesación de condominio (Ficha 392|977), se emplaza por el término de noventa días a Modesto Braulio Pueblas Fuentes; Manuela Etelvina Pueblas Fuentes; Esperanza Pueblas Fuentes; Justinver o Gustimber Hugo Pueblas Godoy; Cristóbal Alberro Pueblas; e Isidora Alberro Pueblas, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Colonia, setiembre 15 de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub 19039 Set 30_v.nv.14.

---

# LAVALLEJA

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA

CITACION

De acuerdo a lo establecido por el artículo 51 del Código Tributario (artículo 1.o del decreto municipal 524/977), se cita a las personas que se señalarán o a sus sucesores a cualquier título —propietarios de los inmuebles rurales que se detallarán— a los efectos de notificarse de la resolución 1.266/977, dictada en el Expediente Administrativo N.o 1.697 del año 1977, Caratulado: "Departamento de Hocienda, eleva nómina de deudores de Impuesto Contribución Inmobiliaria, Padrones Rurales"; dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados. Vencido dicho plazo se iniciarán las correspondientes acciones judiciales.

### Primera Sección Judicial

Asunción Diano de Alzugaray, padrón 4.773; Juliana Díaz de Arce, padrón 4.909; Juliana Díaz de Arce, padrón 4.996; Juliana Díaz de Arce, padrón 10.012; María Folle de Ferber y Francisco Ferb Folle, padrón 5.152; Ramón Malo, padrón 4.927; Dago Olivera, padrón 5.216; Dago Olivera, padrón 5.221; Roma Olivera de Pío, padrón 4.641; Roma Olivera de Pío, padrón 4.642; Roma Olivera de Pío, padrón 4.681; Roma Olivera de Pío, padrón 5.213; Juana Evangelista Rancaño, padrón 4.921; Ricardo Sánchez y otra, padrón 10.011; Sucesión Pedro Montero, padrón 4.788; Anselmo Luis Techera, padrón 5.113; Eduardo Gabriel Torres, padrón 5.182 Bernardo Vidart, padrón 4.575.

### Tercera Sección Judicial

Juan Luis y Sara María Brignone, padrón 7.123; Juan Luis y Sara María Brignone. padrón 10.281; Zelmar Riccetto, padrón 2.747; Francisco Zipitría, padrón 8.117; Francisco Zipitría, padrón 8.118.

### Cuarta Sección Judicial

Rudecinda Acosta, padrón 185; Nieves Beltrán, padrón 343; Rufino Campos, padrón 8.759; María Chacon de Blanco, padrón 156; María Chacon de Blanco, padrón 387; Isidro Chagas, padrón 132; Manuel del Pino Laurnaga, padrón 9.357; Celestina Díaz Zabaleta, padrón 6.294, Eusebia Fernández de Arias, padrón 47; Pedro A. Fernández y sucesión Ramos de Fernández, padrón 37; María Catalina Olmedo, padrón 7.149; María Catalina Olmdo, padrón 10.347; Pedro Olmedo Sollier padrón 123 Aurelio Perdomo Rocha, padrón 191; Aurelio Perdomo Rocha, padrón 5.813; Aurelio Perdomo Rocha, padrón 11.573; Aurelio Perdomo Rocha, padrón 11.574; Aurelio Perdomo Rocra, padrón 11.575; Timoteo Rodriguez, padrón 299; Isidro Romeo y Alejo Clelio Santos, padrón 6.744; Eugenio Schets y otros, padrón 5.818; Max Von Schnieder, padrón 397; Ramón A. Zabaleta Díaz, padrón 10.291; Ramón A. Zabaleta D'az, padrón 10.292

### Quinta Sección Judicial

Ramón Costa Eguren, padrón 12.839; Ramón Costa Eguren, padrón 12.840; María del Puerto de Martínez, padrón 7.520; Ricardo Diano, padrón 7.938; Carmen Fernández de López, padrón 4.464; José L. Ibargoyen Erazun, padrón 4.307; María Pereira del Bueno Lezaeta, padrón 4.528; Carlos A. Silveira y señora, padrón 4.319; Sucesión Celestina B. de Riviere, padrón 4.295; Sucesión Celestina B. de Riviere, padrón 12.837; Sucesión Celestina B. de Riviere, padrón 12.838; Eusebio Trías, padrón 7.521.

### Sexta Sección Judicial

Victoriano González, padrón 3.053; Adolfo Lamas, padrón 5.788; La Palmera Sociedad Anónima, padrón 9.410; Fernando B. Silveira y otros, padrón 5.627.

### Séptima Sección Judicial

Nicomedes Aldabalde, padrón 2.187; Malvilina Alvarez de Hughes, padrón 2.181; Malvilina Alvarez de Hughes, padrón 11.964; Elisa Alvarez Cortés, padrón 2.183; Walter Batista Fernández, padrón 2.331; Margarita Espino de Santos, padrón 2.208, Margarita Espino de Santos, padrón 5.351, Margarita Espino de Santos, padrón 5.616; Margarita Espino de Santos, padrón 8.133; Isabelino E. Santos, padrón 2.586; Sucesión Sebastián Luzardo, padrón 2.306; Sucesión Sebastián Luzardo, padrón 2.307; Ulpiano E. Tabeira, padrón 2.413; Ulpiano E. Tabeira, padrón 2.597 Ulpino E. Tabeira, padrón 6.610, Eduardo Gabriel Torres, padrón 2.533; Alcides María Varela, padrón 2.190; Alcides María Varela, padrón 2.340; Alcides María Varela, padrón 2.456.

### Decimotercera Sección Judicial

Irma Arbelo de Arbelo, padrón 8.703; Melania y María Baulet, padrón 8.079; Juana Bernabela Rodríguez, padrón 3.179; Jorge Blanco, padrón 3.447 Antonio Caballero, padrón 3.439.

### Decimotercera Sección Judicial

Cesárea Castro de Meneses, padrón 3.195; Celestina Díaz Zabaleta, padrón 3.242; Celestina Díaz Zabaleta, padrón 3.368; Juana García, padrón 3.232; Pedro Hernández Umpiérrez, padrón 3.468; Juan María Iribarne, padrón 7.792; Quintín Martínez, padrón 6.999 Erasmo Pichuaga de la Puente, padrón 2.558 Erasmo Pichuaga de la Puente padrón 9.837; Erasmo Pichuaga de la Puente, padrón 12.417; Francisco Pintos, padrón 3.826.

Coronel (R Mario S. Barbé, Intendente. — Carlos E. Tourné Ibargoyen, Secretario.

27) (C. C.) 3|pub. 32858 Oct.5-Oct.7.

---

# MALDONADO

## EMPLAZAMIENTO

**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "Baubeta, María

Teresa contra PADRON Nº 7.764. Regulación de honorarios" (Ficha N.o 489|977). se cita al propietario del padrón N o 7764. manzana 948 de Punta del Este a estar a deercho en estos autos por el término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Art 307. C.P C ) — Maldonado. 27 de julio de 1977. — A Roberto Borges Actuario.
27) N$ 210.00 30|pub 16688 Set.5-v.oct.17.

## RIO NEGRO

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Eduardo Gerónimo Andrzejuk y MARIA DEL CARMEN IGLESIAS de ANDRZEJUK Pérdida de la Patria Potestad de la menor Mónica Zoraida Guiménez Andrzejuk" (Ficha M. Nº 79|977). se cita, llama y emplaza a Vanda Andrzejuk para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Fray Bentos. 29 de agosto de 1977. — Esc Carmelo M. Salaberry. Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub. 18798 Set.30-v oct.14.

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaída en autos: GATTI SILDA ANGELICA en representación de su hija natural Adriana Andrea Silda Gatti con los presuntos herederos de Sosa Medina Eustaquio Jesús "Investigación de paternidad" (La A Fa. 343|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los presuntos herederos del señor EUSTAQUIO JESUS SOSA MEDINA para que comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Salto. 8 de agosto de 1977. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 17603 Set.14-v.oct.26

### PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
**Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto. dictada en autos: "De Giorgi, Atilio y Portillo de De Giorgi, Teófila contra PALMIRA GARCIA de ACOSTA y JESUS ACOSTA Pérdida de la Patria Potestad" (A. 172|977) se cita y emplaza por el término de noventa días a Palmira García de Acosta y a Jesús Acosta para que comparezcan a estar a derecho en este juicio. bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto. 16 de junio de 1977. — Delmar González Brum Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 12090 Set.12-v.oct.24.

## SAN JOSE

### BIEN DE FAMILIA
**Juzgado Letrado de Primera Instancia**

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don Alfredo Melanio Delgado Borges y doña Petrona Bentancor Cabrera. solicitando que se declare "Bien de Familia" al inmueble de su propiedad. padrón N o 917. situado en la manzana catastral número 30 de esta ciudad Primera Sección Judicial de San José. A los efectos de la ley N o 9.770 de fecha 5 de mayo de 1938. se hace esta publicación. — San José, setiembre 15 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
27) (Ley 9.770) 30|pub. 32722 Set.23_v.oct.14, Nov 14-v dic.2.




# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
## MESA DE CAMBIOS

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 3 de octubre de 1977.

### Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | | MONEDAS TRANSFERIBLES | COMPRA | VENTA | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|---|
| | | **Mercado Comercial** | | | |
| Rep. Fed Alemana | 1 | DM | N$ 2,2250 | N$ 2,2475 | U$S 0,4370 |
| Austria | 1 | Chelines Austria | " 0,3115 | " 0,3143 | " 0,0612 |
| Bélgica | 1 | Franco Belga | " 0,1435 | " 0,1446 | " 0,0281 |
| Canadá | 1 | Dólar Canadien. | " 4,7325 | " 4,7800 | " 0,9270 |
| Dinamarca | 1 | Cor. Dinamarq. | " 0,8300 | " 0,8400 | " 0,1635 |
| España | 1 | Peseta | " 0,0600 | " 0,0612 | " 0,0119 |
| EE. UU. | 1 | Dólar U.S.A. | " 5,10 | " 5,11 | ——— |
| Francia | 1 | Franco Francés | " 1,0475 | " 1,06 | " 0,2055 |
| Holanda | 1 | Florín Holandés | " 2,09 | " 2,11 | " 0,41 |
| Inglaterra | 1 | Libra | " 8,94 | " 9,0250 | " 1,7560 |
| Italia | 1 | Lira | " 0,00579 | " 0,00584 | " 0,00113 |
| Japón | 1 | Yen | " 0,0195 | " 0,0198 | " 0,00385 |
| Noruega | 1 | Corona Noruega | " 0,93 | " 0,94 | " 0,1830 |
| Portugal | 1 | Escudo Portugués | " 0,1249 | " 0,1269 | " 0,0247 |
| Suecia | 1 | Corona Sueca | " 1,06 | " 1,0725 | " 0,2085 |
| Suiza | 1 | Franco Suizo | " 2,1850 | " 2,2050 | " 0,4285 |
| | | **Otros Arbitrajes** | | | |
| Argentina | 1 | Peso Ley | ——— | ——— | " 0.0021 |
| Australia | 1 | Dólar Australiano | ——— | ——— | " 1,0920 |
| Brasil | 1 | Cruzeiro | ——— | ——— | " 0,0670 |
| Nueva Zelandia | 1 | Dólar Neozeland. | ——— | ——— | " 0.9486 |
| | | **Mercado Financiero** | | | |
| Argentina | 1 | Peso Ley (billete) | N$ 0,01070 | N$ 0,01080 | ——— |
| Brasil | 1 | Cruzeiro (billete) | " 0,2795 | " 0,2800 | ——— |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (bill.) | " 5,0850 | " 5,0900 | ——— |
| EE. UU. | 1 | Dólar USA (cable) | " 5,0850 | " 5,0900 | ——— |
| | | **EURO - DOLAR Y ORO** | | | |
| Londres (Libo) | | Cierre — 6 meses | ——— | ——— | 7 3/16 |
| Londres - Oro | | Onza troy (cierre) | ——— | U$S 155,60 | ——— |

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1 pub. 32886 Oct.6-v.oct.6.

## FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" N.o 20103 del 3 de octubre de 1977, página N.o 61—C se publicó REMATE JORGE PERERA C| VICTOR MARTINS COUTO. Aviso número 19235 padeciéndose los siguientes errores: donde dice: JORGE C| VICTOR MARTINS COUTO (F S 78) 976 debe decir: JORGE PERERA C| VICTOR MARTINS COUTO (Fc 78-76).
Queda hecha la salvedad.

# 1—Apertura de Sucesiones

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DAVID PORRO APRILE (E|1834|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19713 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HEDARIO RAYMUNDO VARALDO (E|2132|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19722 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO NIN RECAYTE (E|2104|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19721 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONINA LLANES de MORALES (E|1353|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19720 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISENDA PEREZ de OLAZABAL (V|724|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19683 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MIREYA o BLANCA o ADELINA BLANCA PEREIRA o PEREYRA MORENO (V|548|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19671 Oct.7-v.oct.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEVERIANO ANGEL CONDE (S|428|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19773 Oct.7-v.oct.21

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS ROSA PALACIOS GONZALEZ (S|410|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19747 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA EMILIA LOPEZ ERVILHA de RODRIGUEZ o LOPEZ de RODRIGUEZ (S|440|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19679 Oct.7-v.oct.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA TARTAKOVER o DARTACOWER citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 26 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19743 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN BARTOLOME VIRGINIO ROLLERO RAVENNA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir es forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19745 Oct.7-v.oct 21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA NOBLIA AMILIVIA de GOMEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19668 Oct.7-v.oct.21

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ILSE WICKL de KLAUA y JUAN HERBERT KLAUA o KLAUA SIEGEL (S|248|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de octubre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19761 Oct.7-v.oct.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO BARBIERI (F. A. 348|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19726 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO MARTINEZ PEREZ, (F. A. 98|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de noviembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19296 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PINTO SHAMMAH o CHAMAA o CHAMMAL (F. A. 392|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 19438 Oct.7-v.nov.21.

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERRERA (F. 526|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19723 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de OVIDIO NESTOR SIERRA ACUÑA (F. 552|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19741 Oct.7-v.oct.21

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA CARLOTA VALMAGGIA de ESMORIS (V|634|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19728 Oct.7-v.oct.21

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GAUDENCIO AMARILLO CACERES (E|29|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19719 Oct.7-v.oct.21

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA TOCCO de ROCCA (S|449|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de octubre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19680 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, Dra. María Inés Varela de Motta y a los efectos dispuestos por los artículos 1.125 del Código Civil, se hace saber la apertura de la sucesión yacente del intestado SERGIO ELZEAR ERRECART, (Ficha S. 347|977), emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlo, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 4), con los justificativos de sus parentescos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de agosto de 1977 — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 120.00 10|pub. 16725 Oct 7-v oct.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ERICH ERNEST TIPPMANN KUNRTZ (S|313|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19681 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO BOTTI CARNELLI (S|405|977) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de setiembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19762 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALTA RUCHLA BORKENSTEIN de JANAUSKAS o BORKNSTEIN de JANOVSKY o BORKIERSZTAJN (S. 431|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario

1) N$ 36.00 10|pub 19304 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS o MARCOS JUAN GRANDE o GRANDE AGUILERA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario

1) N$ 108.00 30|pub. 19771 Oct.7-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PABLO CAMARANO LORIDO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 19727 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO GUILLERMO PALACIOS (S|471|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 19669 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FLORENCIO GAMIO ECHEVERRIA (S|453|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 19670 Oct.7-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA ZAPATTINI GIAMBRONE o GIAMBRONI de DE LEON, (F. A. 449|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 48.00 10|pub 19712 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA MATTOS TAROCO, (F. A. 437|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 48.00 10|pub. 19718 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAQUEL YOUSOUF de DJERMAKIAN y JORGE DJERMAKIAN, (F. 803|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19762 Oct.7-v.oct 21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO NIETO, (F. 779|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 20 de setiembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19724 Oct.7-v.oct.21.

## CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PROSPERINA VERO de NIERO, (Ficha V. Nº 363|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de setiembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub 19755 Oct.7-v.oct.21.

## CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA LEMOS o JUAN LEMOS GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de setiembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 19658 Oct.7-voct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de FLORA y MAGDALENA o MARIA MAGDALENA PIRO MILEGO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 8 de setiembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 19655 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR SOSA FEIJO (N.o 346 año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de setiembre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.

1) N$ 48.00 10|pub. 19657 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA JULIETA MARTINEZ MAQUIEIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 3 de octubre de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario.

1) N$ 36.00 10|pub. 19656 Oct.7-v.oct.21.

## COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS LORENZO VASSILE o VASSILES SANGUINETTI (Ficha 373 C|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de setiembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19665 Oct.7-v.oct.21.

## FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL BRITOS o BRITOS SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1º de setiembre de 1977. — Nelson Musto Dodera Actuario Adjunto.

1) N$ 36.00 10|pub. 19759 Oct.7-v.oct.21.

## SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AURELIO EXEQUIEL OLIVERA CASTRO, (Ficha Nº 684. año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 15 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19695 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSARIA o ROSARIO OLARIAGA de MACIEL. (Ficha Nº 667, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 17 de agosto de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 19696 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE DIONISIO SUAREZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 19 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19697 Oct.7-v oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL ESTELA COSTA PEREZ de ALVAREZ, (Ficha Nº 687, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos — Mercedes, 13 de setiembre de 1977. — Dra Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta

1) N$ 36.00 10|pub. 19698 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLASILDA BRITOS de PEREYRA, (Ficha Nº 802, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 19 de setiembre de 1977. — Dra Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub. 19699 Oct.7-v oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE PABLO SAINZ, (Ficha Nº 774, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 16 de setiembre de 1977. — Dra. Luisa Elduayen Varela Actuaria Adjunta.

1) N$ 36.00 10|pub 19700 Oct.7-v oct.21.

# 3—Convocatorias Comerciales

## MONTEVIDEO

ELECTROWELD S. A.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales, el Directorio de "Electroweld S. A.", convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1977, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 455, segundo piso, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1º) Nombrar dos accionistas que computarán los votos y conjuntamente con el presidente y secretario suscribirán el acta; 2º) Modificación de los artículos 3, 4 y 12 de nuestros estatutos

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o la constancia del depósito de las mismas en un Banco, en las oficinas de la Sociedad, con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos. — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — Víctor A Trinchín, Presidente — Juan J. Benincasa, Secretario.

3) N$ 69.60 3|pub. 19666 Oct.7-v.oct.11.

MALTERIA DEL NORTE S. A.

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria a realizarse el día 17 de octubre de 1977 a las 10.30 horas en Instrucciones del Año XIII y Luis Batlle Berres, Paysandú, para tratar lo siguiente:

1º) Consideración de memoria balance ge-

neral y cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1977; 2º) Elección de Directorio; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se previene a los accionistas que deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósitos por lo menos tres días antes de la asamblea. De no haber quórum, ésta se constituirá media hora después conforme a los estatutos con el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) N$ 60.90 3|pub 19659 Oct.7-v.oct.11.

**CIA. COMERCIAL DEL NORTE S. A.**
Convócase a asamblea general ordinaria para el 17 de octubre de 1977 a las 11.30 horas, en Instrucciones del Año XIII y Luis Batlle Berres, Paysandú, para tratar lo siguiente:
1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1977; 2º) Elección de Directorio; 3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Previénese a los accionistas que deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados de depósitos por lo menos tres días antes de la asamblea. De no haber quórum, ésta se constituirá una hora después conforme a los estatutos con el número de accionistas presentes. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 19660 Oct.7-v.oct.11.

**TAMARIS S. A**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
De acuerdo a lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 11 de octubre de 1977 a las 18.30 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 555, piso 6, Esc. 603, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria anual; 2) Consideración del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1977. — El Directorio
3) N$ 14.50 1|pub. 19653 Oct.7-v.oct.7.

**JOSE MONDELLI Y HNOS. S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el 12 de octubre de 1977 a las 16 horas en nuestro local social, Ruta 74 Km. 27 (Suárez) para considerar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos miembros de la asamblea para integrar la comisión escrutadora; 2º) Consideración de la memoria, balance, cuenta ganancias y pérdidas, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1977; 3º) Elección de Directorio y Síndico.
Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o en su defecto el certificado bancario correspondiente en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación. — El Directorio
3) N$ 17.40 1|pub. 19768 Oct.7-v.oct.7.

**BANFED**
**BANCA FEDERADA DEL INTERIOR**
**SEGUNDA CONVOCATORIA**
De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de BANFED (Banca Federada del Interior) para la asamblea general extraordinaria a efectuarse en segunda convocatoria el sábado 29 de octubre de 1977, a la hora 9.30, en la ciudad de Canelones, calle José E. Rodó 359, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Reforma de los estatutos sociales; 2º) Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene: Que los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales, por lo menos con tres días de anticipación al acto, mediante certificado habilitante que expedirá una cualquiera de las Gerencias de la Sociedad, previa exhibición y depósito de las acciones o de recibos que acrediten su depósito a cualquier título en instituciones bancarias. — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub 19760 Oct.7-v.oct.7.

**IME URUGUAYA S. A**
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA**
Se convoca a los señores accionistas de "Ime Uruguaya S. A.", para la asamblea extraordinaria que se realizará el día 13 de octubre de 1977 en el local sito en Avda. 18 de Julio 1077 piso 2, oficina 202 a la hora 15, para considerar el siguiente orden del día:
Punto único: Reforma de estatutos. Su necesidad y en su caso designación de una comisión para elaborar el proyecto de reforma.
Se advierte que el registro de acciones se abrirá el día 8 de octubre, cerrándose en el acto de iniciarse la asamblea. (Art. 17 de los estatutos). — El Directorio
3) N$ 17.40 1|pub. 19701 Oct.7-v.oct.7.

**BARRACA COLON**
**PARODI HNOS. S. A.**
De acuerdo a lo establecido en los artículos 24 y siguientes de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local de la calle Paraguay 1650, el día 20 de octubre de 1977, a las 18.30 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al decimonoveno ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 1977; 2º) Remuneración de los miembros del Directorio; 3º) Distribución de utilidades; 4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea, deberán depositar en la Secretaría del Directorio por lo menos cinco días antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado de depósito en una institución bancaria, (Art. 33). — Montevideo, octubre de 1977. — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub. 19690 Oct.7-v.oct.7.

## 4—Dirección de Necrópolis

## MONTEVIDEO

**INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO**
**DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO**
EDICTO. — Se presentaron Cora Lina y Roberto Perichón Deangelis, solicitando un certificado que les habilite el uso del Panteón N.o 1236 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares eran doña Raquel y Esteban R. Perichón.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Luis A. Calleros, Escribano.
4) N$ 34.80 3|pub. 19414 Oct.7-v.oct.11.

EDICTO. — Se presentaron Marieta Mauricia Ferretjans de Moisés y Juan Gerónimo Ferretjans Barrios, solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho Nº 956 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era don Manuel Piñeyro.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc Luis A. Calleros
4) N$ 26.20 3|pub. 19686 Oct.7-v.oct.11.

Se presentaron Raúl José Rosa Giacobbe, Ema Catalina Rosa Giacobbe y Juan Carlos Rosa Sánchez, solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho Nº 9 (viejo) del Cementerio Paso del Molino cuyo primitivo titular era Carlos Roza o Rosa.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Antonio Laluz Cardozo.
4) N$ 34.80 3|pub. 19687 Oct.7-v.oct.11.

Se presentaron María Elvira Peralta Franquez; Adela Lacavisagne Robles; Juan Miguel Angel y Elida Reina Segalerba Carreras; Justo De María Franques Carreras; Josefa Carrera Guisio; Julio Ricardo Carrera Geloso; Haydée Carrera Bottaioli; Primavera Fernández Itzaina; William Ruben, Perla Blanca Elbio Isidro y Elida Sara Martínez Carreras, solicitando un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 213 viejo del Cementerio Paso del Molino cuyo primitivo titular era Manuel Carreras o Carrera
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días — Esc. Estéban Xalambrí Mauriz, Subdirector Interino
4) N$ 52.20 3|pub. 19374 Oct.-v.oct.11.

## 5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

## MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal integrada por RAMON ALVAREZ y CRISTINA ELENA ARTIGAS (Ficha D|520|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Marthe Luciani de Pirotto, Actuaria.
8) N$ 96.00 20|pub. 19418 Oct.7-v nov.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO**
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESITA RZESZETKOWSKI y SAMUEL ROSTKIER BURSZTYN, (Ficha V. 292|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19684 Oct.7-v.nv.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GLICERIO ALBINO CAMACHO e IRMA FRANCISCA PRIETO, (Ficha C. 27|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19702 Oct.7-v.nov.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR AZAMBUJA y ANA CLERIDA BRAUSE, (Ficha A. 282|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19717 Oct 7-v.nov.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA MARIA CABRERA y RODOLFO DIAZ (Ficha AB 161|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19746 Oct.7-v.nov.7.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN BALTASAR PEDREIRA y OLGA MARINA GODOY, (Ficha A B. 43|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparecan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 19725 Oct.7-v.nv.7.

## CERRO LARGO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO**
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos JOSE ADOLFO ANTONIO MARTINEZ LLANOS e IVONNE SHIRLEY LIMA SORIA, (Ficha 348|977), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 7 de setiembre de 1977. — Aramis Buonomo. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19654 Oct.7-v.nv.7.

## 8—Emplazamientos

## MONTEVIDEO

**A. S. S. E.**
**ADMINISTRACION DE LOS SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD**
**SERVICIO DE PERSONAL Y SUMINISTROS**
Emplázase a YOLANDA CASTRO MOLINA de SCHWARZ, funcionaria del Organismo, a presentarse en este Servicio, dentro del tercer día hábil, en el horario de 12 a 18 horas a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento

de tenerle por renunciante, conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley número 7.819 y decreto del 15 de octubre de 1929 y 28 de mayo de 1969 — Montevideo, 30 de setiembre de 1977.
8) (C.C.) 3|pub. 32899 Oct.7-v.oct.11.

## 10—Incapacidades

### MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: MALLARINI MABEL IRENE "Incapacidad" (S. 300|977), se hace saber que por decreto Nº 10.462 dictado el día 18 de agosto de 1977, fue designada curadora interina de la presunta incapaz Mabel Irene Mallarini, a María Ferrero de Mallarini sirviendo este auto por suficiente discernimiento, habiendo aceptado el cargo dicha curadora el 2 de setiembre de 1977

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
10) N$ 60.00 10|pub. 19685 Oct.7v.oct.21.

## 11—Informaciones de Vida y Costumbres

### MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"ANA MARA MARTINEZ VILLENEUVE con domicilio constituido en la Avda. Rivera 4376 me presento ante el señor Juez y digo: que optando por el título de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de los testigos Helena Hull y Elvira Rivero, quienes depondrán sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Ana María Martínez Villeneuve. — Ignacio Manuel Mata Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 19714 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"LIL TERESITA IGLESIA RODRIGUEZ, domiciliada en Sarandí 486, piso 5. Esc. 502, optando al título de Escribana, ofrezco el testimonio de Mary Lendle y Clotilde Giambruno sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Teresita Iglesia. — Clotilde Lía Giambruno Maroño. Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 19730 Oct.7-v.oct 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos; GORON WEIMAR "Inf. de vida y costumbres" (F. C. A|404|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. WEIMAR GORON constituyendo domicilio a los efectos legales en Solís 1476 al señor Juez digo: Que habiendo optado por el título de Procurador ofrezco la declaración de Gumersindo Collazo domiciliado en Luis A. de Herrera 1516 y Carlos A. Telfeyan domiciliado en Bulevard J. Batlle y Ordoñez 2117. — Weimar Goron. — Marciel A. Bugallo". — Montevideo, octubre 5 de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 10|pub. 19770 Oct.7-v.oct.21

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 7.o Turno dictada en autos: SALVO CARBONARO DIANA RITA "Información" (Ficha CC 386|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. DIANA RITA SALVO CARBONARO constituyendo domicilio a los efectos legales en Andes 1282 Esc. 1 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador solicito se tome declaración a los testigos Amalia Berro Ferreira y Haydée Solsona de Sica que concurrirán a declarar sobre mi vida y costumbres a ese Juzgado sin necesidad de citación. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Diana Salvo. — Estellia M. Rocha Alzamendi". — Montevideo, setiembre 29 de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
11) N$ 84.00 10|pub. 19774 Oct.7-v.oct.21

## 12—Licitaciones Públicas

### MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
PLAN 30 LOCALIDADES
Préstamo B.I.D. N.o 432 SF-UR

Licitación pública internacional de obras N.o 1371. Construcción de depósitos de distribución elevados de hormigón armado de 600 m3 en varias localidades.

Prórroga —

Se pone en conocimiento de las empresas que han sido precalificadas en su oportunidad para la construcción de depósitos de distribución a licitación pública internacional para la construcción de depósitos de distribución elevados de 600 m3 en varias localidades.

La licitación comprende movimiento de tierra, obras de estructura de hormigón armado, albañilería, tuberías del tanque y de enlace con la red de agua, elementos de herrería y acondicionamiento de los predios correspondientes a 10 depósitos a constituirse según el detalle que sigue:

Salto 2 depósitos.
Paysandú, 1 depósito.
Las Piedras, 2 depósitos.
Rocha, 2 depósitos.
Minas, 2 depósitos.
Tacuarembó, 1 depósito.

Se exceptúan las tuberías de enlace de los tanques de Tacuarembó y Minas.

Se admitirán ofertas con proyectos variante con las limitaciones indicadas en los pliegos.

De acuerdo al Contrato de Préstamo número 432|SF-UR aprobado por ley N.o 14.497 sólo podrán tenerse en cuenta propuestas provenientes de empresas precalificadas en su oportunidad para ese tipo de obras.

Estas empresas pueden consultar los recaudos en la Oficina de Licitaciones de OSE Carlos Roxlo 1275 P. 3 en el horario de 13 a 18 horas y pueden adquirirse en la misma oficina por la suma de N$ 250.00 (nuevos pesos doscientos cincuenta). La adquisición de los recaudos es requisito indispensable para la presentación de ofertas.

El acto de apertura fijado para el día 13 octubre 1977 fue prorrogado para el día 28 octubre 1977 a la hora 15 y 30 según R|D del 4 octubre 1977. — Oficina de Licitaciones.
12) (C.C.) 1|pub. 32900 Oct.7-v.oct.7.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
LICITACION PUBLICA N.o 1|1977
Plaza y/o Cif Montevideo

Fecha de apertura: Martes 22 de noviembre de 1977 a las 14 horas.

Películas radiofotográficas.

Licitación pública primer y único llamado para el suministro de 1.500 rollos de película para radiofotografía de 70 mm. x 45 metros de largo en carretes para cámara Fairchild 212.

Filtros para luz de seguridad.
Cantidad; 6. Tipo R-2.
Cantidad: 12. Tipo D-4.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto Av. 18 de Julio 2175 en el horario de 9 a 16 horas. — Montevideo, octubre 5 de 1977.
12) (C.C.) 1|pub. 32892 Oct.7-v.oct.7.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
CONCURSO DE PRECIO N.o 69|977
Primer llamado

Llámase a concurso de precios N.o 69|977 por adquisición de hasta 6 (seis) máquinas para hacer puré con un rendimiento de por lo menos 100 K|hora o similares que sirvan para ese propósito y que además puedan triturar granos como ser porotos de soja, fijándose para la apertura de las propuestas el día 17 de octubre a la hora 9 (nueve) en la Sección Adquisiciones de este Instituto donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de este concurso de precios Av. Uruguay 878 en el horario de 8 a 14 horas de lunes a viernes. — Montevideo, 5 de octubre de 1977. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 3|pub. 32890 Oct.7-v.oct.11

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras
Licitación pública N o 26-77
Tercer llamado

Objeto de la licitación: Suministros y Abastecimientos de papel higiénico.

Apertura: 16 de noviembre de 1977 a las 15 horas.

Valor del pliego N$ 10.00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 13 a 17 y 30 horas todos los días hábiles.
12) (C.C.) 8|pub. 32897 Oct.7-v.oct.19.

ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS
1853 - 25 de setiembre - 1977

Incluída en primera categoría por resolución del Ministerio de Salud Pública.

Licitación Nº 93. — Tanque contracorriente para el lavadero

Licitación Nº 94. — Tanque de condensado para sala de máquinas

Primer llamado: 20 de octubre de 1977, hora 18. — Segundo llamado: 3 de noviembre de 1977, hora 18.

En caso de no presentarse un número mínimo de tres ofertas a la primera convocatoria, se abrirá en segunda convocatoria en los días y horas señalados.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros (Sección Compras) Br. Artigas 1442, subsuelo, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
12) N$ 17.40 1|pub. 19676 Oct.7-v.oct.7.

## 14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 7 de octubre de 1977

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

### MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ORFEO AQUILES ARMINGAUD, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 1416 Apto. 601 y BEATRIZ TERESITA LERENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Felipe Cardozo 1416 Apto. 601.

LUIS ALBERTO ALFONSO, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Paysandú 893 P.o 1 Aptos 4 y 5 y GRACIELA NAHIR BERTULLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Humberto 1.o N.o 3883.

MANUEL CARLOS ARTOLA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Carlos M.a Ramírez 2255 y MYRIAM RAQUEL CORBALAN, 16 años, soltea, oriental, domiciliada Viscaya 4474 (Cerro).

LIBER RAMON DURAN, 41 años soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3042 Apto. 2 y MARIA TERESA ACOSTA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2416 Apto. 2.

ALBERTO OSVALDO DIAZ, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ecuador 1939 Apto. 2 y MIRIAM SHIRLEY CALERO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Rafael Eguren 3473.

DANILO DAMONTE, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado doctor Soca 1493 y MARIA ELIZABETH INDARTE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vázquez 1580 apartamento 10.

LUIS EDUARDO DE LEON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bruno Méndez 3666 y MARIA ELIZABETH DE LA PLAZA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 3693.

OFICINA N.o 2

RAMON BARRERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1035 Apto. 6 y ELBA ELSA TERRYN, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1035 Apto. 6.

ALVARO ESPINOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1749 Apto. 302 y ROSA GRACIELA BERNAL, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4230.

OSCAR ALBERTO BARRIOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Arrotea 3564 y JANET BUCETA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Arrotea 3304.

HUGO BALOCCO, 29 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino O'Higgins 9440 y ANABEL ESPINEL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Eduardo Pérez s|n.

HIPOLITO BICERA, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Duvimioso Terra 1383 Apto 3 y MARIA ISABEL HIRIART, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rivera 6155.

OFICINA N.o 3

JOSE LUIS COPPOLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 537 (La Paz - Depto Canelones) y JUANA ISABEL FERNANDEZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Durazno 1775.

GUSTAVO ENRIQUE CAMBRE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguaneses 1457 y ANA MARIA COLLAZO, 28 años, divorciada, oriental, domiciliada Valeriano 1518.

ARTURO SERGIO CANTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zaragoza 2080 y VILMA SOLANGE ACUÑA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Zaragoza 2080.

MANUEL CONDE, 37 años, divorciado, protésico dental, oriental, domiciliado Av. N.o 1 6671 (Paso de la Arena) y ROSA YAKUBOWSKI, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Av. N.o 1 6671 (Paso de la Arena).

OFICINA N.o 4

JORGE AGUSTIN LAVAGGI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sayago 1075 y MIRTHA ISABEL BUSTAMANTE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle K N.o 5870 (Barrio Sarandí).

RICARDO FOGLIACO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dep Canelones y ESTELA MARY DIAZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Margarita V. de Herrera 3521 Apto. 3.

JULIO CESAR FERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Edil Hugo Prato 2153 Apto. 102 y LAURA DE MUNNO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Williman 588.

MIGUEL SALOM, 24 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Larrobla 917 Apto. 1 y MARIA ANGELICA RODA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gowland 593.

MARIO AMADO ABAD, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Isidoro de María 1310 y MARIA INES JUANITA BOUSSAC, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2734.

OFICINA N.o 5

RICARDO GONZALEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Chucarro 1160 y ALBA RAQUEL NAPPA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Urquiza 2510.

CARLOS ALBERTO HERRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudad de Bahía Blanca 2531 Apto. 4 y LILIAN CHALELA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2125.

JOSE GUGUSIAN, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Asamblea 4425 y GLORIA GLADYS RAMIREZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Asamblea 4425.

CARLOS ALBERTO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Murillo 2705 y MARY ROSA BERON, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tacuarembó 1912.

CHUBERT GUTIERREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bolzo Lanza 3988 y OLGA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Fénix 4554.

JORGE NELSON GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Valle Edén 3736 y MARIA de los ANGELES ROMERO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Vicente Basagoiti 4319 Apto. 3.

NESTOR HUGO GULPIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gioia 6234 y LILIA LUCY LAZDAUSKAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 2225.

ADOLFO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dunant 4256 y ELADIA SANCHEZ, 27 años, soltera, empleada, española, domiciliada Magariños Cervantes 1432.

OFICINA N.o 6

MARIO MEDINA, 43 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Irureta Goyena 3008 Apto. 2 y MERCEDES OLIVERA, 43 años, divorciada, profesora de corte, oriental, domiciliada Irureta Goyena N.o 3008 Apto. 2.

CARLOS RUBEN MOTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 1813 y MARIA ELENA LUISA NOVOA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Basilio Araújo 4079 bis.

JUAN JOSE MENENDEZ, 23 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Caracas (Venezuela) y DORA RAQUEL MACIAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isidoro Larraya N.o 4397.

CARLOS MANUEL MARTINEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzálo Ramírez 1279 Apto. 8 y ALICIA MARIN, 32 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Andes 1174.

OFICINA N.o 7

CARLOS ENRIQUE PEREZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 520 Apto. 304 y MARIA del ROSARIO MARCHESANO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1538.

RODOLFO HUMBERTO PESCE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estrecho 2167 y MARIA del ROSARIO MARTINEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Emancipación y Garzón (Vivienda N.o 40).

HUMBERTO MARIO PEREZ, 30 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Avenida Central 4665 Apto. 1 y MARIA SONIA ROBAINA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Pizarro 5290.

NELSON ALVEAR PEDROSA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alianza 1668 y RINA MARGARET BARBOZA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Uruguayana 3238 bis.

RUBEN ELBIO PEREYRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 5280 y SUSANA ROSARIO GOMEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isolica 6244.

OFICINA N.o 8

JULIAN ALBERTO RESTREPO, 26 años, soltero, relojero, colombiano, domiciliado 18 de Julio 1648 y MARTHA SUSANA TORTEROLO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pilar 6384.

JUAN DANIEL RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petain 903 y MARIA BAEZ, 27 años, soltera, modista, argentina, domiciliada Atahona 3536.

FERNANDO GABRIEL RADIO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mauá 4149 y TERESA GLADYS AGUILAR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 2095.

RUBEN DANIEL ROMANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Miranda 4388 y MABEL NOBEL JUAREZ, 28 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Cno. Maldonado N.o 5089.

JORGE LORENZO ZALDIA, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Brasil 3144 Apto. 10 y SYLVIA TERESITA FARESE, divorciada, médico, oriental, domiciliada Avelino Miranda N.o 2607 Apto. 808.

CARLOS HUGO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Villalba 3333 y MARIA MONICA MONTES de OCA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cebollatí 1388 Apto. 2.

DANIEL WASHINGTON ZINOLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ildefonso García 4525 y MARIA GRACIELA SARNIZKY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chayos N.o 4536.

OFICINA N.o 9

EDUARDO LORENZO SCARONE, 25 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Juan Arteaga 3964 y SELVA IVONNE GARCIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Edo. Acevedo 1426.

JOSE RAMON SOSA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mallorca 4748 y MARGARITA GRISELDA PEREZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje A N.o 3936.

DAVID STIRLING, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan M.a Pérez 2970 Apto. 801 y MARCELA del CORAZON de JESUS FERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Artigas 1273.

OFICINA N.o 10

JUAN ANTONIO VACCARO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pilcomayo N.o 5052 y ALICIA NORA MIGLIETTI, 26 años, soltera, empleada, oriental.

JORGE ANTONIO OLIVER, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Centenario 3443 Apto. 12 e HILDA LUCIA LACUESTA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cno. Ariel 4578 bis.

JUAN CARLOS VERDUN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Carrasco 4490 B. 3 Apto. 3 y BEATRIZ MARY MIGUEL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avellaneda N.o 4037.

14) N$ 5.00 3|pub. v.oct.11.

## 16—Prescripciones

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se presentó ELIAS MODERNELL VAZQUEZ (C.148|977) iniciando acción de prescripción treintenaria del siguiente bien: terreno con edificio y demás mejoras ubicado en la 21 sección judicial de Montevideo padrón número 41.681 el que según plano del Agr. Enrique Castro de agosto de 1977 inscripto el 15 de agosto de 1977 en Dirección General de Catastro con el número 83762 tiene un área de 322 metros cuadrados 02 decímetros cuadrados con 7 ms. 90 al Oeste con frente a la calle Mariano Sagasta 8 mm. al Este lindando con padrón 41.682 41 ms. 20 al Sur lindando con padrón 41.796 y 40 ms. 98 al Norte con frente a Pasaje Particular.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Andrés Braidot y a sus sucesores a título universal o particular a los propietarios linderos así como a sus sucesores para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 19749 Oct.7-v.nov.21.

### CANELONES

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados: GONZALEZ PARODI, MAXIMO RICARDO. "Prescripción" (F. 455|C|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Máximo Ricardo González Parodi, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes padrones:

a) Padrón N.o 53.727, fracción señalada con el N.o 2 cuya superficie se compone de 7 hectáreas 470 metros que se deslindan así 170 metros de frente al Sud, a Camino Vecinal de . metros, 391 metros, 50 centímetros al Este lindando con la fracción 10, padrón 675. en m á; 130 metros al Norte con la fracción 14 padrón 6730 m|á; y 392 metros al Oeste, limitando con la fracción 1, hoy padrón 17.641, ubicado en el Rincón de Pando, 7 Sección de Canelones.

b) Padrón N.o 17.624, Fracción señalada con el N.o 3 con superficie de 3 hectáreas 1.872 metros, 60 decímetros con metros 130, centímetros 02 de frente a calle 17 Metros, pavimentada, al Este, por el Norte, por ser esquina, metros 247, centímetros 10, también de frente a calle de 17 metros por el Oeste, linda con otra propiedad del accionante y por el Sud, limita con la fracción 2 ubicado en el Rincón de Pando, 7.a Sección de Canelones.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y especialmente a los señores: Dres. Ramón Pablo y Pedro Díaz, José y Miguel Coraglia y María Amanda Hernández y sus sucesores, Spencer Heriberto, Darwin Carlos y Wallace Alfredo Díaz Peluffo y a Elsa Arturo Pedro y Pedro Ignacio Dubra Díaz, sucesores de Carmen Peluffo de Díaz, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 24 de agosto de 1977. — Marta E. Peluffo, Actuaria.

16) N$ 576.00 30|pub. 19689 Oct.7-v.nov.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: GONZALEZ PARODI, JUAN TULIO. "Prescripción" (F. 454|C|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Tulio González Parodi, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el padrón 37.741 fracción señalada con el N.o 1, cuya superficie se compone de 7 hectáreas 470 metros que se deslindan así: 190 metros de frente al Sud, a camino Vecinal de 17 metros de ancho: por el Este, linda con la fracción N.o 2, de Máximo Ricardo González Parodi, en 392 metros: por el Norte, confina con el padrón 6730 en mayor área, Fracción 18, ubicado en Rincón de Pando, 7.a Sección de Canelones.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Spencer Heriberto, Darwin Carlos y Wallace Alfredo Díaz Peluffo y a Elsa, Arturo Pedro y Pedro Ignacio Dubra Díaz, sucesores de Carmen Peluffo de Díaz, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando 24 de agosto de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 396.00 30|pub 19688 Oct.7-v.nov20

EDICTOS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos caratulados: ETCHEBARNE, JUAN. "Prescripción Adquisitiva" (F. 420|C|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Etchebarne promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre un Nicho, ubicado en la Necrópolis de la Ciudad de Pando, con el N.o 83 (anterior número 16)

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y en especial a Guillermo Etcheverry y a Pedro Etcheverry, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 3 de agosto de 1937 — Marta E. de Peluffo, Actuaria.

16) N$ 216.00 30|pub. 19769 Oct.7-v.nov.21.

## 17—Propiedad Literaria y Artística

**BIBLIOTECA NACIONAL**
**REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR**

GUSTAVO MARIO IRIBARNE AGUIAR, solicita la inscripción de la revista de cultura, titulada "Ficciones" de la cual se declara editor — Montevideo, 3 de octubre de 1977. — Arturo Sergio Visca, Director General (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub. 19705 Oct.7-v.oct 21.

## 19—Rectificaciones de Partidas

### MONTEVIDEO

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO IVES WEGBRAIT SCHACHTER donde la madre del inscripto figura como: Gitta Schachter, alemana, debe decir además: ciudadana legal brasileña, por así corresponder. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario

19) N$ 54.00 15|pub. 19750 Set.7-v.oct.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO**

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE FRANCISCO OLIVERA y JULIA JUSTINA ALBIN, pues en la misma donde el contrayente figura como, José Francisco Quintana debe decir: José Francisco Olivera, y donde figura como hijo de Antonio Quintana (fallecido) y de Isolina Vidiella debe decir, hijo de padre desconocido y de Selvina Olivera. — Tramito con auxiliatoria de pobreza — Montevideo, 2 de junio de 1976 — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32893 Oct.7-v.oct.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ALZOGARAY SILVERA, GERARDO EMILIO. "Rectificación de partida" (F. C.A. 334|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Emilio Sisto Alzogaray y María Orfilia Silvera solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Gerardo Emilio Alzogaray Silvera en el sentido de que donde dice: diez y ocho de junio de 1959, debe decir: diez y ocho de febrero de 1959 por así corresponder — Montevideo, octubre 4 de 1977. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32894 Oct.7-v.oct.28

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ETHEL NINA AREVALO BLANCO, pues donde la compareciente figura como: Ethelvina, debe decir: Ethel Nina. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria

19) N$ 54.00 15|pub. 19748 Oct 7-v.oct.28.

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos POSE GIMENA, AMALIA ROSA "Rectificación de Partida, (Ficha 801|977), se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de nacimiento de Silvia Elena Pose Gimena, pues donde el apellido materno de dicha menor figura como Gimeno debe decir Gimena. — Montevideo, setiembre 26 de 1977. — Griselda Barotto de Menini, Actuaria Adjunta

19) N$ 98.00 15|pub. 19412 Oct.7-v.oct.28.

## 21—Segundas Copias

### LAVALLEJA

**JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: RODRIGUEZ TOURNE PEDRO RAUL "Segunda copia de escritura" (Fa. 582|977) se hace saber que se ha presentado Pedro Raúl Rodríguez Tourné solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de una fracción de terreno y sus mejoras situada en la zona suburbana de la ciudad de Minas primera sección judicial de Lavalleja empadronada con el N.o 312 señalada con el N.o 1 en el plano de Miguel A. Graña del 16 de diciembre de 1972 compuesta de una superficie de dos hectáreas 4253 metros.

Este bien lo hubo por adjudicación en la partición extrajudicial de los bienes quedados a los decesos de sus padres legítimos don Cármelo Rodríguez y Elodia Tourné de Rodríguez en escritura que autorizo en esta ciudad el escribano Pedro Zabalza el 27 de julio de 1973 cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Lavalleja con el N.o 122, F.o 49 L.o 59.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derechos a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Minas, 23 de setiembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.

21) N$ 132.00 10|pub. 19393 Oct.7-v.oct.21.

## 22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

**DIRSA LTDA.**

Contrato del 31 agosto 1977 inscripto en Registro Público y General de Comercio el 22 de setiembre de 1977 N.o 745 folio 2514 Libro N.o 2.

Socios: Alberto Di Russo González y Sofía Muiño Fulco.

Capital: N$ 5.000.00 partes iguales.

Administración: Conjunta o indistintamente.

Objeto: Fabricación y comercialización de mercaderías en general, importación, exportación.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 5 años prorrogables automáticamente.

22) N$ 70.00 10|pub. 19675 Oct.7-v.oct.21.

**INECO S.R.L.**

Contrato: 23 setiembre 1977.

Inscripción: N.o 670 F.o 2347 L.o I.

Socios: Abelardo Víctor Priario Mazzei y Lutcher Lu's Brown Mc Collum.

Capital: N$ 2.000 partes iguales.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 10 años.

Administración: Conjunta.

Objeto: Extraer arena, arcilla para construcción, importación, exportación, comercialización, compra-venta y construcción de bienes inmuebles.

22) N$ 87.00 10|pub. 19677 Oct.7-v.oct.21

**SILVERA BONILLA LTDA.**

Contrato: 1 de setiembre de 1977.

Inscripción: N.o 618 F.o 2154 L.o 1 de Contratos.

Socios: Julio César Bonilla Palabez y Hugo Ramón Silvera.

Capital: N$ 10.600.

Objeto: Realización de trabajos de pintura y en general cualquier negocio comercial o industrial.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 3 años prorrogables por iguales períodos.

Administración: Julio César Bonilla.

22) N$ 87.00 10|pub. 19673 Oct.7-v.oct.21.

---

**SINT LUBE S. R.L.**

Contrato; 1.o abril 1977.

Inscripción: N.o 704 F.o 2364 L.o 2.

Socios: Bruno Taglialegne Vendrametto Michel Nare Charles, Juan E. Garat Vignoli, Octavio Lessa Marques, Mario Vicente Giffoni Morelli, Santiago Delbene Laurnaga, Jorge Delbene Laurnaga.

Capital: N$ 5.000.

Domicilio: Montevideo.

Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.

Objeto: Distribución, comercialización, importación y exportación de aceites, grasas, lubricantes y derivados, etc.

Administración: Dos cualesquiera de los socios.

22) N$ 116.00 10|pub. 19661 Oct.7-v.oct.21

---

**MALOA RECORDS LTDA.**

Contrato. 27 de setiembre de 1977.

Inscripto: N.o 650, Folio 2268, Libro I

Socios: MARIO LOPEZ AZAGRA; JULIO CESAR FRADE PINTOS; ALBERTO NICOLAS TRIUNFO y NELSON LEBER GONZALEZ DELGADO.

Objeto: Industria Fonográmica y todos los derivados del mismo.

Plazo: 30 años.

Capital: N$ 5.000.00.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Mario López Azagra y Nelson Leber González Delgado, conjunta o separadamente.

22) N$ 87.00 10|pub. 19729 Oct.7-v.oct.21.

---

**JUNTAS AUTOMOTRIZ LTDA.**

Contrato: 1.o de setiembre de 1977.

Inscripción: N.o 693, Folio 2322. Libro N.o 2 de Contratos.

Capital: N$ 10.000.00.

Socios y Aportes: SELMA KRAUS HILLINGER de SCHER (N$ 3.000.00); SANTIAGO CUYAS DUCH (N$ 3.000.00); ENRIQUE JONNY SCHER KRAUS (N$ 2.000.00); BORIS SCHER KRAUS (N$ 2.000.00)

Domicilio: Montevideo.

Plazo: Dos años. prórrogas automáticas.

Administración: Dos cualesquiera de los socios, actuando conjuntamente

Objeto: Comercialización, en todas sus etapas, de repuestos y materias primas para automotores.

22) N$ 116.00 10|pub. 19744 Oct 7-v.oct.21.

---

**DISTRIBUIDORA AMAZONAS LIMITADA**

Contrato privado suscrito el 19 de mayo de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con N.o 337 al Folio 1183 del Libro N.o 1 de Contratos.

Socios: JORGE EFENDI ABUD GONZALEZ y JOSE LUIS AONZO PEREIRA.

Objeto: Explotación del comercio en el ramo de distribución de productos alimenticios.

Plazo: 10 años a contar del otorgamiento del contrato prorrogables automáticamente y sucesivamente por períodos de 2 años cada uno.

Capital: N$ 1.000.00 dividido en diez cuotas de N$ 100.00 cada una.

Administración y uso de la firma social: A cargo de ambos socios conjuntamente

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 145.00 10|pub. 19742 Oct 7-v.oct.21

---

**RYKO LIMITADA**

Antes: **Korytnicki y Ryzowy Limitada**

**Modificación de contrato: 23 de agosto 1972.**

**Registro de Comercio: N.os 620 y 621, folios 2160|63, libro 1.**

Socios: GUSTAVO RIZOWY o RYZOWY OBERST y ESTER CZAPNIKIEWICZ BENC, por partes iguales.

Administración: Indistinta.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Mercería, tienda y confecciones.

Plazo: Prorrogable automáticamente.

Capital: N$ 100.00.

22) N$ 87.00 10|pub. 19411 Oct.7-v.oct 21.

## 23—Trámites de Marcas

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA N.o 156.192. — Montevideo, 26 de setiembre de 1977. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca COMBOT clase 9. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19673 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 156.162. — Montevideo, 22 de setiembre de 1977. — Enrique Tato por Nidera Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca RIESTRA 70 clase 3. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19672 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 156.288). — Montevideo, octubre 4 de 1977. — Erna Siegmund, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Uruguay), solicita la marca LISATEL NIEVE de la clase 4 SID. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 19711 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 156.184. — Montevideo, 26 setiembre 1977. — César Fontana Ricceto, solicita la marca GALOPAR DEL URUGUAY - ARTESANIA de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19767 Oct 7-v.oct.21.

ACTA N.o 156.273 — Montevideo, octubre 3 1977 — Billy Fox por Korea Silk. Co. Ltd. (Corea), solicita marca SILKSSOUND clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19732 Oct 7-v.oct 21.

ACTA N.o 156.272. — Montevideo, octubre 3 de 1977. — Oscar Bacot por Laboratorio Fleming S. A. (Montevideo), solicita marca SPIROLACTONA. clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub 19733 Oct.7-v oct.21.

ACTA N.o 156.271. — Montevideo, octubre 3 1977. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler & BATKI (Montevideo), solicita marca CAUSAMOL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub 19734 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 156.233. — Montevideo, setiembre 29 de 1977. — Oscar Bacot, por Tecnoquímica Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clases 9 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 145.00 10|pub. 19472 Oct.7-v.oct.21

ACTA N.o 156.139. — Montevideo, setiembre 29 de 1977. — Topol SRL (Montevideo), solicita marca NEMO, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19438 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 156.274. — Montevideo, octubre 3 de 1977. — Billy Fox, por Twentieth Century-Fox Film Corporation (USA), solicita marca PRINCESS LEIA ORGANA clases 1, 4, 5, 9, 14, 15 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub 19736 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 156.275. — Montevideo, octubre 3 1977. — Billy Fox por The Irish Mist Liqueur Co. Ltd. (Irlanda), solicita marca IRIH MIST clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 58.00 10|pub. 19737 Oct 7-v.oct.21.

ACTA N.o 156.270. — Montevideo, octubre 3 de 1977 — Oscar Bacot, por Sumit Ltda. (Montevideo), solicita marca




clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 116.00 10|pub 19738 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 156.286. — Montevideo, octubre 4 de 1977. — Oscar Bacot, por Sumit Ltda (Montevideo) solicita marca




clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 130.50 10|pub. 19739 Oct.7-v.oct.21.

ACTA N.o 156.285. — Montevideo, octubre 4 de 1977. — Billy Fox por Johnson & Johnson (USA), solicita marca TINSET clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 19735 Oct 7-v.oct.21.

## 24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**
**DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ACTA N.o 1.127. — Montevideo, octubre 4 1977. — Oscar Bacot por Acerenza S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo industrial para: "Volante para grifería". — De acuerdo a la ley N o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 58.00 10|pub. 19740 Oct.7-v.oct.21.

## 25—Ventas de Comercios

Prometimos vender a Zulma Caraballo peluquería de damas de Dieciocho de Julio 1385, Local 005. Acreedores al mismo — CARMEN CASTRO LOBATO de BASTARRICA, y RUBEN OSVALDO BASTARRICA XAVIER.

25) N$ 58.00 20|pub. 19758 Oct.7v.nov.7.

Prometemos vender a "Disvén Limitada" el comercio de Coronel Lorenzo Latorre número 1393 Acreedores al mismo. — NICOLAS CURZIO CALCAGNO.

25) N$ 58.00 20|pub 19757 Oct 7-v.nov.7.

Prometimos vender a "Famet Sociedad Responsabilidad Limitada" el comercio de Fernández Crespo 1853. Acreedores al mismo — HEINZ KOKOSKI GOTTFELD.

25) N$ 58.00 20|pub. 19756 Oct.7-v.nov.7.

Cambadú prometimos vender a José Fontao Vilela, comercio en Sarandí 233 ley 26 de setiembre de 1904, Acreedores Magallanes 1412. — CARMEN MARTN MARCOS. — BENITA MARTIN MARTIN. — CANTARICIO DA SILVEIRA.

25) N$ 58.00 20|pub. 19766 Oct 7-v nov.7.

Cambadú prometimos vender a Rúben Walter González Correa, comercio en San Salvador 2020, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — HAMPARSUM KACHARIGIAN BOYADJIAN.

25) N$ 58.00 20|pub. 19765 Oct 7v nov.7.

Cambadú prometimos vender a Aroldo Estlin Aellen, comercio en Maldonado 2293, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — ANGELA PERRETTA GONZALEZ de MARIN y FRANCISCO JAVIER MARIN MERCADER.

25) N$ 58.00 20|pub. 19764 Oct 7-v.nov.7.

Cambadú prometimos vender a Nelson Freechero Acosta y Luis Murias Barreira, comercio en Guttemberg 6112, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIA TERESA BERNARDO MENENDEZ de MENENDEZ. — MARIA TERESA MENENDEZ BERNARDO de CARELLA. — JUAN FERNANDO CARELLA

25) N$ 116.00 20|pub. 19763 Oct 7-v.nov.7.

## 27—Varios

### MONTEVIDEO

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**
**PLACAS RADIOGRAFICAS EN DESUSO**

Se llama a oferentes interesados en adquirir placas radiográficas en desuso provenientes del Servicio Médico del Instituto

Las ofertas se recibirán el día 14 de octubre de 1977, a la hora 15:00 en la Sección Licitaciones. — Rambla 25 de agosto de 1825 N.o 160 Tercer Piso.

27) (C. C.) pub. 32891 Oct.7-v.oct.7.

**O.S.E.**
**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 6 de setiembre de 1977 RD 2352|1977

Vista la solicitud de licencia extraordinaria, sin goce de sueldo, formulada por la Oficinista 2 de la Unidad Trámite. Archivo y Correspondencia. Sra. Graciela Castro de Castro. N o 7398 Credencial Cívica IAC serie número 28.817.

No hacer lugar a la solicitud formulada. Se le da por notificada por las presentes publicaciones — Oficina de Personal

27) (C. C.) 3|pub. 32887 Oct.7-v.oct.11.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

### ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

### Gran Premio Nacional de Medicina

Se lleva a conocimiento de los interesados que la Academia Nacional de Medicina ha designado el Tribunal que habrá de juzgar los trabajos que, en número de 17, fueron presentados para optar al "Gran Premio Nacional de Medicina".

El mismo ha quedado integrado de la siguiente manera:

Académico Eduardo C. Palma (Presidente)
Académico Roberto Caldyero
Académico Alfredo Ramón Guerra
Academico Federico Salveraglio y
Académico Prof. Carlos Sanguinetti

27) (C.C.) 1 pub. 32895 Oct.7-v.oct.7.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMNISTRACION**
**A V I S O**
Provisión interina de Cargos Docentes

Profesores interinos (Grado 5) plan de estudios 1977, año lectivo 1978.

Se llama a aspirantes para la provisión interina de los cargos de profesor (Grado 5) de las siguientes asignaturas del Plan de Estudios 1977 (Año Lectivo 1978):

—Principios de administración (Exp 1906|1977).

—Contabilidad I (Exp. 1907|1977).

—Matemática financiera y actuarial (Exp. 1908|1977)

Las solicitudes con relación documentada de méritos, antecedentes y certificados de escolaridad se recibirán en la Secretaría de esta Facultad, Sección Reguladora de Trámite, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 8.00 a 12.00 horas, hasta el día 15 de noviembre de 1977.

Nota importante: Las solicitudes deberán presentarse personalmente, en papel simple formato oficio con una copia y Cédula de Identidad del aspirante — Montevideo, 5 de octubre de 1977. — La Secretaría Docente

27) (C. C.) 1|pub. 32898 Oct.7-v.oct.7.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
Sección Concursos

Se notifica al Doctor Eugenio Ambrus Kattero, de la resolución de la División General de Servicios Jurídicos de fecha 29 de noviembre de 1976, recaída en expediente N.o 767036 (Reválida de Título), presentada por la persona antes mencionada

"Para que pueda accederse a la reválida solicitada, de conformidad a la Ordenanza sobre Revalidación de Títulos Extranjeros de 3 de abril de 1963, artículo 11, resolución del señor Ministro de Educación y Cultura de 20 de octubre de 1975, artículo 1, Código de Procedimiento Civil, artículo 357, y ley número 12.804, artículo 219, se exige la presentación del título y programa de las respectivas materias, debidamente legalizadas, traducidas por traductor público. — Montevideo, 4 de octubre de 1977

27) (C. C.) 3|pub. 32888 Oct.7-v.oct.11.

---

**UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**
**FACULTAD DE MEDICINA**
Sección Concursos
**Repartido N o 173-977**
LLAMADOS A ASPIRANTES

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la designación respectiva, y no más allá del 31 diciembre de 1977 de los siguientes cargos:

Resolución Dec. Int de fecha 26 de setiembre de 1977, Exp. N o 776.038

—Asistente del Departamento de Biofísica (Resolución 0.20, Grado 2, 20 horas, con 5 días de plazo).

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día martes 11 de octubre de 1977.

Resolución Dec Inte. de fecha 28 de setiembre de 1977, expediente sin número.

—Asistente de Clínica de Nutrición y Digestivo (Resolución 0.20, Grado 2, 12 horas).

—Profesor Agregado de la Clínica Ginecotocológica "B" (N o 1811 Grado 4, 24 horas).

—Profesor Adjunto del Departamento Clínico de Radiología (N o 1285, Grado 3, 24 horas)

—Ayudante del Curso para Técnicos en Psicología Infantil de la Escuela de Colaboradores del Médico (N.o 1442, Grado 1, 6 horas).

Resolución Dec. Int. de fecha 26 de setiembre de 1977, Expediente N.o 775.767

—16 plazas (8 para Pediatras y, 8 para Obstétras), para realizar la parte práctica del Curso Teórico, Práctico, Intensivo, sobre "Atención inmediata del recién nacido" que tendrá lugar del 5 al 7 de diciembre de 1977, en la Clínica Pediátrica del Hospital Pereira Rossell y en la Clínica Ginecotocológica "C".

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día miércoles 19 de octubre de 1977 — Montevideo, 4 de octubre de 1977.

27) (C. C.) 1|pub. 32889 Oct 7-v.oct.7.

---

**CUMPLE**
**SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCION**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo establecido por el artículo 41 de los estatutos sociales se convoca a los socios para la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el viernes 21 de octubre de 1977 a las 20 horas en el local social de la calle Arequita 2282 para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de memoria, balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1976.

2.o) Proyecto de distribución de utilidades.

3.o) Elección del Consejo Directivo.

4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Se advierte que siendo esta la primera convocatoria la asamblea se considerará válidamente constituida con la asistencia de por lo menos 2|3 del total de socios. — Consejo Directivo.

27) N$ 20.30 1|pub. 19667 Oct.7-v.oct.7

---

# 28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

### MILET SOCIEDAD ANONIMA
**Buenos Aires 484**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MILET S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben:

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente:

**Estatuto**

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese MILET SOCIEDAD ANONIMA. — Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotécnia, enseñanza, espectáculos, extractivas ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1.00 cada una, será de N$ 50.000.00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000 000.00. La transferencia de acciones, deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargo; D) Proveer sus vacante, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, actuando en este acto la Escribana Esther Reitzes por sí y en nombre y representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965 por la Esc. Salua Seba de Mauad, que he tenido a la vista, todos fundadores de MILET S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 30 de julio de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta. — Reunidos los suscriptos, fundadores de MILET S. A. en formación, resuelven por unanimidad, modificar los artículos 2.o y 10 del estatuto, en la siguiente forma:

"Artículo 2.o Se agrega al final el siguiente inciso E) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Art. 10. Se modifican las cláusulas cuarta y quinta en la siguiente forma: Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley N.o 14.548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado". Para constancia firman la presente en Montevideo, a 25 de octubre de 1976, solicitando a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Escribana Esther Reitzes por sí y por Poder de Héctor Vignoli Laffitte con facultades suficientes, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 25 de octubre de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

6482. — Montevideo, 27 de mayo de 1977. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de MILET S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y Gral. de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese al Registro con los recaudos pertinentes. Expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Al 2; Como pide. — Walter Moliga. — María Amalia Berhouet.

La resolución fue notificada con fecha 5|9|977. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 13 de setiembre de 1977 con el N.o 358 al F.o 1975 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

N$ 239.76 — 19014 — 1 pub.

---

**BARREIRO Y RAMOS S. A.**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: BARREIRO Y RAMOS S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha V|348|1972), se hace saber, que ante esta oficina se presentó BARREIRO Y RAMOS SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la reforma de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación,

TESTIMONIO

**Acta**

En Montevideo, a 29 de octubre de 1976, a las once y treinta horas, se reúnen en primera convocatoria los accionistas de BARREIRO Y RAMOS S. A., en su local de la calle 25 de Mayo N.o 610 en asamblea extraordinaria en cumplimiento de la convocatoria dispuesta por el Directorio en su sesión del 18 de octubre de 1976 Acta N.o 2185 y de conformidad con los artículos 30 y 45 de los estatutos sociales. De acuerdo con el artículo 30 de los estatutos se efectuaron las correspondientes publicaciones de convocatoria en el "Diario Oficial" y "La Mañana" ediciones del día 18 de octubre de 1976 respectivamente. Ocupa la Presidencia el titular doctor Gastón Barreiro Zorrilla y actúa en Secretaría el doctor Diego Lussich, Secretario del Directorio, con asistencia de los miembros del Directorio señores Guillermo Barreiro Zorrilla y Roberto Lamas. Falta con aviso en uso de licencia el ingeniero químico señor Guzmán Barreiro Zorrilla. Está presente el Síndico contador Flaubiano Simoens Arce. Se halla presente la señorita Angela Di Bueno, funcionaria de la Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. El Presidente declara abierto el acto pasándose a tratar la siguiente orden del día 1.o) Designación por el Presidente de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora de Votos (Artículo 38 de los estatutos. 2.o) Ampliación del capital social. Modificación del artículo 5.o de los estatutos sociales. 3.o) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el Acta de la asamblea. (Artículo 28 inciso 3 de los estatutos). El señor Presidente informa que designa a los señores Samuel Carlos Barreiro y doctor Miguel Nin Sacarelo, para formar la Comisión Escrutadora. Cumplida su misión, dicha Comisión presenta el siguiente informe: "Según consta en el Libro de Registro de Inscripción y Asistencia a la asamblea a folios 49, asisten a la asamblea general extraordinaria de la fecha, reunidos en primera convocatoria, 18 accionistas con derecho a 108 votos; 17 por sí y uno por poder representando un capital de v|n. N$ 87.162.40 (son N$ 177.00 de acciones fundadoras y N$ 86.985.40 m|n. de acciones ordinarias) estando en consecuencia la asamblea en quórum legal para sesionar, en virtud de hallarse presente más del 50 o|o del capital titulado por acciones fundadoras y más del 50 o|o del capital titulado por las acciones ordinarias integradas, según lo exigen los artículos 32 y 45 de los estatutos". La asistencia a la asamblea también fue controlada y así se hace constar en nota estampada en el libro respectivo, por la funcionaria de la Inspección General de Hacienda señorita Angel Di Bueno, según relación adjunta a la presente acta que concuerda con las escrituraciones registradas en el libro de Asistencia sin certificar a folios 49. Se deja constancia que el único mandatario actuante señor Miguel Nin Sacarelo, en representación del señor Guzmán Barreiro Zorrilla, no es Director, Administrador, Síndico ni empleado de esta sociedad. A la fecha de la asamblea el capital social autorizado es de nuevos pesos 150.000.00 y el capital accionario integrado es de nuevos pesos 106.415.10 moneda nacional. Las acciones son: Fundadoras por un monto total de N$ 200.00 y Ordinarias por un monto total de nuevos pesos 106.251.10. Total v|n N$ 106.451.10. En consecuencia, estando la asamblea legalmente constituida el Presidente somete a los accionistas el segundo punto de la orden del día. "Ampliación del capital social. Modificación del artículo 5.o de los estatutos sociales". Acto seguido el Presidente explica a los señores accionistas asistentes a la asamblea los motivos que han llevado al Directorio a presentar la propuesta de modificación del artículo 5.o de los estatutos, cuyo proyecto se halla en poder de los asambleístas y se transcribe en el Acta para su constancia.

AMPLIACION DEL CAPITAL

**Modificación de estatutos**

Proyecto presentado por el Directorio. — Artículo 1.o Se sustituye el texto del artículo 5.o de los estatutos sociales por el

siguiente artículo 5.o. El capital social autorizado se fija en la cantidad de nuevos pesos moneda nacional quinientos mil (N$ 500.000.00). Este capital podrá ser aumentado en una o varias veces hasta la suma de nuevos pesos moneda nacional un millón quinientos mil (N$ 1:500.000.00) por resolución del Directorio y con la correspondiente autorización de la autoridad competente en cada caso.

Disposición Transitoria

Quedan encargados el Presidentet y|o el Secretario del Directorio, señores doctores Gastón Barreiro Zorrilla y Diego Lussich Barreiro, indistintamente, de praticar las diligencias necesarias para obtener la aprobación de la modificación de estatutos dispuesta por la asamblea extraordinaria de fecha 29 de octubre de 1976. Asimismo, se les faculta para aceptar y|o disponer las modificaciones, adiciones y supresiones que requieran las autoridades competentes. Luego de un cambio de ideas quedan aprobadas por unanimidad de votos las modificaciones propuestas a los estatutos según proyecto que antecede, de manera que la reforma propuesta fue aprobada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 de los estatutos o sea el voto de los accionistas presentes que representan más de los 2|3 de acciones Fundadoras y más de 2|3 de acciones Ordinarias con derecho a voto totalmente pagas. Se pasa de inmediato a la consideración del punto tercero de la orden del día pidiendo la palabra el doctor Jorge Carve quien mociona para que sean los mismos accionistas designados para formar la Comisión Escrutadora quienes firmen el acta de esta asamblea extraordinaria conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Puesta a consideración dicha moción, la asamblea la aprueba por unanimidad. No habiendo más asuntos a tratar y siendo las doce horas el Presidente cierra el acto agradeciendo la presencia de los asistentes. — Gastón Barreiro Zorrilla, Presidente. — Diego Lussich, Secretario. — Samuel Carlos Barreiro, Accionista. — Miguel A. Nin Sarcelo, Accionista.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el tenor literal del Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada por BARREIRO Y RAMOS S. A. el 29 de octubre de 1976, inserta de fojas 98 a 100, inclusive, en el Libro de Actas de Asambleas de BARREIRO Y RAMOS S. A., Librería, Papelería y Talleres Gráficos, anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 9636, al Folio 617 del Libro respectivo N.o 10 con fecha 17 de octubre de 1961, que he tenido a la vista y al que me remito.

En fe de ello y a solicitud de BARREIRO Y RAMOS SOCIEDAD ANONIMA, siento el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Montevideo el día dieciséis de junio de mil novecientos setenta y siete en tres fojas de Sellado Notarial D N.o 742429, 742430 y 794331. — Hay un signo notarial (firmado) Miguel A. Clouzet. — Hay un sello que dice: Miguel A. Clouzet, Escribano Público.

Testimonio. — Expediente 753. — T.o 3.o — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 7 de julio de 1977. — Señor Subdirector de División: Cr. Héctor E. Osimani. No existen consideraciones que oponer al proyecto de reforma estatutaria sancionado por los accionistas de BARREIRO Y RAMOS S. A. en asamblea celebrada el 29 de octubre de 1976, según testimonio Notarial glosado a Fs. 162|164. Se dio cumplimiento a lo dispuesto por el decreto 123 de 23 de febrero de 1967 según se desprende del certificado expedido por esta Oficina y glosado a Fs. 160. Saluda al señor Director Inspector Heber Núñez Vega. — Heber Núñez Vega.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 8 de julio de 1977. — De acuerdo a lo informado, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Subdirector de División Sociedades Anónimas: Héctor E. Osimani. — Cr. Héctor Osimani. — V.o B.o el Subinspector General de Hacienda: Carlos R. Buono. — Cr. Carlos R. Buoso.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 4086. — Señor Juez: puede usted aprobar el proyecto de reforma de estatutos de autos. — Montevideo, 26 de julio de 1977. — R. Robatto. Hay un sello que dice: Dr. Rafael Robatto Calcagno. Fiscal Letrado.

10.376. — Montevideo, 15 de agosto de 1977. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección Gral. de Hacienda y el Ministerio Público, Se resuelve: aprobar la reforma de estatutos de BARREIRO Y RAMOS S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese al Registro con los recaudos pertinentes. Expídase edictos. Acreditadas las publicaciones comuníquese a la Inspección Gral. de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. Moliga. — María Amalia Berhouet.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen en autos: BARREIRO Y RAMOS S. A. "Reforma de estatutos", (Ficha V. 348|972), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el 17 de agosto de 1977.

En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a 18 de agosto de 1977. Hay un signo notarial. Rafael Charlo Olivera. — Hay un sello que dice: Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo. Presentado hoy 14 de tiembre de 1977 a las 13.43 horas e inscripta en este Registro con el N.o 359 al folio 1977 del libro de Estatutos. Alberto Brugnoni. Un sello dice: Esc. Alberto Brugnoni. Director

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

N$ 1.977.00 — 19232 — 1 pub.

---

**MANUEL GUELFI Y CIA. S. A.**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno**

**Reforma de Estatutos**

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos MANUEL GUELFI Y CIA. S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha C|587|977), se hace saber que MANUEL GUELFI Y CIA. S. A. ha solicitado la aprobación e inscripción de su reforma estatutaria, cuyo trámite se transcribe a continuación:

TESTIMONIO

Certifico haber tenido de manifiesto el Libro de Actas de Asambleas de MANUEL GUELFI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA, anotado en el Registro Público y General de Comercio el 27|4|1951, a cuyo folio 72 luce asentada un acta que transcripta literalmente, dice así:

"Acta N.o 29. — En Montevideo a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis, en el local de la Avda. Agraciada N.o 1777, siendo las 11 horas se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MANUEL GUELFI Y CIA. S. A., oportunamente convocada con asistencia de accionistas que representan la totalidad del capital social integrado, según Libro de Registro de Inscripción de Acciones, Asistencias y Firmas rubricado de la sociedad. Preside la Asamblea el señor Nelson Guelfi, actuando en Secretaría el señor Rubens Guelfi. Concurre la Inspectora de la Inspección General de Hacienda, Escribana Beatriz Renart Oronoz.

Abierto el acto el doctor Miguel U. Rocca, con sentidas palabras de recordación, solicita un minuto de silencio en memoria de los directores fallecidos señores Carlos Guelfi y Alfredo Guelfi. A continuación y estando en condiciones legales para sesionar se entra a considerar el orden del día siguiente: "Ampliación del Capital Social y Modificación de los artículos N.os 5, 17, 18 y 25 de los Estatutos Sociales". El señor Nelson Guelfi pone a consideración las reformas estatutarias que propone el Directorio y el temperamento de aumentar el capital para permitir capitalizar las reservas, siendo aprobado por unanimidad. Los artículos N.os 5.o 17, 18 y 25 de los Estatutos Sociales, en consecuencia quedaron redactados como sigue:

"Artículo 5.o El capital de la Sociedad será de N$ 500.000.00 (nuevos pesos quinientos mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial en una o más veces hasta N$ 2:000.000.00 (nuevos pesos dos millones). Cada acción tendrá valor de N$ 10.00 (nuevos pesos diez). Se podrá emitir títulos representativos de más de una acción. Queda facultado el Directorio para sustituir a los accionistas que lo soliciten las acciones actualmente en uso por títulos representativos de las nuevas acciones que se emitan.

Art. 17. Para resolver la reforma de Estatutos y los demás casos previstos en el artículo 2.o de la ley 14.548 del 29 de julio de 1976 se necesitarán la presencia de accionistas que representen dos terceras partes del Capital Social y se resolverá por simple mayoría de votos de los asistentes.

Art. 18. Cada acción de N$ 10.00 (nuevos pesos diez) o los montos actualmente equivalentes a dicho importe representan un voto.

Art. 25. Los cargos del Directorio sólo podrán ser llenados por accionistas que posean como mínimo N$ 10.00 (nuevos pesos diez) en acciones".

Por tanto y con relación al punto referido a la ampliación del capital quedó resuelto capitalizar las reservas. No habiendo otro punto a tratarse y siendo la hora 11 y 30 se da por clausurada la reunión de la Asamblea Extraordinaria, levantándose acta de la misma. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, a los efectos de su presentación ante la repartición pública correspondiente, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de febrero de mil novecientos setenta y siete, en dos fojas de sellado notarial serie D N.os 391535 y 691536. — Carlos A. Denby, Escribano.

Testimonio. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, junio 6 de 1977. — Señor Subdirector de División Contador Héctor Osimani: No existen objeciones que formular al proyecto de reforma del Estatuto de MANUEL GUELFI Y CIA. S. A., sancionado por los accionistas de la empresa en asamblea celebrada el 30|11|976, según certificado notarial glosado a Fs. 4|5. Se dio cumplimiento a las exigencias en materia de Previsión Social, la Dirección General Impositiva y Dto. nú-

mero 123 de 23|2|67, según los certificados glosados a Fs. 6|10. — Héber Núñez Vega, Inspector.

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Visto N.o 3622. — Señor Juez: el suscripto comparte lo informado por la Inspección Gral. de Hacienda a Fs. 41 vto. — Montevideo, junio 28 de 1977. — Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

N.o 9.171. — Montevideo, agosto 9,977. — Vistos: por lo que resulta de autos y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, autorízase la reforma de estatutos solicitada. Decrétanse las inscripciones y publicaciones pertinentes. Expídase testimonio de lo actuado y remítase el mismo, así como los estatutos al Registro Público de Comercio. Comuníquese a la Inspección Gral. de Hacienda, con la fecha de notificación a las partes del presente auto, expídase testimonio, háganse desgloses y archívese. — Luis A. Galagorri Paz. — César Lanata Sanguinetti.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor que lucen a fojas cuarenta y uno vuelta, cuarenta y dos, y cuarenta y cuatro de los autos radicados ante este Juzgado, caratulados MANUEL GUELFI Y CIA S. A. "Reforma de Estatutos" (Ficha C|587|977) haciéndose constar que la providencia número nueve mil ciento setenta y uno, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el doce de agosto de mil novecientos setenta y siete. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo, en Montevideo, a quince de agosto de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy seis de setiembre de mil novecientos setenta y siete a las 14 y 45 horas e inscripta en este Registro con el N.o 332 al folio 347 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Se cumplió con los artículos 339 y 128 de las leyes N.os 12.804 y 14.100, respectivamente, según recibo N.o 913029 de fecha 9|9|977 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos, Brugnoni.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

N$ 1.464.00 — 19233 — 1 pub.

---

**HAWAI S. A.**

**Buenos Aires 484**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado HAWAI S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, que se transcriben:

**Acta**

Los firmantes aprueban el siguiente

**Estatuto**

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese HAWAI S. A. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia: C) Importación, exportación representaciones y comisiones; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.

Capital

Art. 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas de N$ 1,00 (un nuevo peso) cada una, será de N$ 0.000,00 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000 (dos millones de nuevos pesos). La transferencia de acciones deberá ser notificada a la sociedad, la que dejará constancia en las acciones transferidas.

Directorio

OCTUBRE 5 DE 1977

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes: ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto la escribana Esther Reitzes por sí y en nombre y representación del contador Héctor Vignoli Laffitte con facultades suficientes según Poder General autorizado el 28 de setiembre de 1965 por la escribana Salúa Seba de Mauad, que he tenido a la vista, todos fundadores de HAWAI S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 30 de julio de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

Acta. — Reunidos los suscriptos, fun-

dadores de HAWAI S. A. en formación, resuelven por unanimidad, modificar los artículos 2.o y 10 del estatuto, en la siguiente forma:

"Artículo 2.o Se agrega al final el siguiente inciso E) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

"Artículo 10. Se modifican las cláusulas cuarta y quinta en la siguiente forma: Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley N.o 14 548, el quórum y la mayoría para resolver deberán representar el 50 o|o del capital integrado". Para constancia firman la presente en Montevideo, a 26 de octubre de 1976, solicitando a la escribana actuante la certificación de sus firmas. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la escribana Esther Reitzes, por sí y por Poder de Héctor Vignoli Laffitte con facultades suficientes, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 26 de octubre de 1976. — Ana María Labanca, Escribana.

5.100. — Montevideo, 2 de mayo de 1977. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de HAWAI S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese al Registro con los recaudos pertinentes. Expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — María Amalia Berhouet.

La resolución fue notificada con fecha 5 de setiembre de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 14 de setiembre de 1977 con el N.o 360 al folio 1992 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, 21 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

N$ 239.76 — 19013 — 1 pub.

---

## ANDEX SOCIEDAD ANONIMA

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno**

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Cuarto Turno, doctor I. Panizza, se hace saber que ANDEX SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

**Acta**

Reunidos quienes firman, aprueban el siguiente

**Estatuto:**

Nombre, objeto, domicilio, duración

Artículo 1.o Con el nombre de ANDEX SOCIEDAD ANONIMA, se constituye una sociedad anónima, cuyo domicilio legal será en Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales, así como establecimientos propios de su giro, en cualquier punto del país o del extranjero, siendo entonces esos lugares también domicilio de la Sociedad para los actos y asuntos que tengan relación con ellos; su duración será de cien años desde hoy.

Art. 2.o Su objeto será: a) La comercialización e industrialización de bienes y servicios, en las ramas: Textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, calzado, bebidas, tabaco, artículos para el hogar y oficina, electrotecnia, música, radio, fotografía, óptica, deportes, medicina, higiene, extractiva, veterinaria, vidrio madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, prensa propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, juguetería bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y casa de cambios; c) Arrendamientos, construcción, compra, venta y administración de inmuebles con las limitaciones legales; adquisición de otras empresas cuya actividad esté comprendida en el objeto social.

Capital

Artículo 3.o Será de N$ 50.000.00 (cincuenta mil nuevos pesos), representado por títulos de una o más acciones al portador de N$ 100.00 cada una. El Directorio previa autorización judicial podrá aumentarlo hasta la suma de N$ 1:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Estará compuesto de uno a siete miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria, podrán ser relectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 5.o Se reunirá por convocatoria de dos de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a ello.

Art. 6.o Los Directores, podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 7.o El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: a) Comprar, vender hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles con las limitaciones legales; b) Recibir préstamos, como estime conveniente quedando autorizado a recibir títulos del Banco Hipotecario; c) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; d) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; e) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; f) Por unanimidad, aumentar el número de sus miembros hasta siete, designar a las persons que ocuparán los cargos y modificar su distribución.

Art. 8.o Dos Directores cualesquiera son los representantes legales de la Sociedad. Por unanimidad, el Directorio podrá cambiar esta forma de representación acordándola a uno o más Directores, como juzgue conveniente. Cuando el Directorio lo integre un solo miembro será el representante legal de la Sociedad.

Asambleas

Artículo 9.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago del dividendo. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico, o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes. Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Remover o sustituir a uno o más Directores, aumentar o disminuir su número dentro de los límites del artículo 4.o. II) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Art. 10. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial" con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el Registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituídas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora, sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 11. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder o telegrama. La reforma de estatutos y demás casos previstos por la ley 14.548 será resuelta por asamblea extraordinaria; en primera convocatoria por una mayoría que represente más del 50 o|o del capital integrado. En segunda convocatoria sesionará y resolverá por mayoría de votos, con cualquier concurrencia.

Disposiciones transitorias

Artículo 12. El primer Directorio será nombrado por dos fundadores cualesquiera hasta que se produzca dicho nombramiento estos dos últimos tendrán las atribuciones del mismo.

Art. 13. Los fundadores, las señoras Katherine Vaamonde, Isabel Zabaleta y|o Teresa Burgos, indistintamente, podrán gestionar la aprobación de los estatutos, aceptar o rechazar las observaciones que se le formulen modificando o no su texto y realizar las inscripciones en cualquier repartición pública. Los firmantes solicitan al escribano José Ma. Vilaboa, la certificación de sus firmas. — Montevideo, febrero 1.o de 1977. — Elías Zlotagora. — Julio A. Pilón. — Jesús García.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de: 1) Contador Elías Zlotagora, uruguayo, casado con Rosa Wolman; 2) Julio Augusto Pilón, uruguayo, casado con Helga Schultz y 3) Señor Jesús García, español, casado con María Cortezón, domiciliados en la Avenida 18 de Julio N.o 1516, Piso 8 Escritorio 6, personas de mi conocimiento, mayores de edad, vecinas de esta ciudad, por ante mí previa lectura que les hago se ratifican en el contenido de lo firmado. Doy fe. — Montevideo, febrero 1.o de 1977. — José Ma. Vilaboa, Escribano.

**Testimonio.** — Expediente 640|77. — Turno 4.o. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 6 de junio de 1977. — Señor Subdirector de División contador Héctor

Osimani: El proyecto de estatutos de ANDEX S. A. no merece observaciones que formular por estar acorde a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Se han cumplido los requisitos de suscripción e integración establecidos por el artículo 207 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964 según certificado que obra a F. 4, expedido por esta oficina. Saluda al señor Subdirector. — Proc. María H. A. de Gómez.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. Entrada: 17 de junio de 1977. Salida: 21 de junio de 1977. N.o 2792. Señor Juez: Puede usted aprobar los estatutos en vista y ordenar su inscripción. — Montevideo, junio 20 de 1977. — Federico Capurro Calamet, Fiscal Nacional de lo Civil.

8.296. — Montevideo, julio 22 de 1977. — Vistos: Concédese la autorización solicitada, inscríbase. Expídanse edictos y publíquese. Comuníquese, archívese. — I. Panizza, Juez. — A. Castellanos Actuario.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que lucen en autos: ANDEX SOCIEDAD ANONIMA "Inscripción de estatutos y matrícula de comerciantes" (Ficha 332) que obran a fojas siete y vuelto, ocho y vuelto y once, haciéndose constar que la providencia número ocho mil doscientos noventa y seis, precedentemente testimoniada fue notificada a la parte interesada el día veintisiete de julio de mil novecientos setenta y siete. En fe de ello y para la parte interesada expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a veintisiete de julio de mil novecientos setenta y siete. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintidós de agosto de mil novecientos setenta y siete e inscripta en este Registro con el número 151 al folio 756 del libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de setiembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

N$ 278.24 — 19255 — 1 pub.

---

## LA TANGENTE SOCIEDAD ANONIMA

**Buenos Aires 484**

**Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno**

Inscripción de los Estatutos

**EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga, se hace saber que LA TANGENTE S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.**

### Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

### Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

**Artículo 1.o Constitúyese LA TANGENTE SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.**

Objeto

**Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas,** mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de N$ 60.000.00 (nuevos pesos sesenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financiera, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del apital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley número 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 21 de 1977. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la Esc. Esther Reitzes por sí y por Poder vigente con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Escritorio 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 21 de enero de 1977. — Ana María Labanca, Escribana.

10.838. — Montevideo, 19 de agosto de 1977. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de LA TANGENTE S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese al Registro con los recaudos pertinentes. Expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección Gral. de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Mirtha Luciani de Pirotto.

La resolución fue notificada con fecha 6 de setiembre de 1977. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 15 de setiembre de 1977 con el N.o 183, al folio 947 del Libro N.o 2 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

N$ 328.90 — 19634 — 1 pub.

MELER SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Walter Moliga, se hace saber que MELER S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese MELER SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones; D) Casa de Cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.000.00 cada una, será de nuevos pesos 60.00 (nuevos pesos sesenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar, y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7.o El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley N.o 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, enero 21 de 1977. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, actuando la escribana Esther Reitzes por sí y por Poder vigente con facultades suficientes de Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21 y de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente en Montevideo, a 21 de enero de 1977. — Ana María Labanca, Escribana.

9.930. — Montevideo, 5 de agosto de 1977. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de MELER S. A. autorizando su funcionamiento, previa la inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese al Registro con los recaudos pertinentes. Expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Mirta Luciani de Pirotto.

La resolución fue notificada con fecha 6 de setiembre de 1977. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 15 de setiembre de 1977 con el N.o 181, al folio 939 del libro N.o 2 de Estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, setiembre 27 de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

N$ 328.90 — 19635 — 1 pub.

---

BLONDLAND S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLONDLAND SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación e inscripción de sus Estatutos cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Denominación, plazo y domicilio

Artículo 1.o Constitúyese BLONDLAND SOCIEDAD ANONIMA. Tendrá su domicilio en Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones con domicilio propio o sin él, dentro y fuera del país. Su plazo es de cien años a partir de la fecha.

Objeto

Artículo 2.o Su objeto será: A) Comprar, permutar, vender y en cualquier forma enajenar, prometer en venta, hipotecar, arrendar, dar en usufructo, uso y habitación, construir, explotar, fraccionar y administrar en general toda clase de bienes inmuebles excepto rurales, incluso según el régimen de la ley N.o 10.751. B) Comprar, vender, permutar, construir y administrar toda clase de bienes muebles. C) Realizar, en lo que tiene que ver con el objeto social, toda clase de operaciones y contratos lícitos que no se opongan a las leyes vigentes.

Capital

Artículo 3.o El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de mil nuevos pesos cada una, será de doscientos cincuenta mil nuevos pesos. El Directorio podrá aumentarlo, con aproba-

ción judicial, hasta quinientos mil nuevos pesos.

### Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Los convocarán cualquiera de sus miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, inclusio para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. La representación legal de la Sociedad será ejercida indistintamente, por cualquiera de los Directores.

### Asambleas

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en el "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el cincuenta por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto; con el límite legal; en los casos de la ley N.o 3.545 el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y/o suprimir la sindicatura.

### Disposiciones Transitorias

Artículo 11. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, al Sr. José Linares y a la Sra. Josefina Lepori Del Grande.

Art. 12. Mientras se cumplen los trámites pertinentes para lograr la autorización de la sociedad, ésta podrá actuar como SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION, pudiendo los fundadores entregar acciones por su valor nominal, para pagar el precio de los bienes que adquieran para la sociedad. Los firmantes solicitan al Escribano Enrique Crispino Nicolini la certificación de sus firmas. Montevideo, 27 de diciembre de 1976. — María Elena Filardo de Rubio. — María Dolores Rubio Filardo. — José Luis Rubio Filardo. — Carlos Rodríguez Viera. — Enrique Crispino Nicolini, Escribano.

Certifico que: las firmas que anteceden y dicen "María E. Filardo de Rubio"; "María D. Rubio"; "José L. Rubio"; y "Carlos Rodríguez" son auténticas y fueron puestas en mi presencia por: María Elena Filardo de Rubio, viuda de sus únicas nupcias con Luis Rubio Pérez; María Dolores Rubio Filardo, soltera, ambas domiciliadas en la calle Cipriano Payán N.o 2985; José Luis Rubio Filardo, casado en únicas nupcias con Olga Scheiner o Schainer, domiciliado en la calle Guayaquí N.o 3323 apartamento 101; Carlos Julio Rodríguez Viera, casado en únicas nupcias con Rosarito Mata y domiciliado en la calle Orinoco N.o 5174 apartamento 3. Todos los nombrados son orientales, mayores de edad y se domicilian en esta ciudad de Montevideo y son personas de mi conocimiento quienes otorgaron y suscribieron el precedente documento previa lectura que del mismo les hice.

En fe de ello, a solicitud de los suscribientes y a los efectos de su presentación ante las Oficinas del Poder Judicial, expido el presente, el que sello, signo y firmo en Montevideo el veintisiete de diciembre de mil novecientos setenta y seis. — Enrique Crispino Nicolini, Escribano.

Testimonio. — Inspección General de Hacienda. 25/III/977. Carpeta N.o 579. Pase a la División S. A. El Director de Div. Secretaría — Pedro Etchamendy. Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. Asunto N.o 353. Fecha 28 de marzo de 1977. División Sociedades Anónimas. Montevideo, Marzo 31 de 1977. Pase a informe del Inspector Escribano Jordá. Asesor Osimani. División Sociedades Anónimas. Montevideo, 11 de abril de 1977. Sr. Subdirector de División. Cr. Héctor Osimani: El proyecto de Estatutos promovido por BLONDLAND SOCIEDAD ANONIMA merece la siguiente consideración: El límite legal de votos al que se hace referencia en la cláusula tercera del Art. 9.o y la ley 3.545 allí mencionadas fueron derogadas por el Art. 1.o y Art. 10 respectivamente; de la ley número 14.548 de fecha 29 de julio de 1976 correspondiendo, por lo tanto, adecuar dicha cláusula a las normas legales aplicables a la materia. — Esc. Norma B. Jordá, Inspector.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. Montevideo, 22 de abril de 1977. De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. V.o B.o El Inspector General de Hacienda, Alfredo Fernández. El Subdirector de División Sociedades Anónimas. Héctor E. Osimani. Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno; José Luis Rubio Filardo, María Elena Filardo de Rubio, María Dolores Rubio Filardo y Carlos Julio Rodríguez Viera, en su carácter de fundadores de BLONDLAND S. A. en autos BLONDLAND S. A. "Estatutos" (Expediente número C. 169/77, al Señor Juez, decimos: Que atentos a la observación formulada por la Inspección General de Hacienda, venimos a dar nueva redacción al artículo nueve de los estatutos, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Artículo 9.o Sesionará con asistencia que represente el cincuenta por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto. En los casos de la ley 14.548, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado".

Por lo expuesto al señor Juez Pedimos: Se sirva tener por evacuada la vista conferida y previa tramitación pertinente, aprobar los Estatutos a que se refiere este expediente. Enmendado: N.o C.169/77. Vale. — José Luis Rubio Filardo. — María D. Rubio. — María E. Filardo de Rubio.

Inspección General de Hacienda. 16 de junio de 1977. Carpeta N.o 579/77. Pase a la División S. A. El Director de Div. Secretaría Pedro Etchamendy. Inspección General de Hacienda. División S. A. Asunto N.o 681. Fecha 17 de junio de 1977. División Sociedades Anónimas. Montevideo, 17 de junio de 1977. Pase a informe del Inspector Esc. Jordá. Asesor. Osimani División Sociedades Anónimas. Montevideo, 17 de junio de 1977. Sr. Subdirecotr Cr. Héctor Osimani: Habiéndose contemplados las objeciones oportunamente señaladas y con la redacción dada al Art. 9.o en fojas 8 agregadas a este expediente, la suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de BLONDLAND S. A. Del certificado adjunto a fojas 4 surge que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 207 de la ley N.o 13.318 de 28 de diciembre de 1964, en cuanto a suscripción e integración de capital. Saluda al Sr. Subdirector Esc. Norma B. Jordá, Inspector.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. Montevideo 27 de junio de 1977. De acuerdo con lo informado remítanse estos obrados al Juzgado de origen. V.o B.o El Subinspector General de Hacienda, Cr. Carlos R. Buono. El Subdirector de División Sociedades Anónimas Héctor E. Osimani.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. Vista N.o 4090. Señor Juez: Esta Fiscalía comparte lo manifestado por la Inspección General de Hacienda a F.s 9. Montevideo, julio 26 de 1977. — Dr. Rafael Robatto Calcagno. Fiscal Letrado.

9673. Montevideo, agosto 15 de 1977. Autos: Ratifícase el autos N.o 7.142. Por lo que resulta de autos y de conformidad con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébanse los Estatutos de la sociedad. Decrétanse las inscripciones y publicaciones pertinentes. Expídase testimonio de lo actuado, y remítase el mismo así como los estatutos al Registro Público de Comercio. Comuníquese a la Inspección General de Hacienda, con la fecha de notificación a las partes del presente auto, expídase testimonio, háganse desgloses y archívese. — Galagorry. — César Lanata.

El diecisiete de agosto de mil novecientos setenta y siete, notifíquese a la señora Josefina Lepori por José Luis Rubio, M.a Elena Filardo de Rubio. Ma. D. Rubio Filardo y Carlos J. Rodríguez Viera la providencia N.o 9.673. — Josefina Lepori. — Gleiss.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que

obran a F.s 8, 9 y 10 de los autos caratulados: BLONDLAND S. A. "Estatutos y Matrícula" (F. G. 19.977), a que me remito.

En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintidós de agosto de mil novecientos setenta y siete. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. Montevideo, presentado hoy dos de setiembre de mil novecientos setenta y siete a las 16 y 35 horas e inscripta en este Registro con el N.o 330 al F.o 1.839 del L.o N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Se cumplió con los artículos 339 y 128 de las leyes Nos. 2.304 y 14.100 respectivamente, según recibo N.o 670.050 de fecha 2 de setiembre de 1977 expedido por la Dirección General de Impuestos Directos. — Montevideo, setiembre 23 de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

N$ 1.722.88 — 19457 — 1 pub.

---

**ANCARTO S. A.**

(R.U.C. 210158550013)

**18 de Julio 1188**

Balance de situación al 31 de diciembre de 1976

Activo —

| | N$ |
|---|---|
| Caja | 1.162.30 |
| Mercaderías | 39.980.00 |
| Maquinarias e instalaciones | 272.84 |
| Muebles y útiles | 7.884.31 |
| Directores en Cta. Cte. | 40.500.00 |
| Adelantos R.I.C. | 944.68 |
| Gastos instalaciones | 34.87 |
| Gastos constitución | 8.95 |
| O.I.R. — I.V.A. | 1.796.67 |
| Pérdidas contables | 19.295.45 |
| Caja de Asignaciones | 386.62 |
| | 112.267.69 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores varios | 16.312.82 |
| Ofic. Recaudadora | 5.023.20 |
| Capital integrado | 500.00 |
| Resultados | 21.380.26 |
| Acreedores fiscales | 32.850.03 |
| Utilidad del ejercicio | 36.201.38 |
| | 112.267.69 |

Balance de resultados

1.o de enero de 1976 al 31 de diciembre de 1976

Ganancias —

| | N$ |
|---|---|
| Ventas | 454.116.84 |

Pérdidas —

| | |
|---|---|
| Mercaderías | 285.539.96 |
| Gastos generales | 68.064.07 |
| Impuestos | 2.427.28 |
| Propaganda | 1.734.78 |
| Sueldos | 39.175.57 |
| Seguros | 1.641.66 |
| Tasa Bromatológica | 162.64 |
| Recargos | 72.60 |
| Cargas sociales | 16.371.63 |
| Impuestos R.I.C. y Patrimonio | 2.725.27 |
| Utilidad | 36.201.38 |
| | 454.116.84 |

Proyecto de distribución de utilidades

| | N$ |
|---|---|
| Utilidad del ejercicio | 36.201.38 |
| Réser. Mant. Cap. circulante | 3.818.33 |
| Fondo de reserva | 32.383.05 |
| | 36.201.38 |

Aprobados por la asamblea general ordinaria, del 29 de junio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 29 y 30 del libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 8.946 al folio 73 del libro número 15 el 21 de noviembre de 1963.

N$ 146.40 — 17485 — 1 pub.

---


**"DIARIO OFICIAL"**

**Florida 1178 — Teléf 90 33 71**
**" 91 59 25**
**" 91 65 43**

☆

**Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer número apareció el 13 de setiembre del mismo año.**

☆

**El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907 apareciendo el primer tomo en el año 1908.**


**TAMMARO S. A.**

(Inscripción N.o 138.076)

**Juncal 1429**

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

| | $ |
|---|---|
| Caja y Bancos | 870.761 |
| Deudores Varios | 8:205.090 |
| Mercaderías | 29:309.286 |
| Muebles y Utiles | 60.215 |
| Cuños y Matrices | 10:527.548 |
| Maquinarias y Herramientas | 248.319 |
| | 49:221.219 |

Pasivo —

| | |
|---|---|
| Acreedores Comerciales | 3:680.476 |
| Acreedores Bancarios | 5:000.000 |
| Acreedores Fiscales | 34:258.776 |
| Capital Integrado | 750.000 |
| Resultados Acumulados | 2:099.783 |
| Resultados del Ejercicio | 991.609 |
| Res. Mant. Cap. Circulante | 2:440.575 |
| | 49:221.219 |

Estado de resultados al 30 de junio de 1975

Pérdidas —

| | $ |
|---|---|
| Costo de lo Vendido | 45:529.740 |
| Sueldos y Jornales | 38:676.884 |
| Cargas Sociales | 6:855.593 |
| Impuestos y Seguros | 1:767.277 |
| Gastos Rodados | 467.660 |
| Publicidad | 1:636.267 |
| Timbres Sellados, Etc. | 744.884 |
| Intereses y Descuentos | 163.286 |
| Gtos. Producc. y Administrac. | 9:234.463 |
| Resultado del Ejercicio | 2:959.684 |
| | 108:066.237 |

Ganancias —

| | |
|---|---|
| Ventas | [illegible] |

Utilidades a Fdo. de Reserva.

Aprobados por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 28 y 29 del Libro Copiador de Cartas de la Sociedad inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 694 al F.o 377 del Libro N.o 14.

N$ 110.40 — 17354 — 1|pub.